

No. 75 - Julio 2014

ISSN 2164-4268



Constantino Láscaris Comneno

# Temas Nicaragüenses

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

# TEMAS NICARAGÜENSES

Una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

## CONTENIDO

<b>INFORMACIÓN EDITORIAL</b> .....	3
<b>NUESTRA PORTADA</b>	
<i>Constantino Láscaris Comneno Historiador de las Ideas en Centroamérica</i> .....	4
Manuel Fernández Vilchez	
<b>DEL ESCRITORIO DEL EDITOR</b>	
<i>La lucha por seguir siendo campesinos</i> .....	17
Revista Enlace	
<i>Guía para el Lector</i> .....	21
<b>ENSAYOS</b>	
<i>Semblanza de Constantino Láscaris Comneno</i> .....	25
Manuel Fernández Vilchez	
<i>El Amor a la Palabra</i> .....	41
Francisco de Asís Fernández	
<i>Edelberto Torres: educador centroamericanista del siglo XX</i> .....	43
Jorge Eduardo Arellano	
<i>Darío en García Márquez</i> .....	48
Carlos Tünnermann Bernheim	
<i>Antecedentes de la Poesía de Jinotega</i> .....	51
Harlan Oliva Regidor	
<i>Darío: Filosofía e Identidad</i> .....	59
Alejandro Serrano Caldera	
<i>Constantino Láscaris Comneno, Amigo de los Poetas Nicaragüenses</i> .....	67
Manuel Fernández Vilchez	
<i>José Coronel Urtecho</i> .....	77
Constantino Láscaris Comneno	
<i>Carlos Martínez Rivas</i> .....	86
Constantino Láscaris Comneno	
<b>HISTORIA</b>	
<i>Nicaragua y la Primera Guerra Mundial</i> .....	89
Marvin Saballos Ramírez	
<i>La Frontera de Nicaragua en el Siglo XVIII</i> .....	102
Carta del obispo Don Félix de Villegas, introducción y notas de Germán Romero Vargas	
<i>Declaración de Carlos Casarola, negro esclavo bozal, 1737</i> .....	119

Documento histórico paleografiado por Flor de Oro Solórzano y German Romero V. <i>Los Miembros del Consejo Ejecutivo de la Reserva Mosquita</i> .....	124
José Mejía Lacayo	
<i>Notas sobre la Anexión de la Costa Caribe</i> .....	128
José Mejía Lacayo	
<i>El Incidente de Bluefields</i> .....	132
<i>Circular a los Gobiernos de Centro América, 1894</i> .....	144
José Madriz	
<i>Informe del Comisario de Nicaragua desde Bluefields, 1894</i> .....	152
Rigoberto Cabezas	
<i>Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker</i> .....	165
Traducción de Nubia O. Vargas	
<b>RECURSOS NATURALES</b>	
<i>Consideraciones sobre la SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL del canal interoceánico por Nicaragua diseñado en el siglo XIX</i> .....	174
Salvador Montenegro Guillén	
<b>ANTROPOLOGÍA</b>	
<i>Demografía de la RAAN</i> .....	191
Hans Petter Buvollen y Hai Almquist Buvollen	
<i>Población indígena o comunidad étnica según el Censo de 2005</i> .....	210
<i>Cabeza de manatí, escultura natural en piedra en Kabka Bila</i> .....	212
<b>GEOGRAFÍA</b>	
<i>Apoyeque desde la Estación Espacial Internacional</i> .....	215
William L. Stefanov, Jacobs	
<i>La Navegación en Tiempos de Cristóbal Colón</i> .....	217
José Mejía Lacayo	
<b>ZOOLOGÍA</b>	
<i>Nuestros Murciélagos</i> .....	230
José Mejía Lacayo	
<b>BIOGRAFÍA</b>	
<i>Apuntes para la biografía de María Elba Villanueva Suárez</i> .....	239
Alexander Zosa Cano	
<b>GENEALOGÍA</b>	
<i>La Familia Aranx de Matagalpa</i> .....	241
Eddy Kühl	



INFORMACIÓN EDITORIAL

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Editor: José Mejía Lacayo, [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre, [flavio\\_rivera2000@yahoo.com](mailto:flavio_rivera2000@yahoo.com)

Representante en Nicaragua: Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, [tataguegue@yahoo.com](mailto:tataguegue@yahoo.com)

Comité Editorial: Carlos Arellano Hartig, Arturo Castro Frenzel, Francisco-Ernesto Martínez Morales, Constantino Mejía Narváez, Flavio Rivera Montealegre; Marvin Saballos Ramírez y Nubia O. Vargas.

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 75, Junio 2014, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 75, July 2014, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), y en [Memoria Centroamericana](#)

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Julio 2014

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor –Julio 2014

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - July 2014

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – July 2014

The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited.

NUESTRA PORTADA

**Constantino Láscaris Comneno**  
**Historiador de las Ideas en Centroamérica**

*Manuel Fernández Vélchez*

*A Febe Bellon, compañera en el Río San Juan*

Este artículo tiene continuidad en el artículo de la sección de Ensayo en este Nro.75 de Revista Temas Nicaragüenses: “*Semblanza de Constantino Láscaris Comneno, amigo de los poetas nicaragüenses*”.

Constantino Láscaris Comneno (Zaragoza, 1923; San José, 1979) dejó un trabajo valioso de historia de las ideas filosóficas del ensayo sociopolítico y literario centroamericano reuniendo fuentes dispersas. Donde la élite intelectual centroamericana sospechaba un desierto de las ideas filosóficas, Constantino investigó el discurso político y el Derecho, las tendencias sociales en el ensayo (más que las estructuras y relaciones sociales) y el pensamiento poético; las ideas sobre la educación y la universidad centroamericana, así como el desarrollo del estudio estrictamente filosófico.

Se trata de un trabajo voluminoso, de método analítico y documentado al detalle, no de generalizaciones intuitivas; el método analítico es la causa de su enorme aparato crítico de notas. Se da por supuesto el condicionante de su marco teórico de la Historia de la Filosofía, su formación en el helenismo y la elección ideológica por la Ilustración y el Liberalismo. Y su lenguaje característico deriva de la Fenomenología existencial.

Sitúa en cada capítulo el contexto social centroamericano de las culturas letradas, las instituciones de la Administración Colonial o del Estado liberal, el feudalismo criollo y la economía de mercado capitalista. Ejes y coordenadas que demarcan el campo de su trabajo de análisis histórico, de su método y de su objeto (la semántica filosófica del ensayo); y dan el producto de sus tres Historias de las Ideas en Centroamérica, uno de estos tres volúmenes especializado en Costa Rica. A saber, un análisis de las ideas en el ensayo centroamericano, y su clasificación por períodos según las condiciones coloniales o neocoloniales de los países centroamericanos.

Su investigación de la Historia de las Ideas en Centroamérica se produjo en un momento de conjunción de iniciativas centroamericanistas, las décadas de 1950-1970: creación de la Organización de Estados Centroamericanos, Mercado Común Centroamericano, Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Láscaris llega a dar las gracias, en el prólogo de *Historia de las Ideas en Centroamérica* (San José, 1970), por el respaldo del CSUCA a su trabajo. Pero, esa misma década la dinámica de integración centroamericana entra en crisis. Por las políticas represivas de la doctrina del Estado de Seguridad Nacional, que afectan directa o indirectamente a todos los países

centroamericanos; y por las consiguientes guerras civiles, que ocuparán la siguiente década de los 80, interrumpiendo la anterior integración centroamericana.

También los 50-60 fueron años de gran crecimiento económico e inversión de Gasto Público en la investigación universitaria. Pero la política de inversión en economía productiva, infraestructuras y expansión de la demanda (incrementos salariales), comienza a contraerse en los años 70 con las políticas monetaristas para el sostenimiento del valor de los saldos bancarios y el pago de la deuda externa. El nuevo gobierno de Oduber (1974-78) marcaría la inflexión de las políticas de “ajuste” del Gasto Público. El “sacrificio” del gasto en servicios públicos incluyó la educación y la investigación universitaria. La contracción de los salarios condujo a la “década perdida” de los años ochenta, y una depresión que afectó el crecimiento económico y el estancamiento de la inversión pública en gasto social (incluida la universidad) en los años 90.

El trabajo de Constantino Láscaris de historiar las formas de pensamiento en Centroamérica, primero como *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (San José, 1965), respondía a motivaciones propias, pero encontró eco en una Universidad de Costa Rica que esos años estaba más integrada en el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas. Lo que facilitó su comunicación con otros investigadores, y su acceso a las fuentes históricas de países hasta entonces muy aislados en su quehacer intelectual. Constantino reconoce dos viajes por Centroamérica, entrevistando a más de un centenar de investigadores, en el prólogo antes citado.

También, encontró una opinión pública abierta al centroamericanismo, que respaldaba la decisión editorial de valorar y publicar materiales de investigaciones que décadas atrás no habrían tenido mayor reconocimiento. Su novedoso historiar las Ideas, algo relativamente nuevo también para universidades y editoriales eurooccidentales, coincidió en el momento con una urgencia política y popular centroamericanista.

### **La creación del Instituto de Estudios Centroamericanos**

No se podrá decir lo mismo al poco tiempo de fundar Constantino Láscaris, con buen viento, el Instituto de Estudios Centroamericanos (IECA) y el Anuario de Estudios Centroamericanos en la Universidad de Costa Rica; pues, el curso de 1974 y 1975, nuevas autoridades universitarias recortan la inversión acordada para la continuación del proyecto que incluía un centro de documentación de fuentes historiográficas centroamericanas.

El IECA se crea por iniciativa de Constantino, con el apoyo incondicional del nicaragüense Chester Zelaya Goodman, decano de la Facultad de Ciencias y Letras. Un proyecto de estudios y publicaciones interdisciplinarias, que conectaba la actividad centroamericanista de los departamentos y especialidades de Literatura, Historia, Antropología, Filosofía y Arqueología. Más un centro de documentación de fuentes, una Biblioteca Centroamericana y un Anuario inspirado en *Revue des Annales* (después: *Annales. Histoire, Sciences sociales*). A propósito, de los *Annales*, en los tres tomos de Láscaris sobre Historia de las Ideas que aquí comento, se percibe una influencia moderada de esta escuela francesa de la Historia Social. Digo moderada, como toda actitud de Constantino.

El eje de orientación para el Instituto de Estudios Centroamericanos (IECA) era la Historia

*Constantino Láscaris Commeno, Historiador de las ideas de Centroamérica*

de las Ideas y de la Cultura como su columna vertebral. Se hicieron cargo, además del director Constantino Láscaris, dos investigadores de tiempo completo, más una secretaria. Encargado del Anuario, el salvadoreño Mario Flores Macal, profesor exiliado de la ocupación militar de la Universidad de El Salvador en 1972; y Franco Cerutti, investigador sobre pensadores nicaragüenses, a quien se había contratado con el aporte de su biblioteca y hemeroteca especializada en fuentes centroamericanas.

Una de las primeras acciones desde IECA, fue apoyar al editor nicaragüense Xavier Zavala Cuadra en el renacimiento de Revista Conservadora como Revista del Pensamiento Centroamericano (precursora de la actual Revista Temas Nicaragüenses). De aquel laboratorio incipiente, menguado en su desarrollo por la crisis de financiación en 1974, en menos de una década salió *La Historia Contemporánea de las Ideas en Centroamérica* (tercer tomo de Historia de las Ideas en Centroamérica de Constantino Láscaris) y una serie de publicaciones<sup>1</sup>. Pero de aquel impulso, el IECA ahora fusionado en el Instituto de Investigaciones Sociales, apenas queda noticia.

### La crisis del Instituto de Estudios Centroamericanos

El año 1975, probablemente con alguna intención de mover la burocracia universitaria, Constantino todavía insiste en uno de los proyectos del IECA. En el prólogo a la segunda edición de *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (San José, 1975), dice: “*ya va siendo hora de que Costa Rica empiece a preocuparse por editar las fuentes. No hay una edición de obras completas de casi ninguno de los personajes importantes que han construido Costa Rica... Editar las colecciones completas de documentos*”.

No se editan fuentes, ni locales ni centroamericanas, que completen las pocas y limitadas ediciones del tipo de la “Colección Somoza” (otra muestra de inversión de Gasto Público para la investigación documental los años 50-60). Aunque también reconoce que estas fuentes son escasas. Pues, pasado el período colonial, Centroamérica no volvió a contar con un registro documental equivalente al del Archivo de Indias; desde la Independencia, los archivos están menos cuidados, y

---

<sup>1</sup> Una muestra de la producción bibliográfica, salida de la actividad de investigación del IECA: Además del Anuario y la Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica, contando solamente el trabajo del investigador Franco Cerutti: este publicó en la Revista del Pensamiento Centroamericano, en esos años, 18 artículos sobre fuentes del ensayo nicaragüense. Vale decir que, desde 1949, cuando publica en Italia la traducción Poeti Moderni del Nicaragua, Franco tuvo acogida entre la intelectualidad nicaragüense, y siguió una línea de investigación del periodismo y del ensayo nicaragüense las siguientes décadas. Hasta formar su importante fondo de fuentes centroamericanas, conocido por los expertos. En el IECA preparó una serie de libros: Dos románticos nicaragüenses, Carmen Díaz, Antonino Aragón (1975); Obras en verso de Lino Argüello (Lino de Luna), edición, introd. y notas (1976); la edición de Escritos biográficos del nicaragüense Enrique Guzmán (publicado en 1976); Editoriales de La Prensa (1878), de Enrique Guzmán (1977); El mundo indígena en la poesía nicaragüense contemporánea (1977); Historia de los jesuitas en Nicaragua en el siglo XIX, que publicó en 1984. El Guëguënce y otros ensayos de literatura nicaragüense (1983). Escritos históricos y políticos de Enrique Guzmán, edición, introducción y notas (1986). En la década de los ochenta, Franco Cerutti colaboró con las ediciones Libro Libre del editor Xavier Zavala Cuadra, en San José, sosteniendo la posición de algunos intelectuales nicaragüenses liderada Pablo Antonio Cuadra, contraria a la Revolución Popular Sandinista.

disminuye la documentación estadística.

El año 1976, Constantino, ya desalentado, hace denuncia pública en su escrito sobre “José Coronel Urtecho”: *“Yo mismo sufrí el error de perspectiva [sobre la tarea de publicar las fuentes de nuestra Historia]... Pensé: las Universidades deben (y pueden) hacerlo. Y me puse a la obra. Planeé en la Universidad de Costa Rica una colección de fuentes históricas [centroamericanas]; recibí apoyo del Rector Eugenio Rodríguez y una subvención del Instituto de Cultura Hispánica, pero, al primer cambio de autoridades, estas declararon que estudiar Centroamérica no entra en las prioridades... Que deberían editarse las fuentes históricas de Centroamérica, y que sería más fecundo a nivel centroamericano y universitario, de acuerdo. Eso sería lo racional. Pero, si hay algo aislado en Centroamérica, esto son precisamente las Universidades... El único contacto vivo y permanente que tienen es el acoger de cuando en cuando exiliados de los otros países”* (Constantino Láscaris Comneno, en “José Coronel Urtecho”, Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, Nro. 150, 1976, pág. 93).

A los dos años de la desaparición de Constantino, el fondo mayoritariamente nicaragüense de la Biblioteca Centroamericana de Franco Cerutti, a quien se había contratado en el IECA con la aportación de su biblioteca, fue vendido en 1981 a la Universidad de Yale para su Latin American Collections. Por desinterés en este fondo y en el trabajo de investigación de su director Franco Cerutti.

Habían sido otras las condiciones de la investigación universitaria, cuando Constantino Láscaris había conseguido el contrato de la Universidad de Costa Rica para que Franco Cerutti viniera desde Palma de Mallorca con sus millares de libros y folletos antiguos, periódicos y revistas obtenidos de bibliotecas familiares compradas en Nicaragua a lo largo de muchos años, para sus propias investigaciones de fuentes del pensamiento centroamericano y nicaragüense en particular.

Del IECA sobrevive el Anuario de Estudios Centroamericanos, en el Instituto de Investigaciones Sociales, con una línea editorial sociológica y no la inicial de Historia de las Ideas y la Cultura. Mientras, también los estudios de Sociología van perdiendo el interés universitario, y van quedando reducidos al nuevo género de periodismo de investigación. Hay cambios que representan transformaciones necesarias del trabajo de investigación, aunque también existe la tendencia a la decadencia. Esto no lo definiré yo. Y en cualquier caso, confiemos que también existen los renacimientos.

La obra exitosa y prestigiada de Constantino Láscaris, lo fue en un momento que se diseñaban políticas de economía productiva, para las cuales era necesaria la integración centroamericana y la formación de investigadores en todos los ámbitos de las Ciencias Sociales. No la política monetarista, siempre en estado de “ajuste” del Gasto Público que se ha dicho antes. Solamente se incrementa el gasto en infraestructuras de pocos salarios, que no generan presión de la demanda sobre la oferta; para que la inflación no desvalorice el interés del dinero usurero, guardado en saldos bancarios o en las finanzas especulativas, y no invertido en la “economía real”.

En las “*décadas perdidas*” de los 80-90, el ingente volumen de trabajo a escala centroamericana que necesitó la obra de Láscaris no habría sido facilitada; y de conseguir hacer su investigación, no habría sido valorada igual para su divulgación. De hecho, ya no encontró editor para su tercer libro.



## Una brecha generacional en la investigación de las Ciencias Sociales

Después de la composición de sus tres volúmenes de Historia de las Ideas (el primero publicado en 1965, el segundo en 1970, y el manuscrito del tercero compuesto en 1976), se produjo una brecha generacional respecto de aquellos investigadores universitarios de los años 50-70. Tal que, hoy tres décadas después no se reconocerían los unos a los otros en las actuales condiciones de la investigación universitaria. Coincide con la multiplicación del número de universidades privadas (no emito juicio, si como mercantilismo para algún negocio o como avance del conocimiento en la sociedad), que sigue a la desinversión en la universidad pública, y merma la inversión en investigación universitaria en Ciencias Sociales. Mientras las culturas universitarias, de entonces y de ahora, tienen lenguajes sociales que se dan la espalda. No entro en valoraciones, simplemente se constata las diferencias y hasta las contradicciones (ver el anexo: “La lectura de Constantino Láscaris Commeno en la crisis de la investigación universitaria”, sobre esta brecha generacional, el cambio de modelo político-económico de desarrollo y la crisis de la investigación universitaria en las Ciencias Sociales).

De cualquier modo, los tres trabajos de Historia de las Ideas de Constantino Láscaris son una herencia generosa dispuesta para el nuevo investigador universitario, y para los intelectuales centroamericanos que deben lidiar en la planificación con proyectos políticos de unos Estados en zozobra permanente de la vida de las instituciones. En Constantino Láscaris encontrarán, desde el análisis de las ideas políticas de Máximo Jerez (para los menos informados: el de los tratados Cañas-Jerez o Jerez-Cañas, según el lado de la frontera del lector), y los antecedentes de la formación de los actuales partidos liberales de Nicaragua y sus condicionamientos históricos; hasta el análisis político-ideológico de la formación del Partido Liberación costarricense, lo que pudo tener de socialdemocracia o de cultura política local, y su par por la izquierda el Partido Vanguardia Popular.

Especialmente, quien considere urgente afrontar las revisiones partidarias de la Historia Política de los países centroamericanos en manuales educativos y ensayos políticos, debería avanzar sobre el método analítico de Constantino Láscaris. Para desvelar por el análisis histórico, con conceptos ideológicos y filosóficos mejor definidos, la lucha de tendencias partidarias y alianzas internacionales, la formación de la opinión pública o la construcción de las instituciones de los Estados. La Historia Política de los estados y pueblos centroamericanos no se podrá escribir sin arrancar por el estudio de más del millar de páginas de estas tres grandes obras de Láscaris.

*Historia de las Ideas en Centroamérica* (San José, 1970), trata el período colonial y de la Independencia. Más que series históricas, un cúmulo de datos de información letrada, una Historia de la Cultura letrada; un estudio de las ideas (formas de representación) de las instituciones de la Administración Colonial (Reinos de Indias), y de la construcción de lo que devendrían Estados centroamericanos.



Constantino volcó en este libro la información de ideas filosóficas o pre-filosóficas, como las

*Constantino Láscaris Commeno, Historiador de las ideas de Centroamérica*

ideas inquisitivas de los aborígenes que abordaban campos semánticos de la Filosofía. Las recoge de los cronistas. Hace un análisis ideológico de las instituciones jurídicas o eclesiásticas coloniales, la censura inquisitorial, los conflictos y controversias. Y en cada capítulo resume la situación histórica general del período a tratar, hasta el estado de la población y las etnias.

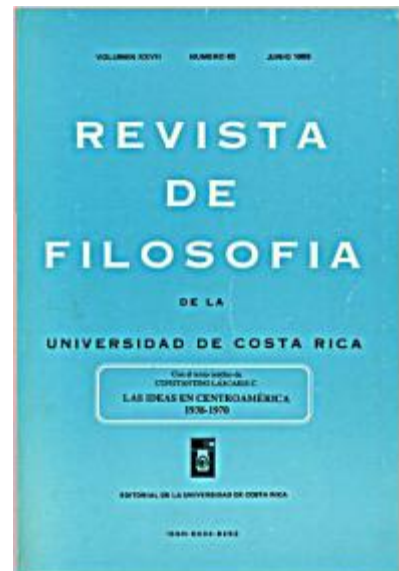
Con el gusto de Constantino por lo heterodoxo, se encuentran subtítulos relativos a la censura de creencias del universo imaginario, como: “La escuela del perro cochino”, “El unto de hombre”, “La doctrina del caldo de olla”, “El ateísmo de los indios”. Pero su línea argumental principal pone en evidencia las formas de represión y avasallamiento, sin descuidar las formas de educación y la universidad, así como la introducción de las ideas de la Modernidad, la Ilustración y el Liberalismo.

En el prólogo viene la idea de Centroamérica de Constantino Láscaris, como conclusión de esta experiencia de investigación del período colonial y la Independencia, viajes y un centenar de entrevistas con profesores expertos centroamericanistas. Para la Centroamérica de 1970, encuentra que no está suficientemente construida su imagen histórica. Lo que tiene dos lecturas que se complementan: falta desarrollar el trabajo de las fuentes letradas, desde documentos de registro público, hasta la edición de obras completas de sus intelectuales; y la segunda, queda por madurar el proceso histórico de construcción política de los centroamericanos. Centroamérica ni siquiera tiene un centro propio, dice Láscaris. Y en efecto, falta una forma institucional sobre la cual gravite el Istmo.

***Historia de las Ideas [Contemporáneas] en Centroamérica***

*(1838-1970)*; edición póstuma por la Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica (San José, 1989)<sup>2</sup>. Pero el editor omitió la palabra “contemporáneas” como estaba en el título del manuscrito del año 1976, por este motivo la intercalo entre corchetes, y para evitar la confusión con el título del volumen anterior editado en 1970. En el prólogo a la 2ª ed. de *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1975), Constantino ya había anunciado este segundo libro como “*Ideas Contemporáneas*”.

La publicación deja ver el estado del manuscrito, que Constantino aún no había terminado de corregir y editar para su publicación. Queda por ordenar y estructurar los materiales, se nota la copia al dictado, a veces de magnetófono (grabadora), por el exceso de comas y términos por corregir que la copista, la muy dedicada y atenta Jeanette, dejaba para la revisión de Constantino. El editor de Revista de Filosofía tuvo el acierto de no revisarlo y publicarlo en el estado que lo dejó



<sup>2</sup> Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica; número extraordinario, Vol. XXVII, no.65, San José, 1989. El editor de la Revista de Filosofía pone la cifra 1938-1970, que por una errata debió decir “1838-1970”.

<http://inif.ucr.ac.cr/recursos/docs/Revista%20de%20Filosof%C3%ADa%20UCR/Vol.XXVII/no.65/>  
 Advertencia: falta el prólogo y el texto del Epílogo está truncado en la edición digitalizada; y falta el Índice cronológico de la Historia Centroamericana.

*Constantino Láscaris Commeno, Historiador de las ideas de Centroamérica*

Láscaris, quien ya entonces tenía dificultades para encontrar editor y dejó de trabajarlo. Pero, todavía el año de 1977, el mismo Constantino publicó un anticipo de unas pocas páginas del manuscrito: “*Algunos pensadores centroamericanos*”, que comprende, entre otros, a Juan José Arévalo, José Mata Gavidia y literatos ensayistas de la Vanguardia nicaragüense.

Respecto del enorme volumen de investigación que supone esta obra, asombra el trabajo de equipo de investigadores que organizaba Constantino, aunque algunos solamente disfrutaran de su conversación y simpatía sin saber que sus mentes estaban suministrando información que él después cultivaba. En “*Constantino Láscaris amigo de los poetas nicaragüenses*” insinúa algo de esta organización del trabajo de segunda línea, y de quienes hacían algunas de las entrevistas por encargo, o elaboraban informes de investigación bajo su dirección.

Él mismo fue reconociendo a sus principales suministradores de fuentes en cada uno de sus prólogos, y menciona el centenar de entrevistas para alguno de sus libros. En el epílogo de *Ideas Contemporáneas* comenta el trato con numerosos autores, profesores investigadores que habían publicado algún estudio erudito o algún trabajo de crítica sobre fuentes primarias. Esto significa que no solamente leyó su bibliografía, sino que examinó temas y cuestiones problemáticas con los expertos sobre las fuentes primarias antes de citarlos.

No se explica de otro modo la masa de citas de fuentes primarias y bibliografía secundaria que Constantino llegaba a acumular hasta en papelitos y trozos de papel de servilleta de cafetería, que después aparecieron volcados en cantidad de citas, referencias, notas y comentarios. Jeanette, la secretaria copista del manuscrito era el destino inmediato de estas anotaciones. Y esta es la razón del poderoso aparato crítico de sus obras centroamericanas. Tal, que se puede calcular más de una y hasta dos páginas de notas por cada diez páginas de texto (contar con que las notas vienen impresas en tipos de menor tamaño).

**Modernismo, panteísmo helenizante y ateísmo en Centroamérica**

Una de las síntesis de este volumen de *Ideas Contemporáneas* es el original planteamiento del Modernismo literario en Centroamérica, que Láscaris presenta en el capítulo II como “*paganismo*”; por el panteísmo helenizante y el ateísmo moderno, más una ideología de confrontación por el “*terruño*”. El Unionismo del “*terruño*” centroamericanista de los liberales, ante el localismo provinciano de los Estados Nacionales de los conservadores. Un recurso etimológico laxo de “*pagano*” (del latín “*pagus*”: el campo, lo rural); pues, observa que siempre el cosmopolitismo de estos modernistas acaba en el “*pagus*” del centroamericanismo.

Digamos que inventa un uso no convencional de “*paganismo*”, aparte de su significado común de formas no cristianas, y del original latino de cultos rurales: “*El pagano ha sido el que ha deificado el pagus, la "aldea"... La identificación cordial con la localidad, con el valle, con el hábitat. ...su elevación a tema mágico-literario*”.

Dice Constantino Láscaris: “*El Modernismo como fenómeno literario, es resultante y no causa de una*

<sup>3</sup> Revista de Filosofía, San José, Vol. XV, Nro. 41, 1977, págs. 293-299

*Constantino Láscaris Comneno, Historiador de las ideas de Centroamérica*

*determinada actitud vital, culminación del proceso de secularización [ateísmo moderno, agnosticismo según el término acuñado por el eufemismo británico de Thomas Henry Huxley]. El Modernismo [centroamericano] resulta de un enconado deseo de hallar las raíces vitales. Por sobre el desconcierto del localismo, es a la vez la búsqueda de lo universal (y lo hallan en Grecia) y del terruño (lo indígena). La vibración telúrica es elevada a categoría estética y a visión cósmica”.*

De este modo, Constantino va a juntar con el Modernismo de Rubén Darío a una serie de escritores centroamericanos del tránsito de siglo y primera mitad del XX, librepensadores cosmopolitas; al tiempo que, Unionistas contrarios a los localismos de las provincias-Estados, pero anclados y defensores del “*terruño*”. Y no le falta razón si algunos de estos literatos también se dieron al llamado “*realismo mágico*”, que representó rasgos étnicos mágico-animistas que cabrían en el significado latino original de “*pagano*”, cultos rurales opuestos a los cultos de la ciudad y del protocolo del Estado.

Continúa: “*Lo que de negativo tenía, en el plano de la Federación Centroamericana, la ruptura de la unidad y la caída en el localismo, luego se torna en fuerza fecunda que enraíza a los hombres a la tierra y los vitaliza. El viejo mito se repite. El pagus, en el tránsito del XIX al XX, dio en Centroamérica la generación que tomó conciencia de la tierra. Esta era la verdadera condición histórica para la forja de las nacionalidades... como empresa vital... Una paradoja aparente es que precisamente esos paganos a veces son presentados como cosmopolitas”.*

Efectivamente, es el uso latino del término para los cultos rurales, cultos del “*pagus*”. Pero “*pagano*” diferenciaba los cultos rurales mágico-animistas de los cultos de la ciudad regidos por una mitología de cultura letrada, en templos de valor arquitectónico, esculturas artísticas y rituales de protocolo. “*Pagus*” se utilizaba con un tono despectivo de los cultos rurales de analfabetos, tenidos por supersticiosos; respecto de los cultos del Estado, y su mitología con Escrituras de tradición literaria, celebrado en los templos oficiales de la ciudad romana.

Fue por causa de la controversia de la Filosofía Cristiana, que comenzó a utilizarse el término “*pagano*” para referirse como forma de insulto cristiano a los cultos de los templos de la ciudad; una manera de llamarlos supersticiones mágico-animistas, y cultos rurales de analfabetas.

De modo que, Láscaris aquí emplea el término “*pagano*”, siguiendo este doble significado del término. El original latino y el de controversia cristiana. Para el modernista anclado al “*terruño*”, y por su panteísmo helenizante o el ateísmo moderno.

En este “*paganismo*”, en su *Historia de las Ideas Contemporáneas de Centroamérica*, Constantino reúne a los centroamericanos librepensadores: Francisco Gavidia, Enrique Gormes Carrillo, Roberto Brenes Mesén, Juan Ramón Molina, Rafael Arévalo Martínez, Rogelio Sotela, Fernando Centeno Güell, Miguel Ángel Asturias, Darío Herrera, Ángela Ochoa Velázquez, Rafael Cardona, y más. Los presenta como románticos nacionalistas del Unionismo Centroamericano; y en oposición al neocolonialismo, como el Rubén Darío de la “*Oda a Roosevelt*”.

## **La idea de Centroamérica de Constantino Láscaris Comneno**

El epílogo del estudio de las *Ideas Contemporáneas* trae una reflexión de Láscaris, con algún

*Constantino Láscaris Commeno, Historiador de las ideas de Centroamérica*

“juicio de valor” o prejuicio; y nos coloca respecto de su pensamiento como él mismo respecto de los pensadores que estudiaba. Pero, aunque sean generalizaciones y opiniones, son sus lecciones de la Historia; es su sabiduría histórica que nos habla de cómo articular las relaciones de pueblos y estados centroamericanos.

El historiador de las ideas nos habla en presente de la vivencia del autor en la Centroamérica de entonces (décadas de los años 50 a 70), de su sentir y experimentar el anhelo de los centroamericanos, en cuanto filósofo historiador. Más que analizar la situación como haría con su objeto de estudio, nos habla del ser y devenir centroamericano como de su propia existencia. Y nosotros hoy, podemos analizar su pensamiento como parte de nuestra Historia de las ideas, porque Constantino Láscaris es parte de la Historia de las ideas en Centroamérica. Su Memoria y su pensamiento son Historia de los centroamericanos.

Concluye Láscaris su *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica*: “*Mi tesis, no inicial [hipótesis], sino conclusiva, es que la Historia de Centroamérica es todavía un acoso temprano en la construcción de la vida colectiva. Dicho con léxico usual: la fragmentación y la caída en el localismo, dadas en el siglo XIX, han venido siendo etapa previa hacia una necesaria "integración" futura. Le tengo recelo a esta palabra "integración". Mi libro, sobre todo en la visión del siglo XX, es pesimista. Los problemas para llegar a madurar la convivencia son colosales. Y sin embargo, se aprecia la maduración colectiva, en cierto modo ganada en un subconsciente colectivo, de un proceso superador del localismo*”.

Pocos años después de escrito este epílogo, en los primeros años de la década de los ochenta, su pronóstico pesimista ya era un acierto. Pero, no solamente por causa de la cultura cerril, provinciana, o por la diversidad de pueblos y culturas, o por las grandes distancias geográficas entre las principales ciudades, sino también por las tensiones y fuerzas internacionales que Constantino ha enunciado en la introducción: “*la presencia de Inglaterra y su lenta suplantación por los Estados Unidos*”.

### Los localismos provincianos

Para comprender el localismo, también se debe considerar los grandes vacíos demográficos por regiones hasta bien entrado el siglo XX, y aún hoy en día. Constantino observa la baja densidad de población por regiones entre una ciudad y otra: “*La caída en el localismo no fue ni un mal ni un bien. Fue un hecho, consecuencia de la escasez de población y de su concentración en torno a pequeños núcleos urbanos. Por eso, el XIX en Centroamérica fue de hecho un período de vigencia de la "Ciudad-Estado", situación enmascarada al usarse una terminología nacionalista... Cuando la creación de las "Provincias Unidas del Centro de América", de Federación centralista, o de Federación descentralizada, Todo el léxico era ajeno a las realidades vivientes*”.

Aunque no registra las regiones descentradas, como los pueblos de la Costa Caribe nicaragüense, alejados del desarrollo de las ciudades del litoral del Pacífico; y tampoco que el fracaso del Unionismo se relaciona especialmente con el bajo desarrollo económico integrado centroamericano, hasta el día de hoy. Sin embargo, en la introducción del libro ha resaltado las formas pseudo-feudales de explotación agraria y la depauperación de las etnias aborígenes. Pero no lo relaciona, como función de un sistema complejo, con la inveterada tendencia a la autarquía (diría yo) de las ciudades-provincia, que Constantino reduce a un efecto psico-social de localismos y anarquía.

### El análisis de situación social concreta de las ideas

Tiene mérito que Constantino recogiera estos enunciados de demografía y desarrollo socio-económico en su Historia de las Ideas, aunque con limitaciones. Por ejemplo, no estudió las ideas programáticas del sindicalismo de primera mitad de siglo XX. Como el activismo del Movimiento Social Católico que influyó en el sindicalismo centroamericano, bajo los obispos de Bello (San Salvador), Rosell (Guatemala), Sanabria (San José).

Pero en cada capítulo, presenta una “situación” histórica como condición subyacente, trasfondo del discurso social y político de los ensayistas centroamericanos. Sin llegar a la Historia de clases sociales de Manuel Tuñón de Lara, Constantino estaba más cercano a la escuela francesa de la revista “*Annales Histoire, Sciences sociales*”, que conoció en sus años de París. No extrañe que Constantino fuera clasificado de “izquierdas” y materialista por parte de los conservadores (ver Roberto Murillo, en La Nación 18 junio 1989), a más de agnóstico y escéptico (Oscar Herrera, en La Nación, 12 agosto 1979); mientras las distintas izquierdas no supieron ver su progresismo liberal de español “*trasterrado*”, hijo de un notario republicano represaliado y familiares asesinados (ver, más adelante, “*Biografía de Constantino Láscaris Commeno*”).

### Centroamérica multicultural, multiétnica

En un trabajo sobre la cultura letrada de las elites, sus apuntes no ignoran la composición multiétnica centroamericana (culturalmente multinacional, de nación como nacencia). Y también en el epílogo aborda la cuestión del mestizo-mulato, pero se queda anclado en la figura del fenotipo; algo común en el ensayismo político y cultural centroamericano centrado en el “mestizo”, olvidando que el mestizo/mulato es hijo de la madre india, y de la cultura india de la madre en un proceso de sincretismo con lo castellano en los espacios públicos, sobre una identidad india en la cotidianidad de la vida privada<sup>4</sup>.

Sus lecciones de la Historia para los centroamericanos concluyen en que: “*No son los caminos quienes ponen en contacto a los hombres; son los hombres que están en contacto quienes crean los caminos. Y en Centroamérica ya los hombres empiezan a imponer los caminos... Se dan grandes facilidades a un comerciante fuerte... pero el movimiento de la "gente corriente" es visto con el mayor recelo, e incluso con absoluto desprecio... Por esto, soy pesimista a nivel gubernamental... Y sin embargo, la presión demográfica empieza a ser tan intensa, que se impone*”.

Sobre el futuro de Centroamérica: “*En mi opinión, no es cuestión de teorías políticas, sino de procesos*”

<sup>4</sup> Ver una crítica del dualismo del discurso de una “cultura mestiza”, en Manuel Fernández Vélchez: “*Lo femenino indio en la cultura nicaragüense; crítica de El Nicaragüense de Pablo Antonio Cuadra*” (Revista Temas Nicaragüenses, Nro.64, agosto 2013 <http://www.temasnicas.net/rtn64.pdf>); “*El Güegüense precursor de los movimientos de independencia en América*” (Revista Temas Nicaragüenses Nro. 67, nov. 2013 <http://www.temasnicas.net/rtn67.pdf>); “*La pregunta por ¿quiénes somos los nicaragüenses?*” (Temas Nicaragüenses, Nro. 68, dic. 2013 <http://www.temasnicas.net/rtn68.pdf>); “*Pablo Antonio Cuadra, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense*” (Revista Temas Nicaragüenses Nro.70, feb. 2014 <http://www.temasnicas.net/rtn70.pdf>).

*Constantino Láscaris Commeno, Historiador de las ideas de Centroamérica*

*vitales colectivos... (...) El peso de los dos subcontinentes [americanos] solo será equilibrado cuando el Caribe entero llegue a jugar un papel centripeto y cuando la presión demográfica en Centroamérica obligue a ésta a mirar al Caribe. Mientras tanto, seguirá siendo zona orbital”.*

Pero en las pasadas tres décadas ha habido un cambio de época y de la constelación de referentes político-económicos y socio culturales. Para leer las lecciones de la Historia de Constantino Láscaris hoy, debemos trasladarnos a mitad de la década de los años setenta. Debemos situarnos antes del nuevo mundo de las potencias emergentes. Y antes de la nueva cultura de estrechamiento de la interrelación e intercomunicación planetaria, para entender las fronteras de su visión de Centroamérica entre los límites de la cultura letrada de las naciones de Occidente.

Pero su mensaje optimista para los centroamericanos, situados en el mundo actual, continúa siendo válido: *“Es significativo que lo que podría llamarse Filosofía académica, la de las Universidades y los libros de corte intelectual, es netamente internacional... En el caso de Centroamérica, se ha llegado al extremo de que los escritos de mentalidad mágica, como los de Asturias, están escritos para que los lean quienes no tienen mentalidad mágica, pues los indios de Guatemala son precisamente quienes no pueden leerlos. Con ello, lo que podría ser eclosión del pensamiento local con raíces telúricas, de hecho se eleva a pensamiento internacional... ¿Ha aportado algo Centroamérica en el mundo de las ideas? ... Si exceptuamos a Rubén Darío, probablemente habría que contestar con la negativa... Sin embargo, y aparte del interés erudito, Centroamérica ofrece ya una galería de figuras interesantes...*

*No puedo resistir la tentación de enumerar las figuras en mi parecer descollantes: Guatemala, Pedro Molina, Gómez Carrillo, Miguel Ángel Asturias; El Salvador Masferrer y Gavidia; Honduras, Valle y Morazán; Nicaragua, Rubén y Sandino; Costa Rica, José María Castro, Ricardo Jiménez y Brenes Mesén; Panamá, Justo Arosemena. Como figuras grandes, Rubén. Como filósofo en un sentido estricto de la palabra, Justo Arosemena. Como forjadores de pueblos, todos los enumerados. (...)*

*El mayor obstáculo, para construir filosofía, en Centroamérica es todavía de índole política... Los intelectuales se encuentran ante dos obstáculos insalvables: la coerción política y la falta de medios. Con frecuencia, la simple expresión "derechos de la persona humana" es motivo de celos y a veces de censura... Pero el proceso es reversible”.*

***Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica*** (San José, 1965; 2ª ed. 1975), un título excelente para su objeto. Láscaris lo había preferido, expresamente, al más genérico *“Historia de las Ideas”*. Le recordaba *La Filosofía Española* (Madrid, 1955), selección de textos del historiador de la Literatura Marcelino Menéndez Pelayo, que Constantino había editado con un estudio introductorio, celebrado en las revistas de reseña bibliográfica. Pero, pasados unos años, en el prólogo a la segunda edición de *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica*, Láscaris acusa el golpe: *“Este título fue duramente criticado; más, fue “cboteado” [el ninguneo tico] y tomado a burla”*.

La “serruchada” pudo deberse a que se malinterpretó el título por *“Historia de la Filosofía”* o



*Constantino Láscaris Comneno, Historiador de las ideas de Centroamérica*

“*Historia de Filósofos*”, que ciertamente habría sido una exageración. Aunque la expresión “*ideas filosóficas*” es casi como decir “*lenguaje filosófico en el ensayo costarricense*”; y describe de modo preciso el fenómeno objeto de investigación. Además, presentarlo como “*desarrollo de las ideas*” reconocía un proceso abierto.

Pero el choteo es una actividad cultural que no tiene explicación racional (¿temor al ridículo?), nada más se puede describir. Me permito la broma de decir, y sólo si me lo permite el generoso humor de los ticos: ¡Tal vez, si Constantino hubiera puesto el título en diminutivo...! La pena es que este choteo impidió que las otras dos Historias de las Ideas en Centroamérica, llegadas después, pudieran titularse “*Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Centroamérica*”. Mucho mejor como título.

*Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* representa el primer tomo de las dos *Historia de las Ideas en Centroamérica*, sobre uno de los países más activos en el ensayo. Pero su arquitectura temática es centroamericana. Es una propedéutica. Basta mencionar que estudia la repercusión del Unionista Centroamericano Francisco Morazán, o la producción intelectual de pensadores de otros países centroamericanos en Costa Rica. Es el caso de los nicaragüenses Máximo Jerez y Rafael Osejo en el siglo XIX. También interesa por las ideas que se pudieron divulgar de Costa Rica al resto de países centroamericanos, y viceversa; porque, dice Láscaris en el prólogo: “*Los movimientos del pensamiento son, con una década de aproximación, homogéneos en todo el Caribe, y también en Centroamérica*”.

Pero la mayor importancia de esta obra primaria sobre pensadores costarricenses, entre sus trabajos de ideologías centroamericanas, fue ensayar una clasificación filosófica según las particularidades de la actividad concreta del pensador costarricense, que después resultó válida para el pensar centroamericano. En primer lugar, elevó a rango filosófico unas formas de pensamiento disminuidas (infravaloradas) por la marginalidad colonial y neocolonial, tenidas por periféricas respecto de los centros culturales de Occidente. En segundo lugar, adaptó esquemas conceptuales de la Historia de la Filosofía a las características propias o adaptativas del discurso político, jurídico, social, educativo y estético.

Pues, las ideas filosóficas en Latinoamérica, así sean de trasposición o adaptación, y mucho más las originales, transforman el discurso por comparación con sus referentes en el pensamiento europeo. De tal modo que el lenguaje léxico puede ser común, pero el campo semántico se desarrolla con sus propias mediaciones históricas en el continente americano. Y este trabajo, en Centroamérica, apenas ha sido iniciado por Láscaris. Por ejemplo, el campo semántico de términos como “liberalismo”, “socialismo”, “socialdemocracia”, en la práctica política han evolucionado los últimos cuarenta años en Europa y América Latina por vías diferentes.

En fin, que el objeto y el método de Constantino Láscaris Comneno como historiador de las ideas en Centroamérica, de una historia de la cultura letrada (en las fuentes de textos publicados, impresos), ha sacado una historia de las ideas filosóficas. Ensayos, discursos, periodismo, literatura en general, los ha explicado según corrientes y sistemas filosóficos. Pero, siempre situados en el contexto de los movimientos culturales y formas políticas centroamericanos.

Aunque Constantino no siempre relaciona estas ideas, por su función ideológica, como expresión de las estructuras sociales y sus tensiones; sin embargo, suministra las coordenadas de



*Constantino Láscaris Comeno, Historiador de las ideas de Centroamérica*

lectura de los ejes filosóficos de cada uno de los pensadores y del ensayo del Istmo. Y precisamente, en el campo filosófico, el que menos desarrollo ha tenido en las universidades centroamericanas, con excepción de Costa Rica.

En este sentido, es imprescindible no sólo la lectura y consulta de la obra de Constantino Láscaris, sino también la actualización de su análisis filosófico. Falta relacionarlo con los avances en las Ciencias Sociales, en los campos de la Etnología, la Sociología, o la crítica literaria. Aunque ya en la década de los setenta se había escrito una media docena de monografías (“tesis” de licenciatura) a partir de estos libros en la Universidad de Costa Rica y, probablemente, otro tanto en el resto de Centroamérica.

Constantino abrió un campo que, en condiciones oportunas para la investigación universitaria, debe cultivarse para el desarrollo de la crítica ideológica, del pensamiento social, de la educación, de las ideas estéticas, y para la planificación y programación, orientación y dirección de nuevos proyectos político-ideológicos.



DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

## La lucha por seguir siendo campesinos

Revista Enlace

Reproducido de Revista enlace No. 96, Febrero 2007, archivado en el sitio Web <http://revistaenlace.simas.org.ni/>, con el título “Apegados a la Tierra. La lucha por seguir siendo campesinos”. Reproducimos este artículo como un homenaje a *Enlace* y a la idea que la hizo nacer. La revista fue posible gracias a la **Ayuda Obrera Suiza** y **SWISSAID**. Ahora continúa la ayuda de la **Ayuda Obrera Suiza** y el Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible (SIMAS).

La reproducción de pintura primitivista hacia el final del artículo no forma parte de la publicación original de *Enlace*. Fue agregada por el editor de *Revista de Temas Nicaragüenses*.

La idea de la publicación de *Enlace*, dicen sus editores, “es un esfuerzo muy particular de valorar el conocimiento empírico producto del trabajo, del ver, del escuchar, de la vida y darle trascendencia con el respaldo de la ciencia y el lenguaje escrito, sin cambiarle el sabor de la palabra hablada”.

Y continúan en la página “Quiénes somos”: «Hasta la fecha hemos realizado 90 números de la revista *Enlace* que editamos para divulgar la riqueza de esas experiencias de creatividad popular. Hemos impreso más de un millón de revistas de las que están en circulación casi ochocientas mil. En ellas se recogen y difunden unas 900 experiencias exitosas de desarrollo que representan una amplia muestra de la inventiva, capacidad de innovación y de las soluciones posibles que plantea la población a los retos y las adversidades que vive la gente pobre, con escasa o nula escolaridad; una gran mayoría en nuestro país».

Conocí la revista impresa en 1998, en la casa campestre de la familia Mayorga-Coca en las afueras de Diriamba. Algún tiempo después, una compañera de trabajo, Sra. Elda Elisa Coca Zeledón, me regaló la colección completa que todavía conservo con cariño. El precio del ejemplar en el primer número (julio de 1990) era de C\$10.00 y el tiraje 20,000 ejemplares. ¡Todo un bestseller!

Hemos reproducido este artículo con autorización de Manuel Fandiño, Director de *Enlace*, quien me dice que la revista sigue viva, y ha publicado hasta el No. 100. Además, han publicado como 20 números especiales que tampoco están disponibles en internet); se pueden buscar en [www.simas.org.ni](http://www.simas.org.ni) Esta organización les da posada en su sitio web.

El Editor

La emigración a la ciudad o fuera del país, y la venta de tierras, han afectado, y siguen afectando, a miles de familias campesinas. Doña Daisy Loza y su esposo Julio Hernández, de la Cooperativa Ramón García, a 3 kilómetros de San Ramón, departamento de Matagalpa, explican cómo han hecho los que no han emigrado para seguir siendo campesinos:

“Cuando llegamos aquí en 1989 no traíamos más que una ropa y algo de comida. Vivíamos debajo de un plástico y teníamos problemas de todo tipo: entre los socios, con el ex-dueño, de salud, productivos, no había luz, agua potable, escuela; ¡Ni tan siquiera un palo dónde cobijarse!



Portada y Contenido de la revista Enlace No. 1, julio de 1990. Colección empresa del Editor de Temas Nicaragüenses

Fueron años muy duros, de mucha incertidumbre y de mucho abandono, pero con la gestión y la organización poco a poco hemos ido superando la situación económica, y la marginación en que vivíamos. Primero logramos la Casa Comunal donde instalamos nuestro centro de nutrición infantil, para acabar con la desnutrición de los niños con concentrados de hojas verdes, soya, huertos en los patios, proyectos de gallinas...Luego gestionamos el proyecto de la luz eléctrica, los pozos para el agua potable, la escuela...Con los problemas productivos nos ayudó mucho el Programa de Campesino a Campesino de la UNAG, porque aquí, como todo era potrero, la tierra estaba muy compactada, y la producción agrícola era muy baja.

Para que la tierra recuperara su fertilidad dejamos de quemar y empezamos a hacer obras de conservación de suelos, a usar frijoles abono, a sembrar cercas vivas...

El otro gran paso que dimos fue la diversificación de la parcela y el patio: además de maíz y frijoles empezamos a sembrar cítricos, papaya, yuca, quequisque, hortalizas de riego en el verano...

Todo esto nos ha permitido garantizar la alimentación de la familia y los ingresos que se necesitan en el hogar, por ejemplo para que estudien los hijos, pero sobre todo seguir sobre la tierra sin tener que emigrar. Antes, cuando sólo sembrábamos frijoles y maíz, a la hora de la cosecha teníamos que vender barato para pagar las deudas, y para abril o mayo ya no teníamos comida.



**Una de las características distintivas del Primitivismo es su origen campesino y su desarrollo al margen de los centros académicos tradicionales de las grandes ciudades. Fuente: Bitácora de América. La Pintura Primitivista Nicaragüense.**

Hoy, como tenemos otros cultivos de los que echar mano -guineo, yuca, papaya, tomate, chiltoma..., guardamos los granos para todo el año y si nos queda un sobrante, esperamos a que suba el precio en el verano para vender.

Con la diversificación también hemos tenido otros adelantos: por ejemplo al haber más producción podemos alimentar a las gallinas y a los chanchos en el patio, que aportan un ingreso complementario a la economía familiar.

Con la diversificación, sembrando semillas criollas y no usando insumos químicos, también hemos logrado bajar nuestros costos de producción, obtener alimentos sanos libres de químicos, y abastecer a otras familias de la comunidad a precios más favorables.

De esta forma hoy todo el año nos sobra qué hacer. Ya no tenemos que vender nuestra mano de obra a ningún patrón ni en una zona franca; ahora más bien generamos empleo para dos o tres personas en el momento de levantar la cosecha, o de hacer los trabajos de las hortalizas.

Si no hubiera sido por todo esto creo que hoy estaríamos en la ciudad, viviendo en una casita de plástico, o yo hubiera tenido que abandonar a mi familia para ir a la ciudad a trabajar de empleada.

Ahora yo me pongo a analizar: cuando yo crecí tenía un futuro incierto; no sabía qué iba hacer de mi vida porque mi mamá sólo tenía un solarcito pequeño y su casita. Hoy la situación de mis hijos es diferente: van a la escuela, han aprendido a querer y a respetar la tierra y la pueden trabajar, han tenido la educación cristiana y el cariño que les damos nosotros en el hogar...Tienen un futuro asegurado, y a pesar de las limitaciones, creo que llevan una vida feliz, lo que es un triunfo para nosotros como padres.

Por eso yo digo que el principal logro que hemos tenido, es seguir en la tierra...”



## Guía para el Lector

La fotografía espontánea del Dr. Constantino Láscaris Comneno que ilustra la portada de la edición No. 75 de Revista de Temas Nicaragüenses fue escogida por nuestro colaborador Manuel Fernández Vílchez quien fue discípulo y amigo del Dr. Láscaris. Este año se cumple el 35 aniversario de la muerte del Dr. Láscaris, ocurrida el 5 de julio de 1979; feliz coincidencia.

Manuel quería dedicar la edición al Dr. Láscaris, pero este editor no cree en homenajes. Sin embargo, debemos reconocer el aporte a la historia de las ideas en Centroamérica que hiciera don Constantino. En el prólogo de Historia de las ideas en Centroamérica, el Dr. Láscaris dice que "en cierto modo, es más una Historia de la Cultura en Centroamérica, con énfasis en las ideas... que una Historia de la Filosofía" (Prólogo, p. 12). Centroamérica es más aficionada a la producción literaria que a la filosofía. Por ello es más importante rescatar al Dr. Láscaris.

Publicamos en esta edición dos ensayos sobre el Dr. Láscaris por Manuel Fernández Vílchez, don Constantino como historiador de las ideas en Centroamérica, que es el artículo que nos sirve de portada, porque importa mucho, es de interés especial para una revista nicaragüense y centroamericana; y una semblanza del Dr., Láscaris, un personaje que Fernández Vílchez conoció muy de cerca. También incluimos tres ensayos más, uno de Fernández Vílchez que analiza al Dr. Láscaris como amigo de los poetas nicaragüenses, seguido de dos ensayos del Dr. Láscaris sobre José Coronel y sobre Carlos Martínez. El ensayo sobre José Coronel es también un ensayo sobre el nicaragüense.

Sin pretender ser exhaustivo, la producción principal del Dr. Láscaris es: *Desarrollo de las ideas en Costa Rica*. (San José: Editorial Costa Rica, 1975); *Las ideas en Centroamérica de 1838 a 1970* (San José: Ed. de la Univ. de Costa Rica, 1989); *Análisis del Discurso del método* (Madrid: [Revista de Filosofía], 1955); *Concepto de filosofía y teoría de los métodos del pensamiento*. 1960; *Fundamentos de filosofía* (Ciudad Universitaria, 1961); *Antología de filosofía* (Ciudad Universitaria: Rodrigo Facio, 1966); *Estudios de filosofía moderna* (San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones, 1966); *Historia de las ideas en Centroamérica* (Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José de Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1970); *El costarricense*. (San José, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana, 1975); *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Universidad Autónoma de Centro América, 1983).

En el extremo opuesto de la escala letrada, hemos incluido *La lucha por seguir siendo campesinos*, reproducido de la *Revista Enlace*, una publicación de gran circulación entre nuestros campesinos, que «trabaja en la promoción y el intercambio de experiencias entre diferentes sujetos del desarrollo, a fin de difundir las iniciativas y las innovaciones que la creatividad individual y colectiva aporta al proceso de cambio. Se busca identificar experiencias exitosas de desarrollo rural, que permitieran una motivación al cambio en el resto de la población, en la búsqueda de una vida digna y el fomento de la

identidad cultural rural, a través de la producido libros y guías técnicas de fácil lectura y culturalmente adecuados a la población menos escolarizada del país». Esta edición también podría ser un homenaje a Revista Enlace por su labor entre nuestros campesinos».<sup>1</sup>

En *Amor a la Palabra*, Francisco de Asís Fernández convierte un tributo a Granada el reconocimiento que recibió Francisco de Asís del rey Juan Carlos de España, al otorgarle la Orden del Mérito Civil en el grado de Encomienda. El Festival de Poesía es obra de Francisco de Asís, quien ha sido su impulsor desde la fundación del Festival diez años atrás.

*Edelberto Torres: educador centroamericanista del siglo XX* es el cuarto artículo que publicamos sobre don Edelberto, que generalmente es conocido por su obra *La dramática vida de Rubén Darío* (Managua, Nicaragua: Amerrisque, 2010). Esta vez, el ensayo es obra del polifacético Dr. Jorge Eduardo Arellano. Los otros tres ensayos son *Edelberto Torres: Educador y Dariano*, (Revista de Temas Nicaragüenses 21: 13-24, Enero, 2010) del Dr. Carlos Tünnermann Bernheim; y dos del Arq. Flavio Rivera Montealegre, *Conmemorando su muerte, homenaje a un Maestro. Edelberto Torres y Espinosa, Honra y Orgullo de Nicaragua. Investigación.* (RTN 6: 50.-52. Octubre, 2008) y *Cronología de la Vida de don Edelberto Torres Espinoza* (RTN 69: 234-249, Enero 2014).

*Darío en García Márquez* por Carlos Tünnermann Bernheim analiza la admiración de García Márquez por Rubén Darío, que aflora plenamente es en su novela “*El otoño del patriarca*”. La Dra. Nydia Palacios Vivas dice: “hemos comprobado en una relectura de la novela que la estética de Darío puebla las páginas de *El otoño del patriarca*”. Este ensayo es muy oportuno para rendir homenaje al recién fallecido Gracia Márquez.

Por más que la cultura letrada del Pacífico quiera imponerse sobre la región Centro-Norte y la Costa Caribe, la diferencias son tan obvias que habría que ser sordo para no descubrirlas. Harlan Oliva Regidor nos presenta *Antecedentes de la Poesía de Jinotega* que da a conocer un poco más la región montañosa del Centro-Norte. Coincide esta publicación con la presentación en el Instituto de Cultura Hispánica del filme de Erick Blandón e Iván Argüello que muestra los orígenes de la música de Matagalpa y Jinotega, titulado *Como los sinsontes de las cañadas*. Pueden leer el reportaje en el diario La Prensa del 29 de mayo de 2014.<sup>2</sup>

En *Darío: Filosofía e Identidad* por Alejandro Serrano Caldera. Dice el Dr. Serrano « a pesar de su sensualidad, erotismo y estética, en “Lo Fatal”, una de las obras más bellas, profundas y sombrías, identifica la dicha con la insensibilidad»...« En el “Coloquio de los Centauros” ante el mismo sentimiento de horror frente al vacío y el dolor, trata de representarse a la muerte dulce y deseable»...« La vida humana y la historia es separación del cosmos. Se diría que Darío siente con horror, lo que Hegel demuestra con profundidad filosófica y transparencia matemática: la naturaleza del hombre es la historia. Así mientras Hegel quiere separar cada vez más al hombre de la naturaleza para sumergirlo

<sup>1</sup> <http://revistaenlace.simas.org.ni/quienes>

<sup>2</sup> <http://www.laprensa.com.ni/2014/05/29/cultura/196204-musica-valles>

cada vez más en la historia, Darío lo saca de la historia para fundirlo con la naturaleza, con el cosmos en un infinito abrazo».

Nicaragua y la Primera Guerra Mundial complementa el ensayo del mismo autor que publicamos como *70 Años del Ingreso de Nicaragua a la Segunda Guerra Mundial*, Revista de Temas Nicaragüense 44: 74-106, Diciembre 2011.

La carta del obispo Don Félix de Villegas, con introducción y notas de Germán Romero Vargas, titulada *La Frontera de Nicaragua en el Siglo XVIII*, nos permite adentrarnos en la vida de las poblaciones no sujetas al régimen español, que vivían a los largo y más allá de la frontera de la montaña en el siglo XVIII. En ella figuran Yarrinse, Carlos Antonio de Castilla y las poblaciones situadas en la boca de la montaña. Demuestra cómo la región Centro-Norte de Nicaragua no estaba conquistada como lo estaba la región del Pacífico, marcando una vez más las diferencias entre ambas regiones.

La *Declaración de Carlos Casarola, negro esclavo bozal, 1737*, documento histórico paleografiado por Flor de Oro Solórzano y German Romero V., que aquí transcribimos es precisamente la declaración de un negro esclavo que fue cautivo de los miskitos durante 25 años. A través de las expresiones, a veces ingenuas, del declarante, podemos penetrar un tanto en la vida de las aldeas miskitas. Añadidas a muchas otras declaraciones del mismo tipo del siglo XVIII, se puede conseguir un enfoque nuevo de la realidad social en la Costa Caribe.

El contenido de la edición No. 75 continúa con varios artículos sobre la Costa Caribe de gran importancia: *Los Miembros del Consejo Ejecutivo de la Reserva Mosquita* por José Mejía Lacayo; *Notas sobre la Anexión de la Costa Caribe* por José Mejía Lacayo; *El Incidente de Bluefields*; la *Circular a los Gobiernos de Centro América, 1894* de José Madriz; el *Informe del Comisario de Nicaragua desde Bluefields, 1894* de Rigoberto Cabezas, y la *Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker*, traducida por Nubia O. Vargas. Quizás la carta de Mr. Thomas a Mr. Baker sea la más importante porque contradice algunas de las excusas usadas para explicar las razones de la anexión de la Reserva Mosquita. Mr. Thomas era jamaiquino miembro de la corte suprema de la Reserva. La anexión era una necesidad de Nicaragua para ejercer de hecho su soberanía nominal sobre la región del Caribe. Todas las demás razones son argumentos endebles como el lector podrá apreciar si lee todos los cinco documentos. La Costa Caribe es de nuevo un tema central y capital para *Revista de Temas Nicaragüenses*.

*Revista de Temas Nicaragüenses* publica temas nicaragüenses de actualidad, no las noticias cotidianas de interés mediático y pasajero, sino los documentos que nos permiten analizar el presente de actualidad con los documentos históricos; sólo así podremos hacer un análisis con certero. Buen ejemplo es *Consideraciones sobre la SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL del canal interoceánico por Nicaragua diseñado en el siglo XIX* por el Prof. Salvador Montenegro Guillén, quien analiza el proyecto del Ingeniero Aniceto García Menocal de finales del siglo XIX.

La demografía de nuestra Costa Caribe es casi desconocida para todos nosotros. Para llenar este vacío reproducimos de revista WANI *Demografía de la RAAN* por Hans Petter Buvollen y Hai Almquist Buvollen, complementada por *Población indígena o comunidad étnica según el Censo de 2005*.



Los astronautas de la Estación Espacial no pierden su tiempo ociosos. De su labor fotográfica reproducimos *Apoyeque desde la Estación Espacial Internacional* por William L. Stefanov Jacobs, que es otro tema de actualidad por las series de enjambres sísmicos centrados cerca de este volcán extinto o sus alrededores.

*La Navegación en Tiempos de Cristóbal Colón* por José Mejía Lacayo pretende analizar el viaje transatlántico de Colón desde el punto de sus recursos técnicos, y su método de navegación por estima, en vez de por instrumentos, y la compara con la navegación de los marinos portugueses. Darle la vuelta a África navegando por estima cerca de las costas es una cosa muy diferente a intentar cruzar el océano sin saber navegar con instrumentos, ni poseer las herramientas adecuadas.

Necesitamos conocer nuestra fauna, no las aves hermosas, o los mamíferos incorporados en nuestras tradiciones. Esos animales gozan de amplia divulgación. *Nuestros Murciélagos* por José Mejía Lacayo nos da a conocer las especies y costumbres de una de las familias de mamíferos más abundantes en nuestro país. Quizás el lector se sorprenda de mirar un murciélago chupando néctar de una flor en una pose que frecuentemente asociamos con los colibríes.

Nuestra revista publica ensayos de genealogía, no archivos generados por computadora, aunque estén adornados con fotos y algunas anécdotas. Esta política editorial ha sido motivo de disgustos entre los colaboradores genealogistas, y algunos hasta se quejan de discriminación, o favoritismos del editor que cede a presiones de familiares o de colaboradores. La verdad es que los genealogistas deben esforzarse para escribir ensayos, no importa que contengan listas parciales de antecesores y de descendientes. Por eso publicamos hoy *La Familia Arauz de Matagalpa* por Eddy Kühl. Como ensayo no deja de ser pobre, pero está escrito por su autor, no es generado por computadora. Para mejorar estos artículos genealógicos se debe incorporar al ensayo datos generales de la región, tanto geográficos, como económicos e históricos. El ensayo de Kühl contiene información de familias del siglo XVIII y XIX, pero le falta agregar la información complementaria que nos daría en contexto en que los Arauz prosperaron hasta ser parte de la élite del Centro-Norte.

Incluimos también anotaciones para una biografía de María Elba Villanueva Suárez, un personaje de Chontales, que debe atraer nuestra atención a una profesora que dedico 30 años a la enseñanza en Juigalpa. Los maestros no reciben el reconocimiento que merecen, y Chontales es otra región frecuentemente olvidada de nuestro país.

Como podrán leer, esta sección de Guía para el Lector, pretende introducir al lector en el contenido de la edición, y al mismo tiempo explicar las razones del editor para seleccionar estos artículos.



ENSAYOS

## Semblanza de Constantino Láscaris Comneno<sup>1</sup>

*Manuel Fernández Vilchez*

*A Febe Bellon, compañera en el Río San Juan*



**Plaza Constantino Láscaris, Universidad Nacional Autónoma, Heredia, Costa Rica (fotografía de Juvenal Fernández V.)**

**Sumario:** Constantino Láscaris “trasterrado”. Su perfil ideológico. De la Historia de la Filosofía a la Historia de las Ideas, Ideologías o Mentalidades. Vidas paralelas: Marcelino Menéndez Pelayo y Constantino Láscaris Comneno. La polémica de Menéndez Pelayo, una historia de la represión católica. Los actos de homenaje oficial a Menéndez Pelayo, el aperturismo y el movimiento estudiantil. Constantino Láscaris en la década de los años 70 en Costa Rica.

---

<sup>1</sup> Este artículo continúa el de la sección “Portada” en este Nro.75 de Revista Temas Nicaragüenses: “Constantino Láscaris Comneno, Historiador de las Ideas en Centroamérica”.

**Constantino Láscaris “transterrado” y “conterrado” en su “exilio sin fin”**

Constantino Láscaris (1923-1979) pudo haber pertenecido al grupo de filósofos de la “Escuela de Madrid”, los que se reunieron en torno a la Revista de Occidente, antes y después de la muerte de José Ortega y Gasset en 1956. De antes, pensadores como Manuel García Morente y Julián Marías; posteriores, como Xavier Zubiri y Pedro Laín Entralgo, ambos falangistas, como reconoce este último en su libro *Descargo de Conciencia* (Madrid, 1976). Y de continuar de profesor en la Universidad de Madrid (actual Complutense) el año de 1956, último año de la reforma educativa del ministro Joaquín Ruiz Giménez y que culmina el aperturismo del rector Pedro Laín Entralgo, Láscaris podría haber participado en la Generación liberal “del 56” que lideró la inconclusa Transición Democrática (1978-1982)<sup>2</sup>.

Pero, al fin, Láscaris siguió el camino de los “transterrados”, como el republicano José Gaos, o de los “conterrados” de Juan Ramón Jiménez; y como Adolfo Sánchez Vázquez se fue al “exilio sin fin”<sup>3</sup>. Llegando a Centroamérica en 1956, y muriendo en Costa Rica en 1979.

Y no es exagerada la comparación de estos expatriados del tardo-franquismo con los exiliados de la Guerra Civil, si la represión continuó en diversos grados sobre los hijos de los republicanos, como fue Constantino Láscaris Comneno, y de cualquier otro en resistencia al Movimiento Nacional. Para hacerse una idea de lo que representó el franquismo para los hijos de los republicanos hay unas *Memorias* de Teodulfo Lagunero (Barcelona, 2009); un caso que sería similar, en mayor o menor grado, para hijos de las víctimas de la Guerra Civil y represaliados del Movimiento Nacional.

Un exilio contemporáneo del de Constantino fue el de Miguel Sánchez Ferlosio (también firmaba Sánchez-Mazas), compañero investigador de Láscaris en el Instituto Luis Vives, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), quien se exilia también en 1956. Miguel Sánchez había fundado la Revista *Theoría*, y fue premiado por el CSIC por el manuscrito de su libro “*Fundamentos Matemáticos de la Lógica Formal*”. Hijo de un exministro de Franco, es detenido por la redacción del “*Manifiesto a los universitarios*” (1 feb. 1956), juzgado y condenado en rebeldía<sup>4</sup>.

En este ambiente, Constantino Láscaris inició estudios de Derecho, probablemente movido por la tradición de su padre, un notario republicano; sufrió en su familia la Guerra Civil y el régimen del Movimiento Nacional. En un breve escrito autobiográfico, Láscaris recuerda: “*La Guerra Civil española fue espectáculo ante mis ojos durante tres años. Entre otras muchas cosas, trajo consigo la muerte de un tío,*

2 *La Generación del 56*, editor Antonio López Pina; Madrid, 2010.

3 José Gaos: “*Los transterrados españoles de la filosofía en México*”, en *Filosofía y Letras*, nro.36, México, oct-dic, 1949, pp. 207-231; “*Confesiones de Transterrado*”, en *Revista Universidad de México*, nro.521, junio 1994.  
Juan Ramón Jiménez: *La Corriente Infinita*; México, 1961. Adolfo Sánchez Vázquez: *Exilio!*; México, 1977.

4 <http://www.filosofia.org/ave/001/a056.htm>

*Semblanza de Constantino Láscaris Comneno*

*de un primo y de mi padrino, las tres, personas que tenían mi devoción humana más honda. Y de paso, trajo también la ruina económica de mi familia*"<sup>5</sup>.

No voy a profundizar en el asunto del apellido griego de los Láscaris en España y en Italia, y otras consideraciones conexas, tan sólo por no tener que mencionar una polémica ofensiva de tinte franquista contra esta familia que ya fue víctima de los "nacionales". En efecto, parte del marcaje contra la familia de los Láscaris de Zaragoza consistió en denigrar la probable ascendencia bizantina de estos Láscaris. Pero hubo una migración de la que viene el homónimo humanista Constantino Láscaris (*Konstandinos Laskaris*; en italiano: *Costantino Lascaris*), nacido en Constantinopla en 1434 y fallecido en Mesina en 15016.

Aunque nuestro Constantino, probablemente escaldado por la burla, tardó en mencionar el ascendente del apellido entre los costarricenses. Cuando lo hizo en un artículo de la "Página 15" de La Nación, fue por respuesta a una alusión de otro columnista en el diario La República (San José, Costa Rica), y previa aclaración de que "*la Genealogía no es una ciencia exacta*": "*Lo de que soy griego, es una tradición familiar, aumentada por el apellido*" (...) "*Ser un híbrido, considero, es simplemente ser consecuencia normal de la evolución de la humanidad. Pobre del que viniera desde los homínidos en línea pura, sin mezcla de humanoides...*"<sup>7</sup>.

Pero, después de iniciar en la Facultad de Derecho, la influencia siempre recordada y agradecida del profesor Eugenio Frutos lo introdujo a través de Heidegger en la Fenomenología existencial, y se decidió por los estudios de Filosofía. En la bibliografía de Láscaris, se verá más adelante, son recurrentes sus escritos sobre la conciencia existencial, teoría de la ontología existencial y Fenomenología. Esta formación marcó su lenguaje fenoménico característico, de aproximarnos al pensador y el ensayo, y comunicarlo como una vivencia por sus "*maneras de ser y parecer*" (con fórmula que alguien le comentara un día de diciembre de 1971, y él pidió descifrarla).

En la crítica literaria indaga en el ser y el tiempo del autor de poesía o de ensayo. Si se trata del comentario del filósofo presocrático, resalta su percepción fenoménica y su medio cultural. Busca en el texto lo que nos ha llega de un universo de imaginarios, las huellas de la experiencia concreta de sus referentes culturales.

El prestigio de la publicación temprana, desde 1944, de más de una docena de artículos innovadores de la temática filosófica en la crítica literaria española, incluida su tesis sobre "*El pensamiento filosófico de Quevedo*" (Universidad de Madrid, 1946), más otros trabajos académicos convencionales de Historia de la Filosofía, le abrieron el pase a profesor adjunto de 1948 a 1955 en la Univer-

---

5 Escrito autobiográfico publicado en 1964 en un boletín universitario, siendo profesor invitado en la Universidad de San Juan de Puerto Rico. Reproducido en Revista de Filosofía, Universidad de Costa Rica, vol.XIX, nro.49-50, 1981.

6 cfr. Teresa Martínez Manzano: *Constantino Láscaris, Semblanza de un Humanista Bizantino*; CSIC, Madrid, 1998.

7 "*De Zaragoza a Costa Rica pasando por Chipre*", en La Nación, 25 setiembre 1974.

*Semblanza de Constantino Láscaris Comneno*

sidad de Madrid. Además de un contrato en el Instituto de investigación Luis Vives, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Pero sus compañeros como profesor adjunto en Madrid, coinciden en que encontró oposición en círculos endogámicos del Sindicato Español Universitario (SEU). Y que, por el jurado, fracasó más de una vez en sus intentos de concursar por una cátedra. Buscó el exilio. Jorge M. Ayala Martínez, profesor de la Universidad de Zaragoza, en una extensa obra sobre *Pensadores Aragoneses. Historia de las Ideas Filosóficas en Aragón* (Zaragoza, 2001), anota: “*quienes convivieron con él interpretan su traslado a Costa Rica (1956) como resultado de no haber sido promocionado al puesto académico a que aspiraba*”<sup>8</sup>.

En *Gran Enciclopedia Aragonesa*, editada por El Periódico de Aragón, se dice: “*Diversas e injustas frustraciones en el desarrollo de su vida académica, dolorosas para un hombre que había consagrado su vida a la investigación y a la docencia, le condujeron a un destierro voluntario*”<sup>9</sup>. No se menciona autor de esta entrada, pero la calidad de la composición y los detalles biográficos son indicios de alguien con formación intelectual y muy conocedor de la vida de Constantino.

Sin embargo, el mismo Láscaris omitió el asunto de su frustración profesional al escribir para sus lectores de La Nación, en Costa Rica: “*De la universidad de Costa Rica me ofrecieron un contrato como profesor. Acepté. Fui un emigrante por razones económicas...*”; aunque ahí mismo, no duda en compararse con el exilio de los hermanos Valeriano y Juan Fernández Ferraz, el siglo anterior, a consecuencia de “*la crisis de los profesores krausistas en España*”<sup>10</sup>.

Pero es en la nota necrológica de su amigo Manuel Fernández Galiano, profesor de Filología Griega en la Universidad de Madrid, quien mejor recoge la suerte de su compañero Constantino Láscaris: “*De Costa Rica nos llegan noticias del fallecimiento... de un gran amigo, un consumado filósofo y publicista y un hombre de bien: Constantino Láscaris-Comneno. Le tratamos y quisimos mucho en los años cuarenta y cincuenta, cuando, terminada su carrera en la Licenciatura de Filosofía, prometía convertirse en una gran figura de nuestro pensamiento... Constantino se insertó muy naturalmente en el círculo que entonces formábamos incipientemente los amantes de estas materias [helenísticas]. Su nombre aparece con frecuencia en nuestra revista, con ocasión de las labores de la Sociedad [de Estudios Clásicos], de que formó parte desde sus comienzos, y en otras tareas en que nos ayudó... Aquel hombre de buena fe, que nunca se negaba a nada, acudió ilusionado a varias oposiciones a cátedras de Universidad con notable preparación. La suerte le volvió la cara. No podemos juzgar sobre las decisiones de los respectivos tribunales, pero sí nos consta que Constantino quedó sumamente decepcionado. Y le perdimos. La acucia de dar estabilidad a su vida y trabajo le impulsó a aceptar el ofrecimiento de un puesto docente del máximo nivel en la Uni-*

8 Jorge M. Ayala Martínez: *Pensadores Aragoneses. Historia de las Ideas Filosóficas en Aragón* (Zaragoza, 2001), p.613.

9 [http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz\\_id=7775&tipo\\_búsqueda=1&nombre=%E1scaris&categoria\\_id=&subcategoria\\_id=&conImagenes=](http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=7775&tipo_búsqueda=1&nombre=%E1scaris&categoria_id=&subcategoria_id=&conImagenes=)

10 “*Mi agradecimiento a España*”, en Constantino Láscaris Comneno: *Cien Casos Perdidos*, San José, 1983, pp. 29-31.

## Semblanza de Constantino Láscaris Comneno

versidad costarricense de San José. Con ello nuestra república hermana hizo un magnífico negocio y los españoles sufrimos una gran pérdida”<sup>11</sup>.

Por estas razones, tiene especial significado su pieza de filosofía existencial: *“Mi primer testamento”* (1956). Un ensayo de figuras literarias que evitan el razonamiento conceptual, y ninguna palabra es lo que parece. Un trampantojo irónico con el lenguaje común sobre la jerga filosófica “libresca”, que decía Láscaris. Incluida su boutade de homonimia sobre una localidad costarricense, hablando de la Grecia del Mediterráneo: *“cerca espacialmente tengo una Grecia sin Mediterráneo”*. El artificio literario muestra, no demuestra, la subjetividad, la conciencia, el ser del otro, su filosofar y escepticismo.

En cierto grado, este *“testamento”* es la nueva carta de presentación del *“europeo-en-el-Trópico”* (con esa forma germanizada y a lo Heidegger de escribir la frase existencial del *“ser ahí”*), el año del cambio. Se puede observar que está fechado a la llegada a San José de Costa Rica: 1956. Y si no fue la intención de Constantino, de todos modos es coherente con una decisión de corte en su vida con lo dejado en España, un exilio: *“Ahora, quiero hacer un alto, clausurarme mi pasado y recomenzarme. Quiero hacerlo, aunque dudo lograrlo, pero, si no recomenzarme, al menos voy a enterrar lo que hasta ahora he ido siendo: voy a escribir... la clausura de 'estos treinta y tres años...' (...) ‘Por muy fortuito que sea (¿podré inculpar a los astros?) el haber cambiado de Continente...' (...) ‘Y quiero enterrar mi hasta-aquí [en Europa] en mi ahora [en el Trópico]...' (...) ‘La aceptación de lo que se es, haciéndose, es libertad”*<sup>12</sup>.

### Su perfil ideológico

Constantino se consideraba un *“afrancesado”*, con lo que de liberalismo representa ese término en España; y la hostilidad histórica que provocaban los *“afrancesados”* entre los católicos tradicionalistas, desde la guerra contra el imperio napoleónico. Dice: *“reconozco que debo a Francia el noventa por ciento de mi formación intelectual”*. Remarca su lugar de nacencia (nación) en Zaragoza, acentuando una identidad aragonesa, más cercana a la catalana mediterránea (por la pertenencia a las tierras de frontera del Imperio Carolingio), y contraria al centralismo castellano de la Reconquista: *“El Valle del Ebro, entre los Pirineos y el Moncayo [pico en el límite de Aragón y la meseta de Castilla], es algo mucho más radical que la formación”*<sup>13</sup>. Y como demostración de su alejamiento del nacionalismo imperial hispánico, declara: *“nunca me sacudió la hispanidad”*<sup>14</sup>.

Como otros universitarios de la *“Generación del 56”*, a la que le hubiera correspondido pertenecer de permanecer en la Universidad de Madrid, Constantino Láscaris estuvo influido por el krau-

11 Estudios Clásicos, nro.84, Madrid, 1979pp. 364-66.

12 *“Mi primer testamento”*, en Revista de Filosofía de la UCR, vol.I, nro.1, enero-junio 1957, pp. 19-26.

13 Constantino Láscaris: *“De Zaragoza a Costa Rica, pasando por Chipre”*; La Nación, 25 set.1974; editado en Cien Casos Perdidos, San José, 1983.

14 *“Algunos pensadores centroamericanos”*; Revista de Filosofía, UCR, Vol. XV, Nro. 41, 1977, p.294.

## Semblanza de Constantino Láscaris Comneno

sismo; precisamente, uno de los temas de sus trabajos de Historia de las Ideas. Y esta fue una de las tendencias liberales de las juventudes universitarias, el movimiento de los krausistas liderado por el catedrático Elías Díez en la Universidad de Madrid. Probablemente, fue su liberalismo krausista además de su origen familiar republicano, lo que aumentó la hostilidad del sindicato vertical universitario; y hasta Costa Rica llegó la fama que le dieron de “izquierdista” y “marxista” que circulaba en baja voz entre los profesores de la Universidad de Costa Rica.

No existe otra explicación para el uso de estos términos por el Director del Departamento de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, Roberto Murillo, al recordarlo en el décimo aniversario de su fallecimiento: “Constantino fue, en Costa Rica, un viejo liberal de izquierda, al menos hasta el final de los sesenta y mientras intentó, con su maestro Jean-Paul Sartre, pasar a pie enjuto del existencialismo a cierto marxismo libertario”<sup>15</sup>. La sospecha lo acompañó desde su llegada en el 56 a Costa Rica; sólo que en los cincuenta y sesenta no tuvo mayor trascendencia por el democratismo en que vivía el país centroamericano.

Lo de su sintonía con el existencialismo de Sartre, vale. Pero ante cierto acoso, él mismo se sintió obligado a reconocerlo abiertamente en el prólogo de 1975 a la segunda edición de *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica*: “me declaraba y me sigo declarando sartriano”. Es señal del clima de tensiones ideológicas en la crisis sociopolítica de Costa Rica, iniciada bajo el gobierno de Daniel Oduber, 1974-1978. Y lo de marxista es una exageración, sin duda, pues Constantino nunca dio muestras de acercamiento a la teoría económica de Carlos Marx; y tampoco perteneció a cierto “marxismo” predominante en la izquierda populista española, que consiste en una filosofía historicista adoptada por el movimiento Cristianos por el Socialismo, y que apareció ya en los años sesenta y setenta.

Se identificaba como liberal “afrancesado” de modo genérico, con independencia de partidismos. Y llevaba a la ironía estas suposiciones sobre su “izquierdismo”: “por liberal, no defendiendo el capitalismo, ni el burgués, ni el socialista de Estado... Debo advertir, por si acaso, que no soy hippy, ni libertario, ni anarquista. Me gusta llevar corbata cuando no estoy en el mar.” (...) “No me gusta tener polémicas con los socialistas, pues suelen ser muy buenas personas mientras no están en el poder... Tampoco soy capitalista, porque no sé aborrrar y vivo al mes. Nunca he defendido a los capitalistas porque me tienen sin cuidado en cuanto a tales: nunca he sentido respeto al poder del dinero»<sup>16</sup>. Este y otros autos de justificación son un indicio de que el ambiente político costarricense entraba en la repentina degradación de las libertades públicas en Latinoamérica la década de los setenta.

Presentir el “choteo sardónico” (lo califica así en el citado artículo “De Zaragoza a Costa Rica, pasando por Chipre”<sup>17</sup>) lo llevó a mantener una táctica de distracción ideológica, y de intelectual distraído. Lo de intelectual distraído sirvió de mampara para que, sin contener su actividad intelectual o precisamente para disimular su actividad intelectual, nadie se sintiera amenazado por alguna ambi-

15 Roberto Murillo Zamora: “Constantino Láscaris Maestro”, en *La Nación*, San José, 18 junio 1989.

16 *Cien Casos Perdidos*, San José, 1983, p.36.

17 *La Nación*, 25 set.1974.

*Semblanza de Constantino Láscaris Comneno*

ción. Me voy a permitir una generalización no fundamentada: en otra cultura centroamericana donde se reconoce con facilidad a las individualidades sobresalientes, este disimulo habría sido innecesario. Pero, el juego de distracción ideológica, y más en la primera mitad de los setenta, evitó que lo siguiera entre los costarricenses el marcaje que había sufrido del sindicato vertical español.

Sin embargo, Constantino mantuvo trato intenso con activistas de izquierda. Aquellos a quienes llamó *“muy buenas personas mientras no están en el poder”*, como Vladimir de la Cruz, del partido Vanguardia Popular; o como el profesor exiliado salvadoreño Mario Flores Macal, refugiado en San José desde 1972, su principal asesor y editor del Anuario de Estudios Centroamericanos todos esos años. Asistió al exiliado republicano ya anciano, Mariano García Villa, director del Departamento de Filosofía en San Salvador, también refugiado de la ocupación militar de la Universidad. Pero Láscaris, hasta diciembre de 1976, que yo sepa, nunca preguntó por ideologías.

Publicaba sus artículos de libre pensador en el diario La Nación, que devino “neoconservador” los años setenta; aunque él se identificara ideológicamente más con la Prensa Libre, fundada por el krausista español Juan Fernández Ferraz. Fue un liberal de actitud, sin prejuicios ni discriminaciones ideológicas, lo que explica la devoción que le profesa el conservador Guillermo Malavassi, a la vez que compañero y contradictor, haciendo las primeras reediciones póstumas de su obra. También le rinde homenaje Guido Fernández, director del diario La Nación, en la introducción de la edición póstuma de sus artículos periodísticos: *Cien Casos Perdidos* (1983). Esta introducción es el mejor texto de los que tratan de indagar en las características literarias del lenguaje de Constantino Láscaris. El mismo Guido Fernández ya había escrito una sentida Memoria de Constantino en la “Página 15” de La Nación (página de opinión en la que colaboraba Constantino), una nota necrológica pocos días después de su muerte.

Hubo una docena de Memorias de Constantino, publicadas entre la “Página 15” del diario La Nación y la Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, escritas por sus compañeros profesores. Pero se quedan en el anecdotario y en cierta piedad (“de compasión”, diría Constantino) de un intelectual que fue puesto en “vía muerta”, coincidiendo con la crisis de la democracia en la década de los setenta en toda Latinoamérica, y que repercutió en Costa Rica. Alguno, quizá inconsciente de que mutó y mudó el historiar de las ideas filosóficas, hasta se queja de su exceso de aparato crítico en su historiar las ideas centroamericanas. Lo que, sin embargo, es la columna de su pensamiento analítico. Pues, los filósofos de la conjetura y la metáfora no valoran su innovación en la filosofía de lo concreto; del dato-dado, no sólo como cantidad de señal (cuantificable), sino situado en la experiencia y la práctica social.

Hubo algún reconocimiento público los años inmediatos a su desaparición. Un acto patrocinado por la Embajada de España en el Instituto de Cultura Hispánica, el año 1979. Inauguración de la Biblioteca de Estudios Generales “Constantino Láscaris” en la Universidad Nacional Autónoma (Heredia, 26 nov. 1980). Homenaje en el Congreso Centroamericano de Filosofía, San José, 1989. Nombrado “benemérito” por la Asamblea Nacional, 1998. Conmemoraciones de 25 y 30 aniversario en la Asociación de Filosofía y la Escuela de Filosofía, en 2004 y 2009. En julio de 1982, con el doctor Roberto Murillo Zamora, tuvimos una larga charla de Memoria de Constantino Láscaris en el



canal TV13. Entrelazamos rememoraciones de Roberto Murillo sobre su vida universitaria, con recuerdos de su tertulia de los cafés, de las investigaciones del Instituto de Estudios Centroamericanos y algún viaje al Río San Juan.

Y poco más. Silencio en los medios académicos universitarios, salvo el recuerdo de unos pocos amigos. No así entre el pueblo de lectores, de sus exalumnos y la audiencia televisiva, que de forma anecdótica, pero vivamente, aún tienen presente al Constantino maestro y publicista formador de opinión pública. Comentarios de viva voz o alusiones escritas en los media, con historias de dichos y hechos, y alguna habladuría picante, que evocan temas de fragmentos recogidos en “*Vidas, opiniones y sentencias*” de los filósofos griegos por Diógenes Laercio. Y este maestro popular, que a veces se magnifica en el imaginario, se transmite y continúa vivo, según se puede leer, también en el recambio generacional en los media.

Pero su Memoria de gran maestro de los intelectuales es deuda pendiente, porque ambas universidades, la U. de Costa Rica y la Nacional Autónoma (la UNA le ha dedicado últimamente una plaza con monumento en Heredia), viven de la agitación que en ellas precipitó un día el pensamiento dinámico de Constantino, motor de ideas programáticas de la vida intelectual costarricense y centroamericana.

Deuda pendiente, quizá por lo traumático de la impresión enmudecedora de su temprana muerte. Quizá por el corte de época de aquellos años setenta en que muere, que el poder burocrático alejó al popular Constantino o Constantino se alejó del poder burocrático. Porque su sonrisa irónica de doble mirada (su estrabismo), desde esa extraña década de los setenta, años de inflexiones en la vida de los ticos, se hizo cada vez más ausente en los espacios antes frecuentados. Quizá, su misma búsqueda de horizontes en la literatura y temas góticos, conspiraron para que se deslizara a una especie de fuga.

Fuera por el nefasto choteo o por el silencio de la *polis* enmudecida, el culto y cultivo de la Memoria de Constantino tarda en aflorar. Se hace esperar, porque la Memoria de un maestro nos vuelve perenne su sabiduría, si la ciudad de la cultura letrada y la ciudadanía (la “humanitas” de Cicerón) no están en decadencia. La Memoria de la mente filosófica más grande de Centroamérica no necesita tanto del anecdótico autocomplaciente, ni del discurso retórico cristiano y compasivo del complejo de superioridad del elegido, sino el aprendizaje y desarrollo de la obra de uno de los grandes entre los transterrados españoles en América.

### **De la Historia de la Filosofía a la Historia de las Ideas, Ideologías o Mentalidades**

Láscaris inauguró en España y Centroamérica el campo de la investigación del desarrollo de las Ideas filosóficas situadas en la cultura letrada de la ciudad. Ciudad que, si no es letrada, no es de vida ciudadana política y humanística. Láscaris explora una vía evolutiva de la investigación filosófica sobre el rescate y selección de textos de Menéndez Pelayo en la *Ciencia Española*, los *Heterodoxos* y las *Ideas Estéticas*; y abandona una forma de Historia de la Filosofía, ya anquilosada y aislada de otras especialidades.

## Semblanza de Constantino Láscaris Comneno

En la introducción con que edita esta selección de textos en *La Filosofía Española* (Madrid, 1955; 2ª ed., Madrid, 1964), asegura que Menéndez Pelayo “no nos da una Historia de la Filosofía española, no ya definitiva, sino ni siquiera completa”. Porque el mérito no es hacer una Historia de la Filosofía más, sino dar un giro al pensamiento de lo concreto en las fuentes de expresión del pensamiento vivo en la Literatura, en la Política, en el Derecho, en el ensayo de opinión, etc. El pensar (el filosofar) de lo concreto.

Láscaris coincide con Menéndez Pelayo en la corriente del Nominalismo que culmina en Ockham (siglo XIV), que tiene precedente en las “Obras” de reforma del conocimiento teórico-filosófico de Róger Bacon (siglo XIII); y que acabó con la filosofía agustina neoplatónica y el escolasticismo de abstracciones “universales”, de palabras-conceptos que son puros “sonidos de voz” sin representación concreta. Como dice el moderno Montaigne: “la palabra conejo no tiene huesos”; o para Spinoza: “el concepto de perro no ladra”. En su forma de negación del pensamiento abstracto, este es el principio del método analítico científico moderno.

Constantino anula el concepto universal como punto de partida del conocimiento. El lenguaje de lo concreto, de la experiencia y práctica social, requiere otras filosofías de la incompletez. Una filosofía de la experiencia concreta es la Fenomenología existencial que cultiva Constantino Láscaris, a partir de su maestro tantas veces recordado Eugenio Frutos. Y es, lo diré varias veces, el origen-genético del característico lenguaje filosófico y hasta del habla de Constantino. Pero, Láscaris reconoce en Menéndez Pelayo otra forma más de abordar el lenguaje de lo decible, el método analítico de la experiencia concreta. De la “escuela escocesa”, como se autodefine Menéndez Pelayo, en su tendencia empirista que combina en su eclecticismo.

Sobre el paso del análisis a la síntesis, siempre en esta dirección y no a la inversa, Láscaris escribe de Menéndez Pelayo: posee la “convicción de la prioridad absoluta de la investigación erudita [analítica]. Ello no le impide realizar grandes síntesis y visiones de conjunto, pero... apoyadas en ese aparato crítico”. Y el objeto de análisis de la fuente histórica por Menéndez Pelayo no es la cita “libresca” de una Filosofía, sino “más que historia de una disciplina, lo que hace [Menéndez Pelayo] es Historia de la Cultura, centrada en una faceta del pensamiento”. El análisis histórico del documento fuente de un pensamiento de Ideas filosóficas consiste en situarlo en una cultura letrada.

El Láscaris existencialista se encuentra con la obra analítica de Menéndez Pelayo, historiador no-filósofo; porque Constantino trata a Menéndez Pelayo como “no-filósofo”, y lo deja “encasillado fácilmente: fue un historiador”. No precisa que Menéndez Pelayo sea historiador de la Filosofía, si ya es historiador de la Literatura y de las Ideas Estéticas de los pensadores españoles (“ciencia” y heterodoxia españolas). Lo que importa es que con el método analítico, Menéndez Pelayo hace crítica filológica del documento fuente. Una Historia documental de las Ideas que él llamó “crítica” o “erudita”. Láscaris aprendió de este método para la investigación de las fuentes del pensamiento vivo (indagación del pensamiento vivencial y existencial) en la Historia de las Ideas.

Como pensador existencialista, Láscaris describe, muestra el desenvolvimiento de una idea filosófica en una situación concreta histórica. No se cuida de hacer la definición de la Idea filosófica como concepto, esa consulta de diccionario filosófico la da por supuesto. Lo que cuenta es esa de-

## Semblanza de Constantino Láscaris Comneno

terminada forma de expresión concreta en el discurso, el ensayo o artículo periodístico; y seguir su desarrollo-proceso-progreso en el campo semántico filosófico de esa idea-palabra. Siempre en una situación histórica dada, bajo el aspecto socio-político o socio-cultural. Aunque Láscaris evita el análisis de las estructuras sociales, y es una de sus limitaciones; quedarse en el análisis de la forma del discurso, no llega a su función en la práctica social.

Por el método histórico analítico del material documental, Láscaris presenta las ideas como datos concretos, situados; no como ideas manipuladas para la justificación de una tesis o hipótesis preconcebidas. Hace análisis de las fuentes mediante un importante aparato crítico (se ha dicho antes en el artículo de la sección de Portada en este número 75 de Revista de Temas Nicaragüenses, que las notas documentales en su historiar de las ideas ocupan hasta un 20% del total de páginas). Y por esto, sus publicaciones se aproximan al género breve y conciso del reporte-informe del pensamiento científico; y sus libros, aunque de centenares de páginas, son revistas de entradas breves, como una Historia por episodios. Lo que da como resultado que cada capítulo es la presentación de un informe de un tema específico de investigación, y el libro es una revista de informes que han seguido un protocolo de investigación analítica. No hay un mensaje de una idea genérica, ninguna lección de la historia espera al lector. La tesis y la hipótesis de trabajo no aparecen en primerísimo plano, sino el aparato crítico-analítico; y más que la afirmación de una tesis, destila unas síntesis ancladas a la crítica.

Además, Láscaris hace explícita la intervención del pensador-investigador en el laboratorio de la fuente documental. Pues, narra su historiar como parte del trabajo crítico-analítico, y no es ajeno a su situación de presente, coyuntura o circunstancia. Y también, en un acto de complicidad, el lector aparece siempre como interlocutor presencial.

Lo que hizo Láscaris con el seguimiento de las ideas filosóficas en la obra histórica de Menéndez Pelayo (1955), lo ha hecho Ernst Cassirer en *Filosofía de la Ilustración* (1932); Werner Jaeger en su muy logrado, *"Aristóteles"* (1923), contrario a la versión del neoplatonismo agustino y escolástico; el mismo Werner Jaeger en *Paideia: los Ideales de la Cultura Griega* (1933-47); Rodolfo Mondolfo, en *Ensayos sobre el Renacimiento italiano* (1950) y *Figuras e ideas de la filosofía del Renacimiento* (1954); y después lo haría François Châtelet, en *Historia de las ideologías* (1978). Entre todos estos han ido abriendo una mutación evolutiva del filosofar y de la Historia de la Filosofía actual. Láscaris hizo lo propio para españoles y centroamericanos.

Láscaris, dicho con sus palabras y su lenguaje epigramático aprendido de Quevedo, abandona ese "bien mostrenco" de la Filosofía "libresca" y la "pedantería" de los académicos, por el libre "filosofar" existencial y el "historiar" las fuentes donde nacen y están naciendo las ideas en España y en Centroamérica. En su historiar y filosofar esas ideas-fuente adquieren formas no previstas y se transforman. Así sorprendió a los centroamericanos con unas formas de pensamiento filosófico que tenían ignoradas. Este Constantino Láscaris, siempre recordando su lenguaje, más que un filósofo "cagatin-tas" hizo evolucionar la Historia de la Filosofía como análisis del desarrollo de las ideas filosóficas. Su obra se notó más en Centroamérica que en España, aunque en España tiene más seguidores de la siembra de aquella *Filosofía Española* de 1955.

### Vidas paralelas: Marcelino Menéndez Pelayo y Constantino Láscaris Comneno

Constantino Láscaris Comneno compuso un perfil de Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), como historiador del desarrollo de las ideas filosóficas en la Historia de la cultura. No como historiador de la Filosofía, que fue el origen de la incomprensión de la obra filosófica de Menéndez Pelayo. Lo primero fue restaurar su imagen opacada y apocada por la polémica, en la extensa y lograda introducción a la edición antológica de textos de Menéndez Pelayo en *La Filosofía Española* (Madrid, 1955); y de forma más completa en su artículo “*Menéndez Pelayo, su concepto de la Historia*” (ensayo publicado en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos; número extraordinario de homenaje a Menéndez Pelayo, Madrid, 1956)<sup>18</sup>. En este homenaje a Menéndez Pelayo, Láscaris comparte páginas con Pedro Laín Entralgo, rector de la Universidad de Madrid, pero ya no firma como profesor universitario sino como “*colaborador científico*” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ambos ensayos ponen en evidencia que Láscaris se identifica en su juventud con Menéndez Pelayo, no por asumir su defensa y desatascar los malentendidos de una polémica que llevaba medio siglo enquistada, sino porque lo retoma como proclama y programa. Lo sigue como a un mentor, hasta en el aprendizaje de las críticas que hace del modelo del maestro. Pues, Láscaris ya había trabajado, desde 1944, en competencia y emulación del maestro en sus artículos sobre autores españoles: Huarte de San Juan, Juan Luis Vives, Quevedo, etc.

De esta conjunción con la imagen construida de Menéndez Pelayo resultarán rasgos y gestos del Constantino Láscaris en su madurez, que ya había diseñado sobre la figura del maestro. Es de suponer que el joven Constantino eligiera para configurar la imagen, ideas y método de Menéndez Pelayo, las líneas características que provenían del mismo despertar de su sensibilidad, y de su propio proyecto de “*postura personal*”. Se trata de un acto de empatía y simpatía, que décadas después reflejará las “*maneras de ser*” del discípulo; ya convertido en maestro transterrado a Centroamérica, y también historiador de las ideas centroamericanas. Es decir, continuador de temas de Menéndez Pelayo e introductor de su método para historiar el desarrollo de las ideas filosóficas en Centroamérica. En particular, la continuidad del pensamiento analítico es evidente, en la capacidad crítica “*erudita*”.

No cuesta esfuerzo reconocer al mismo Constantino Láscaris reflejado en su escrito “*Menéndez Pelayo, su concepto de la Historia*”, como si de vidas paralelas se tratara:

- “*Ni fue ni pretendió ser filósofo*”, sino un historiador con un concepto empirista de la Historia. Se consideró de la “*escuela escocesa*” por su “*valoración de la experiencia y la conciencia*”, y de un “*marcado eclecticismo*”.

---

18 En este apartado cito en conjunto ambos ensayos. El segundo fue reproducido en Constantino Láscaris Comneno: *Estudios de Filosofía Moderna*, San Salvador, 1965. Además de la introducción a la *Filosofía Española* de Menéndez Pelayo (Madrid, 1955), ver “*La orientación filosófica de Menéndez Pelayo*”, “*Menéndez Pelayo, historiador de la Filosofía*”, “*Menéndez Pelayo, su concepto de la Historia*” y “*Menéndez Pelayo: la Estética*”, en Constantino Láscaris: *Estudios de Filosofía Moderna*, San Salvador, 1965.

*Semblanza de Constantino Láscaris Comneno*

- Cristiano en sentido genérico, su actitud dual respecto del catolicismo se refleja en que “*se deleite estudiando no lo ortodoxos sino los heterodoxos*”

- “*Dedica gran atención al aspecto estético de la historia... Fijará toda su atención... en la Historia que escribe el historiador*”. La Historia como relato, y el autor en el relato<sup>19</sup>.

- “*su nominalismo (recuérdese su feroz crítica de la gnoseología tomista) le lleva a establecer el tipo de Historia reconstructiva, reelaboradora de lo que la realidad de los testimonios le ofrece*”.

- Citando a Aristóteles, Menéndez Pelayo dice: “*la poesía es más profunda y más filosófica que la Historia*”.

De esta última cita aristotélica, Láscaris encuentra que es una idea moderna y la reconoce también citada en Heidegger. Escribir la Historia es un arte. A fin de cuentas, él también fue un esta-  
ta metido a historiador erudito. En cualquier caso, desde la frase “*Ni fue ni pretendió ser filósofo*” hasta la idea estética del filosofar y el historiar, muchos reconocerán a Costantino Láscaris.

En la introducción a *La Filosofía Española*, Láscaris había dicho de Menéndez Pelayo: “*no pretendió vanagloriarse de filósofo, sin que ello quiera decir que careciera de postura personal*”. Para Constantino, el mérito de Menéndez Pelayo fue no pretender ser filósofo, sino reconocerse como no-filósofo; aunque mereciera estar en la Historia de la Filosofía por su “*postura personal*” del filosofar. Dijo esto, a contrapelo de los pocos defensores que había tenido Menéndez Pelayo, que habían intentado demostrar que era un “*filósofo*” convencional de la antigua Filosofía académica, y que su historiar era Historia de la Filosofía. Pero con esto, más bien alimentaron la polémica de los académicos “*de saber libresco*” y “*pedantes*”, que diría Constantino. Así lo defendieron Adolfo Bonilla y San Martín, quien preparó la edición de la obra completa de Menéndez Pelayo; Adolfo Muñoz Alonso con *Las ideas filosóficas en Menéndez Pelayo* (Madrid, 1956); y Salvador Bonis con *Posición Filosófica de Menéndez Pelayo* (Barcelona, 1954).

Láscaris, como se ha visto, tiene otra idea de la Historia de la Filosofía y deja a Menéndez Pelayo como historiador no-filósofo, pero innovador de la Historia de la Filosofía. En esto radica la clave de la validación de la obra filosófica de Menéndez Pelayo, puesto al margen de la Historia convencional de la Filosofía. Y también la clave de validación de la obra filosófica del no-filósofo Constantino Láscaris.

---

19 Es sorprendente que Láscaris no se percató de la dimensión contemporánea y actual de la crítica del relato histórico por Menéndez Pelayo, en la síntesis a que había llegado: “*la forma... es el espíritu y el alma misma de la historia, que convierte la materia bruta de los hechos y la selva confusa y enorme de los documentos y las indagaciones en algo real, ordenado y vivo que merezca ocupar la mente humana*” (Crit.hist.lit. VII,6). Láscaris comenta: “*Si se quisiera de una frase así extraer un sistema podría hacerse, pero en mi parecer sería baldío... Puede hallarse en él un eco, sin duda no deliberado, del kantismo*”. En tal caso, Láscaris acierta a interpretar el trabajo del historiador como una reconstrucción formal, algo que no le convence. Pero se pierde el potencial que la cita contiene, o sea el estudio de la forma del relato histórico.

*Semblanza de Constantino Láscaris Comneno*

En el epílogo de *La Filosofía Española de Menéndez Pelayo*, largo escrito de defensa del autor de los textos y autodefensa preventiva del editor de la antología, Láscaris se pregunta: “¿fue Menéndez Pelayo un investigador histórico o un historiador de genio?... Pero creo que es perjudicar a su fama [Memoria], y hacer lo que él siempre repudió, considerarle un genio de la Historia. Fue un gran historiador erudito [investigador analítico], con atisbos ciertamente geniales en el manejo del material de investigación de algunas épocas...” Láscaris concede en que Menéndez Pelayo no elaboró una “síntesis filosófica arquitectónica de la Historia... Más bien tuvo la confesada aspiración a ser un artista de la historia; su medio ambiente, frenadoramente opresivo, no era el mejor pedestal para lograrlo, y ello da mayor valor aún al poderoso arranque que dio a la investigación de la historia del pensamiento en España”.

Y como si Láscaris se estuviera despidiendo de ese medio ambiente español, frenador y opresivo, para su viaje definitivo a Centroamérica un año después, se hace solidario con una cita final de Menéndez Pelayo: “de quien estudia y piensa, velar la lámpara solitaria, sin cuidado y preocupación del exterior (...) en nuestros tiempos de contraste y lucha, y en razas como la nuestra, ya estéril, ya fecundamente apasionadas e inquietas, tal idea de vida pacífica y estudiosa es mucho más admirable que imitable” (Crit. hist. lit. VII,5).

**La polémica de Menéndez Pelayo, una historia de la represión católica**

Menéndez Pelayo soportó en vida y en la condenación de su Memoria (“*damnatio Memoriae*”), una durísima controversia con el nacional catolicismo de vieja data, que Láscaris define como “*el ala derecha de la ciencia [filosofía] española*”; aunque Menéndez Pelayo también polemizó con el liberalismo krausista. Pero la polémica de Menéndez Pelayo con el tradicionalismo católico tocaba fibras de la vida familiar de este hijo de notario republicano liberal represaliado por el franquismo. Se ha visto antes. Y también se extendió la sombra de la heterodoxia del autor de los textos al editor de *La Filosofía Española*, porque Constantino se identificó en su extensa y brillante introducción.

La polémica de Menéndez Pelayo, en lo que corresponde a la parte de represión católica, tocaba directamente a Láscaris, quien no pudo omitir esta cita: “*El celo intemperante es siempre mal consejero... pretender para los cristianos, por el mero título de tales, la posesión exclusiva de aquellos dones del orden natural... Nunca he podido comprender a los extraños apologistas que, con negar toda clase de ciencia e ingenio a los adversarios de la fe, creen haber obtenido sobre ellos la más cumplida victoria*” (Crit. hist. lit. I,217). Por el momento que pasaba Constantino, esta cita pudo ser una protesta de la pérdida de la merecida plaza de profesor en la Universidad de Madrid. Y leída por el profesorado partidario del Movimiento Nacional, era pasaporte al exilio centroamericano del joven Láscaris.

En cambio, respecto del krausismo, los enemigos por la izquierda de Menéndez Pelayo, Constantino Láscaris más bien convirtió el krausismo y la Institución Libre de Enseñanza en uno de sus temas privilegiados en los estudios de historia de las ideas. Y este fue el eje de su periodismo de formación de opinión como libre pensador, y la permanente inquietud por la educación en sus escritos.

Menéndez Pelayo también había denunciado “los destierros y tropelías... la arbitrariedad muy española” contra los krausistas<sup>20</sup>. Los profesores krausistas, separados de sus cátedras universitarias en 1875, crearon la Institución Libre de Enseñanza bajo la dirección de Francisco Giner de los Ríos. A quien Menéndez Pelayo llamó “personaje notabilísimo por su furor propagandista,... muy fuerte en Pedagogía y en el método intuitivo, partidario de la escuela laica”. Sin embargo, en el krausismo, intelectuales como Gumersindo Azcárate o Manuel Revilla, fueron contrarios a la tesis de la “ciencia [o filosofía] española” de Menéndez Pelayo, por considerar que el tradicionalismo católico como fuente de atraso infectaba toda historia de las ideas españoles<sup>21</sup>.

En fin, que si Láscaris siguió el liberalismo krausista, tampoco en esto se distanció gran cosa de su mentor, que les había dado reconocimiento.

### Los actos de homenaje oficial a Menéndez Pelayo, el aperturismo y el movimiento estudiantil

En el Madrid de 1956, los actos oficiales de homenaje a Menéndez Pelayo representaron un gesto aperturista del régimen del Movimiento Nacional. España venía de ser admitida tardíamente en las Naciones Unidas (diciembre, 1955), y se habían establecido nuevas relaciones diplomáticas y tratado de asistencia militar con los Estados Unidos.

Coincidió este homenaje a Menéndez Pelayo con los meses de manifestaciones de estudiantes y de algunos profesores de la Universidad de Madrid, donde Constantino ya había perdido las “oposiciones” de cátedra. Hubo enfrentamientos violentos de los estudiantes demócratas con el sindicato vertical universitario en febrero de 1956. El 1 de febrero se había hecho público un manifiesto demócrata de las juventudes universitarias (antes mencionado por el exilio de Miguel Sánchez Ferlosio). Hasta hubo una manifestación estudiantil que marchó a la sepultura de José Ortega y Gasset, muerto en esa entrada de año. Sus líderes fueron los ahora conocidos como “generación del 56”<sup>22</sup>. También, por esos días se había iniciado el primer movimiento social antifranquista en Barcelona, de reivindicaciones de las Asociaciones de Vecinos (comités de barrio).

---

20 Después de la persecución de los liberales “afrancesados” a mediados del siglo XIX, Julián Sanz del Río introdujo la filosofía ilustrada de Krause, que explicó en la Universidad de Madrid. Pero el krausismo, más que por su filosofía, tuvo importancia porque agrupó a los intelectuales que se enfrentaban al tradicionalismo católico. Los krausistas universitarios fueron perseguidos, y en 1865 se inició expediente de acusaciones al profesor Sanz del Río y a sus seguidores, entre ellos a Francisco Giner de los Ríos. Los profesores krausistas fueron repuestos en sus cátedras el 68, cuando se legisló la libertad de enseñanza, y hasta 1875 que se volvió a reprimir el liberalismo.

21 E. García Camarero: Introducción a La Polémica de la Ciencia Española, Madrid, 1970.

22 Generación del 56, editor A. López Pina, Madrid, 2010; J.L. Abellán: Ortega y Gasset y los orígenes de la Transición Democrática, Madrid, 2000.

Por entonces, diferentes tendencias de las juventudes universitarias, incluidos monárquicos, buscaban una salida a la dictadura del Movimiento Nacional, después del tímido aperturismo en la educación superior bajo el ministro de Educación Joaquín Ruiz Giménez.

### Constantino Láscaris en la década de los años 70 en Costa Rica

Constantino Láscaris tuvo cuatro lustros de florecimiento en Centroamérica. Como se ha visto en parte de su obra, en *“Constantino Láscaris Comneno, historiador de las Ideas en Centroamérica”* (en este número 75 de Revista de Temas Nicaragüenses). Pero, a partir de 1974 se volvió a torcer su suerte. Ya se ha visto aquí el cuestionamiento ideológico de Constantino en la Costa Rica del tiempo de gobierno de Daniel Oduber (1974-78), coincidiendo con las nuevas tensiones en las democracias Latinoamericanas. Y en próximo artículo relaciono la obra de Constantino con la crisis de la investigación universitaria en Costa Rica, en una situación de crisis socio-política, económica y cultural.

El condicionante económico de la política de *“ajuste”* monetarista del fondo Monetario-FMI en la década de los años 70, trajo la confrontación de populismos de derechas y de izquierdas. Fue la respuesta, ante la inquietud de las masas, por la pérdida de seguridad ciudadana y de condiciones laborales, de salud y educación pública. Así finalizaba la democracia liberal costarricense que acompañó al llamado *“desarrollismo”* de los años 60. Se contuvo el crecimiento de los bienes y servicios públicos, el reconocimiento de derechos laborales y derechos ciudadanos. En los años setenta y más en las siguientes *“décadas perdidas”*, sucedió lo mismo que en la Europa del período de entreguerras, que los líderes y las masas respondieron con populismos a la fase del capitalismo financiero y del capital monopolista que culmina en la crisis del 29.

Los años setenta, nuevos populismos de derechas e izquierdas, surgidos en Europa y América, invocan al pueblo como masa. No apelan más al ciudadano como individuo y sus libertades individuales, mediante la opinión formada de cultura letrada, sino a la masa mediante la propaganda de fantasmagorías corporativas. Y no por el discurso de lo razonable, la discusión dialéctica, la búsqueda del consenso, el cultivo de opinión pública en la cultura letrada. Los líderes, en sus discursos ya no invocan el pensamiento para alcanzar el consenso en una convención de cultura letrada, sino la agitación de los sentimientos de masa, la barbarie iletrada.

En la Costa Rica de los años setenta, el publicista Láscaris, formador de opinión pública y consecuente librepensador, optó en la vida nacional por la confrontación con el populismo de centro-izquierda (que no socialismo ni socialdemocracia, pues esa década también entraron en crisis junto con el Liberalismo). Su espacio de demócrata liberal en la Costa Rica de los 50 y 60 ya había tramontado.

Este contexto y su nuevo posicionamiento, se percibe en su manuscrito de *Ideas Contemporáneas en Centroamérica* (1976), marcando características ideológicas distintivas con *Historia de las Ideas en Centroamérica* (1970) y *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (1965). Desde 1974, Láscaris comenzó a estar en minoría en la universidad costarricense, el Láscaris alumbrador y promotor de iniciativas universitarias de 1956 a 1973 (Cátedra colegiada de Fundamentos de Filosofía, Departamen-



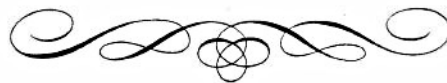
to de Filosofía, Revista de Filosofía, Asociación de Filosofía, Instituto de Estudios Centroamericanos, Plan de Doctorado en Filosofía).

En minoría, pero más en resistencia que en minoría, fueron fracasando sus nuevas iniciativas. Como su proyecto del Instituto de Teoría de la Técnica, con la idea de Heidegger: que *“la ciencia no piensa [filosóficamente]”*. Precisamente, porque la actividad científica es analítica y no filosófica, lo contrario sería absurdo. La misma oposición encontró su proyecto extemporáneo de carrera política, y por una razón similar, de que la Politología es amoral y no busca fundamentación filosófica. Y comenzó a perder opciones cuando por fin quiso integrarse en la administración universitaria, saliendo eliminado en la elección para un consejo universitario.

Láscaris experimentó el corte epocal de una galaxia de ideas liberales y socialistas pasado su cenit. Lo que él atisbó como *“internacionalismo irreflexivo”*, en el prólogo de 1975 a la segunda edición de *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica*: *“Costa Rica se enfrentará en los próximos decenios (que ya han comenzado) con la tarea de convertirse de Estado pequeño en Estado de exigencias grandes, por el crecimiento de la población y por la necesidad de industrializarse. Entonces corre un peligro, el de dejar de ser-se, perdiendo su idiosincrasia en un internacionalismo irreflexivo... Costa Rica corre el peligro de autodesconocerse...”*. Pero, este Constantino Láscaris ya solamente reclama un aspecto de lo perdido en la cultura costarricense, y lo que propone es reducirse al *“remedio... en editar las colecciones completas de documentos [fuentes], en editar ediciones críticas [de autores]”*.

El cambio lo sorprendió, como a casi todos en su generación, ya sin la juventud que resuena inconsciente en la nueva situación. Pero pienso que Constantino debió radicalizar su liberalismo, en lugar de dejarse atraer por el populismo de derechas.

Pasados cinco años de nuestro primer encuentro y las primeras conversaciones, que fueron el origen de un sucederse de atenciones y complicidades,... cuando se habló de la *“fascinación del Ser-Ahí y del Ser-Con (MitSein y DaSein) de Heidegger”* y la estructura filológica de *El Ser y el Tiempo*,... del lenguaje de las *“maneras de ser y parecer”* y del *“acontecimiento”*, y sobre el pensamiento poético nicaragüense... Pasados esos cinco años, algún día de diciembre del año 76 nos despedimos. Pienso que Constantino estaba buscando horizontes. Pero no se traicionó a sí mismo, no quiso acomodarse sin batallar.



## **El Amor a la Palabra**

*Francisco de Asís Fernández*

El reconocimiento que me otorgó el rey Juan Carlos de España, al otorgarme la Orden del Mérito Civil en el grado de Encomienda, me ha llenado de un profundo orgullo porque es un altísimo reconocimiento a mi gran amor por Granada, a la poesía, a Nicaragua, que son las grandes herencias que recibí de mi padre.

El Festival Internacional de Poesía de Granada, Nicaragua, es la más grande declaración de amor a la ciudad de Granada, la más pública confesión de amor que le hacemos un puñado de hombres y mujeres apasionados quienes, devotos, convocamos a una peregrinación anual a más de cien poetas de cincuenta o sesenta países del mundo, para que vengan a concelebrar la gran liturgia de la poesía, la gran liturgia de la palabra viva.



Los poetas que vienen en peregrinación a Granada cada año, vienen a confesar su amor a la palabra, su amor a la libertad de la palabra, su amor a la democracia de la palabra, a la libertad de pensamiento y a la libertad de reunirse en las calles, en las plazas, en los atrios de las iglesias, para decir lo que piensan y lo que sienten sobre el cataclismo de la vida, y sobre el milagro de la misma.

Granada se ha convertido ya en un santuario de la palabra, en un santuario de la poesía de carácter universal, y el embajador de España, León de la Torre, presidente honorario del festival, ha contribuido a enriquecer ese rito mágico que celebramos los poetas cada año en febrero.

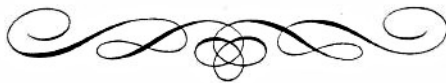
Ahora los granadinos sentimos en nuestro riquísimo imaginario, que Granada fue fundada en 1524 para que existiera el Festival Internacional de Poesía de Granada, y que los primeros habitantes de esta tierra hablaban en poesía y crearon la música, que la torre de la iglesia de La Merced fue construida para que los poetas de La Vanguardia se subieran al campanario a recitar sus poemas, que el lago Cocibolca y el volcán Mombacho, en los deshielos, vieron pasar a Ulises en su viaje de regreso a Ítaca, que el Cocibolca y el Mombacho fueron creados para que aparecieran en poemas bellísimos y memorables, y que la isla Zapatera fue un centro ceremonial en homenaje a los poetas muertos convertidos en ídolos de piedra para celebrar sus cantos, y que la vocación de la ciudad es la poesía.

Pero el Festival Internacional de Poesía de Granada pertenece a toda Nicaragua, es una fiesta nacional que llena de orgullo a todos los nicaragüenses, porque son anfitriones de la más grande fiesta del idioma, en donde los poetas con gran honestidad cuentan la verdad de su vida, la verdad de la tragedia inenarrable de la vida en el siglo XXI, de la tragedia de la vida del capitalismo salvaje. Los nicaragüenses somos testigos del informe anual de la poesía del mundo, testigos del inmenso amor de los poetas por la vida, del inmenso amor que sienten los poetas por el milagro de la vida, testigos del inmenso dolor que sienten los poetas por las terribles desigualdades sociales, por el acaparamiento de las riquezas en unas pocas manos, por las dictaduras, por la falta de democracia.

El Festival Internacional de Poesía de Granada, Nicaragua, cree firmemente en la integración centroamericana, que la tiene como lema, y en el futuro, cada uno de nuestros festivales se hará también en homenaje a un poeta de Centroamérica.

El Festival Internacional de Poesía de Granada tiene el prestigio de haber cumplido los primeros diez años de éxitos, que han sido, también, diez años de angustias, por las dificultades que tenemos siempre en conseguir los patrocinios necesarios.

Pero estos diez años me han dado una inmensa satisfacción, por haberle dado a Nicaragua el milagro del festival, un motivo de orgullo nacional que está en la agenda cultural de los mejores poetas del mundo contemporáneo. Y eso es lo que celebramos con el reconocimiento que me ha hecho el reino de España.



## **Edelberto Torres: educador centroamericanista del siglo XX**

*Jorge Eduardo Arellano*

El pensamiento de Edelberto Torres Espinosa (Managua, 15 de abril de 1898 – San José, Costa Rica, 20 de agosto, 1994) debe extraerse de su prédica y prácticas educativas, de sus escritos históricos y literarios. Por desgracia, estos no son muy accesibles; pero los más importantes resultan suficientes para dibujar un aproximado perfil de sus ideas.

### **Representante de la tradición intelectual progresista**

A Torres hay que ubicarlo dentro de las coordenadas que marcaron el proceso ideológico del siglo XX. Solo así, tomando en cuenta ambas direcciones, es posible comprender plenamente su significación como maestro e intelectual progresista. Porque él, en principio, es uno de los principales representantes contemporáneos de dicha tradición.

Una tradición que tuvo de exponentes, a finales del siglo XIX y principios del XX, a no pocos elementos de avanzada para su época o, más exactamente, doctrinarios del liberalismo que le transmitieron su ejemplo y enseñanzas cuando surgió a la vida pública. De ahí que él se haya identificado, desde entonces, como liberal cuyas raíces se remontaban a la herencia romántica de esa corriente formadora y forjadora de las nacionalidades hispanoamericanas. Y de ahí, al mismo tiempo, se originan tanto su permanente culto a Bolívar y a Sucre como las biografías que durante su madurez elaboró de los próceres americanos: al estadounidense Abraham Lincoln, el mexicano Benito Juárez, el hondureño (o más bien centroamericano) Francisco Morazán, el salvadoreño (o ídem) Manuel José Arce, el venezolano (y precursor del Libertador) Francisco de Miranda y el argentino Domingo Faustino Sarmiento.



**Don Edelberto en San José, Costa Rica.**

### **Maestro formado por los Hermanos Cristianos**

Sin duda, su condición de normalista —formado en el Instituto Pedagógico de Managua— le generó su profunda admiración por Domingo Faustino Sarmiento (1811-88), en quien reconocía una incalculable energía y la capacidad genial como educador o, en pocas palabras, como civilizador insuperable. Mas en la Nicaragua de los años 20, solo pudo encontrar dos maestros: Sofonías Salvatierra (1882-1964) y Salvador Mendieta (1879-1958), ambos vivos ejemplos de civismo y, por tanto, de arraigada conciencia nacionalista.

Entonces el país se hallaba controlado y sometido por los rifles y las botas, la bandera y los banqueros del Norte, lo cual engendró una resistencia patriótica en la que se educaría toda una generación de nicaragüenses. Por eso Edelberto Torres asimiló este patriotismo, cuya manifestación más patente y encendida fue el discurso contra la intervención norteamericana —cuando cursaba el cuarto año de magisterio—, pronunciado el 14 de septiembre de 1917. “*Esa noche —refiere en una entrevista— asistieron al acto el presidente que era Emiliano Chamorro, el arzobispo Lezcano y Ortega y el ministro Jefferson, embajador de Estados Unidos. Cuando llegó mi turno dije que las estrellas de la bandera yanqui que pendía junto a la de Nicaragua oscurecía el azul y blanco de ésta... Entonces hubo un gran entusiasmo entre el público y muchas vivas a Nicaragua. Se arrojaron sombreros al aire. Esto enojó a Emiliano que fue el primero en levantarse, y enseguida se levantó el ministro de los Estados Unidos. Yo avancé, porque quedaba un trecho de por lo menos ochenta centímetros entre el borde del escenario y el telón, me adelanté y lancé quien sabe cuántos gritos refiriéndome a la independencia y a la presencia de los yanquis, allá en el Campo de Marte, frente al Pedagógico*”. Desde luego, esa actitud condujo a que su gestor fuera expulsado —por órdenes superiores— del centro donde estudiaba.

Con todo, Torres confesó en esa misma entrevista: “*No tengo ningún mal recuerdo de los Hermanos Cristianos, a pesar del principal suceso que allí viví, porque la fundación de su Instituto —desde el punto de vista de la técnica pedagógica— significó un hito en la historia educacional de Nicaragua, ya que introdujeron la metodología francesa*”. Y un producto de ella fue el autor de este testimonio.

### Discípulo de Salvatierra y Mendieta

Al año siguiente de su expulsión, trabajaría en la Escuela Nocturna para Obreros fundada por Sofonías Salvatierra y en el *Correo de Centroamérica*, dirigido por su propietario: el mismo Salvatierra.

Ambas experiencias lo llevaron a conocer el *Obrerismo Organizado* —expresión del mutualismo artesanal que tendría un desarrollo apreciable— y, sobre todo, a participar en el movimiento Unionista Centroamericano —fundado por Mendieta en 1899— y mantuvo estrechas relaciones con sus miembros que, a la vez, integraban la *Unión Liberal*: una rama del viejo Partido Liberal. Y así comenzó a tener la convicción de que ningún estado de Centroamérica puede cumplir una función cultural de nivel universal si no se une a los otros: “Somos —diría, citando a Mendieta— partes desgarradas de un mismo organismo”.

### Educador en Honduras, Guatemala y Nicaragua

He aquí los elementos originales del pensamiento de Edelberto Torres —los sustratos del liberalismo decimonónico y del positivismo educativo, sumado a la metodología francesa, el nacionalismo antintervencionista y el unionismo centroamericanista— que cargó y proyectó en Tela (Honduras), Cobán y Chiquimula (Guatemala), en la propia capital de ese país y en San Salvador (El Sal-

vador). En estos países laboró como lo que siempre fue: un educador que, en su práctica, desarrollaba una función renovadora, sostenida por una entrega apostólica.

Esta posición la introdujo en Nicaragua —mandado a llamar por el ministro de Instrucción Pública, Modesto Armijo, otro unionista— donde organizó la enseñanza moderna a nivel de primaria y secundaria, elaborando los programas respectivos —vigentes hasta 1958— como jefe del Consejo Técnico de ese ministerio, cargo que ejerció de 1938 a 1941. Durante este lapso, asimismo llevó su aporte a la conferencia, el periódico y a la revista, siendo *Élite* y *Magisterio* dos de las últimas que recogieron gran parte de esa labor de carácter laico que, naturalmente, provocó las agitaciones frenéticas del fanatismo religioso.

### **Culto a Rubén Darío**

Aparte de este inevitable enfrentamiento, Torres inició aquí el culto a Rubén Darío que sistematizaría a lo largo de su vida, llegando a configurar su *opus magnum*, que alcanzó —entre 1952 y 1982— seis ediciones: *La dramática vida de Rubén Darío*. Prueba de ello son sus ensayos “Rubén Darío y la cultura de Nicaragua”, premiado en el concurso literario que oficialmente, por primera vez en Nicaragua, se convocó a nivel nacional en 1941; y “Rubén Darío, poeta civil y social” (1949).

### **Los años decisivos en Guatemala: 1944-54**

Ahora bien, el presente esbozo no puede eludir una circunstancia determinante: su voluntario exilio. Desde esta situación realizó su magisterio en Guatemala, adversando la dictadura de Jorge Ubico y contribuyendo a su caída, trabajando con el gobierno de su colega y amigo Juan José Arévalo y con el de su sucesor Jacobo Arbenz como inspector general de Educación, jefe de la Oficina Permanente del Censo Escolar, secretario de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos y director de la editorial del Ministerio de Educación Pública.

Fueron, en realidad, diez años decisivos y fecundos: de 1944 a 1954, durante los cuales apenas destacaré su apoyo a José Figueres Ferrer para tomar violentamente el poder en Costa Rica y su experiencia pedagógica. Sobre ella expresó: “Entre mis labores, recuerdo que introduce el procedimiento de exámenes a base de test e impedí que se suprimiera de los programas el curso de Historia de Centroamérica. Gracias a mi reputación, fui el primer presidente de la Asociación de Maestros de Guatemala... En fin, me identifiqué tanto con la vida guatemalteca que me interesa como la de Nicaragua. A ello contribuyó mi condición de unionista.”

### **La permanencia en México: 1954-72**

Luego vino la etapa más dura: su permanencia —no residencia— en México de 1954 a 1972, cuando fue expulsado y se trasladó a Costa Rica. Esta resultó su etapa de mayor sufrimiento —en



**Edén Pastora, don Edelberto y Augusto Montealegre en México, 1967.**

México nunca se le reconoció el derecho de asilo ni obtuvo permiso para trabajar—, pero coincidió con el desarrollo de su madurez plena, signada por dos acontecimientos históricos: la revolución cubana en 1959 y, veinte años después, la sandinista. A los dos estuvo vinculado: en el primer caso, como partidario comprometido; en el segundo, como guía moral e ideológico.

Para la primera fecha, Torres ya había desempeñado un papel clave desde su exilio como opositor a la dictadura somociana, ofreciendo una alternativa a los dos partidos tradicionales: la que, recuperando a Sandino como bandera y programa, avanzaba hacia el marxismo. Una posición que lo



**Edelberto Torres y José Santos Rivera en Managua, 1980.**

llevó a ocupar en 1948 la Secretaría General de la Junta Defensora de la Soberanía de Nicaragua —de contenido antimperialista— y, posteriormente, la del Frente Unido Nicaragüense (FUN), uno de los antecedentes propulsores del FSLN.

Precisamente, es muy conocida su incidencia en la formación revolucionaria de Carlos Fonseca a principios de los años 60; relación que llegó a estrecharse a un profundo grado de intimidad humana e identificación ideológica. Así, Edelberto Torres significó para Fonseca un eslabón vital, necesario para indagar el pasado y apoyarse en su herencia viva y consistencia moral. Basta consultar la correspondencia entre ambos para rendirse cuenta de ello. La relación del profesor con otros combatientes, como Edén Pastora, también fue muy estrecha.

### Producción impresa

Lo que no se conoce bien es, aparte de la biografía de Darío y el libro *Sandino y sus pares* (1983), su producción impresa. Esta abarca numerosos artículos publicados en *El Imparcial* de Guatemala y en la revista *Magisterio* de Managua, como también trabajos darianos no desdeñables: “Eter-nismo en la poesía de Rubén Darío” (*Revista Nacional de Cultura*, Caracas, núm. 178, 1966), “Rubén Darío y la Educación” (*Educación*, Managua, núm. 43, 1968) y “Más versos de Rubén Darío surgen de las hemerotecas y álbumes” (*Anales de Literatura Hispanoamericana*, Madrid, 1972).

Pero sus mayores aportes los dio en el género de la biografía. Además de las citadas al principio de este reportaje, elaboró las de Andrés Bello, Juan Montalvo, Juan Enrique Pestalozzi, Bernardini Rivadavia, Roque Sáenz Peña, José Rizal, Pedro Henríquez Ureña, Pablo Neruda, Juan José Arévalo y Mao Tse Tung en la serie *Forjadores del mundo moderno* (México, Grijalbo, 1957). También tradujo del inglés la obra *Francisco I. Madero* (1959), del norteamericano Stanley Ross. Otra suya es la *Biografía de Lenin* (1980).

De todas, las que contiene su aliento máximo, tras *La dramática vida de Rubén Darío*, es la del escritor guatemalteco *Enrique Gómez Carrillo / El Cronista Errante* (México, 1956).

### Conclusión

Edelberto Torres —maestro dentro del aula y, más que nada, fuera de ella— fue no solo el biógrafo por excelencia de Darío y uno de los difusores, desde los años 50, de la verdadera dimensión de Sandino. También uno de los centroamericanos más representativos del siglo. Un intelectual inscrito en la tradición progresista de América Latina, a favor de la justicia social y de la liberación de los pueblos oprimidos; un político identificado con los proyectos y logros revolucionarios.





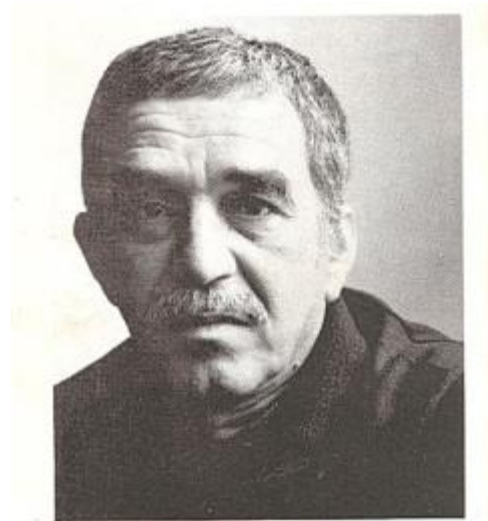
## Darío en García Márquez

Carlos Tünnermann Bernheim

### La admiración por Darío.

Es bien conocida la admiración que Gabriel García Márquez siempre manifestó por la vida y obra de nuestro Rubén Darío, particularmente por su poesía. Gabo leyó insistentemente a Darío desde sus años adolescentes, al punto de saberse de memoria varios de los más notables poemas del poeta. En una ocasión expresó que *Lo fatal* de Darío era la mejor poesía escrita en idioma español.

La fascinación por la poesía dariana se instaló en García Márquez desde sus años de estudiante de secundaria del Liceo Nacional de Zipaquirá, pequeña y fría ciudad famosa en Colombia por su Catedral de Sal. Por esa época, Gabo se entusiasmó por la renovación poética que realizaban en su tierra natal los jóvenes poetas del grupo *Piedra y Cielo*, movimiento alimentado por la influencia, un poco tardía, de Rubén Darío y Juan Ramón Jiménez, y la más reciente de Pablo Neruda. En ese grupo militaban algunos de los más sobresalientes valores de la lírica colombiana: Eduardo Carranza, Jorge Rojas, Darío Samper, Arturo Camacho Ramírez y Carlos Martín. Por ese entonces, Gabo escribió algunos poemas, género que abandonó al convencerse que lo suyo era la narrativa, tras leer *La metamorfosis* de Kafka. Sin embargo, años después reconoció que “si no hubiera sido por *Piedra y Cielo*, no estoy seguro de haberme convertido en escritor”... “lo que me dieron ellos fue un elemento de rebeldía contra el academicismo”...



Nueva York, 1981 (©Eva Rubinstein – 1982)

Por circunstancias del destino, al suicidarse el Director del Liceo, que había impuesto las matemáticas como disciplina dominante, asumió la dirección el poeta Carlos Martín, el benjamín del grupo *Piedra y Cielo* quien, para regocijo del joven Gabo, trasladó el énfasis a la literatura, que el propio director impartía.

### Infancias semejantes.

Según Desso Saldívar, biógrafo de García Márquez, Carlos Martín centró su enseñanza en la obra y figura de Rubén Darío: “Podía estarse una hora analizando uno de sus sonetos, los motivos del poema, la invención metafórica, el ritmo poemático”. *Lo fatal* y los *Nocturnos* de Darío fueron especialmente comentados. Además, dice el mismo biógrafo, les enseñaba que el padre del modernismo se había criado a la sombra de un viejo coronel, el tío abuelo Félix Ramírez Madregil, quien le

contaba historias de guerras pasadas y un día lo llevó a conocer las novedades recién llegadas a León: el hielo, las manzanas de California y el champaña de Francia. “Gabriel que se quedó desde entonces magnetizado por la figura y la obra de Rubén Darío, debió mirarse como en un espejo en los relatos de su profesor, pues él también había sido un niño soñador en una aldea del Caribe, al cuidado de su abuela y de su tía abuela”... “Y como el poeta nicaragüense, Gabriel se había criado también a la sombra de un viejo coronel que le contaba mil y una historias de las guerras civiles, el mismo que un día le llevó de la mano a conocer el hielo”... Se ha especulado que la anécdota de Darío sobre el hielo, dio pie a García Márquez para el célebre párrafo inicial de *Cien años de soledad*: “Muchos años después, frente al pelotón de fusilamiento, el coronel Aureliano Buendía había de recordar aquella tarde remota en que su padre lo llevó a conocer el hielo”.

### ***El otoño del patriarca*: Homenaje a Darío.**

Pero, donde la admiración de Gabo por Darío aflora plenamente es en su novela “*El otoño del patriarca*” que García Márquez, en sus largas conversaciones con Plinio Apuleyo Mendoza (“*El olor de la guayaba*”), asegura que esa novela la trabajó como “un poema en prosa”... “un libro sobre el enigma humano del poder, sobre su soledad y su miseria”. “Literariamente hablando, el trabajo más importante, el que puede salvarme del olvido es *El otoño del patriarca*”, dijo entonces Gabo.



**En Barcelona, escribiendo “El otoño del patriarca” (©R. García Barcha – 1982)**

García Márquez en cierta ocasión expresó a quien escribe, que *El otoño del patriarca* era su homenaje a Rubén Darío. Así se lo dijo también a Apuleyo Mendoza: “¿Te has dado cuenta de que allí hay versos enteros de Rubén Darío? *El otoño del patriarca* está lleno de guiños a los conocedores de Rubén Darío. Inclusive él es un personaje del libro. Y hay un verso suyo, citado al descuido; un poema suyo, en prosa, que dice: “Había una cifra en tu blanco pañuelo, roja cifra de un nombre que no era el tuyo, mi dueño”. Antes se lo había admitido, en 1979, a Alfonso Rentería en un reportaje titulado “García Márquez habla de García Márquez: “Yo creo que no se ha hecho un homenaje a Darío como en *El otoño del patriarca*. Este libro tiene versos enteros de Rubén. Fue escrito en el estilo de Rubén Darío”.

Bien dice, al respecto, la estudiosa dariísta Dra. Nydia Palacios Vivas: “hemos comprobado en una relectura de la novela que la estética de Darío puebla las páginas de *El otoño del patriarca*. El escritor colombiano comienza y termi-

na su obra con versos de “Sonatina”, “Marcha Triunfal”, “Responso a Verlaine”, entre otros”... “El Nobel colombiano desacraliza a Darío al poner en labios de un pordiosero los versos de la Sonatina, aquel ciego que por cinco centavos declamaba en las esquinas poemas del bardo nicaragüense”.

### **El patriarca y el joven poeta.**

Para que no se confunda con la infortunada visita de Darío en 1915, agotado y enfermo, al tirano de Guatemala, Manuel Estrada Cabrera, Gabo, en su novela, habla de la llegada al país caribeño del patriarca, invitado por Leticia Nazareno, amante del tirano, del “joven poeta Félix Rubén García Sarmiento, que había de hacerse famoso con el nombre de Rubén Darío”. El poeta leería sus versos en la velada lírica del Teatro Nacional. Leticia Nazareno convence al déspota que la acompañe. Y en “un rincón del palco en penumbra desde donde vio sin ser visto al minotauro espeso cuya voz de centella marina lo sacó en vilo de su sitio y de su instante y lo dejó flotando sin su permiso en el trueno de oro de los claros clarines de los arcos triunfales de Martes y Minervas de una gloria que no era la suya mi general, vio los atletas heroicos de los estandartes los negros mastines de presa los fuertes caballos de guerra de cascos de hierro las picas y lanzas de los paladines de rudos penachos que llevaban cautiva la extraña bandera para honor de unas armas que no eran las suyas, vio la tropa de jóvenes fieros que habían desafiado los soles del rojo verano las nieves y vientos del gélido invierno la noche y la escarcha y el odio y la muerte para esplendor eterno de una patria inmortal más grande y más gloriosa de cuantas él había soñado en los largos delirios de sus calenturas de guerrero descalzo, se sintió pobre y minúsculo en el estruendo sísmico de los aplausos que él aprobaba en la sombra”...

### **Darío en la silla más alta.**

La novela concluye con el decrepito dictador al borde de la muerte, desmemoriado y de edad indefinida, buscando recuerdos en los papelitos que ocultaba en los huecos de las paredes de su caótico palacio, donde su soledad la compartía solo con las vacas extraviadas, los cerdos y las gallinas. Buscaba el papelito en ocasión de un aniversario del poeta Rubén Darío “a quien Dios tenga en la silla más alta de su santo reino, volvió a enrollar el papelito y lo dejó en su sitio mientras rezaba de memoria la oración certera de padre y maestro mágico liróforo celeste”...

En *El otoño del patriarca* García Márquez logra plenamente su propósito de hacer una síntesis de todos los dictadores latinoamericanos, pero en especial de los que han sembrado el terror y la muerte en los países del Caribe. Gabo consideraba que la más acertada crítica a su novela no la habían hecho los literatos sino su amigo, el Gral. Omar Torrijos cuando le dijo: “Tu mejor libro es *El otoño del patriarca*, todos somos así como tú dices”. Según Gabo, el dictador “es el único personaje mitológico que ha producido la América Latina, y su ciclo histórico está lejos de ser concluido”. Esto bien lo sabemos los nicaragüenses. Los dinosaurios regresan.

Managua, mayo de 2014.



## Antecedentes de la Poesía de Jinotega

Harlan Oliva Regidor

Extracto del libro *Del libro: Jinotega en Versos* (EDITARTE, 2013)

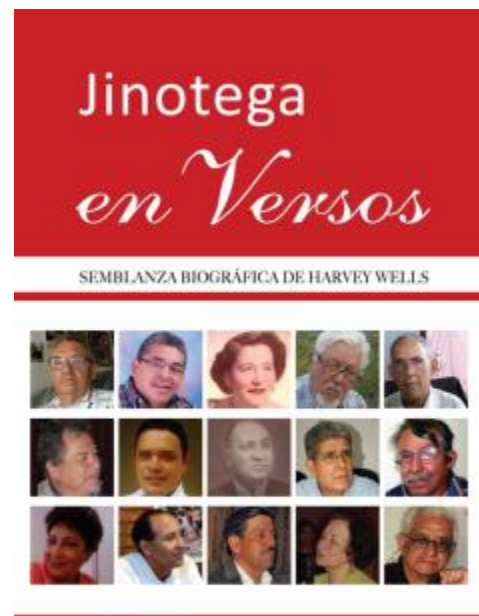
Antes de inscribir el contenido sobre la poesía de Jinotega, es imperioso subrayar que no existe ningún estudio sobre la poesía de Jinotega oficialmente publicado. “La Monografía de Jinotega” de los esposos Guerrero y Soriano (1966) solo hace mención de la obra del poeta Alfredo Alegría. En Jinotega se recuerdan anécdotas provincianas que denotan las habilidades de algunas personas de épocas pasadas con facilidad para versar y para la oratoria.

Escudriñando la historia local, se encuentra la figura del sacerdote Ernesto R. Oyangüren, de origen español, quien llegó a Jinotega en 1911. Fue párroco y vicario. El doctor Simeón Rizo Gadea, autor de *Nicaragua en mis recuerdos* (1997), rememora que Oyangüren era un nato y expresivo orador.

Entusiasmó con su improvisado verbo a los parroquianos. Se le atribuye al religioso haber infundido en los poblados el amor a la literatura, a la oratoria, a la escritura, al teatro y a la buena música. “Fue la época de oro de Jinotega, donde se incrementó la cultura de un pueblo por la cultura de un hombre” (Jarquín, 1995: 105).

Oyangüren fue el autor de *Barroquismos en solfa*, publicado en Barcelona, España, en 1919. En él aparecen de forma metafórica algunas contrariedades del religioso en Jinotega, vicisitudes que lo motivaron a retirarse de la ciudad en 1917. El libro está dedicado a monseñor Pereira y Castellón, primer obispo de León. Entre otras obras de Oyangüren se hallan: *La oración fúnebre a Rubén Darío*, *Crimen de Alejandría*, *Costumbres de Méjico* [sic] y *Muestras literarias*. Oyangüren fue un hombre culto, cuyo pensamiento estaba muy adelantado a la época en que le tocó vivir.

Él mismo expresa: “Mi credo literario está hecho, y encuentro estas palabras: ” soy clásico, aunque no de ese clasicismo que es inasequible materia de recóndita erudición, sino del clasicismo



que, manteniendo la nobleza de estilo y dando con ella indicio de su alcurnia, deja no obstante esparcirse al genio poético” (Oyangüren, 1919: 132). El religioso, además de ser un brillante orador gozó de maestría para versar.

Fuimos grandes, en vano es negarlo,  
Y seremos por siempre los mismos,  
Pero si alguien se atreve a dudarlos  
En castigo obtendrá Barroquismos.  
[...]

El religioso hace alusión al término barroquismo: el término “barroco” se utilizó para denominar un período cultural en España que transcurrió fundamentalmente en el siglo XVII, entre 1580 y 1700, y se caracterizó por ser una época de crisis y decadencia que se manifestó en todos los aspectos de la vida del Siglo de Oro. En la ideología del barroco privó un ser lleno de miserias cuyo fin es la muerte. Hubo en este período una fuerte desvalorización humana.

Entretejiendo la historia, está en el recuerdo de muchos jinoteganos: la maestra Antonia (Toña) Mairena de González (1922-1998), hija de José Jesús Mairena y Hermida González Granera. Fue una educadora integral, fundó la primera escuela normal en Jinotega, la Normal de Señoritas Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la que fue clausurada un tiempo después. La maestra Toña fue recordada en la aciaga ocasión de su muerte el 07 de diciembre de 1998 por su ex alumno el doctor Orlando Rizo Espinoza, quien la llama “artesana del magisterio nicaragüense”.

La maestra Toña impulsó la educación primaria en San Rafael del Norte. Después de concluir estudios especializados en Pedagogía en los Estados Unidos, laboró durante varios años en diferentes comunidades de la Costa Caribe, donde fue caminante, navegante, investigadora, alfabetizadora, organizadora escolar, impulsora del respeto a los pueblos indígenas de esa región y madre en tres ocasiones (tres de sus cuatro hijos nacieron en esas comunidades). Dueña de una aguda inteligencia, influenciada por el humanismo de Pestalozzi, el pragmatismo de Dewey, la dialéctica de Piaget, pero sobre todo armada de una férrea disciplina personal, impulsó nuevas modalidades pedagógicas y organizativas en la educación pre-escolar, primaria y la normal en el departamento de Jinotega. (*El Nuevo Diario*, Opinión, 1998: 1). Cientos de maestros fueron formados bajo su dirección, desde su posición como profesora, directora e inspectora departamental de educación. La “maestra Toña”, como era conocida, tenía una gran capacidad como oradora. En muchas ocasiones, durante las honras fúnebres de algún amigo cercano, hizo gala de sus habilidades con una efusiva voz: pronunció sus discursos en los que demostró sus conocimientos pedagógicos y literarios. Fue alcaldesa de Jinotega en el último período de la dictadura de los Somoza.

No han sido numerosos los oradores en Jinotega. Entre otros portavoces de la educación y la cultura, están: el doctor Simeón Rizo Gadea, quien, por cierto, en sus memorias publicadas recuerda que conoció a Darío antes de su muerte y al poco tiempo asistió a sus funerales. Fue profesor de Historia y Literatura en el Instituto Nacional Benjamín Zeledón (INBZ).

Se destacó como un magnífico orador el doctor Alcibíades Pastora Zeledón, abogado, primer director del INBZ. Fue diputado y participó activamente en el primer Congreso Eucarístico de Jinotega. En este mismo año, 1947, con motivo de los cinco lustros sacerdotes del padre Alberto Valencia, se construyó un monumento a San Juan Bautista, el que fue develizado por monseñor Oviedo y Reyes, aunque unos años más tarde fue destruido.

Se suma a la faena cultural el doctor Edmundo López, abogado de profesión, quien tuvo una vasta biblioteca y fue maestro de Filosofía del INBZ. En este mismo grupo se encuentra el médico Luis Enrique Jarquín, estudioso de la obra dariana, quien fue un connotado intelectual. Otros hombres de letras fueron: Francisco Rosales Herrera, hábil lector, periodista y escritor humorístico, Guillermo Rosales y Miguel Villagra Chavarría, ambos maestros del INBZ. Cierra esta generación Ignacia Jarquín de Palacios conocida como “doña Nachita Palacios”, propietaria de “Mi tiendita”, además de ser una persona con loables valores humanos, desarrolló una pasión silenciosa por la poesía. Escribía con cierta frecuencia y después botaba sus escritos, costumbre que cambió cuando vio publicados sus poemas en el diario *La Prensa*, que aparecieron firmadas bajo seudónimo.

En este capítulo es inevitable mencionar a Daniel Pineda Mangas (1937-2009), conocido como “El Chapín Daniel”. Al “Chapín” se le recuerda en el atrio de catedral San Juan ofreciendo su discurso a los familiares y amigos de algún difunto. Además de orador, fue compositor de piezas musicales, sobre todo de música sacra. Fue una costumbre para “El Chapín Daniel” que, al pasar el Viacrucis por su casa durante los viernes de Cuaresma, en Semana Santa, ponía sus viejos discos de vinilo, de larga duración, con las marchas de José de la Cruz Mena y Vega Matus en las conocidas grabaciones ejecutadas por la banda de la Guardia Nacional.

Se debe resaltar un grupo de maestras hábiles para el uso de la palabra. Se destaca doña Blanca Onelia López de Rodríguez, quien, además de emplear el verbo de forma magistral, posee el don nato para recitar. En la *Stela* del magisterio jinotegano, se encuentra la maestra Delia González de Hernández (1930), y la profesora Maritza Guerrero Téllez (1949), reconocida por su calidad docente. El Ministerio de Educación la nominó como la Mejor Maestra de Secundaria a nivel nacional en el año 2002.

En la actual generación del siglo XXI se encuentran como oradores la profesora Yelba María González, el periodista Jairo Antonio Méndez Berríos (1966) y la profesora Leyla Stela Moreno de Montenegro (1951). Jinotega también ha dado escritores de proyección nacional, entre ellos el periodista Guillermo Cortés Domínguez (1956) y el doctor Sergio Zeledón Blandón (1946).

## LA POESÍA JINOTEGANA ENTRE LÍRICA MODERNA Y EL MOVIMIENTO DE VANGUARDIA

La poesía de Jinotega se ubica entre una corriente lírica y otra de vanguardia. A la primera le corresponde la forma poética que expresa tradicionalmente un sentimiento intenso o una profunda reflexión, ambas ideas como manifestaciones de la experiencia del “yo”. La poesía lírica se suele caracterizar por la introspección y la expresión de los sentimientos. Browan (1993) establece que la

unión de la temática sentimental, la métrica, la depuración lingüística y los recursos literarios, recibe el nombre de poética. A la segunda le corresponderá una característica muy particular, la creación libre de cánones académicos; es una poesía que emana del sentir cotidiano, de ahí que es tipificada como “poesía coloquial”. Así, la poética de un autor o de un movimiento literario concreto será el conjunto de rasgos que los caracterizan e individualizan frente a otros autores o movimientos literarios.

En Jinotega se ubica la figura del poeta Alfredo Alegría (1899-1974), quien además fue periodista. Fundó el primer periódico local. Resultó un afanoso enamorado del arte. Fue considerado como el portavoz de la cultura jinotegana por más de medio siglo. “El cantor de las Brumas”, de voz lírica y romántica, se patentizó en su obra: *Velas contra el viento* (1963). Alfredo, como bien lo reafirma el maestro Fidel Coloma, “es el artífice, hábil dominador del material lingüístico, seguro de su técnica. Y como todo artesano, aspira a romper toda atadura ideológica o literaria”.

Sin duda alguna, por la hondura y el contenido de su verso, Alfredo Alegría es en la historia el aedo del siglo. Hasta el día de hoy nadie ha podido superar su producción poética y su calidad literaria. En 1941, en ocasión del cincuentenario, Alfredo escribió un canto a Jinotega que fue musicalizado por el maestro Pedro Estrada, quien por cierto fue secretario del “divino leproso”. Aquel genio del pentagrama, “José de la Cruz Mena, con sus dedos mutilados por el mal del Lázaro, encontraba en Pedro, entre trago y trago, tomando del mismo vaso, el intérprete de sus más elevados sentimientos”. (Rizo, 2012: 70). Desde entonces, el canto se consideró como el himno de la ciudad.

A la muerte de Alfredo, el doctor Heradio González Cano, presidente del Ateneo de Matagalpa, en su libro *Rubén Darío, siempre* (1998) expresó: “Jinotega podrá tener muchos poetas, pero jamás tendrá un Alfredo Alegría”. Pobre y olvidado, Alfredo murió a causa de un ataque cardíaco en el Hospital Victoria Motta el 25 de noviembre de 1974.

Puso el poeta en sus versos  
todas las perlas del mar,  
todo el oro de las minas,  
todo el marfil oriental,  
los diamantes de Golconda,  
los tesoros de Bagdad,  
los joyeles y preseas  
de los cofres de un Nadab.  
Pero como no tenía  
para hacer versos ni un pan,  
al acabar de escribirlos  
murió de necesidad.

(Rubén Darío, Abrojos, 1887)

*Antecedentes de la Poesía en Jinotega*

Casi inadvertida aparece en la historia de Jinotega Blanca Victoria Mejía Arauz poetisa contemporánea con Alfredo Alegría. De acuerdo a las compilaciones de Kühl (2012), Blanca Mejía quizás formó parte del grupo de jóvenes promovidos por el padre Ernesto Oyangüren, que tenía por lema “Por la Iglesia, por el arte y la cultura”. La poetisa publicó sus prosas en la Revista *Femenina Ilustrada* en (1918-1920) de la maestra Josefa Toledo, insigne educadora y feminista. Fueron fechados en Jinotega. Uno está dedicado a Alfredo Alegría, lo llamó *Naciente y ya poeta*, lo cual pareciera indicar que ella era mayor que él, nacido en 1899, y otro a Nelly Adam (1898-1965). En la faceta mística de la poetisa se descubren sus creencias en el bahaísmo. Es citada en los libros sobre la historia del bahaísmo, como la “primera creyente” particularmente en *Remembranzas-Los comienzos de la fe Bahá'í en América Latina (1989)* de Artemus Lamb. En mayo de 1944, Blanca viajó a Estados Unidos junto al profesor Edelberto Torres Espinosa (1898-1994), autor de *La dramática vida de Rubén Darío (1952)* a la Convención Panamericana que conmemoraba el centenario de la Declaración de El Bab.

En el período finisecular y contemporáneo, la temática de los poetas es diversa. Han sido inspirados por las características geográficas del departamento, sus toponimias, sus paisajes, los lugares simbólicos y místicos como la Peña de la Cruz, el lago de Apanás, Bosawás y el cerro Cubulcán, entre otros. Las brumas, los crepúsculos y los frescos amaneceres, se convierten en numen, en la energía celeste de los poetas y de aquellos visitantes que han sido encantados por su belleza, como Azarías H. Palláis, poeta de origen leonés, quien en un soneto a Jinotega lo patentizó así:

Y en tus bellos pinares donde mi verso juega,  
pongo los privilegios de mi tierra natal.

En la poesía jinotegana también se destacan otros tópicos: Dios, el amor, la mujer, el adulterio, los placeres de la carne, la cotidianidad de la vida. Hay además una poesía confesional, y también autobiográfica. En menor medida se aprecia una temática filosófica y existencialista.

Por otra parte, se evidencia una poesía autóctona inscrita en diferentes planos y estructuras que se enmarcan en una poesía de atributo, otra con elementos ricos en alusión a la naturaleza y la condición humana, factores claves de la poesía. Y por último, la poesía discursiva mezclada con figuras retóricas, impulsadas más por el sentimiento que por la técnica poética.

Iván Uriarte, poeta jinotegano, expresó al respecto: “poesía es el descubrimiento constante del mundo a través de la palabra, de cuya precisión depende la transcendencia del poema, del artefacto verbal” (Ruiz, 2012: s/p). Una de las características de la poesía jinotegana es su carácter folclórico. Resalta su gente, el ambiente local, nacional. Es una poesía que encierra hasta cierto punto esa esencia del nicaragüense con palabras muy propias y también con sus formas de vida. Rompe la exégesis academicista de las escuelas tradicionales. Es como la música nacional, viva a través de la historia. Léase el canto de la misa campesina de Carlos Mejía Godoy.



Vos sos el Dios de los pobres,  
el Dios humano y sencillo,  
el Dios que suda en la calle,  
el Dios de rostro curtido,  
por eso es que te hablo yo  
así como habla mi pueblo,  
porque sos el Dios obrero,  
el Cristo trabajador.

[...]

En efecto, Ramírez (2009) haciendo referencia al Diccionario de Uso del Español de Nicaragua (DUEN), señala: “La lengua es un organismo vivo, mutante y mutable, que se nutre de muchas vertientes, pero quizás de dos por sobre todo: el permanente laboratorio que es el habla popular, tal como el pueblo se expresa en la calle, en sus ámbitos públicos y privados; y en la creación verbal de los escritores”. Las isotopías: pobre, humano, sencillo, curtido, pueblo, obrero y trabajador, si bien es cierto, son isotopías populares, caracterizan en buena medida el retrato del “nica”. Las palabras citadas anteriormente poseen rasgos comunes, es así que además garantizan la homogeneidad del discurso. Los adjetivos del canto representan, en esencia, ese carácter humano del SER nicaragüense. Lautaro Ruiz, cantautor jinotegano, retrata en una forma regionalista las características del suelo jinotegano; por cierto, se reafirma en este canto de Ruiz la poesía de atributo, como una característica de la poesía jinotegana. Además el empleo de gentilicios etimológicos. Véase el fragmento del poema: *Déjame cantarte, Jinotega* (2007).

Déjame cantarte, Jinotega  
bella, tierna y brumosa  
recorrer tu agreste y virgen cuerpo,  
surcar tus hondonadas en  
Chúcara mula que cabalgó Sandino.  
Déjame defenderte con la espada de Zeledón  
y el Cima del Pedrón.  
Déjame endulzar tu destino  
acariciar tus cubulcanes pechos  
tus jigüinas caderas  
tu fértil vientre Pantasma  
tus concordias espaldas  
tus bosawases ojos.  
Déjame amarte Yalí en silencio

*Antecedentes de la Poesía en Jinotega*

arrullarte sanrafaelinamente  
beberte lentamente Bocay  
saborearte eternamente agualoja  
al son de polkas, mazurcas y zurqueados.  
Cásate conmigo, Jinotega.

[...]

Las isotopías toponímicas: cubulcanes, jigüinas, Pantasma, concordias, bosawases, sanrafaelinamente, Saraguasca, Mancotal, encierran en forma romántica y simbólica aspectos históricos, sociales y geográficos muy propios del departamento de Jinotega. Es por tanto, una poesía exteriorista hecha con datos y nombres preciosos; con el diario y el habla del pueblo. Es también una poesía con palabras de origen náhuatl, pues subyugan el territorio en raza y lengua. Mántica (1998) sostiene que “el habla es la cicatriz que marcó la historia en el cuerpo violado de la raza”. El habla en la poesía jinotegana se muestra como historia lingüística.

Haciendo homologaciones literarias, Darío en Palabras Liminares expresó [...] “si hay poesía en nuestra América, ella está en las cosas viejas: en Palenque y en Utatlán, en el indio legendario y en el inca” [...] Rubén va en la búsqueda de una idealización del pasado. En su obra poética se aprecian la construcción de imágenes sensoriales como técnica de acumulación, característica de la lengua náhuatl. Así es nuestra in-xochitl incuicatl.

La poesía que actualmente se escribe en Jinotega tiene una composición libre, influenciada por las características vanguardistas y la llamada metapoesía, es decir, que es una poesía auténtica, es autoconocimiento y terapia, y, como decía Baudelaire, convierte en el oro de la palabra el cieno de la realidad.

Y como afirma Octavio Paz: “...la metapoesía es insurrección poética prístina de todos: libertad de soñar, pensar y escribir.” Es una poesía del alma, de la conciencia. Sin gramática y sin tildes, pero gustosa en contenido. Bien lo cita César Vallejo, “La gramática, como norma colectiva en poesía, carece de razón de ser. Cada poeta forja su gramática personal e intransferible, su sintaxis, su ortografía, su analogía, su prosodia, su semántica. Le basta no salir de los fueros básicos del idioma. El poeta puede hasta cambiar, en cierto modo, la estructura literal y fonética de una misma palabra según los casos.” (El Arte y la Revolución, 1943:19).

Se evidencian también en la poesía local construcciones intertextuales, que denotan la influencia de escritores contemporáneos. No se habla tampoco de una poesía uniforme, aunque se citen poetas quizás de una misma generación. Cada cual carga en la alforja de su pensamiento su propia individualidad, su propia riqueza.

A esta generación pertenecen: José Domingo Moreno Castillo, Sebastián Rugama, de Yalí, Ramón Pineda Úbeda, Leyla Torres, Jairo A. Méndez Berríos, Homero Castro, Oswaldo López Centeno, Luis Iglesias Gutiérrez, Luis Humberto Rodríguez, Simeón Úbeda, de San Rafael del Nor-

*Antecedentes de la Poesía en Jinotega*

te, y Marvin Úbeda, de Wiwilí. La poesía jinotegana y, por ende, nicaragüense, logra un aporte significativo con la obra de Iván Uriarte, que pertenece a la “Generación Traicionada” Uriarte ha incurrido en las letras como-cuentista, poeta, narrador y ensayista. Finalmente, en Jinotega surge una poesía de grupo, cuyos integrantes comparten estructuras similares para la construcción de sus poemas influenciados por las tendencias de vanguardia.



## Darío: Filosofía e Identidad

Alejandro Serrano Caldera

Alejandro Serrano Caldera, en: *La Utopía Posible*. Editorial "13 de Marzo", Universidad de la Habana, Cuba, 1991

Darío vive y sufre, más que ninguno la escisión patética de todo ser humano: la transitoriedad de la existencia y la sed de eternidad.

Esa doble condición que nos desgarrar está presente en toda su obra poética; en la más profunda y la más superficial. En la que busca el sentido de la vida y en la que se disuelve graciosa y ligera entre marquesas, cisnes, príncipes y abanicos.

No trata filosóficamente la poesía, ni poéticamente la filosofía, no pretende que su poesía sea una categoría o una reflexión filosófica. Y, sin embargo, la filosofía está presente como metafísica, en términos esenciales y existenciales, en tanto expresa su alma en carne viva y su ser desgarrado entre el mundo que sueña y el mundo que es, entre el ser y el querer ser, entre la Catedral y las ruinas paganas, entre "la carne que tienta con frescos racimos" y "la tumba que aguarda con fúnebres ramos".

La sangre de su espíritu herido por la dualidad y la contradicción tiñe de rojo la blancura de sus cisnes ajenos e indiferentes.

Hay mucho de emblemático y simbólico en su poesía; "centauro ontológico" él mismo, sufre en su propio ser el combate sin tregua entre lo humano y lo divino. Quiere asir la felicidad y se le escapa; quiere huir del dolor y lo aprisiona.

Su conciencia iluminada y crepuscular a la vez, se desgarrar entre la "felicidad zoológica" y la "infelicidad metafísica" entre la fuerza de la pasión y el vértigo de la nada, entre Eros y Thanatos.

El desgarramiento de su vida es el desgarramiento de su obra; siente que la felicidad es goce estético y sensual, que su arte monumental y su erotismo ciclópeo son uno solo con la fuerza irresistible que lo arrastra a identificarse con el universo.

Ética y estética cosmológica y libertaria en las que pretende disolver las cadenas de su soledad radical y de la muerte.

Sin embargo, a pesar de su sensualidad, erotismo y estética, en "Lo Fatal", una de las obras más bellas, profundas y sombrías, identifica la dicha con la insensibilidad:

"Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,  
y más la piedra dura porque esa ya no siente".

Identifica también el dolor con la vida y la conciencia,

“pues no hay dolor más grande que el dolor de ser vivo,  
ni mayor pesadumbre que la vida consciente”.<sup>1</sup>

El poeta de la sensibilidad esencial, de la sensualidad erótica y de la estética cósmica y vital, llega en su desesperanza a hacer de la dicha un estado insensible y vegetal, a acallar las urgencias de la carne y la sed infinita de tiempo, de espacio y de eternidad del espíritu.

En el “Coloquio de los Centauros” ante el mismo sentimiento de horror frente al vacío y el dolor, trata de representarse a la muerte dulce y deseable,

“¡La Muerte! Yo la he visto. No es demacrada y mustia  
ni ase corva guadaña, ni tiene faz de angustia”.<sup>2</sup>

Quiere ver en ella el rostro de Diana “casta y virgen”, a cuyos pies, “como un perro, yace un amor dormido”.<sup>3</sup>

Quiere creer que la eternidad aprisiona y que la muerte libera, para mediante ese autoengaño acallar la voz implacable que lo reclama desde las entrañas de la nada.

“Los mismos dioses buscan la dulce paz que vierte” dice Amico. “La pena de los dioses es no alcanzar la muerte”. Le responde Quirón.

Pobres dioses que son eternos, dichosos humanos que son mortales. Con ese pensamiento quiere evadir la helada sensación del vacío y acariciar una esperanza remota.

La esperanza es parte de la fe, así como el soñar es parte de la realidad, de esa otra realidad con su desfile de ilusiones y de fantasmas. La vida es un esfuerzo de reconstrucción permanente de la realidad a la medida de nuestros sueños y de nuestras ilusiones. Y en esta lucha el hombre vive y sobrevive a pesar de la muerte inevitable y a pesar de su propia conciencia.

¿Cómo puede Darío atenuar la fuerza de esas voces que le recuerdan la implacable finitud de lo humano? Adormeciendo la conciencia y asumiendo la muerte como liberación.

En Darío es evasión, lo que en Unamuno es rebelión. “La conciencia es una enfermedad” dice Unamuno en *El Sentimiento Trágico de la Vida*,<sup>4</sup> en tanto Rubén en esos maravillosos y desgarradores versos de “Lo Fatal”, nos enseña que “no hay mayor pesadumbre que la vida consciente”.

“Acostumbrarse -dice Unamuno- es ya empezar a no ser”<sup>5</sup>, y Senancour en un himno de rebeldía ante el destino humano dice: “El hombre es precedero. Puede ser. Más perezcamos resistiendo, y si es la nada lo que nos está reservado, no hagamos que sea esto justicia”.<sup>6</sup>

---

<sup>1</sup> Rubén Darío, *Poesía*. Managua, Nueva Nicaragua, 1989, p.384

<sup>2</sup> Ibid., p. 279

<sup>3</sup> Ibid., p. 279

<sup>4</sup> Miguel de Unamuno, *Obras selectas*. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva, 1977, p. 273

<sup>5</sup> Ibid., p. 402

Por la conciencia -dice siempre Unamuno- nos damos cuenta que el trabajado linaje humano no es más “que una fatídica procesión de fantasmas que van de la nada a la nada” y que los seres humanos son sólo “chispas de conciencia que brillan un momento en las infinitas y eternas tinieblas”.<sup>7</sup>

Pero aunque así fuera, si la vida, en verdad, no fuese más que un relámpago entre dos eternidades de tinieblas, queda el relámpago cuyo destello nos ilumina la escena del mundo y de la historia; la historia es el testimonio de la rebelión perpetua del hombre ante la angustia del vacío y la posibilidad de la nada.

Una inmensa vocación de eternidad ante los límites de lo precedido, una inmersión de la vida individual en la vida cósmica, del destino personal en el destino universal, del individuo en la especie.

Si las religiones salvan al hombre con la esperanza de una vida eterna y metafísica, el arte lo salva en el mito y la trascendencia.

Por la esperanza que da la religión o el arte, el hombre transforma los límites de la posibilidad en la posibilidad sin límites.

El ser humano, creyente o no, espera en la profundidad de su mundo subjetivo y de su conciencia. Muchedumbre solitaria de soñadores que carga a costas la soledad radical de su muerte futura, que se debate entre la conciencia del existir y la imposibilidad de ser, entre el mundo que es y el que quisiéramos que fuese; ese es el origen y la esencia del arte por el que nos damos el mundo que la realidad nos niega.

Si Unamuno anula la ilusión y establece la conciencia trágica de la verdad, Darío más débil, crea ilusión de su frágil condición humana y parece decirnos que si al buscar con nuestros ojos ávidos de eternidad la infinitud de un cielo inexistente no encontramos más que el reflejo azul de su ausencia, junto a la desesperanza, quedará, sin embargo, la luz de la mirada sobre el vacío iluminando la oscuridad del mundo.

Esa es la obra de arte.

Como Unamuno, Comte-Sponville nos propone mirar de frente las heladas entrañas del vacío. “Nosotros -dice- somos prisioneros del porvenir y de nuestros sueños: A fuerza de esperar máñanas que cantan, perdemos la sola vida real que es la de hoy. Por eso nosotros no vivimos jamás, dice Pascal, nosotros esperamos vivir. Es la trampa de las religiones, con o sin Dios: La esperanza es el opio del pueblo”.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Ibid., p. 438

<sup>7</sup> Ibid., p. 357

<sup>8</sup> Andre Comte-Sponville, *Le Mythe d'Icare. Traité du desespoir et de la beatitude*. Paris, Presses Universitaires de France, 1984. La traducción es nuestra.

Este canto de la desesperanza sin desesperación, este homenaje a la conciencia de la fatalidad sin resignación, nos deja, sin embargo, mutilados de ensueños y de auroras y sumidos en la noche perpetua de la acción sin resultados y del camino sin sentido.

Sísifo “al final de ese largo esfuerzo medido por el espacio sin cielo y el tiempo sin profundidad” encuentra la resignación y la resignación no es la libertad sino su renuncia.<sup>9</sup>

Ícaro que encuentra “la tranquilidad del silencio” y descubre que “la noche que cae apaga los destellos del crepúsculo”... más que fantasmas, el vacío. Más que angustias, el silencio. Más que agitación, el reposo,... encuentra la desesperanza que adormece el alma e insensibiliza la conciencia.<sup>10</sup>

Si para Albert Camus “no hay destino que no se venza con el desprecio”, para Comte-Sponville no hay angustia que no diluya la desesperanza, la total supresión de la ilusión, vivir sin esperar, “soledad y silencio: la noche del alma”.

¿Y Darío? ¿Qué nos propone pues, Darío? ¿Qué se propone?

Ni nos propone, ni se propone deliberadamente ninguna alternativa conceptual. Su poesía es una forma de sufrir, de mentir, de vivir, de morir.

Es la pasión instintiva del universo, la forma de saciar su hambre de espacio y sed de cielo, de calmar la soledad radical cuya angustiosa agonía sólo se atenúa en la identidad cósmica, esfuerzo por restituir la unidad fracturada que él puebla de hombres, hembras, faunos, ninfas y centauros entre los cuales aman, vive y copulan viejos y nuevos dioses en un cielo impregnado de pasiones y en una naturaleza cuya esencia baña una luz divina e inmortal.

La vida humana y la historia es separación del cosmos. Se diría que Darío siente con horror, lo que Hegel demuestra con profundidad filosófica y transparencia matemática: la naturaleza del hombre es la historia. Así mientras Hegel quiere separar cada vez más al hombre de la naturaleza para sumergirlo cada vez más en la historia, Darío lo saca de la historia para fundirlo con la naturaleza, con el cosmos en un infinito abrazo.

Por esto, en este sentido, la poesía de Darío es la abolición del tiempo lineal, es la superposición y fusión de todos los tiempos en un presente infinito sin pasado y sin futuro. Es el instante hecho eternidad.

En ella coexisten en una pluralidad de tiempos que forman uno sólo, el mito y la utopía, lo real y lo ideal, los objetos y sus sombras, la luz y las tinieblas.

Tinieblas del terror cósmico oculto en las entrañas del hombre que bestializado o divinizado, no olvida su culpa original; luz absoluta, luz de medio día, que todo ilumina, fuego sagrado que todo lo abraza.

---

<sup>9</sup> Albert Camus, *El mito de Sísifo*. Buenos Aires, Losada, 1975, p.130

<sup>10</sup> André Comte-Sponville, ob. Cit., p. 13. La traducción es nuestra

Como en la caverna de Platón, tienen más realidad las sombras que los cuerpos, el mito que la historia.

Octavio Paz piensa que “ante la muerte el poeta no afirma su vida propia sino la del universo. En su cráneo, como si fuese un caracol, vibran la tierra y el sol; la sal del mar, savia de sirenas y tritones, se mezcla a su sangre; morir es vivir una vida más vasta y poderosa. ¿Lo creía realmente? Es verdad que temía a la muerte; también lo es que la amó y la deseó. La muerte fue su medusa y su sirena, muerte dual, como todo lo que vio, tocó y cantó”.<sup>11</sup>

La identidad es lo que une en esencia y proyecto, en una sustancia nueva, todos los afluentes de nuestra vida y de nuestra historia.

Es lo que hace necesario que el pasado esté en el presente para que el presente no esté en el pasado. El pasado está aquí; no el presente allá. El presente está hecho de la savia del pasado y del proyecto del futuro. En sí mismo no tiene existencia real sino aparente.

Al darle forma conceptual se le ha representado como algo fijo y estático, sin embargo, fluye indetenible, pues antes de ser es futuro y en cuanto es, es pasado.

Esta concepción del presente proviene de representarnos al tiempo con fronteras y límites, dividido en compartimentos estancos y en parcelas diferenciables que son los días, los meses, los años, los períodos en que se divide la historia de la humanidad: Antigua, Media, Moderna.

El tiempo se nos presenta como trozos perfectamente cercados y diferenciados los unos de los otros. Vemos el tiempo como piezas que se recambian, como sucesión de peldaños que se superponen los unos sobre los otros.

La idea que tenemos del tiempo es la idea lineal que avanza en una progresión ascendente. Sobre ella fundamos la idea del futuro como algo que está adelante y del pasado como algo que está atrás. A esa representación cuantitativa agregamos otra cualitativa: que el presente es mejor que el pasado y el futuro será mejor que el presente.

Es la idea del tiempo del racionalismo, del positivismo, del capitalismo, de la Revolución Industrial y de la Revolución Tecnológica, presidida por la idea del progreso, del lucro y del bienestar material ascendente.

Así se ha operado la transformación del tiempo en espacio y de la esperanza en geometría.

La misma división en pasado, presente y futuro no es una división en el tiempo sino en el espacio.

La ciencia moderna ha consistido esencialmente en la transformación del tiempo en espacio. La física de la relatividad de Einstein, por el contrario, es la transformación del espacio en tiempo. Es la recuperación de la identidad y de la esencia del tiempo.

---

<sup>11</sup> Octavio Paz, *Cuadrivio*. México, Editorial Joaquín Mortiz, 1980, pp. 63-64



Otra idea del tiempo es la idea circular de los Mayas en la que todo futuro es volver al tiempo originario del comienzo; o la idea de Hegel del recorrido circular del espíritu al final del cual regresa al principio del que partió; o la idea del eterno retorno de Nietzsche.

Diferente en cuanto al sentido y dirección del recorrido, diferente en cuanto no hay una gradualidad lineal ascendente entre pasado, presente y futuro, ni una progresión cualitativa entre los mismos; diferente en cuanto se afina la idea de que mientras más nos alejamos de la causa más nos acercamos a ella pues el tiempo es Revolución y Revolución es volver de nuevo al punto de partida, a la fuente primigenia, a la matriz; es igual, sin embargo, en cuanto el tiempo continúa siendo espacio.

Otra cosa es el concepto de tiempo en Bergson para quien el tiempo es intensidad (como en los sueños) y no extensión como en el espacio, las ciencias, las matemáticas, la geometría.

Por ello, dentro de esta concepción el presente contiene al pasado y al futuro. Por eso, sin pasado que es la sustancia del presente y sin futuro que es la necesidad que se aloja en sus entrañas, el presente no existe, es una abstracción, una ficción, una ilusión. Por eso el tiempo no pasa; es. Traslada a la historia esta reflexión sobre el tiempo físico y el tiempo metafísico y debido a la estructura geométrica de nuestros razonamientos, tenemos que recurrir a ejemplos espaciales para explicar ¡oh paradoja! que el tiempo no es espacio sino tiempo.

Ortega y Gasset nos dice en una imagen feliz, que en la historia las ideas hijas llevan en el vientre a sus madres.

Yo diría que el tiempo histórico podría representarse como los círculos concéntricos que forman las ondas expansivas del agua a partir del centro que determina la caída de un objeto. Cada onda lleva en sí otras ondas que la forman. Todas están compuestas de la misma sustancia; las unas y las otras se forman recíprocamente; las unas y las otras son lo mismo en su diferencia: tienen identidad.

Vista históricamente la obra Dariana habría que decir que ésta lleva al ápice al Modernismo en las letras hispánicas. Darío es la cumbre del Modernismo formado por la inserción y síntesis en la lengua castellana del Romanticismo, en tanto que reacción contra el racionalismo, y de la poética simbolista y parnasiana.

El Modernismo no es sólo una forma poética y literaria sino que es también una visión del mundo cuyas características históricas más salientes (sobre todo en Darío) son el rechazo al provincianismo español e hispanoamericano, la búsqueda de nuevos símbolos poéticos y de un nuevo ritmo, la libertad total de la expresión y la intención y las ansias incontenibles de universalidad.

Darío ante la heterogeneidad del mundo busca la universalidad en el arte y ante la homogeneidad del mundo que impone la política, la ciencia y la técnica, busca, la heterogeneidad de las culturas y la singularidad de las tradiciones.

En sus "Dilucidaciones" que preceden a *El Canto Errante* dice:

La actividad humana no se ejercita por medio de la ciencia y de los conocimientos actuales, sino en el vencimiento del tiempo y del espacio. Yo he dicho: Es el Arte el que vence el espacio y el tiempo. He meditado ante el problema de la existencia y he procurado ir hacia la más alta idealidad. He expresado lo expresable de mi alma y he querido penetrar en el alma de los demás, y hundirme en la vasta alma universal”.<sup>12</sup>

Sus ansias de universalidad en el arte con las que se opone a todo provincianismo, no apagan su fe en las tradiciones con las que se opone al dominio imperial de la ciencia, la técnica y la política.

“He comprendido -dice- la fuerza de las tradiciones en el pasado y de las previsiones en lo futuro”.<sup>13</sup>

Su poesía tiende a trascender la historia que está hecha de épocas fugaces construidas sobre momentos soberbios como Palenke y la Atlántida “con que puntúa Dios” “Los Versos de su Agosto Poema”.

Escindido entre el hombre y el poeta, sufre y se desgarrá. “Como hombre, -dice- he vivido en lo cotidiano; como poeta, no he claudicado nunca, pues siempre he tendido a la eternidad”.<sup>14</sup>

La reafirmación de la identidad hispanoamericana se encuentra sobre todo en “Salutación del Optimista” manifiesto de la raza y de nuestra civilización con que golpea y sacude para despertar conciencias adormecidas pues somos fruto de: “dos continentes, abonados de huesos gloriosos”.<sup>15</sup> Y así clama:

“Únanse, brillen, secúndense tantos vigos dispersos;  
formen todos un sólo haz de energía ecuménica.  
Sangre de Hispania Fecunda, sólidas, ínclitas razas,  
muestrén los dones pretéritos que fueron antaño su triunfo”.<sup>16</sup>

Y así reclama la síntesis que es la que finalmente hace posible toda civilización o toda cultura y apela a las savias dormidas para que despierten en el tronco del roble gigante bajo el cual se exprimió la ubre de la loba romana.

Así, también,  
“... los manes heroicos de los primitivos abuelos,  
de los egregios padres que abrieron el surco prístino,

---

<sup>12</sup> Rubén Darío, ob. cit., p. 392

<sup>13</sup> Ibid., p. 392

<sup>14</sup> Ibid., p. 392-393

<sup>15</sup> Ibid., p. 329

<sup>16</sup> Ibid., p. 330

sientan los soplos agrarios de primaverales retornos  
y el rumor de espigas que inició la labor triptolémica.  
Un continente y otro renovando las viejas prosapias  
en espíritu unidos, en espíritu y ansias y lenguas  
ven llegar el momento en que habrán de cantar nuevos himnos”.<sup>17</sup>

Todo se une en la invocación del espíritu de la raza: leche, miel, savia y sangre; la loba romana, los manes antiguos, primitivos abuelos, viejas prosapias. Dioses y hombres unidos en un pretérito anterior a la historia y al tiempo.

Dos elementos esenciales extraemos de la “Salutación del optimista”: la síntesis que reunifica y alumbra nuestra identidad y el concepto cíclico del tiempo, como en los mayas, en que el futuro, es el pasado que regresa, la raíz, la savia originaria de nuestro ser anterior a la historia.

El futuro que aquí invoca Rubén es el pasado primigenio que nace en un tiempo en que la historia no existía. Con ese pasado alojado en las entrañas del alma “La latina stirpe verá la gran alba futura”. Aquí Darío, Capitán del Modernismo en la poesía de lengua española, se opone al concepto lineal del tiempo del Modernismo que se mueve en una progresión ascendente hacia el futuro que construye el hombre racional mediante la ciencia y la técnica.

En el aspecto político esta actitud de Darío queda claramente expresada en la oda “A Roosevelt”.

En ella Darío se opone resueltamente al concepto de progreso de los que creen que donde ponen la bala, el porvenir ponen, y ante la idea del progreso y la visión lineal del tiempo del hombre moderno, Rubén recuerda la esencia de esta América que tenía poetas “desde los viejos tiempos de Netzahualcóyotl, que consultó los astros que conoció la Atlántida cuyo nombre nos llega resonando en Platón”<sup>18</sup>.

Reafirma sobre todo la identidad y la dignidad de nuestros pueblos y de nuevo al reafirmar el pasado, reafirma el futuro que para él será de luz y libertad cuando se produzca el regreso cíclico de nuestra realidad originaria.



---

<sup>17</sup> Ibid., p. 330

<sup>18</sup> Ibid., p. 338-339

## Constantino Láscaris Comneno, Amigo de los Poetas Nicaragüenses

*A Febe Bellon, compañera en el Río San Juan*

**Manuel Fernández Vélchez**

Constantino Láscaris (Zaragoza, 1923; San José, 1979) tenía, él mismo, un carácter (ethos) poético, y dio muchas muestras de que su comarca poética afín en Centroamérica estaba entre los poetas que el llamó “cósmicos”, en la franja de lagos y volcanes del Pacífico nicaragüense. En “*Algunos pensadores centroamericanos*” (San José, 1977)<sup>1</sup>, Constantino expone su análisis de las ideas filosóficas de José Coronel Urtecho en *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua* (Managua, 1962) sin ocultar gestos de complicidad entre poetas filosofantes; y lo mismo sobre la colección de ensayos de Pablo Antonio Cuadra, *El Nicaragüense* (Managua, 1967). Resalta encuentros y coincidencias que lo identifican con estos pensadores poetas nicaragüenses.

Menciono de entrada esta publicación de Constantino Láscaris sobre poetas nicas, porque resultó de una selección de páginas, entre las docenas de ensayistas centroamericanos estudiados, para dar a conocer parte de su extenso manuscrito *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica*. Para el cual ya no encontraba editor, después del éxito editorial de sus anteriores *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica* (San José, 1965, 2ª de. 1975) e *Historia de las Ideas en Centroamérica* (San José, 1970), que había sido reimpresso. Así, por lo menos publicaba el estudio de los que consideraba principales ideólogos contemporáneos para los centroamericanos, encabezados por el guatemalteco Juan José Arévalo.

De José Coronel Urtecho dice: “...no le interesa la enumeración de acontecimientos. A esa conciencia vigilante le interesan los hombres de carne y hueso viviendo unos contra otros...”. Una coincidencia en algo que para Láscaris era el protocolo de su propio método analítico del historiar, contrario a las interpretaciones de las fuentes con abstracciones preconcebidas e ideas generales. Ya en un escrito anterior, titulado “*José Coronel Urtecho*”<sup>2</sup>, con motivo del 70 cumpleaños del poeta, Láscaris había consolidado este

---

1 Revista de Filosofía, San José, vol.XV, nro.41, 1977, pp.293-299; publicación de una parte del manuscrito *Las Ideas Contemporáneas en Centroamérica*. La edición póstuma del manuscrito, en cerca de 300 páginas, la hizo la Revista de Filosofía (San José, 1989), se ha visto en el artículo anterior. Para el trabajo de las “Ideas Contemporáneas” en Nicaragua, Constantino contó con el precedente de *La voz sostenida. Antología del pensamiento nicaragüense*, de Orlando Cuadra Downing (Revista Conservadora, Managua, set. 1960 – oct. 1961). Constantino Láscaris también escribió una nota de lectura nihilista sobre el poeta nicaragüense Carlos Martínez Rivas, en Cuadernos Hispanoamericanos; nro.299, 1975. En Revista de Filosofía publicó el poema de Carlos Martínez Rivas: “*Zoón optometrón*” (vol.XVI, nro.42, 1977); el poema fue puesto por Láscaris entre las dos partes de su homenaje al filósofo Spinoza: “*Baruch el impío*” y “*El método del recurso del método*”. Un acto de reconocimiento y larga amistad poética.

2 Revista del Pensamiento Centroamericano, nro.150, 1976. Ver el artículo completo de Constantino Láscaris sobre “*José Coronel Urtecho*”, en este número de Temas Nicaragüenses.

juicio del poeta-filósofo, además de poeta-historiador en sus *Reflexiones sobre la Historia de Nicaragua*: “Claro es que Coronel no es un profesor de filosofía. Ni le interesan en absoluto las filosofías académicas. A lo mas, se podría decir que tiene, y extensa, cultura filosófica... la primordial condición del filosofar: el hábito del pensar vivido”.

Dice José Coronel: “Lo que le da un carácter trágico a la independencia de Centro América es que a pesar de haberse realizado pacíficamente, trajo de todos modos la guerra civil”. En su forma simple, la frase expresa la claridad de una mente que ha seguido un largo proceso de pensamiento analítico y sintético. Láscaris entresaca una docena más de estas síntesis del análisis-concreto del pensador de la Historia de los nicaragüenses.

En cambio, de Pablo Antonio Cuadra, también en “*Algunos pensadores centroamericanos*”, elige como cita unos versos de los Cantos de Cifar (1969), donde “puede encontrarse rediviva la cosmogonía indígena”; en lugar de centrarse exclusivamente en su ensayo de *El Nicaragüense*. Porque, con Pablo Antonio, Constantino siempre fue sensible a sus rasgos y reminiscencias de la Grecia mítica arcaica: “*Todo parece griego. El viejo Lago / y sus hexámetros. Las inéditas / islas y tu hermosa cabeza*”. Pero también cita sus “*versos en que entronca lo naboa con Séneca, proceso del que [Pablo Antonio] tiene plena conciencia*”. Conecta el pensamiento poético del nicaragüense con el estoicismo del latino Séneca, mediado por la Filosofía Cristiana.

## El pensar poético de los nicaragüenses

En ese escrito de setenta aniversario de José Coronel Urtecho, Láscaris resalta del nicaragüense entre otros pueblos, que “tiene vocación poética” (...) “Nicaragua fascina poéticamente, Rubén y Sandino. Por citar dos nicaragüenses típicos, fascinantes; el bardo que convertía en oro todo lo que cantaba, y el masón y teósofo que vindicó la dignidad de su país” (...) Nicaragua es “superdesarrollada... poéticamente” (...) “Me refiero a la cantidad, por supuesto, y a la calidad. Y sobre todo, a la incardinación telúrica del poetizar como medio de conciencia existencial. En Nicaragua, los poetas son “pensadores”... Sus versos distienden el pensar del hombre concreto que va hacia la tierra, vuelve al hombre y retorna a la tierra, enriquecido por el bagaje de los ritmos bellos transidos de angustia” (...) “...Podrán haber venido de Castilla y del País Vasco, pero se han enraizado en la tierra de los lagos sorbiendo, generación a generación su mejor humus...”

Aludiendo a José Coronel, como nica: “cuando habla, y le gusta hablar, es puro nica. No sólo por estilos lingüísticos, sino por esa pasión desbordada y desbordante del nica que se deja fluir por entre los labios a chorro. Hablar es vivir... La comparación... con los griegos clásicos... la encuentro más acertada entre los nicas y los griegos: la pasión por hablar. Los nicas no se escuchan, pero siempre hay los que escuchan cuando un nica habla. La fuerza, el vigor, tanto de la voz como de la tesis vivida con voz imperiosa. Radicalizan al nica como gente habladora. Todavía la letra impresa no tiene (y ojala no la tenga nunca) la vigencia [¿control?] del pensamiento”.

Me viene a la memoria oír el estruendo de la voz de José Coronel Urtecho, su forma de hablar para todos los habitantes de la casona del río Medio Queso. Añadiría que este juicio de Láscaris del vitalismo de los nicas hasta hace no más dos generaciones, nombradores de las cosas e inventores de primeras imágenes del mundo, recuerda el de Nietzsche en el *Origen de la Tragedia*, cuando exalta la edad de la pasión mítica previa al racionalismo de Eurípides. No extraña, entonces, que el

historiador experto de las ideas Constantino Láscaris, reconociera entonces que, “enfrentado con el estudio de las ideas, actuantes o disueltas por Centroamérica, Nicaragua me ha planteado un problema difícil”.

La geografía también original, primigenia, condición de la “maravilla” y el “maravillarse”. Las dos palabras eje de esta exaltación de Láscaris del pensar poético nica, al “reencontrar [a José Coronel] en el Río Medio Queso, afluente del San Juan. Desaguadero del Gran Lago de Nicaragua o Mar Dulce. Y la maravilla afloró a mi conciencia, dejándome babacayente... ....el Desaguadero y la Mar Dulce me sacudieron... Y entre tumbo y tumbo por el lago, o pescando en el Río Frío, me dije para mí: son los lugares más bellos de la tierra. En esos lugares no viven casi los nicaragüenses: le han vuelto la espalda al lago. Solo se acuerdan de él cuando, para hacer una guerrilla, se van a las ultimidades”. Así sea como negación de un paisaje por otro (el del espinazo volcánico sobre lagos) en esta cita, diría yo, la figura del paisaje primigenio empuja al nicaragüense a poetizar, a crear imágenes originales del mundo.

Para contraste del nica con el tico (el costarricense), en el manuscrito *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica*, Constantino puso esta cita de Rubén Darío: “Me pide V., ... mi opinión sobre Costa Rica! ...Así como es el costarricense esclavo del pensativo trabajador de cuatro patas, no consiente tiranos de dos .... No es aquél un pueblo revoltoso. ...Por eso cuando el vapor “viene de Centro- América”, y hay noticias de las barrabadas de los hermanos, el tico se asombra... Tuvieron un tirano, Guardia: Guardia no derramó una gota de sangre. Costa Rica intelectualmente posee más savia que flores. Es un terreno donde los poetas se dan mal .... En la gran muchedumbre de los hombres de letras que ha habido y hay en aquel país, no surge una sola cabeza coronada del eterno y verde laurel. ...Lo que sí tiene Costa Rica, en grado superior al de cualquiera de las repúblicas centroamericanas, es un buen número de prosistas, que brillan principalmente en lo que se relaciona con las ciencias político-sociales. Y lo que nota el observador en aquella República, es

*la influencia absoluta del abogado. El abogado, el comerciante, el agricultor: trimurti potente. El bufete, el mostrador y el buey (de “Rubén Darío en Costa Rica”)*<sup>3</sup>.

## El universo poético-político del nica

En el manuscrito *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica*, Láscaris habla de los “poetas cósmicos” de “Nicaragua... país de colores vivos y de hombres imaginativos... La vibración lírica es el alma misma del nicaragüense... las ideas en Nicaragua quedarían mal expuestas si no señalo una serie de nombres de poetas-pensantes”: Rubén Darío, Ernesto Cardenal, Manolo Cuadra, Joaquín Pasos, Carlos Martínez Rivas, Ernesto Mejía Sánchez, Julio Icaza Tijerino, Octavio Robledo, Eduardo Zepeda, José Coronel y Pablo Antonio Cuadra, Salomón Selva, Alfonso Cortés.

Para Constantino, este capítulo de *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica* se vuelve crítica literaria. Historia de obra estética que no le disgusta, siendo él mismo poeta desde sus primeras publicaciones, que su historiar las ideas en Nicaragua se le convierte en citas poéticas. Pero de poesía de pensamiento socio-político, en una primera aproximación: “Desde Rubén, el gran poeta del

3 *Historia de las Ideas [Contemporáneas] de Centroamérica*, pág. 92. El por qué de “contemporáneas” entre corchetes va explicado en la sección “Constantino Láscaris Comneno, historiador de las ideas en Centroamérica”.

*compromiso político radical, hasta los más jóvenes, como Ernesto Mejía, toda la poesía nicaragüense es toma de posición política”.*

Se diría que, como pensamiento creador, es poesía fundadora o buscadora de la vida en común, política. Constantino Láscaris, después de dedicar cuatro páginas al análisis de las Ideas Políticas nicaragüenses en la primera parte del siglo XX, al escribir sobre el nacionalismo de Sandino, “*el hombre que salvó la dignidad de Nicaragua*”, menciona la anticipación de Rubén Darío “*el que con mayor fuerza muestra la actitud [ante la ocupación de Panamá] en su Oda a Roosevelt*”.

A continuación, como muestra de la conciencia política nicaragüense contra el intervencionismo invasor, cita a varios poetas con sus proclamas poéticas: “*hubo una general reacción entre los intelectuales, manifestada, ya que se trataba de Nicaragua, en verso*”.

Cita el poema de Fernando Gordillo, “*El precio de una patria*”; menciona a Antonio Medrano, político y poeta; de Santiago Argüello: “*Yo no debo creerlo. No lo creo. / La América libérrima que hoy veo / rodilla en tierra, se levantará*”; Salomón de la Selva: “*Por esta tierra, por su elección, he sufrido vergüenza, ... Por su causa moriría la muerte del soldado*” (Láscaris añade otro poema de Selva en una nota de fin de capítulo); Luis Alberto Cabrales: “*Su vientre pálido así como la luna / Tumbada sobre la hierba, / Sucia de nuestro barro y fatigada de besos*”; Alfonso Cortés: “*mancha la paz de nuestras tardes blancas*”; Joaquín Pasos, en “*Canto de guerra de las cosas*”; Azarías Pallais, Pablo Antonio Cuadra, etc.

Y al final de los poetas, cita al mismo Sandino: “*Queremos probar a los pesimistas que el patriotismo no se invoca para alcanzar prebendas y puestos públicos... es preferible morir*

*antes que aceptar la humillante libertad del esclavo*” (...) “*La América Latina para los indolatinos*”. Y vuelve sobre un ensayo en prosa de Adán Selva, contrario al entreguismo: “*Lodo y ceniza de una política que ha podrido las raíces de la nacionalidad nicaragüense*”.

## El Padre Rubén Darío

La siguiente aproximación de Constantino Láscaris, sobre el pensamiento poético nicaragüense, versa sobre estética y crítica filosófica. Siempre en *Historia de las Ideas [Contemporáneas] en Centroamérica*. Láscaris analiza dos poemas de Rubén Darío, “*El Diálogo de los centauros*” y “*Los motivos del lobo*”. Muy probablemente, una de las mejores críticas, si no lo mejor que se ha escrito sobre esta cuestión dariana. Que lo decidan los darianos. El primer tema es el paganismo o helenismo en el imaginario panteísta de Rubén Darío en “*El Diálogo de los centauros*”; el segundo, su ateísmo moderno en “*Los motivos del lobo*”.

## Darío, entre el catolicismo, el panteísmo y el ateísmo

Dice Láscaris: “*En su infancia [Rubén Darío] vio las dos ideologías...: la doctrina católica y el agnosticismo positivista. Desde los inicios de su adolescencia se adhirió a éste, y lo siguió con sus perfiles más acusadamente anticlericales... Aquí no voy explicar ni su poesía, ni el modernismo, ni su vida tramante. Sólo quiero delinear la que fue su línea de pensamiento... Era un genio y su pensamiento es bellamente profundo*”.

Darío, en “*Historia de mis libros*”, expuso las pistas de sus ideas filosóficas en los sonetos de *Las Ánforas de Epicuro*; en *La Espiga* su panteísmo naturalista; en *Palabras de Satireza*, los imaginarios de Pan y Apolo; en *Syrinae* la metamorfosis horaciana. El catolicismo y la religiosidad familiar de su infancia, para Darío quedó resumido en cuentos de aparecidos y espantos, y la fantasmagoría barroca de las procesiones de la provinciana ciudad de León. Su auténtica cultura fue el helenismo, de ahí su panteísmo naturalista, que Láscaris distingue muy bien del panteísmo filosófico del moderno Baruch Spinoza.

Darío confiesa: “*Sí, soy pagano. Adorador de los viejos dioses. Y ciudadano de los viejos tiempos*”. Láscaris, libre pensador sin censura, explica: “*téngase en cuenta que en la Grecia clásica, el dios Pan no fue la totalidad de la naturaleza, sino el falo. Hilando por la etimología, [Darío] se fue a la identificación Pan-cosmos-fecundidad. Rubén entrevió el sentido griego:*

*“La tierra siente el soplo fecundador de vida / que Pan lanza sobre ella,...” (...)* “*Pan vive, nunca ha muerto ... porque los hombres han seguido creyendo en él*” (...)*“ Pan, con la armoniosa flauta, / La nueva humanidad vese que aclama / tu divino poder en toda parte; / purifica su ser vívida llama; / tiene por sola religión el Arte”(...)* “*Y nuestras vidas son la espuma / de un mar eterno*”. Ese mar eterno es: “*Dios, el gran Todo*” (...)*“y con la voz de quien aspira y ama, / clamé: ¿Dónde está el Dios que hace / del lodo / con el hendido pie brotar el trigo.”(...)* “*que a la tribu ideal salva de su éxodo? / y oí dentro de mí: “Yo estoy contigo, / y estoy en ti y por ti; yo soy el todo”*”.

Me permito una apostilla a la selección de versos que nos propone Láscaris, para subrayar que en este dios panteísta del paganismo dariano, el “*Todo*”, el dolor y el sufrimiento tienen cabida como negación del placer en la buena vida; aunque de forma epicúrea, sin los demonios maniqueístas cristianos del bien o del mal, ni los complejos del sentimiento de culpa y el castigo de la penitencia.

Láscaris encuentra esta fuerza de la naturaleza, “*la vivencia pánida*” de Darío, no cae en decir que recuerda a Lucrecio y a Horacio, en el poema panteísta “*Filosofía*”.

## FILOSOFÍA

*Saluda al sol, araña, no seas rencorosa,  
Da tus gracias a Dios, oh sapo, pues que eres.  
El peludo cangrejo tiene espinas de rosa,  
y los moluscos, reminiscencias de mujeres.  
Sabed ser lo que sois, enigmas, siendo formas;  
dejad la responsabilidad a las Normas,  
que a su vez la enviarán al Todopoderoso ...  
(Toca, grillo, a la luz de la luna, y dance el oso)*



También trae una cita del mito de la reencarnación, y Láscaris recalca “*sin conciencia individual*”, perdido en el *Todo-naturaleza*:

*Yo fui coral, primero;  
después, hermosa piedra.  
después fui de los bosques verde y colgante  
biedral  
después yo fui manzana,  
lirio de la campiña,  
labio de niña.  
una alondra cantando en la mañana,  
y ahora soy un alma  
que canta como canta una palma  
de Dios de luz al viento.*

### Rubén Darío, su pensamiento panteísta en *El Coloquio de los Centauros*

Dice Láscaris: “*La identificación Pan-Cosmos no llevó a los [modernistas] neopaganos al monoteísmo spinosista [el panteísmo de Baruch Spinoza], sino que se mantuvieron en el multiforme panteísmo cósmico... Por esto, Rubén fue materialista, pero de un materialismo deificante... El Coloquio de los Centauros... lo considero el más maduro y el más logrado poéticamente de toda la obra Rubenia. Precisamente la cadencia de sus versos (esas catorce sílabas que hay que leer a pulmón lleno)... no busca la belleza, sino la sublimidad definida por Kant, y para ello el poeta ha renunciado a toda galanura, a todo juego, a todo malabarismo. Es deliberadamente "clásico", y, así, cadencioso y solemne: "en la isla en que detiene su esquiñe el argonauta"*.”

Láscaris, crítico de estética literaria por mérito propio de docenas de trabajos de investigación literaria, incluida su tesis doctoral sobre la Filosofía en Quevedo, aunque no a la moda del estructuralismo de esos años, se detiene a analizar el “*lenguaje mismo*” de Rubén Darío en el *Coloquio de los Centauros*, las formas de su creación del mundo (ajenas al Génesis, esto lo digo yo, porque Constantino es muy cauteloso al escribir, pero lo pensaba así), la “*visión pagana rubeniana de la existencia y de la naturaleza*”.

Láscaris la llama visión de “*la animalidad*”, que argumenta con los vocablos darianos: “*torrente, galope, potros, piafantes, lomos, crinados, cuadrípedos*”. Excepto dos formas, una humanizada: “*largas barbas*”; y la otra que diviniza, “*divinos*”. Pero esta última palabra “*trasfunde toda la descripción con una vibración de teofanía. ...la animalidad queda como tal divinizada*”.

"Los crinados cuadrúpedos divinos", los Centauros de testa humana, con voz que se hace oír, y el *Coloquio* se inicia. Darío no teoriza, no cuestiona con razón filosófica, sino que crea el mundo de "la vida con arte, entregada al delirio posesivo de lo bello; y la potencia del mundo como "triumfo del terrible misterio de las cosas". Esta cita que hace de Darío, "triumfo del terrible misterio de las cosas", para un existencialista sartreano como él se autodefinió, y lo era (en el prólogo a la segunda edición de *Desarrollo de las Ideas Filosóficas en Costa Rica*, 1975), es estremecedora.

Dice Láscaris: "La sensación telúrica de la naturaleza fecunda. La vitalidad colmada en muerte, el amor engendrador y parturiento, retuercen las entrañas en el trance doloroso y placentero. Con piedad (es decir, con desprecio), Reto señala al Sol, Apolo, como "la fuente sana / de la verdad que busca la triste raza humana". Pero esa verdad, ciencia, es despreciada a su vez por el sabio Quirón: "La ciencia es flor del tiempo; mi padre fue Saturno". Y se da la franca abierta, radical apertura a la Naturaleza".

Abantes clama:

*¡Himnos! Las cosas tienen un ser vital; las cosas  
tienen raros aspectos, miradas misteriosas;  
toda forma es un gesto, una cifra, un enigma;  
en cada átomo existe un incógnito estigma;  
cada hoja de cada árbol canta su propio cantar  
y hay un alma en cada una de las gotas del mar ...*

En el texto, ha habido un clímax en que el comentarista, Láscaris, dialoga con la cita del verso de Darío. Su comentario, más que interpretar el verso, más que traducirlo, lo recrea como suyo. Sucede el acontecimiento cuando la cita de Darío ilustra el párrafo de Constantino.

Y es obvio que el filósofo Láscaris se acuerde de Nietzsche: "El poeta ha tenido el vigor de decir lo que sentía bellamente en las entrañas... y entonces hallamos el eco nietzscheano de la visión de la naturaleza en evolución para lograr al hombre":

*Naturaleza sabia formas diversas junta,  
y cuanto tiende al hombre la gran Naturaleza,  
el monstruo, siendo el símbolo, se viste de belleza.*

.....

*En el centauro el bruto la vida humana absorbe*

Conclusión: *"El hombre, entonces, no es fin sobre la Naturaleza, sino medio de humanizarse a sí misma la Naturaleza mediante el hombre. ...En este sentido, podría interpretarse que la Naturaleza ha llegado a engendrar al hombre precisamente para alcanzar, conscientemente, la muerte, la aniquilación. Y en medio del sentimiento orgiástico de los centauros divinos queda planeando la inquietud del no cesar de ser, pues la muerte, "La virgen de las vírgenes", es inviolable. Más ya Apolo se acerca al meridiano ... y el coloquio se interrumpe al irrumpir en tropel los centauros"*.

### Rubén Darío, su pensamiento ateo en *Los motivos del lobo*

Anticipo que el tema es cristiano, pero el argumento de Darío es una crítica del cristianismo filosofía nietszscheana. En este comentario del pensamiento poético-filosófico de Darío, Láscaris vuelve a identificar su filosofía con la del nicaragüense.

Hace una síntesis de introducción: *No puede desecharse simplemente, por afirmar el paganismo de Rubén, la temática cristiana en su obra... [En] Los motivos del lobo... Rubén retuerce el sentido de la leyenda... La obra del amor está en la naturaleza, en el lobo. El mismo Francisco es injusto, duro, insultante, en una palabra, un inquisidor fracasado... El lobo hace el mal. El hermano Francisco lo amansa. Le ofrece de comer y lo trae entre los hombres. El hermano Francisco desaparece de la escena. El lobo retorna a hacer el mal. El hermano Francisco reaparece. Nuevo encuentro entre ambos personajes y fracaso del hermano Francisco.*

Cuando Láscaris llama "inquisidor fracasado" al hermano Francisco del poema dariano, hay detrás la "Leyenda del Gran Inquisidor de Dostoiewsky", su escrito publicado en Estudios de Filosofía Moderna (San Salvador, 1965, pp. 81-102). Un ensayo de Constantino sobre la novela *Los Hermanos Karamazov*. No es una crítica menor de Constantino, y su ironía no es gratuita.

Cuando el lobo en el poema se justifica: *"Es duro el invierno ..."*, Dice Láscaris: *"El hermano Francisco le ofrece la pitanza a cambio de la paz. Maquiavelo hubiera dicho que firmaron un pacto con toma y daca. Pero el hermano Francisco lo ve todo trasfundido de teofanía: "Qué Dios melifique tu ser montaraz!" Poco antes le ha llamado diabólico, infernal y epítetos semejantes. Lo cierto es que, de ambos, el único que se muestra cortés y moderado de lenguaje es el lobo. Pero es que el hermano Francisco ante la réplica del lobo: "...y no era por hambre que iban a cazar", muestra dos actitudes. Una hacia los hombres (nacen con pecado, nada puede hacerles) y otra hacia el lobo... es simplemente un "ser montaraz". Eso sí, nacido sin pecado. El resultado del pacto es la domesticación del lobo. Es decir, su parasitismo. Con gran belleza lo adorna el poeta! "...daréis su alimento/ a la pobre bestia de Dios". Pero no pide a los hombres que den pitanza al lobo por amor de Dios, ni mucho menos por amor al lobo, sino solamente como compensación"*.

*"El hermano Francisco... su lenguaje es áspero, increpa violento, anatematiza. Es todo un inquisidor en traje de aparato. Y triunfa. No enamora al lobo, sino que lo domeña. Se le impone, ofrece una transacción, y el lobo cede su libertad contra la manutención. (...) Ya sabemos lo que sucede. El lobo halla a los hombres en sus casas aposentados por "la Envidia, la Saña, la Ira", así, con mayúsculas, lo cual da elevación épica al poema. Y se rebela. Pero no por el espectáculo de los vicios humanos, no: "Y así, me apalearon y me echaron fuera". Es decir, los hombres rompen el pacto... ni siquiera como perro lo quieren. (...) Y entonces se alza el clamor del lobo: "déjame existir en mi libertad"*.

Dios no melificó el ser montaraz del lobo. El hermano Francisco oró. Los hombres siguieron criando perros (los lobos que habían aceptado dejarse apalear y en seguida lamer la mano después). Pero el lobo se volvió al risco y frente al hombre, fuerte, se atrevió a decir: "Hermano Francisco, no te acerques mucho..".

Retoma un título de Nietzsche, "Más allá del bien y del mal", de 1886, más allá de los demonios de la moral cristiana, de la caridad por autocomplacencia y autojustificación en la ultratumba; del juicio de intenciones, de la obediencia de conciencia contra el libre pensamiento y la libertad de expresión. Láscaris dice: "El lobo está más allá del bien y del mal... Y ese lobo, que si habla es de indignación ante el espectáculo de los hombres, Rubén Darío nos lo dejó esculpido de una pieza: la exigencia de autenticidad, el repudio de la mentira, la conciencia de la propia dignidad. (...) Si las palabras del hermano Francisco son duras, insultantes, su yugo era suave, llevadero... él era el único capaz de mirar al lobo de frente, de dominarlo sin hacerle sentirse siervo bajo el yugo... Ningún otro hombre volvió a estrechar la pata al lobo. Se encontró más cómodo exterminarlo, ya casi no quedan".

"¿Debo señalar, en plan erudito, la influencia de Nietzsche? ¿O acaso se trata de una heroización byroniana?... Los motivos del lobo nos dan los motivos que éste tuvo para repeler una fraternización de hecho envilecedora. Pero al mismo tiempo, la figura del hermano Francisco sangra: "Y partió con lágrimas y desconsuelos". Su amor hacia los hombres lo ha llevado a llorar por las bestias... Francisco ha amado al lobo, y ya seguirá amándolo cuando éste recaba su libertad. Y en su oprimente fracaso al tratar de evitar la carnicería entre el ganado, es cuando finalmente Francisco habla con amor, por primera vez, gracias a la lección aprendida del lobo".

Apostilla final: Es cierto que en Darío, la figura del "hermano Francisco" se opone a los otros humanos, pero junto con ellos no se desprende del escudo de la cultura del antinatural "hombre rey de la creación", contrario incluso para la naturaleza del mismo humano. No para animalizar a los humanos, tampoco para antropomorfizar a las otras especies bajo el principio antrópico de los ecologistas animalistas, sino para "volver" a la relación natural con el "hermano lobo".

Láscaris pidió no exterminarlo, sumándose a voces proteccionistas del momento, y ahora el lobo vuelve tímidamente a los bosques de Europa; confiamos que bajo un nuevo pacto con la naturaleza que no es la domesticación del "hermano Francisco". Porque ningún discurso moral de ninguna creencia se fundamenta a sí mismo, como para ser impuesto autoritariamente a los demás, si no es la ley positiva por convención social. Y esto se deriva del nihilismo de Nietzsche<sup>4</sup>.

Darío, y Constantino Láscaris con Darío, dejan al "hermano Francisco" como en la introducción de *Así Habló Zaratustra* de Nietzsche, que el monje baja de la montaña de buscar a su dios sin encontrarlo y vuelve a la ciudad, y el "hombre" que va de la ciudad a la montaña dice "este monje no sabe que dios ha muerto". Le diría a Láscaris que *Los motivos del lobo* es un texto del ateísmo nietzscheano.

Y para que continúe la estela del trabajo de Estética y Filosofía de Constantino Láscaris, pienso y sugiero que Salomón de la Selva, el otro gran helenista de los poetas nicaragüenses, y de un desarrollo filosófico comparable al de Rubén Darío, merece un estudio crítico similar a este de

---

4 ver de Javier García Cristóbal: "Una aproximación a la influencia de Friedrich Nietzsche en la obra de Rubén Darío"; Anales de Literatura Hispanoamericana, nro.32, Madrid, 2003.

Constantino sobre las dos vertientes del panteísmo helenístico y del ateísmo moderno de Rubén Darío en la poética nicaragüense.

### Colofón

Con Constantino Láscaris Comneno trabajaron otros investigadores para esta *Historia de las Ideas Contemporáneas en Centroamérica*, un equipo que realizaba entrevistas y coleccionaba materiales; por ejemplo, se entrevistó a algunos poetas y escritores nicaragüenses repetidas veces, según avanzaba la investigación, y no por paga. Más alguna “bolsa de viaje” para investigaciones en la biblioteca del Instituto de Cultura Hispánica en Madrid, gestionada personalmente por Constantino con el director duque de Cádiz. También se contó con el trabajo asiduo de Franco Cerutti y el fondo mayoritariamente nicaragüense de su Biblioteca Centroamericana, contratada para el Instituto de Estudios Centroamericanos (vendida en 1981 a la Universidad de Yale, pocos meses después de la muerte del director del IECA Constantino Láscaris).

Pero estos informes auxiliares no restan la genialidad de Constantino en la composición del trabajo sobre un diseño según su propia “*postura filosófica*” (una de sus frases), así como en su lenguaje literario y calidad de comunicador. Organizaba el trabajo de investigación de forma sinfónica o coral, y según su método analítico que explico en otra parte.

Lo demás fue mucho trabajo de la leal secretaria Jeanette, muchos cafés, viajes y excursiones a Los Chiles, la casona de José Coronel en el Río Medio Queso, bajar el Río Frío y seguir el San Juan hasta la finca Fátima en el Río Melchora, de San Carlos a Solentiname, a la Finca de Mancarroncito.

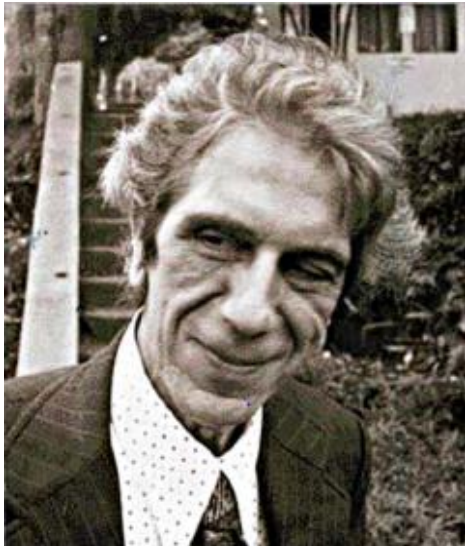


## José Coronel Urtecho

*Constantino Láscaris Comneno*

Reproducido de Constantino Láscaris Comneno. "José Coronel Urtecho". *Revista del Pensamiento Centroamericano* 31 (150): 90-94, Enero-Marzo, 1976, con autorización expresa de su último director, Xavier Zavala Cuadra.

Constantino Láscaris Comneno Micolaw, filósofo y profesor, nacido en Zaragoza, España, en 1923 y fallecido en San José, Costa Rica, el 5 de julio de 1979. Fue hijo de Eugenio Lascorz y Labastida (también llamado Eugenio Láscaris Comneno (Lascorz sería una "hispanización" del apellido griego Láscaris) y de Nicasia Eudice Micolaw y Traver. Casó con Elena Galina Selepuhine Rudikowskaia. Su padre, un abogado nacido en Zaragoza en 1886, afirmaba ser descendiente de la noble familia griega Láscaris. Cursó estudios universitarios en España, donde se doctoró en Filosofía y Letras y fue profesor en la Universidad de Madrid. Posteriormente se estableció en Costa Rica, donde alcanzó gran renombre como profesor de Filosofía en la Universidad de Costa Rica. Además de numerosos ensayos, publicó varios libros, entre ellos *El Costarricense*, *Historia de las ideas filosóficas en Centroamérica* e *Historia de las ideas filosóficas en Costa Rica*. También se distinguió como conferencista y columnista de varios periódicos. La Asamblea Legislativa de Costa Rica lo declaró Benemérito de la Patria.



**Constantino Lascaris Comneno**

Varias veces he escrito artículos breves sobre Coronel, y para una obra que espero salga a la luz en 1976, las *Ideas Contemporáneas en Centroamérica*, escribí dos cuartillas con la pretensión (a priori fallida) de pergeñar los perfiles intelectuales del escritor. En estas ocasiones, mi interés ha fluctuado desde lo más periodístico a la grave pretensión filosófica. En la vida académica, se supone que soy un especialista (!) en Historia de la Filosofía. Y aunque yo aparente burlarme de toda clasificatoria luliana o neopositivista, acaso deba reconocer la necesaria deformación profesional en los puntos de vista. Esto viene a cuento para explicar al lector interesado por la figura y la obra de Coronel, que yo veo en el a un filósofo.

Claro es que Coronel no es un profesor de filosofía, ni le interesan en absoluto las filosofías académicas. A lo más, se podría decir que tiene, y extensa, cultura filosófica, pero apostaría cualquier cosa a que nunca se puso a resolver un silogismo o a escudriñar la **Ethica** de Espinoza. Sin embar-

go, precisamente por llevar treinta años estudiando, enseñando y comentando por escrito la Historia de la Filosofía, bien me sé que en gran parte la filosofía académica carece de la primordial condición del filosofar: el halito del pensar vivido.

Enfrentado con el estudio de las ideas, actuantes o disueltas, por Centroamérica, Nicaragua me ha planteado un problema difícil.

En bloque, Nicaragua es un país extra-filosófico. Nicaragua es una población de seres humanos que unen la simpatía y el sentido campesino de la vida, la religiosidad con el anticlericalismo, el aldeanismo con vigencias canaleras universales, la obediencia simpatizante del peón con el amor por el enmontañarse. Alguna vez he leído que el nicaragüense tiene vocación poética... en el sentido etimológico.

Si además se compara con los demás países de la llamada Centroamérica, el problema de la caracterización se agudiza.

Guatemala es el paraíso de los antropólogos: poblaciones de inter-relaciones problemáticas. El Salvador, es el paraíso de los sociólogos: castas no inter-relacionadas. Costa Rica fue el paraíso de los asilados políticos hasta la década pasada, y hoy es empresa económica. Panamá vive de su complejo: el canal. Honduras, proeza de multivariedad orogénica, todavía no ha empezado a explotar sus territorios. Nicaragua fascina poéticamente, Rubén y Sandino, por citar dos nicaragüenses típicos, son fascinantes; el bardo que convertía en oro todo lo que cantaba, y el masón y teósofo que vindicó la dignidad de su país, son suficientes. Alguna vez, en esas discusiones superficiales que se arman a las veces, acerca de que es un país subdesarrollado, me planteé el problema de que existen subdesarrollos en aspectos diferentes. Son muy raros los pueblos que en alguna época han sido "desarrollados" en todo. Por poner un ejemplo, Suiza es subdesarrollada poéticamente y Nicaragua lo es económicamente, afirmando simultáneamente que Suiza es superdesarrollada económicamente y Nicaragua lo es poéticamente.

Pero cuando escribo desarrollada poéticamente, ciertamente no me refiero a la cantidad de poetas. Podría hacerlo, aunque numéricamente me sospecho que todos los pueblos pueden presentar versificadores en cantidades estelares. Me refiero a la cantidad, por supuesto, y a la calidad. Y sobre todo, a la incardinación telúrica del poetizar como medio de conciencia existencial. En Nicaragua, los poetas son "pensadores". No que desarrollen silogismos ni dialécticas; eso sería epifenómeno. Sino que sus versos distienden el pensar del hombre concreto que va hacia la tierra, vuelve al hombre y retorna a la tierra, enriquecido por el bagaje de los ritmos bellos transidos de angustia.

José Coronel Urtecho es un típico nica.

Nicaragua, el país del mundo donde el apellido" tiene menos importancia, hace su historia por apellidos de clanes. Los Coroneles y los Urtechos podrán haber venido de Castilla y del País Vasco, pero se han enraizado en la tierra de los lagos sorbiendo, generación a generación, su mejor humus. Por el aspecto, como individuo, José es un típico vasco. Y con su boina, en Guernica le saludarían al paso en vasco. Pero cuando habla, y le gusta hablar, es puro nica. No solo por estilos lingüísticos, si no por esa pasión desbordada y desbordante del nica que se deja fluir por entre los la-

bios a chorro. Hablar es vivir, no ya a nivel vegetativo, sino personal. La comparación, frecuente de los mayas clásicos con los griegos clásicos, la encuentro más acertada entre los nicas y los griegos: la pasión por hablar. Los nicas no se escuchan, pero siempre hay los que escuchan, cuando un nica habla. La fuerza, el vigor, tanto de la voz como de la "tesis" vivida con voz imperiosa, radicalizan al nica como gente habladora. Todavía la letra impresa no tiene (y ojala no la tenga nunca) la vigencia del pensamiento.

Conocí a José Coronel hace treinta años en Madrid. Desde mi escasa perspectiva de aragonés y baturro, estudiante de filosofía, conocedor libresco de América (de Centroamérica ni eso), aquel nica provocaba en mí cierta vivencia de la maravilla. No era solo él. Eran media docena de nicaragüenses (citaré de paso a Carlos Martínez Rivas también). Algunas veces me pregunté que tenía aquel hombre. A mí me aburrían los cenáculos poéticos, los recitales, los cónclaves políticos y nunca me sacudió la "hispanidad". Pero cuando aquel hombre hablaba, yo entreveía una fuerza patente y oculta a la vez.

Es fácil y directo hablar de cierto andalucismo. Era evidente. Con todo lo que para un aragonés tiene el andalucismo, simultáneamente, de gracia y superficialidad, de fuerza del cante y de lloriqueo, de gitanismo y de anarquismo. Y veía a un hombre que parecía un vasco y hablaba como un andaluz. Que decía cosas que me parecían carentes del rigor kantiano pero que me interesaban. Que leía versos que no me interesaban al oído pero que me decían algo.

Es un lugar común en filosofía académica el repetir, desde Platón y Aristóteles, que el origen del filosofar es la maravilla. Yo he tenido la desgracia de no maravillarme nunca de nada. He tenido que realizar verdaderos esfuerzos por llegar a des-academizar esa nación de la maravilla, que no fue ni se dio nunca en los discursos de ingreso a las academias, sino en un quedarse boquiabierto, babacayente y patidifuso ante lo palmario y presente de lo cotidiano omnipresente. Y de tierras lejanas, de más allá de la Mar Océana, venía aquel hombre que me maravillaba porque vivía en maravilla permanente.

Mi relación en Madrid con Coronel fue episódica y sin futuro. Sin embargo, el azar, veinticinco años más tarde, me lo hizo re-encontrar. En el río Medio Queso, afluente del San Juan. Desaguadero del Gran Lago de Nicaragua o Mar Dulce. Y la maravilla afloró a mi conciencia, dejándome babacayente. No he sido un trotamundos, pero he conocido veinte o treinta países bien diferentes. Ya me hallo en ese estadio de la senectud en que los paisajes han llenado mis pupilas. Sin embargo, el Desaguadero y la Mar Dulce me sacudieron. Me sacudieron como no me había sacudido en absoluto la Nicaragua del Pacífico (sólo la catedral de Sutiaba despertó mis fibras enmohecidas). Y entre tumbo y tumbo por el lago, o pescando en el Río Frío, me dije para mí: son los lugares más bellos de la tierra.

En esos lugares no viven casi los nicaragüenses: le han vuelto la espalda al lago. Solo se acuerdan de él cuándo, para hacer una guerrilla, se van a las ultimidades. Y allí me encontré a José Coronel: en medio de una finca de ganado, con la providencia encarnada de Doña María, en un clan de Coroneles ganaderos y dedicado a pensar.



De todo lo que ha escrito José Coronel, a mí me han interesado de veras dos cosas: su ensayo sobre la cocina nicaragüense, y su poema "a mi mujer". Son las páginas más concretas, más enraizadas en su vivir cotidiano, y a la vez, las de interés más general, por humano, y son, afirmo, las más bellas.

José Coronel es la negación de la vida activa. Es una conciencia vigilante que mira lo que ve. Claro es que lo que ve le hostiga y le fuerza a mirarlo. El resultado ha sido un hombre angustiosamente alucinado por su pueblo. Ha escrito mucho, no siempre fácil de encontrar por disperso. Y siempre inteligente y perfectista. Y casi siempre, por no decir siempre, estremecido de preocupación.

Para José Coronel el mayor problema de su vida ha sido y es el de ser nicaragüense. Se ha maravillado de serlo y ha pretendido entenderse, no, insisto, de manera académica, sino auscultando la vida de su pueblo, no en abstractos, sino en los hombres concretos del fluir de la vida nacional. Voy a aplicarle a él mismo lo que él escribió sobre otro nica: "Rubén Darío representa la libertad y al mismo tiempo la tradición, que él renueva precisamente en la medida en que es capaz de libertarse de ella y legarla a nosotros como una tradición de libertad". La afirmación radical del individuo José Coronel ha buscado en la tradición de su pueblo el sentido permanente de la individualidad, y se ha encontrado como individuo pleno en esa tradición de individualidades. Es lo más nica que pudiera darse: ese pueblo de individuos todos diferentes (ni Mao lograría uniformar a los nicas) y todos tan nicas al mismo tiempo.

Por eso, José Coronel, poeta y anti-político, termina siendo historiador, historiador como lo puede ser un hombre inteligente.

En las llanuras del San Juan, entre Coroneles en servicio activo del trabajo ganadero, José Coronel vive: piensa, lee, medita y a veces escribe y reescribe la historia de su pueblo.

··Por lo que a mí respecta, creo haber adquirido, gracias a la lectura y la conversación, cierto sentido histórico. "Sentido histórico es para mí lo que me hace encontrar mi modo de entender.

Esa frase, caída a lo largo de un análisis histórico, es de una sinceridad aplastante. Se trata de un hombre naturalmente inteligente, conversador y lector de libros. Libros de letras, literatura e historia. Literatura universal e historia de su pueblo. Y desde estas tres vertientes (la conversación con los hombres concretos, la literatura universal, los libros sobre historia nicaragüense) ha ido madurando un "cierto sentido histórico". Motivo: "A mí no me interesa lo que se llama historia si no le hallo sentido". Y se va maravillando de la falta de sentido de los libros de historia y reescribe entonces la historia buscando ese sentido que no se encuentra en los libros de historia.

Pero no hace historia.

"Yo, por ejemplo. No sé historia por dos razones.

Hay otras muchas, desde luego... La primera es la falta de memoria que en mí resulta casi absoluta.... La segunda razón es que apenas entiendo los acontecimientos referidos o sólo enumerados en los libros de historia".

La falta de memoria, me atrevo a afirmar, es tan solo relativa... Cuando algo le apasiona. José Coronel tiene memoria de elefante. El problema no va por ahí. Va por el "apenas entiendo".

Claro es que José Coronel apenas entiende los acontecimientos enumerados en los libros de historia porque no le interesa la enumeración de acontecimientos. A esa conciencia vigilante le interesan los hombres de carne y hueso viviendo unos con otros; cuando de esas vidas concretas se separa el "acontecimiento" para enumerarlo, entonces la boca de José Coronel se cierra, se acaba la maravilla, y solo queda la inquietud de no entender nada. Por esto, José Coronel no es, ni nunca ha pretendido serlo, un historiador. Eso hubiera sido dejarse encasillar profesionalmente. ¿Y desde cuando un poeta, aunque a veces escriba prosa sobre hechos históricos, va a dejarse encasillar? Además, en el Río Medio Queso no hay más biblioteca que la de José Coronel; no hay fuentes históricas, ni archivos, ni bagajes para la erudición. Por eso ha sido un lector de historia, que escribe lo que piensa cuando lee historia.

"... dejo así las cosas para ilustrar la diferencia entre escribir historia y escribir sobre historia o entre el método del historiador y el del lector de historia que no se basa en los documentos sino en los mismos historiadores".

Y todo ese tomo, el IIB de las **Reflexiones**, puede servir de ejemplo palmario. Sobre el libro de Chester Zelaya, José Coronel se escribe otro libro, que es una verdadera filigrana de exegesis con el más heideggeriano método de darle vueltas al asunto, para clarificar lo clarificable... de las conductas de los hombres concretos.

Pablo Antonio Cuadra es acaso, con Rubén ciertamente el escritor nica que más ha insistido en la universalidad del nicaragüense. Estoy de acuerdo: no por un Robinson más o menos, que también los tienen, sino precisamente por la vocación del terruño. Repito: lo más local es lo que tiene valor universal. A veces he sospechado que Nicaragua carece de la vocación del país canelero y de tránsito, si es que tal vocación existe. Le fue impuesta "desde fuera". Claro que José Coronel no estaría de acuerdo con esto que escribo.

Granada puerto al Atlántico... Y es exacto. Lo fue...para los del mundo entero que transitaban. Cuando dejaron de transitar desde ese desde fuera, por el Río San Juan no se ve un bote ni por equivocación.

José Coronel es anti-político, que es una forma de hacer política, especialmente en Nicaragua. Y como anti-político es ambicioso; tiene algo de esa tentación platónica de considerar el mundo de la materia como raíz de imperfección y buscar la plenitud del ser. Y lo busca en las raíces de su pueblo. Ahí, unido a un sufrimiento atroz ante el espectáculo de la vida cotidiana, se da entonces, por paradoja vivida y pensada, la afirmación grande. "América es, en no pocos aspectos, una culminación de la historia de Occidente y significa en cierto sentido, un paso más en el camino de lo occidental a lo universal. Nacionalidad, hispanidad, latinidad, occidentalidad..... - para nosotros solo designan distintos grados de unidad, en la universalidad". Y me quedo dudando si ese "para nosotros" es un plural mayestático de nica que vosea, o señala con el dedo a los nicaragüenses como pueblo. De lo que si estoy seguro es que no designa a los "americanos"

"No se puede negar que la historia de Nicaragua, como la de todo país americano y hasta posiblemente más que la de casi todos ellos, ha estado siempre abierta a lo universal. Basta un ligero conocimiento de ella para rendirse cuenta de que, efectivamente, casi todo el proceso de su desarrollo es consecuencia de actividades o tendencias no enteramente circunscritas a nuestro territorio, sino en alguna forma relacionadas con el mundo entero o con alguna concepción del universo".

Ahora bien, para José Coronel toda la historia de su pueblo se ha cifrado en la guerra civil. Me pregunto si será esta la universalidad del nica. Una vez apunté en un papel las guerras civiles hispánicas (no siempre con este nombre, pero civiles) y me resultó un promedio de 3 por siglo, desde la prehistoria hasta el siglo XIX. Y si ha habido algo europeo, ha sido la guerra entre vecinos (la verdad es que también entre asiáticos y entre africanos; no sé entre oceánicos).

Pero más que un recuento de tesis, prefiero recoger unas cuantas frases coronelianas, que muestren, al margen del analista histórico concreto, la percatación personal del sentido histórico de la vida colectiva en que se vive inmerso. Están tomadas de las Reflexiones y son, espero, las reflexiones generales deslizadas por entre las reflexiones concretas.

"Por sus orígenes y por el hábito adquirido de las revoluciones, el espíritu faccioso o de guerra civil, vino temprano a consistir en un complejo de difícil análisis, puesto que afecta más o menos a la totalidad de la nación, incluyendo lo mismo a la ciudadanía que a las autoridades. El verdadero enfermo de esa especie de epilepsia nacional es el Estado entero, pueblo y gobierno".

"... Sigue existiendo una profunda inseguridad en el alma criolla, que aún no consigue resolver su complejo de inferioridad. Las clases principales de ahora lo manifiestan corrientemente en forma de hostilidad hacia la cultura".

"La verdadera guerra civil de Centro América y sobre todo la de Nicaragua, no ha sido hasta ahora, como suele creerse, la lucha armada entre los partidos políticos o las ciudades rivales, sino más bien la anárquica disputa por el poder entre los hombres que de alguna manera han dominado en las ciudades o en los partidos".

"Lo que le da un carácter trágico a la independencia de Centro América es que a pesar de haberse realizado pacíficamente, trajo de todos modos la guerra civil"

La independencia produjo como resultado un "círculo vicioso".

"Lo que se entiende aquí por "apoliticidad de la inteligencia" es, pues, únicamente la determinación de examinar con libertad de espíritu tanto la historia como la política"

"Puede decirse sin exageración que es la política nicaragüense la que en verdad ha sido una guerra civil, fría o caliente, y la historia su resultado"

"La vida política de los nicaragüenses en el pasado igual que en el presente, debe empezar por libertarse del espíritu de guerra civil que anima esa política y la conduce necesariamente por los caminos de la violencia".

Desde la primera, que señala el espíritu de fronda, hasta la última, que plantea el "deber" de liberarse de ese espíritu, se transparenta una actitud permanente: el amor por lo nicaragüense. José Coronel está en desacuerdo con la conducta de sus paisanos, precisamente por tanto sentirse compenetrado con ellos.

Por esto, la vocación de José Coronel como "lector de historia" es política. Lo que ha buscado es precisamente el talante nacional, para como buen nicaragüense, no estar de acuerdo con él. Por eso, este típico representante de su pueblo, se ha vivido como un anti-pueblo (lo cual sería generalizable a los intelectuales nicaragüenses, a esos "poetas pensantes" que afloran cerca de los lagos). El nica carece de conciencia histórica. es presentista; ni busca en la historia el ejemplo del futuro, ni planea el futuro desde el pasado presente. Entonces. José Coronel bucea en el pasado el sentido del presente y añora un futuro.

De ahí que no sea un lema baladí el que señala de los defectos de la historiografía nicaragüense y en general de la centroamericana.

"Lo peor quizá de esas mentiras o verdades desfiguradas, casi siempre enseñadas en las escuelas como verdades indiscutibles (de las manuales de historia) no es... Ni siquiera podemos saber si en realidad son falsas o verdaderas. Sin acceso a las fuentes, por lo demás escasas, de nuestra historia, yo sin embargo me resisto a admitir explicaciones sospechosas de partidismo políticos, sin examinarlas por lo menos a la luz del sentido común".

El hombre pensante se erige en utilizador del sentido común. ¿No llamaría la atención ya solo por esto en un país donde cada habitante guarda celosamente su propio sentido común por aparte de los sentidos comunes de los demás? Es decir, donde el sentido común es privativo y no común.

José Coronel tiene conciencia de esta situación emergente. Recuérdese su acucioso y hasta cierto punto lancinante darle vueltas al problema de la actuación de Víctor de la Guardia en Nicaragua. ¿Raíz del problema? No tiene los documentos que necesitaría para poder penetrar con la **vers-  
teben** en lo que realmente hicieron los hombres. Y suspira por las fuentes, esas fuentes históricas, los papeles viejos, que en Centroamérica han venido, y vienen siendo destruidos por el clima y los hombres. Pero sobre todo por los hombres: la incuria por desprecio de lo que hicieron los demás.

"... la tarea de publicar las fuentes de nuestra historia, solo podrá llevarse a cabo en dimensión centroamericana, y tendrá que contar si no precisamente con el apoyo de los cinco gobiernos, por lo menos con la colaboración de algunas de las otras Universidades de Centroamérica, las Universidades, precisamente, son las llamadas a demostrar que semejantes obras tienen al menos tanta importancia como las que hoy se consideran necesarias para el desarrollo de la llamada infraestructura".

Es claro que José Coronel utiliza el sentido común al escribir este párrafo. Y sin embargo, se equivoca, pues el sentido común de José Coronel no es el de las Universidades. Ojala en el siglo XXI sea profeta; por hoy. lo único que cabe reconocer es que han sido los gobiernos y no las Universidades los que, aunque poco, han ayudado a la publicación de algunas fuentes históricas. Yo mismo sufrí el error de perspectiva de José Coronel. Pensé: las Universidades deben (y pueden hacerlo). Y me

puse a la obra. Planeé en la Universidad de Costa Rica una colección de fuentes históricas; recibí apoyo del Rector Eugenio Rodríguez y una subvención del Instituto de Cultura Hispánica, pero, al primer cambio de autoridades, estas declararon que estudiar Centroamérica no entra en las prioridades. No me interesa escarbar en los detalles. Simplemente es una actitud concorde con el presentismo que, en lugar de estudiar el pasado, se refugia en un activismo de apariencias.

Que deberían editarse las fuentes históricas de Centroamérica, y que sería más fecundo a nivel centroamericano y universitario, de acuerdo. Eso sería lo racional. Pero si hay algo aislado en Centroamérica lo son precisamente las Universidades... El único contacto vivido y permanente que tienen es el acoger de cuando en cuando exilados de los otros países. ¡Pero si hay una Universidad, la de Honduras, que ni siquiera tiene, ni buena ni mala, ni académica ni politizada, Facultad de Letras donde se estudie su propia historia! El argumento que oí, y por cierto a un "intelectual": es más importante la Facultad de Veterinaria. Y claro es, interesan más los animales que el conocer el propio pasado.

Pero veo que ya me he contagiado de José Coronel. Poner el dedo en la llaga no es masoquismo; es la primera condición para plantear correctamente la situación histórica. Y la situación histórica de Centroamérica es que hizo más por la cultura histórica Somoza, al subvencionar la edición de la famosa colección de documentos, que las cinco Universidades estatales. En estas, el espíritu de fronda impide cualquier trabajo en equipo centroamericano. A veces se excusan con el presupuesto, a veces simplemente ni se excusan: es evidente que las fuentes históricas no interesan. Como recordaba José Coronel en 1953: "el espíritu solo sopla donde quiere y cuando quiere".

Como hombre prosaico, estoy ahora cometiendo el pecado que condenó José Coronel. Hablaba de la Hispanidad, pero elevó la anécdota a categoría, como diría el maestro D'Ors. "En cuanto un sueño se define, deja de serlo. Al punto se convierte en un concepto frío y acabado. Se vuelve una abstracción terminada y concluida. Queda, a lo sumo, como una realizada pasada y muerta".

En Centroamérica, a la hora de la verdad, la historia queda "pasada y muerta". De cuando en cuando hay un hombre lucido y lee documentos y fuentes, pero las instituciones no lo toman en serio.

Y allá se queda José Coronel, en Las Brisas del Río Medio Queso, soñando sueños históricos, dando vueltas en torno a los datos impresos, forcejeando con el sentido común, voz que clama sobre el desierto intelectual -administrativo centroamericano.

A veces, de tarde en tarde, alguien viaja a la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, a visitar a José Coronel. Desde la casona se contempla la llanura que llega hasta el San Juan y el lago. Entonces, el espíritu sopla y aquel vasco andaluzado, nica puro, habla como es: inteligente voz que redime a una humanidad prosaica.

Todos los que conocemos a José Coronel sabemos lo que debe a Doña María. Para acabar, y si el director de la Revista no se opone, quiero recoger unas líneas que escribí una vez sobre la Coronela. Solo antepongo ya la expresión de mi envidia por la roja leona:

José Coronel empieza su poema.

"Mi mujer es roja como una leona".

Ese poema es a su mujer: Doña María.

Doña María, esposa del Coronel nicaragüense que no ha pasado por ninguna Academia Militar, es, en mi parecer. "la Coronela del Río Medio Queso". Doña María no ha esperado a que la UNESCO declare Años de la Mujer para demostrar todo lo que una mujer es capaz de hacer. Porque es capaz de hacer todo, incluso de ser la esposa perfecta de un poeta.

"Mi mujer era roja... .."

Roja de veras, con el cabello rojo que realza ojos azules y tez blanca. Roja de cabellos que tienden al oro en tormenta.

La Coronela lleva adelante la ganadería en Las Brisas, la hacienda más famosa de Los Chiles. Ha demostrado, con su cabeza y con sus manos, que una mujer puede "abrir" una finca: manejar tractor, guiar lancha, asar chanco, criar a los Coroneles, ya dos generaciones. Cuando yo no he sabido hacer funcionar mi foco, para ir a pescar de noche, Doña María lo ha hecho funcionar: viéndola trabajar, me he enterado que las pitas y los bombillos son especializados.

Doña María es una mujer que ha permitido que José Coronel sea el poeta de mayor suerte en el mundo. Es una de esas mujeres que han llevado adelante la colonización de los territorios salvajes de Costa Rica; de esas mujeres que no figuran en la Historia libresca, pero que han dado consistencia y permanencia a las familias que hacen rendir a la tierra... Todo el día escapando a bañarse en el río... sigue el poeta marido; o bien: "Mi mujer trabajaba donde quiera que estaba"; o bien, como criaba a los hijos y como les hacía amar la naturaleza. Y hoy he visto a los nietos, uno de cuatro años y otro de tres, jinetes a caballos, con las riendas en mano; y el de cuatro me ha dado un apretón de manos vigoroso, con la fuerza de doña María.

¿El secreto de Doña María? Es un secreto vivido tenazmente: "mi mujer... tiene fe en esta tierra". Esta tierra es Los Chiles, la región secreta de Costa Rica, el puerto secreto de los ticos al Norte. el centro de ese tercio del país que es cuenca de "La Mar Dulce", el bello Lago de Nicaragua.

Esta tierra es espléndida, fecundada por ríos y caños, digno marco para una mujer espléndida que cuando tiene taquicardia se queja del estómago y sigue sacando las cuentas de la semana de la finca. Y cuando le interrumpo para pedirle café, me da café sonriente con sus manos fuertemente femeninas. No me he atrevido a echarle un piropo. Lo he hecho a su nieta, que me ha sonreído con los mismos ojos azules orlados de rojo vibrante del mejor trópico.

San José, Septiembre 1975  
Universidad de Costa Rica.



Carlos Martínez Rivas

Constantino Láscaris Comneno

Reproducido de *Cuadernos Hispanoamericanos* 299: 274-275, Madrid, Mayo 1975; con la autorización expresa por correo electrónico de Juan Malpartida, Director, Cuadernos Hispanoamericanos. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Avda. Reyes Católicos, 4, 28040, Madrid

Los números de esta revista, que se publica desde 1948 y mantiene en sus archivos 747 números, se pueden descargar desde <http://www.cervantesvirtual.com/partes/235792/cuadernos-hispanoamericanos-80/>

Como revista, Cuadernos Hispanoamericanos ha publicado unos 32 artículos sobre Nicaragua. Como guía para nuestros lectores copiamos los resultados de la búsqueda por materia, por autor y por fecha: **Materia:** Nicaragua (7), Honduras (3), Costa Rica (1), Cultura -- Recursos en Internet (1), Fronteras (1), Literatura nicaragüense (1), Partidos políticos (1), Poesía latinoamericana (1), Teatro nicaragüense (1), Vanguardia (estética) (1). **Autor:** Rubén Darío (19), Arellano, Jorge Eduardo (1946-) (2), Ayón, Alfonso (1), Ayón, Tomás (1821-1887) (1), Bellini, Giuseppe (1), Calvo Poyato, José (1951-) (1), Castillo, Marciano (1), Honduras (1), Nicaragua (1), Novo y Colson, Pedro de (1846-1931) (1), Persola, Emila (1979-) (1), Prado, Benjamín (1961-) (1), Vallejo, Antonio R. (1). **Fecha:** 1908 (9), 2012 (5), 2009 (4), 1907 (2), 1895 (1), 1912 (1), 1914 (1), 1920 (1), 1921 (1), 2000 (1), 2010 (1), 2011 (1).

Cuando yo tenía veinte años (y no diré cuántos hace), conocí en Madrid a Carlos Martínez Rivas. En cierto modo me fascinó. No porque fuera poeta, pues yo también me lo consideraba, sino porque lo vivía. Así: vivía el ser poeta. Esa tarea no es fácil, y acaso en el fondo no sea envidiable. Pero es vida auténtica.

Carlos hablaba, escribía y bebía, y no algún día, sino todos los días. Lo recuerdo con la guitarra en la mano, aunque no recuerdo si tocaba o sólo rasgueaba. No creo que fuera dos días seguidos a Clase...; las clases se las daba él mismo. Un día (acaso era una noche) me dije: Carlos es inteligente.

Sólo me lo he dicho de tres hombres. Y uno era Carlos.

A su lado yo pasaba por un filósofo apestoso. Yo jugaba el papel del inteligente. Y, sin embargo, me lo quedaba mirando y sobre todo escuchando, y me decía: Este hombre es inteligente.

Tenía la exuberancia del trópico, la simpatía del nica, la soltura del hombre viajado, la confianza en sí mismo, el regusto de vivir. Alguna vez, muchos años más tarde, me acordé de él al leer

en la novela de Kazantzakis cómo Zorba le dice a su patrón: «Tú eres un cagatintas», «te falta un grano de locura». Carlos tenía ante mí ese grano de locura que hace vivir la vida presente. Escribía versos y prosa, pero no era un cagatintas; miraba con desdén a los hacedores de libros.

No he olvidado una página de prosa que me leyó una vez en mi cuarto del Colegio Mayor «Cisneros». Una minuciosa descripción de la micción. Creo que no la ha publicado todavía. Era una joya. Al menos, en mi memoria quedó como una página vitalmente inteligente.

Cinco años más tarde me lo encontré una noche por un *boulevard* de París. Lo abracé. No podía decir que hubiéramos sido amigos íntimos. ¡Si ni siquiera congeniábamos! Habíamos sido dialogantes. Y volvimos a serlo. Y volví a tenerle envidia: me dijo que ganaba unos francos en un cabaret existencialista de la *Rive Gauche*. La única vez que yo entré en uno tuve que pagar la cuenta... y suprimir el almuerzo por una semana.

De cuando en cuando oía hablar de él ¡que era diplomático! ¡Que se había casado! ¡Que estaba en Estados Unidos! ¡Que por fin había publicado un libro! En una muy gorda Historia de América (creo que la de Sánchez Barba) vi que le dedicaban una página central para caracterizar Hispanoamérica presente.

Es un poeta esencial. De versos escasos, duros, abstractos, pulidos. No escribe música. Hay que pensárselo antes de opinar. Una vez que lo vi escribiendo me recordó a Anthero de Quental. Tengo entendido que EDUCA ha reeditado aquel libro de poesías que mencioné. No he querido volver a leerlo; prefiero guardar el vago hálito de mi impresión juvenil. Esta impresión fue la de hallarme ante el hombre que ama la palabra.

Un ejemplo para explicarme.

Entre hacer el amor con una mujer y escribir un poema a una mujer estoy seguro que el poeta manda en Carlos escribir el poema. Los hombres vulgares no podremos comprender nunca cómo el artista, con sus propios riñones, saca de la carne de la mujer concreta la Beatriz esencial hecha verbo.

Me volví a encontrar con Carlos hace un mes. No hablamos. Habló él sólo. Al rato, oyéndole, me quedé pensando: Qué inteligente es este hombre; con lo que a mí me gusta hablar y logra tenerme callado.

Ojo. Carlos no es un conversador ameno. Carlos es Carlos. O se le aguanta o se marcha uno" Me quedé y volví a fascinarme.

Cuando digo esto, no piense el lector en la serpiente del Paraíso, ni en el orador que levanta aplausos, ni en el contador de chistes. Carlos tiene lava del Momotombo que quema.

En su monólogo, mencionó, igual da el porqué, a Yolanda Oreamuna. Entonces me dio un breve poema suyo, dedicado a Yolanda. Es un terceto, en cuidados versos de trece sílabas:

*Y porque los hay. Bancos de piedra (si quedan)*

*donde sentarla ahora divisada sola*



*en conversación con Dios. Y aborreciéndonos.*

Leyendo este terceto he encontrado la esencia de la desgarrada vida de Yolanda Oreamuna.

Yolanda ha muerto: está «en conversación con Dios», pero incluso con Dios sigue «sola», mujer digna de ser divisada dando bella plenitud a un banco de piedra. «y porque los hay» los bancos de piedra que sirvan de marco a una mujer plena. Pero es Yolanda: y nos aborrece. En este gerundio final del terceto vivía la angustia de la mujer que llega a aborrecer por tanto amar.

Y el paréntesis («si quedan»), que revierte la esencia del recuerdo poetizado al cuadro concreto de la plaza concreta donde hubo un banco de piedra, · aquél y no otro, que acaso ya no esté; que se murió de pena cuando murió Yolanda.

Y para todos, quienes la vieron sentada en aquel banco de piedra, y para quienes no la vimos, Yolanda es «divisada sola», atractivamente repudiadora, primicia oferta al dolor.

Me he preguntado: ¿Por qué Carlos quiso (porque lo quiso) un terceto con versos de trece sílabas?

La estructura fonética del castellano se explaya prosódicamente en las catorce sílabas. Dicho de otro modo: un verso de trece sílabas siempre suena raro. Tiene algo de manco o de cojo. Las catorce sílabas son la plenitud colmada, bien sonante.

El poeta quiso en trece. Por desafío al idioma mismo que lo domina. Por búsqueda de la imposible sonoridad sin sonidos. Por amor a Yolanda, que se vivió en trece. Por autocastigo, pues, en lugar de sentarse en el banco de piedra al lado de Yolanda, escribió un terceto como tardío cinturón de castidad.

Me dedicó el terceto y añadió: «en memoria de años mutuos de inquerido aprendizaje».

Bronco el poeta. Tiene razón. Nos pasamos la vida en inquerido aprendizaje, sin acabar nunca de aprender a vivir. Y pobre del que aprenda, pues la vida dejará de serle nueva cada día.

Y le agradezco la dedicatoria:

—Suerte, Garios, inquerido poeta. —CONSTANTINO LASCARIS (Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria «Rodrigo Facio». COSTA RICA).



HISTORIA

## Nicaragua y la Primera Guerra Mundial

*Marvin Saballos Ramírez*

*“Un gran vuelo de cuervos mancha el azul celeste.  
Un soplo milenarío trae amagos de peste.  
Se asesinan los hombres en el extremo este.”*

*“La tierra está preñada de dolor tan profundo  
que el soñador, imperial meditabundo,  
sufré con las angustias del corazón del mundo.”*

*Rubén Darío<sup>1</sup>*

En los fragmentos del poema “X. Canto de Esperanza” (1905), de Rubén Darío, que anteceden al presente escrito, el poeta, testigo de su tiempo, hace referencia a los graves conflictos que enfrentaban a las Grandes Potencias Industriales y Coloniales de la época. Los años previos a la guerra, periodo en que ya se perfilaba la inminente contienda, fueron denominados de “Paz Armada” por la carrera armamentista desarrollada entre los futuros beligerantes.

El verso “Se asesinan los hombres en el extremo este” refiere a la Guerra Ruso-Japonesa de 1904, primera desde la revolución industrial, en la que una potencia europea (Imperio Ruso) fue derrotada por una no europea (Imperio del Japón). Otro conflicto, reciente a la fecha de publicación del poema, y que marcó al mundo hispánico fue la guerra Hispano-Americana de 1898, en la cual Estados Unidos arrebató a España las colonias que aún le quedaban. Guerras en los Balcanes, África, Asia y las rivalidades inter europeas eran el cruento telón de fondo que marcaban la “Belle Époque” y hacen exclamar a Darío: “La tierra está preñada de dolor tan profundo” con una clara conciencia de la gravedad de una situación que llegó a desembocar en la Primera Guerra Mundial.

### INTRODUCCIÓN:

Conocida por sus contemporáneos como la Gran Guerra y como la Guerra que acabaría con todas las Guerras, la guerra Europea de 1914-1918 paso a denominarse Primera Guerra Mundial, cuando veinte años después aconteció un nuevo conflicto que la superó en magnitud, destrucción y muertes: la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Por sus enormes implicaciones y cambios en los órdenes políticos, económicos, tecnológicos y sociales, ambas guerras, la Primera y la Segunda Guerra Mundiales se consideran hitos que modelaron al mundo actual.

---

<sup>1</sup> Darío, Rubén: X. Canto de Esperanza., Cantos de Vida y Esperanza, 1905.

Las implicaciones para Nicaragua son poco conocidas y existe poca documentación referente a como las condiciones de la guerra influyeron sobre el país. En este artículo procuramos rastrear algunas de ellas.

Nicaragua fue un país beligerante en la última etapa de la Primera Guerra Mundial. El 8 de mayo de 1917<sup>2</sup>, rompió relaciones con Alemania y un año después, el 18 de mayo de 1918 declaró la guerra al Imperio Alemán y al Imperio Austro-Húngaro, principales potencias integrantes de la llamada Triple Alianza o Potencias Centrales, de la cual formaba parte también el Imperio Otomano; la declaratoria de guerra de Nicaragua fue un acto político de seguimiento a los Estados Unidos<sup>3</sup>, quienes en abril de 1917 entraron a la guerra en apoyo a lo que se conoció como la Triple Entente o Aliados, conformados por Francia, Gran Bretaña, el Imperio Ruso, Italia. Como es conocido, para esa fecha Nicaragua se encontraba bajo intervención militar de los Estados Unidos, la cual iniciándose en 1912 duró hasta 1933 (Con un breve intervalo de retiro entre agosto de 1925 y diciembre de 1926).

Si bien en esta Primera Guerra, Nicaragua no tuvo tropas en el frente, al igual que ocurriría posteriormente en la Segunda Guerra Mundial<sup>4</sup> y se puede considerar que su ingreso fue consecuencia directa de la ocupación estadounidense del territorio nicaragüense, es relevante analizar el efecto que la guerra pudo tener en el desenvolvimiento político y económico del país.

## CONTEXTO LATINOAMERICANO

En Latinoamérica, solamente ocho de veinte naciones declararon la guerra al Imperio Alemán y al Austro-Húngaro: Brasil, Cuba, Panamá, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Haití y Honduras. Cuatro rompieron relaciones diplomáticas: Bolivia, Perú, Uruguay y Ecuador. El Salvador pro-



**Foto 1. Cartel patriótico brasileño llamando a incorporarse a filas durante la Primera Guerra Mundial. “El Brasil no sabe. No puede y no quiere vivir sin honra. Practica el tiro y aprende a defender la patria”.**

<sup>2</sup> Con el Heraldo”: Diario La Tribuna, pag.2. miércoles, 23 de mayo de 1917. Managua

<sup>3</sup> Chamorro, Emiliano: “El Último Caudillo. Autobiografía”, Ediciones del Partido Conservador, Managua, Nicaragua, 1983. Página 247

<sup>4</sup> Saballos Ramírez, Marvin, *Declaración de Guerra de Nicaragua al Japón, Alemania e Italia en Diciembre de 1941*, revista de Temas Nicaragüenses 44: 72-104, Diciembre de 2013 <http://www.temasnicas.net/rtn44.pdf>

clamó una “neutralidad benevolente”, permitiendo el uso de sus puertos a los barcos de guerra aliados. Seis se declararon neutrales: México, Argentina, Chile, Colombia, Paraguay y Venezuela.

Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Haití y Honduras en sus declaraciones de guerra proclamaron que lo hacían: “*haciendo causa común con los Estados Unidos de América.*”<sup>5</sup> Un explícito reconocimiento de la dependencia de Centroamérica y el Caribe hacia los Estados Unidos, para la fecha la región ya formaban parte del área de influencia de Estados Unidos y casi todos estos países habían sufrido ocupaciones militares norteamericanas. Aunque Estados Unidos se encontraba en camino a convertirse en potencia mundial dominante, en Sudamérica los países europeos mantenían aun hegemonía económica y política. En Brasil, único país sudamericano que entró a la guerra a favor de los Aliados de la Triple Entente, el debate por la participación en la guerra fue intenso. Al igual que en otros países latinoamericanos y en los Estados Unidos mismos, la guerra era vista por la mayoría como un conflicto europeo en que no cabía involucrarse. Con todo la opinión pública se dividía entre los que opinaban por la neutralidad, los aliadófilos que sostenían que los fuertes vínculos financieros y culturales con Inglaterra y Francia obligaban a apoyar a los aliados, en tanto los germanófilos señalaban que el desarrollo tecnológico y económico de Alemania eran una ventaja para el desarrollo del país y que ayudaría a superar la dependencia de Inglaterra y Francia.

A inicios de 1917, Alemania impuso un bloqueo naval submarino a los países de la Triple Entente, lo cual amenazaba a los barcos mercantes de los países neutrales que transportaban suministros vitales para el esfuerzo bélico. El 5 de abril de 1917 fue torpedeado en las costas de Francia el mercante brasileño “Paraná”, lo que llevó a que Brasil rompiera relaciones diplomáticas con Alemania; el torpedeo posterior de otros tres buques mercantes brasileños por submarinos alemanes determinó finalmente la declaración de guerra el 26 de octubre de 1917. Brasil fue el único país de Latinoamérica que envió un contingente al frente: 13 aviadores a Inglaterra, un hospital de campaña con 100 médicos en los alrededores de París y una flotilla de ocho buques de guerra con 1500 hombres que llegó en Noviembre de 1918 a Gibraltar, poco antes de finalizar la guerra. Con todo, esta participación le permitió a Brasil estar presente en las negociaciones de paz de Versalles y poder hacer efectivos sus reclamos de deudas a Alemania por ventas de café en 1914, ocupar los buques alemanes que se encontraban en puertos brasileños y ser país fundador de la Sociedad de Naciones<sup>6</sup>.

Antes de la guerra Inglaterra era el principal socio comercial e inversionista en Latinoamérica, si bien Alemania, Francia e Italia también tenían fuerte presencia. Durante la Gran Guerra, la caída de las inversiones inglesas y alemanas, así como la dificultad de los productos latinoamericanos para acceder a los mercados europeos por la escasez de barcos y el bloqueo militar alemán, posibilitaron que Estados Unidos se convirtiera en la potencia económica dominante en la región; el comer-

---

<sup>5</sup> Pag. 524 King's Complete History of the World War ...: 1914-1918. William C. King History Associates, Springfield, Massachusetts, 1922. Google Books

<sup>6</sup> Doratto, Francisco: *Brasil y la Primera Guerra Mundial*. Historia. Fundación MAPFRE. [http://historia.fundacionmapfre.org/historia/es/images/4\\_Brasil%20y%20la%20Primera%20Guerra%20Mundial\\_tcm225-50831.pdf](http://historia.fundacionmapfre.org/historia/es/images/4_Brasil%20y%20la%20Primera%20Guerra%20Mundial_tcm225-50831.pdf)

cio de Inglaterra con Latinoamérica decreció de un 29% a un 20% y el de Estados Unidos se incrementó de un 18% a un 42%<sup>7</sup>

EL TELEGRAMA ZIMERRMAN

En Estados Unidos la “Guerra Europea”, como originalmente se le llamaba, era vista principalmente como un conflicto entre las potencias del Viejo Continente, y si bien la economía norteamericana, al ser el único país industrializado fuera de Europa se beneficiaba con los suministros bélicos, industriales y alimenticios que proporcionaba a los contendientes, la idea de involucrarse militarmente en la contienda era rechazada por la mayoría de los ciudadanos de Estados Unidos. Woodrow Wilson, considerado un político pacifista y doctrinario, había realizado su campaña para la reelección presidencial en segundo periodo con el lema *"He kept us out of war"*: *"Nos mantuvo fuera de la guerra"*. Para Alemania era indispensable asegurar a Estados Unidos fuera de la guerra y también impedirle continuar con los suministros a los miembros de la Entente (Reino Unido, Francia, Imperio Ruso).

Latinoamérica fue escenario de intrigas y de intentos alemanes de obtener aliados entre los países de la región.



Figura 2. Caricatura del “demonio alemán” tentando a México para hacer la Guerra a Estados Unidos. Fuente Wikipedia.

<sup>7</sup> Becket, Ian: The Great War , Routledge, New York, 2013 Pag. 124. Google Books [http://books.google.com/books?id=t6SsAgAAQBAJ&pg=PA122&clpg=PA122&dq=ships+wars+in+nicaragua+1914+1918&source=bl&ots=LZ9JgdHLAk&sig=TQIK0uaWkTnEa71jL\\_-OgsK2AbE&hl=en&sa=X&ei=H4s1U5KWHrPKsQSatILYCA&ved=0CDwQ6AEwAg#v=onepage&q=ships%20wars%20in%20nicaragua%201914%201918&](http://books.google.com/books?id=t6SsAgAAQBAJ&pg=PA122&clpg=PA122&dq=ships+wars+in+nicaragua+1914+1918&source=bl&ots=LZ9JgdHLAk&sig=TQIK0uaWkTnEa71jL_-OgsK2AbE&hl=en&sa=X&ei=H4s1U5KWHrPKsQSatILYCA&ved=0CDwQ6AEwAg#v=onepage&q=ships%20wars%20in%20nicaragua%201914%201918&)

Traducción al Español del Telegrama Zimmermann

Nos proponemos comenzar el primero de febrero la guerra submarina, sin restricción. No obstante, nos esforzaremos para mantener la neutralidad de los Estados Unidos de América.

En caso de no tener éxito, proponemos a México una alianza sobre las siguientes bases: hacer juntos la guerra, declarar juntos la paz; aportaremos abundante ayuda financiera; y el entendimiento por nuestra parte de que México ha de reconquistar el territorio perdido en Nuevo México, Texas y Arizona. Los detalles del acuerdo quedan a su discreción [de Von Eckardt].

Queda usted encargado de informar al presidente [de México] de todo lo antedicho, de la forma más secreta posible, tan pronto como el estallido de la guerra con los Estados Unidos de América sea un hecho seguro. Debe además sugerirle que tome la iniciativa de invitar a Japón a adherirse de forma inmediata a este plan, ofreciéndose al mismo tiempo como mediador entre Japón y nosotros.

Haga notar al Presidente que el uso despiadado de nuestros submarinos ya hace previsible que Inglaterra se vea obligada a pedir la paz en los próximos meses.

Dos ejemplos en el área mesoamericana son la propuesta alemana, narrada por Carlos Cuadra Pasos, de obtener del Gobierno Nicaragüense bajo la Presidencia de Adolfo Díaz la anuencia para construir un canal interoceánico, y el intento alemán de empujar a México a declarar la guerra a Estados Unidos, con el compromiso germánico de apoyar a México en recuperar los enormes territorios perdidos en la Guerra México-Estadounidense de 1846-1848.

Conocido como el telegrama Zimmermann, fue una comunicación criptografiada enviada en enero de 1917 por Arthur Zimmermann, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania a su Embajador en México, von Eckhardt, instruyéndolo para proponer al Gobierno Mexicano de Venustiano Carranza declarar la guerra a Estados Unidos, en cuyo caso contaría con la ayuda financiera y militar de Alemania: sugería también que México hiciese de intermediario para invitar a Japón a involucrarse en la guerra<sup>8</sup>. Si bien México, en medio de su propia Revolución no aceptó la propuesta, el telegrama tuvo un impacto en el gobierno y opinión pública de los Estados Unidos, ya que fue interpretado como ejemplo de doblez alemana y de manipulación de las buenas intenciones de Estados Unidos. Poniendo en práctica sus esfuerzos pacifistas, el Presidente Wilson había permitido a los diplomáticos alemanes que en sus comunicaciones oficiales pudieran usar el sistema cablegráfico de las embajadas de los Estados Unidos. Un codificado Telegrama Zimmermann fue depositado en la Embajada de Estados Unidos en Berlín, retransmitido a Londres y de allí a la Embajada Alemana en Washington. Los británicos interceptaron el telegrama en Londres, pero enfrentaban el dilema de informar al gobierno de los Estados Unidos, ya que eso era reconocer que espían las comunica-

---

<sup>8</sup> The Zimmermann Telegram

<http://www.archives.gov/education/lessons/zimmermann/>

ciones que circulaban por los canales diplomáticos de los Estados Unidos, lo que habría sido tomado como una grave ofensa y debilitado las relaciones británico-americana. Finalmente obtuvieron una copia del mensaje en la Embajada Alemana en México y de esa forma los británicos pudieron darlo a conocer al gobierno de los Estados Unidos, lo que despertó sentimientos de indignación y rechazo contra Alemania.

El 1 de marzo el Gobierno estadounidense publicó en la prensa el contenido íntegro del telegrama. Inicialmente el público estadounidense tendió creer que el telegrama era un fraude británico diseñado para llevarlos a la guerra en el bando aliado. Esta creencia fue alimentada por los diplomáticos alemanes y mexicanos, e incluso por los pacifistas estadounidenses y proalemanes, que llamaban al telegrama una falsificación.

Aunque el *Telegrama Zimmermann* destacaba que el real interés de Alemania era que los Estados Unidos permanecieran neutrales mientras se atacaban sus envíos, la confirmación posterior de su autenticidad por el ministro alemán Arthur Zimmermann, el 3 de marzo, despertó un flujo de sentimientos antialemanes en los EE.UU.

Woodrow Wilson respondió a ésta manifestación de hostilidad hacia los Estados Unidos solicitándole al Congreso que se armaran las naves mercantes estadounidenses para que se pudieran defender de ataques submarinos alemanes. Alemania desde el inicio de la guerra realizaba un intenso bloqueo naval a sus contendientes, lo que había llevado a un compromiso alemán con los Estados Unidos de no atacar barcos que transportaran civiles, lo que se conoció como el “Compromiso de Sussex”; para febrero de 1917 Alemania rompió este compromiso estimando que podría terminar la guerra antes de que EEUU se involucrara en la misma. Los ataques de submarinos alemanes a barcos estadounidenses que transportaban avituallamientos de guerra estaban causando muchas bajas, incluso de civiles. Todos los hechos anteriores llevaron al pedido del Presidente Wilson, para que el Congreso de los Estados Unidos declarara la guerra a Alemania el 6 de abril de 1917.

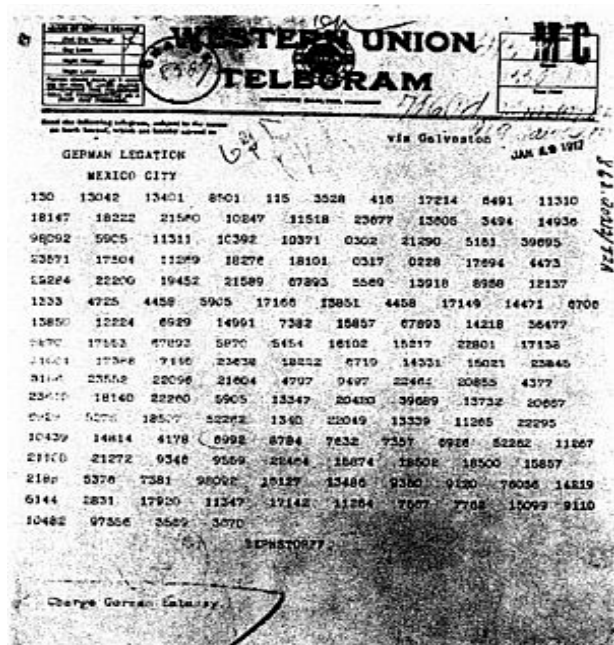


Foto 3. Facsimil del Telegrama Zimmermann recibido en la Embajada del Imperio Alemán en México. Record Group 59: General Records of the Department of State, 1756 – 1979. National Archives and Records Administration. National Archives Identifier [302025](https://www.ia.gov/ia/identifiers/302025)

CONTEXTO NACIONAL:



**Figure 4. Firma del Tratado Chamorro-Bryan en Washington. Los negociadores por Nicaragua, además del Ministro Emiliano Chamorro, fueron Pedro Rafael Cuadra Pasos, agente financiero y Pedro Joaquín Cuadra Chamorro, Secretario de la Legación.**

La posición geoestratégica de Nicaragua y la posibilidad de una vía interoceánica por su territorio, lo que parece ser una fatal constante histórica, ya que hasta la fecha únicamente nos ha traído intervenciones y guerras civiles, para la época de la “Gran Guerra” despertó también el interés de las potencias beligerantes sobre el territorio y el estado nicaragüense. Entre los intentos que realizó el Imperio Alemán destinados a controlar zonas de Latinoamérica, encontramos referencias de uno para construir el canal por Nicaragua.

Carlos Cuadra Pasos, para la época destacado político e ideólogo del conservatismo en Nicaragua, narra en sus memorias “este episodio de grande importancia para Nicaragua”: En preparación a la guerra, el Emperador de Alemania Guillermo II envió Nicaragua un Plenipotenciario Especial para proponer al Presidente Adolfo Díaz un tratado y proceder a construir un canal interoceánico en territorio nicaragüense. Al recibir semejante propuesta, Díaz, Presidente de Nicaragua por el beneplácito del Gobierno de los Estados Unidos, llamó a Jorge T. Weitzel, Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, informándole de la propuesta alemana; según narra Cuadra Pasos, el Departamento de Estado de los Estados Unidos se alarmó mucho al recibir el informe e inmediatamente concertó el Tratado Chamorro-Weitzel, firmado por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Diego Manuel Chamorro y el Ministro Weitzel, por el cual Nicaragua cedía a los Estado Uni-



dos todos los derechos para construir el canal.<sup>9</sup> El Tratado Chamorro-Weitzel, no fue ratificado por el Congreso de los Estados Unidos, siendo sustituido por el Chamorro- Bryan, firmado por Emiliano Chamorro Vargas, Ministro de Nicaragua en Washington y [William Jennings Bryan](#), Secretario de Estado del Gobierno de Woodrow Wilson, el cual daban aún más concesiones a los Estados Unidos y le garantizaba que ninguna otra potencia construyera el canal por Nicaragua. Como refiere el investigador Michel Gobat, “(la) meta primordial en Nicaragua no era de índole económica sino estratégica: evitar que potencias rivales explotaran la supuesta inestabilidad crónica del país para construir otro canal interoceánico”<sup>10</sup>



**Figure 5. William Jennings Bryan**  
41 Secretario Estado de los Estados Unidos. 1913-1915. Foto Wikipedia

En el contexto de la Primera Guerra Mundial, el potencial canal daba mayor justificación a la ocupación militar de Nicaragua por los Estados Unidos, iniciada desde 1912, y por ende a la declaración de guerra hecha por Nicaragua a las potencias de la Triple Alianza.

Al declararle Estados Unidos la guerra a Alemania el 6 de abril de 1917, se intensifican en la prensa nicaragüense las informaciones sobre presuntos complots alemanes en países de América Latina y la actitud colaboradora de sus gobiernos con los Estados Unidos.

En La Tribuna del 3 de mayo de 1917, diario matinal que se editaba en Managua bajo la dirección, redacción y administración del abogado y periodista Salvador Buitrago Díaz, se reporta en cable fechado en Nueva York: “Se sabe que Cuba, Haití, Perú, México, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala son puntos que se encuentran completamente minados por intrigas y complots alemanes. Los diplomáticos de esos países ante el Gobierno de la Unión procuran por todos los medios, dar toda la información posible al Departamento de Estado. Algunos de ellos han suministrado ya datos importantes”<sup>11</sup>

En otra información del mismo diario, originada en el Puerto de Corinto, se consigna: “Por pasajeros del vapor Méjico II se sabe que el Gobierno de Guatemala desmanteló dos importantes estaciones radiotelegráficas que los alemanes hacían funcionar clandestinamente”<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Cuadra Pasos, Carlos: *Obras II*, Serie Ciencias Humanas, No.5, Fondo Colección Cultural Banco de América, Managua, 1977. Pág. 287-288

<sup>10</sup> Gobat, Michel: *Enfrentando el sueño americano. Nicaragua bajo el dominio imperial de Estados Unidos*. IHNCA-UCA, 2010. Página 222.

<sup>11</sup> “Información Mundial”: Diario La Tribuna, pag.2, 3 de mayo de 1917. Managua

<sup>12</sup> Diario La Tribuna, pag.3, 29 de mayo de 1917. Managua

El 17 de mayo el gobierno de Honduras declara la guerra a Alemania y el Estado de Sitio:

*“Art.1: Honduras se adhiere a la causa que defiende el Gobierno de los Estados Unidos en el conflicto relacionado.”*

*Art.2: En consecuencia desde esta fecha quedan cortadas las relaciones entre Honduras y el Gobierno Imperial Alemán”<sup>13</sup>*

El 7 de mayo de 1917, Nicaragua rompió complacientemente relaciones con el Imperio Alemán a instancias del Gobierno Norteamericano, con todo, no debe de pensarse que los nicaragüenses aceptaron unánimemente la identificación de la política internacional de nuestro país con los intereses de los Estados Unidos, aun bajo la ocupación militar y el beneplácito de los gobiernos nacionales dependientes del interventor, sectores nacionalistas criticaron fuertemente al Gobierno de Emiliano Chamorro Vargas (1917-1920) por la ruptura de relaciones diplomáticas y la posterior declaración de guerra al Imperio Alemán. Las críticas y oposición a la ruptura de relaciones diplomáticas y a la declaratoria de guerra provinieron tanto de la oposición como de sectores del mismo gobierno y del Congreso Nacional, al punto que incluso dos miembros del Gabinete de Chamorro renunciaron por dicha razón.

En el Congreso el tema fue debatido y se manifestaron voces contrarias a una ruptura de relaciones diplomáticas, que no encontraban justificadas al no tener Nicaragua ningún conflicto con Alemania, el Diputado Fernando Ignacio Martínez dio el siguiente voto razonado en contra de la ruptura de relaciones:

*1°. Que Nicaragua se ha declarado enemiga gratuita del coloso alemán, al amparo del poderoso gobierno norteamericano.*

*2°. Que no podremos desligarnos de este gobierno para no quedar desamparados y expuestos a sufrir las consecuencias de nuestro procedimiento: es decir tendremos que empeñarnos en conservar a todo trance, por fas o por nefas, la alianza con el gobierno americano; queramos o no tendremos que complacerlo en todo...*



General EMILIANO CHAMORRO durante su primer periodo presidencial.

**Foto 1. General Emiliano Chamorro Vargas, Presidente de Nicaragua bajo cuyo Gobierno se declare la Guerra al Imperio Alemán en mayo de 1917. Foto digitalizada:**

[www.enriquebolanos.org](http://www.enriquebolanos.org)

<sup>13</sup> “Declaratoria de Guerra de Honduras a Alemania. Estado de Sitio”: Diario La Tribuna, pag.2. 19 de mayo de 1917. Managua

*Si el Gobierno Americano fuera verdaderamente amigo de esta minúscula República, debería haber sido el más empeñado en no comprometer a su débil amiga, dejándola declarar su neutralidad y evitándole la eterna enemistad de un coloso europeo*<sup>14</sup>

En La Tribuna del 23 de mayo de 1917, se cuestiona duramente al Gobierno de Chamorro por haber roto relaciones con Alemania, país de quien dice Buitrago, Director del diario, Nicaragua no ha recibido ofensas, al contrario de lo que acontece con los Estados Unidos, y denuncia que la ruptura de relaciones se produjo bajo la amenaza de ponerle al Presidente un Interventor Norteamericano si no lo hacía y que por tanto habría más justificación de romper relaciones con Estados Unidos que con Alemania; denuncia también que para esta decisión no se “toma en cuenta la justicia del paso que se da, ni el honor nacional, ni lo que es más caro en los países republicanos, la voluntad popular”<sup>15</sup>

En sus memorias, el entonces Presidente de Nicaragua, General Emiliano Chamorro Vargas, expresa las contradicciones que se dieron en el seno de su propio Gabinete de Gobierno que llevaron hasta la renuncia de dos de sus miembros, Rafael Cabrera y Eduardo Lacayo, quienes se oponían a la entrada de Nicaragua a la Guerra. Chamorro también refiere que puso evasivas y al fin no cumplió la demanda norteamericana de embargar los bienes de ciudadanos de origen alemán y sus aliados, aclarando que esto lo hizo no por razones políticas, sino porque muchos de los afectados eran personas que él conocía y apreciaba desde hacía muchos años.

Por ser un testimonio que evidencia el carácter de la política interventora de los Estados Unidos en Nicaragua y la actitud sumisa y resignada de los “gobiernos” nicaragüenses bajo la intervención, transcribo algunos párrafos que juzgo pertinentes, tomados de las memorias autobiográficas del Presidente Emiliano Chamorro:

*“Aunque todo el Gabinete de mi Gobierno simpatizaba con los Estados Unidos, no creían algunos de sus miembros que fuera necesaria la declaratoria de guerra a Alemania. Cuando se reunió el Gabinete para tratar de ese asunto encontré la oposición de dos de sus miembros, personas muy estimadas por mí, los señores don Rafael Cabrera y don Eduardo Lacayo, quienes no estaban de acuerdo con la declaratoria de guerra por lo que prefirieron retirarse del Gabinete, sin dejar por eso de ser amigos de mi Administración.*

---

<sup>14</sup> “Voto Razonado de un Genuino: La Tribuna, pagina 2, 24 de mayo de 1917. Managua.

<sup>15</sup> “Con el Heraldo”: Diario La Tribuna, pag.2. miércoles, 23 de mayo de 1917. Managua

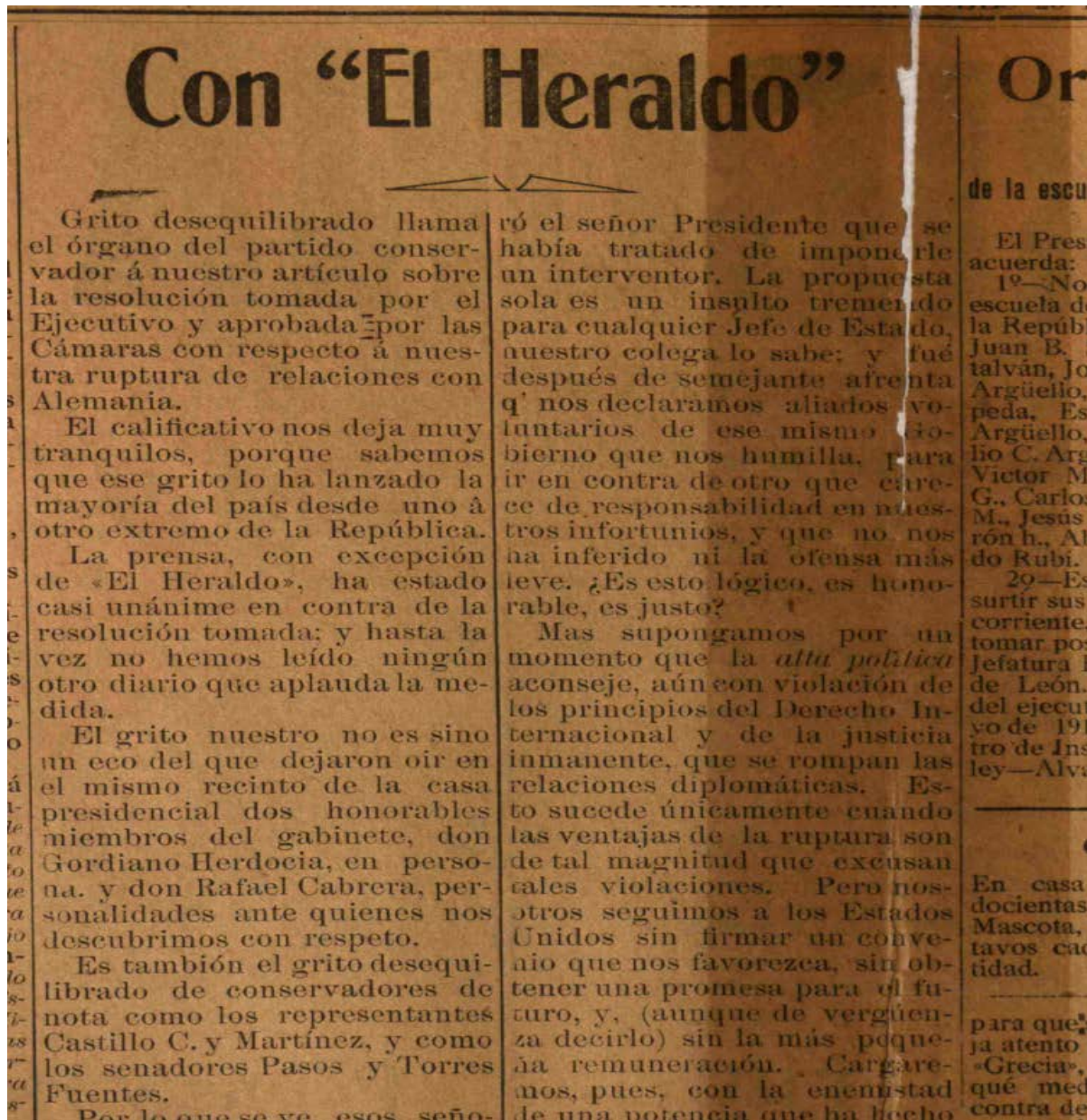


Foto 6. Facsímil del Diario Opositor La Tribuna de Managua, con fecha 23 de mayo de 1917, en el que se critica al Gobierno de Chamorro por declarar la Guerra a Alemania. Cortesía del Archivo del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. Universidad Centroamericana

*En esas reuniones me pedían esos señores que les diera razones que justificaran nuestra declaratoria de guerra y yo les decía:*

*"Si no hubieran otras, creo que estar los Estados Unidos en América y Alemania en Europa es razón suficiente. Mas si ustedes me ponen a Alemania en América con los principios democráticos de los Estados Unidos y a éstos en Europa con los principios teutónicos, entonces el caso sería diferente".*

*"Por otra parte, yo mismo me vi después en dificultades cuando el Gobierno Americano dispuso el embargo de los bienes de los alemanes y sus aliados en estos países. Desde el año de 1885 yo conocía varias casas alemanas dedicadas a actividades comerciales e industriales en el país. Cuando yo las conocí ya tenían muchos años de establecidas, y como algunas de ellas quedaban frente a la casa de mi padre, me relacioné mucho con ellas y así pude observar sus simpatías por las gentes del país y las inclinaciones de sus varones a contraer matrimonio con señoritas nicaragüenses, lo que hacía que nosotros los viéramos también con simpatía. Además, por su dedicación al trabajo y sus contactos con la sociedad del país eran para mí gentes insospechables de que pudieran tener contactos con su país de origen en contra de nuestra América. Por eso creí que despojar a aquellos hombres y familias que por muchos años había visto luchar para amasar una pequeña fortuna, me parecía algo inusitado e impropio, por lo que siempre le puse evasivas al Encargado de Negocios de los Estados Unidos ante mi Gobierno. Considero que tal actitud fue mal interpretada por el Gobierno Americano. Ahora, con más experiencia de los hombres y de la política, y de lo que son los intereses de país a país, he llegado a comprender que hasta cierto punto tenían razón los Estados Unidos al estarme pidiendo la declaratoria de guerra, —a la que no puse objeción alguna, procediendo a hacerla—, como tampoco habría puesto ninguna objeción al envío de elemento humano a los campos de entrenamiento militar para que después fueran a figurar también, al lado de las tropas norteamericanas en los campos de Europa, pero eso de despojar a ciudadanos pacíficos de sus bienes, aun me parece algo insólito."<sup>16</sup>*

A raíz de la crítica situación económica y política en que había quedado el país a consecuencias de las guerras resultantes de la Revolución contra Zelaya (1909) y de las pugnas (Guerra de Mena, 1912) de reacomodamiento del nuevo régimen de la Restauración Conservadora, los Gobiernos subsiguientes buscaron la protección del Gobierno de los Estados Unidos, tanto para la "pacificación" del país como para la recuperación económica.

El General Juan José Estrada, Presidente Provisorio a la caída del Gobierno de Madriz, solicitó para la reorganización del Estado Nicaragüense la intervención del Gobierno de los Estados Unidos, el cual respondió enviando en octubre de 1910 a Thomas C. Dawson, bajo la coordinación de quien se elabora un plan conocido como "Pactos Dawson", acuerdos que sentaron los principios que bajo la égida política de los Estados Unidos y a partir de 1912, también bajo el control militar, (Administración de Adolfo Díaz) determinó la administración pública y la economía del país. Las aduanas, el Banco Nacional y el Ferrocarril eran administrados por firmas bancarias de los Estados Unidos en garantía por los préstamos hechos al Gobierno.<sup>17</sup>

La dependencia de los Estados Unidos se continuó profundizando bajo la administración de Emiliano Chamorro. En base a los Pactos Dawson se formó una "Alta Comisión" integrada por

---

<sup>16</sup> Chamorro, Emiliano: "El Último Caudillo. Autobiografía", Ediciones del Partido Conservador, Managua, Nicaragua, 1983. Páginas 247,248.

<sup>17</sup> Pérez-Baltodano, Andrés: "Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación", INHCA-UCA, Managua, 2008. Página 381.

dos miembros: un estadounidense nombrado por el Secretario de Estado de los E.E.U.U. y un nicaragüense nombrado por el Presidente de Nicaragua; la Comisión tenía como objetivo resolver los reclamos de los banqueros acreedores del Gobierno Nicaragüense y con la potestad de fijar el techo presupuestario del estado. Cualquier disputa sería resuelta por el Departamento de Estado. Además de los Pactos Dawson, el Tratado Chamorro-Bryan garantizaban el control de Nicaragua por los Estados Unidos.

En las anteriores circunstancias, el ingreso de Nicaragua a la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias, quedan relativizadas por los intereses norteamericanos que controlaban la economía y la política del país.

En los países de Sudamérica, un resultado de la guerra fue la emergencia de la primacía política y económica de los Estado Unidos y el desplazamiento de la influencia europea. Para Nicaragua este fenómeno ya se había realizado con el derrocamiento de Zelaya en 1909 y la Intervención Militar a partir de 1912. Para el caso nicaragüense, la geo -estrategia estadounidense de controlar el país para evitar la construcción de un canal interoceánico en su territorio por potencias rivales, parece haber sido el punto focal del periodo de la guerra.



## La Frontera de Nicaragua en el Siglo XVIII

*Carta del obispo Don Félix de Villegas,  
introducción y notas de Germán Romero Vargas*

Reproducido de WANI 14: 77-91, 1993. Este documento histórico es una carta escrita por el obispo de León, don Félix de Villegas al presidente de la Audiencia de Guatemala don Bernardo Troncoso, en 1790. La carta nos permite adentrarnos en la vida de las poblaciones no sujetas al régimen español, que vivían a los largo y más allá de la frontera de la montaña en el siglo XVIII.

### INTRODUCCIÓN

En junio de 1787 concluía la evacuación de los ingleses de la Costa Mosquitos, acorde con la convención de Londres de 1786 entre España e Inglaterra, complementaria al Tratado de París de 1763. Se cerraba así un largo capítulo de controversias entre ambos gobiernos, cuyos inicios podemos fechar en 1633, con los primeros contactos entre los ingleses de la Providence Company y los indios habitando la región del Cabo de Gracias a Dios. La convención de 1786 era un triunfo diplomático de España, cuyo artífice había sido el marqués del Campo, al hacerse reconocer la soberanía sobre un territorio que hubiese podido llegar a convertirse en colonia inglesa. Si bien es cierto que algunos súbditos de Su Majestad Británica se quedaron, tales fueron los comerciantes Francis Meany, John Kay y John Pill y el médico Robert Sproat, la mayoría de los ingleses se fueron con sus bienes, incluyendo sus esclavos, a Belice. Cabe señalar especialmente, entre los que se quedaron, a Robert Hodgson hijo, por el papel que jugó en la formación del núcleo inicial de la población criolla de Laguna de Perlas, Corn Island y, particularmente, Bluefields. Se abría, ahora, para España la posibilidad de someter a su dominio efectivo a los pobladores de aquellos parajes en sabanas, selvas y costas que habían sido el coto cerrado de la influencia de los comerciantes ingleses. De igual manera, podía pensarse en emprender la cristianización de los indios de diferentes "naciones" que habían permanecido ajenas o refractarias a las actividades desplegadas por los misioneros españoles desde principios del siglo XVI a lo largo de una frontera que había sido imposible traspasar.

En enero de 1783 había sido capturado cerca de Portobelo por las autoridades españolas Robert Hodgson hijo. Se trataba de un hombre excepcional. Había sido su padre, del mismo nombre, quién, en 1740, había logrado que los jefes zambos y mosquitos se reconocieran "vasallos" de Su Majestad Británica. Más tarde, en 1749, fue nombrado superintendente de la Costa de Mosquitos, primero en ejercer tal cargo y que conservara hasta 1759. Por su parte, Hodgson hijo pudo adquirir un excelente conocimiento de nuestra región, revelado en numerosas cartas, diarios y descripciones e incluso una obra manuscrita en 1757, publicada en Edimburgo en 1822 y traducida y publicada en español en la revista "Wani" en 1990, así como en una gran cantidad de mapas y planos, algunos de los cuales se conservan en el Archivo del Museo Naval de Madrid, España. El cautivo era pues un

conocedor de primera mano de la tierra y de los hombres ahora bajo soberanía española. Fue llevado a Cartagena y a Santa Fe de Bogotá para entrevistarse con el arzobispo virrey, Don Antonio Caballero y Góngora, quien rápidamente se dio cuenta de que tenía ante sí a un personaje fuera de lo común que podría ser de gran utilidad al gobierno español en tanto que intermediario entre éste y los indios mosquitos, dado que ya para esa fecha se entreveía que la guerra estaba próxima a terminar. Después de muchas pláticas y arreglos, Hodgson accedió a reconocerse vasallo del rey español. Pudo así continuar comerciando libremente en las posesiones españolas y se le encomendó la tarea de atraer a los indios mosquitos al entendimiento con las autoridades españolas.

A finales de 1787 se presentaron en la plaza de Cartagena ante el Virrey de Santa Fe siete oficiales generales de los mosquitos y los zambos, siendo tratados con mucha afabilidad. Después llegaron el rey zambo y el gobernador mosquito. Este último fue bautizado en Cartagena con gran pompa el 6 de julio de 1788 por el arzobispo-virrey, siendo su padrino, por poder del rey, el gobernador de la plaza y recibiendo el nombre de Carlos Antonio y el apellido de Castilla. Don Carlos se regresó a Tuapi con ánimos de casarse con una joven española llamada Doña María Manuela Rodríguez, a quién había capturado en julio de 1782 en el pueblo de Juigalpa. A pesar de que tenía cuatro mujeres, fue declarado por el asesor letrado de la Intendencia de León, Don Diego Piloña, libre de todo vínculo matrimonial por cuanto los “moscos, en suma idiotas, ignorantes del derecho natural, del matrimonio y sus leyes”, no conocían ni guardaban matrimonio. Don Carlos se separó de sus esposas anteriores y el 21 de diciembre de 1788 contrajo matrimonio con Doña Manuela en la catedral de León ante el obispo Don Félix de Villegas, siendo su padrino el gobernador de la intendencia de Nicaragua, Don Juan de Aysa. Aparentemente, todo iba a marchar bien para el gobierno español en la Costa de Mosquitos, pues contaba con dos personalidades excepcionales a su favor, quienes gozaban de gran poder y prestigio en la región como eran Robert Hodgson hijo y Don Carlos Castilla. Es en esta coyuntura política que se sitúa la visita del obispo Villegas en 1789, a la que se refiere él mismo en el texto que aquí presentamos.

Los obispos de León realizaban visitas periódicas a las parroquias de su diócesis. En el Archivo Diocesano de León se conservan actualmente un buen número de documentos que recogen el testimonio de estas visitas a partir de 1706. Ese año, el obispo Fray Diego Morcillo visitó Juigalpa. En 1711 están los documentos de la visita a Matagalpa, Jinotepe, Nueva Segovia, Masatepe, Diriá, Niquinohomo, Masaya, y Somoto. En 1714, el obispo Garret y Arlovi visita los pueblos de León. En 1731 son visitados Somotillo, Somoto, León, Sutiaba, Quezalguaque, Posoltega, Realejo y Chinandega, para citar algunas de estas visitas. La más célebre y conocidas de todas es la que realizara el obispo Agustín Morel de Santa Cruz en 1752, en la que se nos ofrece la más completa descripción de la provincia de Nicaragua en el siglo XVIII. Una de estas visitas es la que recoge el documento que aquí presentamos, bajo la forma de una carta dirigida al presidente de la Audiencia de Guatemala

En 1788, Don Félix de Villegas recorre en visita pastoral los pueblos de la frontera de la Nueva Segovia. Desde antes estaba al corriente de los sucesos que se desarrollaban a raíz de la evacuación de los ingleses. Precisamente había sido él quién mayor interés tomara en el casamiento de Doña Manuela Rodríguez con el gobernador mosquito Don Carlos de Castilla. A él, asimismo, habría de tocarle alojar en su casa en León, en 1791, a la familia de Roberto Hodgson hijo, cuando éste



se dirigía a Guatemala. La visita le permitió al obispo darse cuenta de la complicada red de intereses en la región del Atlántico.

El problema para él consiste en encontrar los medios más idóneos para atraer a los pueblos de la región del este al "servicio de ambas majestades", esto es la sumisión al control político administrativo de la Corona española, y la conversión al cristianismo. Se da cuenta que hay dos personajes de quien depende, en gran parte, el éxito o el fracaso del proyecto español que él trata de implementar.

Por una parte está Don Carlos de Castilla, gobernador de los indios mosquitos y con gran ascendiente sobre los "caribes", partidario de los españoles; por otra, el rey Jorge, jefe de los zambos, partidario de los ingleses y hostil a Don Carlos y a los españoles. Entre ambos jefes se interpone el almirante Alparis, sobrino de Don Carlos, residente al norte de Laguna de Perlas, pero con ambiciones en el Río Grande de Matagalpa y que quiere sustituir a su tío en el cargo de gobernador, para lo cual cuenta con el apoyo de varios jefes indios mosquitos y del rey Jorge. El obispo está convencido de que la conversión al cristianismo de los "caribes" está ligada a la solución del problema entre Don Carlos y Jorge, máxime que en 1780 había muerto en las cárceles de Guatemala el jefe Ulva Carlos Matías Yarrinse, quién desde los años sesenta había ejercido una fuerte influencia sobre los "caribes". Su muerte había provocado una gran confusión entre los "caribes" y su familia había huido, temerosa de las represalias que, pensaban, podía tomar el gobierno español en contra de ellos, dejando abandonado el ganado que tenían en Olama Real, a medio camino entre Boaco y Muy-Muy, Peor aún, algunos caribes habían tomado el partido de los ingleses y combatido aliado de ellos en contra de los españoles. Un familiar de Yarrinse había pasado a ser capitán de Alparis. Juan de Dios Robleto, sobrino de Yarrinse, había peleado aliado de los ingleses contra los españoles en Río Tinto en 1782. De Juan de Dios sabemos, por el obispo mismo, que sabía leer y escribir en español. Es el único ulva de quién sabemos sabía hacerlo en el siglo XVIII. Es muy posible que haya también conocido el inglés. Era el amanuense de Yarrinse y de él se conservan varias copias de cartas dirigidas al obispo Villegas en el Archivo General de Centroamérica, en Guatemala. cuyos originales, posiblemente, se hallen en el Archivo Diocesano de León. El obispo se entrevista con Juan de Dios y trata de ganarse su confianza. Saca la conclusión de que es necesario dictar un indulto para los "caribes" y devolver los bienes intervenidos a la familia de Yarrinse. Por otra parte, que es necesario apoyar a Don Carlos de Castilla con armas, pólvora y municiones para enfrentar a Alparis y al rey Jorge. Consiguió convencer a las autoridades civiles de lo primero, no de lo segundo.

En torno a la personalidad de Don Carlos había opiniones divergentes. Para los misioneros Barrueta y Navarro, que habían estado durante algún tiempo en Tuapí entre los mosquitos, el gobernador era un hipócrita que no estaba absolutamente interesado en la conversión al cristianismo de los indios ni en el establecimiento del poder español en la región. Todo lo que Don Carlos había hecho era puro engaño. El obispo Villegas no compartía esta opinión. Reconocía los defectos de Don Carlos, pero se daba cuenta que sin su colaboración toda posibilidad de actividad misionera estaba descartada. El obispo tenía razón. Hoy sabemos lo que ocurrió después.

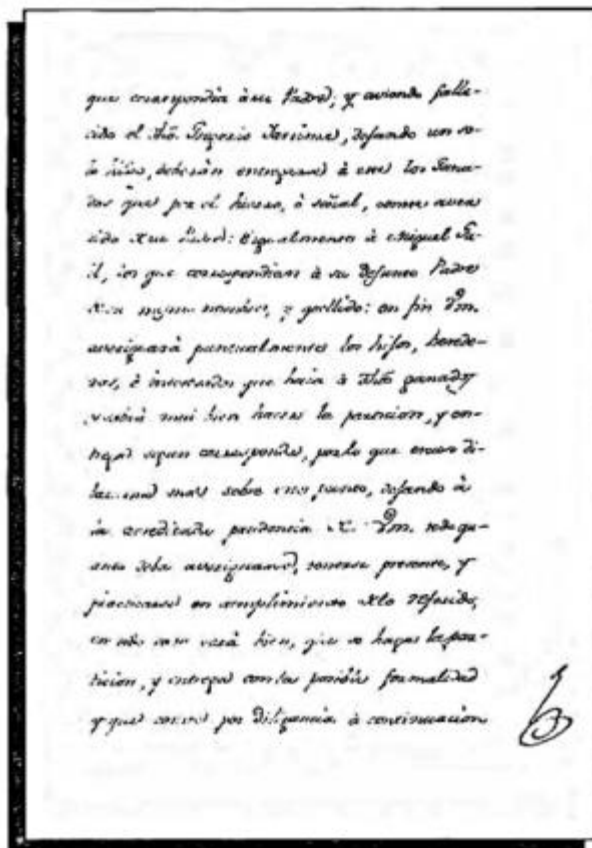
*La Frontera de Nicaragua en el Siglo XVIII*

Roberto Hodgson hijo no estaba realmente interesado en llevar adelante los proyectos españoles. Lo que él quería era obtener el monopolio del comercio de la región. Había conseguido ya establecer un circuito comercial hasta Granada. Sus embarcaciones, partiendo de Corn Island y Bluefields, llegaban a Malina, en Costa Rica, a Cartagena, en el Virreinato de Santa Fe, a Kingston, en Jamaica, y a Bristol, en Inglaterra. Su interés en los indios mosquitos era hacerlos trabajar para él y obligarlos a comprarle las mercancías que él traía a cambio de ese trabajo. Es muy posible que haya visto con muy malos ojos la actitud pro-española de Don Carlos, pues era él quien suministraba armas y municiones a Alparis para que éste combatiera contra su tío.

A principios de septiembre 1790 es asesinado Don Carlos de Castilla, a instigación del Rey Jorge y con la complicidad de su sobrino Alparis. Sulera, hermano de este último, se dirige al día siguiente a atacar el establecimiento de Hodgson en Bluefields. Ante la gravedad de los acontecimientos, Hodgson se embarca con destino a Chagres. De allí sigue a Guatemala en donde habría de morir en junio de 1791. Con la muerte de Don Carlos y de Hodgson se venían abajo los proyectos españoles en el Atlántico nicaragüense. Alparis y Sulera, libres ahora de su tío, se enfrentaron al rey Jorge. Se desencadenó una guerra entre zambos e indios mosquitos cuyo recuerdo todavía perduraba en la segunda mitad del XIX, según lo reporta el misionero moravo Ziock. La guerra concluyó con la victoria de los zambos, gracias al apoyo de los comerciantes ingleses al rey Jorge.

Desde la alcoba del palacio episcopal del obispo Villegas en León, la capital de la antigua provincia de Nicaragua, podemos asomarnos, gracias al texto aquí presentado, al inmenso territorio que cubría aproximadamente las dos terceras partes del este del actual estado nicaragüense. Territorio poblado por grupos diversos y dispersos, distintos a los de la Nicaragua hispánica del siglo XVIII, cuyas huellas profundas aún son visibles en la población del este nicaragüense. El texto nos permite acercarnos a la realidad social de la Nicaragua del siglo XVIII. Había, en efecto, en ese siglo dos fronteras: la frontera social que introducía, sobre todo, la pigmentación de la piel entre los grupos que ocupaban el Pacífico y el Centro del país; la frontera social por las montañas del centro entre los grupos del Pacífico y del Centro, por un lado, y los del Atlántico por otro. El obispo Don Félix de Villegas nos permite ver de cerca esta última frontera en 1789, a través de esta prolija carta enviada al presidente de la Audiencia de Guatemala.

G. R. V.



En contestación al oficio, que con fecha del 27 de marzo último se sirvió Vuestra Señoría pasarme, para que informe acerca de lo ejecutado en cumplimiento de las providencias y resoluciones a mi instancia tomadas por ese superior Gobierno, para atraer al gremio de la Iglesia y a la obediencia de Su Majestad los indios caribes situados en las montañas de Matagalpa y Chontales, y sobre los demás puntos que comprende el propio oficio, debo decir a Vuestra Señoría, que con fecha de 23 de agosto pasado de 1788, di cuenta al señor don José Estachería, inmediato antecesor de Vuestra Señoría, del buen efecto que desde luego había surtido mi carta escrita al caribe Juan de Dios Robleto, y la esperanza que podía tenerse de reducir por medio de él a lo menos la parcialidad del difunto capitán don Carlos Matías Yarrinse, y en 23 de mayo del año último pasado de 1788 le avisé haberse entregado los bienes embargados al mismo capitán Yarrinse y otros parciales suyos, de sus hijos y herederos, dándose al mismo tiempo noticias de los caribes que habían salido por Olama Real , Camoapa y Acoyapa, y los principales que habían venido a esta ciudad hallándose en ella el jefe de la nación mosquita don Carlos Antonio de Castilla, y de que todo lo que había observado en la visita que acababa de hacer por los confines de Chontales y lo que juzgaba oportuno para llevar adelante

tan importante empresa. Sin embargo, para que Vuestra Señoría se halle más bien inteligenciado, y pueda, en cumplimiento de la Real Orden, inserta en el citado su oficio, informar a Su Majestad con el fundamento y puntualidad debida, repetiré ahora y expondré lo que desde el principio se ha practicado en esta materia, y lo que se ha podido adelantar hasta el presente, sin omitir lo que juzgue conveniente en las actuales circunstancias para llevar a efecto la reducción general de las naciones de estas montañas y costas del océano.

Habiendo yo hecho presente a ese superior Gobierno en 23 de junio de 1788 lo que al tránsito por la cordillera, o con fines de aquellas montañas había observado y consideraba oportuno para reducir los caribes de ellas y otros que se les hubiesen agregado, tuvo por bien acceder en los tres puntos que proponía, que eran: el primero, la concesión de un indulto general; el segundo, la devolución, y entrega de los bienes embargados al dicho capitán Yarrinse y otros de su parcialidad, a sus hijos, o a las personas a quienes perteneciesen; y el tercero, que se restableciesen las antiguas misiones que habían habido en aquellas fronteras, y solían hacer infructuosas las incursiones de los zambos y mosquitos.

En cuanto a lo primero, tengo entendido haberse publicado el indulto general en todos los pueblos de los confines por los subdelegados de la Intendencia, y que, habiéndose sacado copias en nuestro idioma y en el de los caribes, se procuró introducirlas en las montañas sin haberse omitido cosa alguna para que llegara a noticia de las parcialidades más reconcentradas, como supongo había informado a ese supremo gobierno el señor gobernador intendente, a quien vino cometida esta diligencia.



Por lo tocante a los bienes embargados al capitán Yarrinse y sus parciales, se prevenía al mismo señor gobernador intendente, que, después de liquidados y satisfechos los gastos de su administración y custodia, los pusiera íntegramente a mi disposición para su entrega a los dueños y personas a quienes pertenecían, o que respectivamente las representasen; pero aunque yo deseaba verificarlo personalmente, me pareció que los caribes interesados entrarían en desconfianza, si se les dilataba la entrega hasta el verano, en que podría continuar la visita por aquellas inmediaciones, y sabiendo que el señor gobernador intendente había comisionado al teniente de milicias don Bernardo Saavedra, para reconocer los bienes y ganados que existían del embargo, con orden de que satisfaciendo lo que se debiese a los indios que los habían custodiado, los dejara a cargo de los mismos hasta que yo dispusiera su entrega, tuve por conveniente subdelegar y cometer esa diligencia al propio don Bernardo Saavedra, sujeto de mi confianza, quien, en efecto, acompañado del párroco de los alcaldes indios, y otros principales, la practicó con la debida formalidad y exactitud a satisfacción de los caribes interesados, según se acredita por las diligencias y carta del propio comisionado de que acompaño testimonio, y son los documentos de número 1º y 2º, debiendo advertir que las diligencias originales del repartimiento y entrega corren agregadas a los autos de la materia, por haberlo yo prevenido así al comisionado para que constase en ellos, y hasta ahora no los ha devuelto el señor go-

bernador intendente a ese superior gobierno, por no haber podido aclarar en quien existan doscientos personas pertenecientes a dicho embargo, por cuya cantidad se siguió ejecución contra don Francisco Antonio Ugarte, vecino de Granada, suponiéndose haber entrado en su poder, como Depositario General que era entonces, pero habiendo él apelado a ese superior Gobierno, se mandó últimamente seguir el juicio por los trámites de la vía ordinaria.



Por lo que respecta a las misiones (que es el tercer punto) se hizo desde luego cargo de establecerla en los confines de dichas montañas al reverendo padre Guardián del Colegio de Propaganda de esa capital. en virtud de oficio que le pasó el señor antecesor de Vuestra Señoría, pero no se han establecido en parte alguna hasta ahora, ya por falta de los religiosos necesarios, ya también por haber entrado en desconfianza de que puedan ser útiles, no tranquilizándose los indios mosquitos, quienes antes las hacían infructuosas, según se deduce de los documentos de número 3 al 9 inclusive, no obstante que por la parte de Olama, de Camoapa, Acoyapa y el fuerte de San Carlos han salido algunas familias caribes, que se mantienen en los confines, y no dudo que saldrían a poblarse otras muchas si se hiciera para atraerlos la diligencia que en otras reducciones; aunque serían sin duda mayores los progresos si se aquietasen los indios mosquitos, y si al jefe de ellos, don Carlos Antonio de Castilla. se le sostuviera y auxiliara, como convenía, que es el objeto, y punto adonde se debieran dirigir por ahora todos los esfuerzos, como diré con más atención adelante.

Y volviendo a tratar de los caribes de estas fronteras, decía en mi representación de 23 de junio, que hallándome en Teustepe, al tiempo de retirarme de la visita, habla escrito al caribe Juan de Dios Robleto (indio de alguna instrucción, pues sabía leer y escribir, en lo que era singular entre los caribes), persuadiéndole a que saliera de la montaña, y atrajera a otros, particularmente los de la parcialidad del capitán Yarrinse, de quién había sido confidente y amanuense, y se decía ser sobrino o pariente. En la misma carta le encargaba volviera los prisioneros que los suyos habían llevado de aquellas inmediaciones, no sin la amenaza de que se enviaría contra ellos soldados mulatos, que son los que más temen los caribes por lo bien escarmentados que han solido dejarlos en las ocasiones de encuentro; lo que fue desde luego de algún efecto, pues saliendo dicho caribe Juan de Dios a los confines, entregó dos prisioneros y me escribió diciendo que por un mandamiento que había venido del gobernador mosquito se habían llevado los demás para que volvieran a esta provincia con otros prisioneros que entonces enviaba el mismo gobernador por el río de San Juan, según consta por los documentos de números 11 y 12 de donde podría Vuestra Señoría inferir, que el mando o autoridad del gobernador mosco se extendía basta los confines de esta provincia y persuaden lo mismo las cartas de número 8, 16 y 18.



Según me refirió aquí el propio gobernador mosquito, en ocasión que vino a verle el dicho caribe Juan de Dios, se halló éste en la expugnación del castillo de Omoa, en la de la Criba, y otras

*La Frontera de Nicaragua en el Siglo XVIII*

expediciones, y que ya hecha la paz con los ingleses le había pedido con instancia gentes y municiones para venir contra Matagalpa, que es el pueblo principal de toda esta frontera. Se halló también en la invasión del pueblo de Juigalpa con el propio gobernador mosquito que se llevó entonces entre otros cautivos a doña María Manuela Rodríguez, con quien le desposé en esta ciudad en 21 de diciembre del año pasado de 1788. Ya antes agradecido yo a la pronta restitución de los dos prisioneros, y considerando que pudiera ser perjudicialísimo en las montañas, quise proporcionarle algún establecimiento para que pudiera subsistir fuera de ellas, disponiendo se le diera en ganados el valor de cien pesos, como en efecto lo verifiqué, y lo acreditan los documentos de números 13, 14 y 15, de cuyos resultados se ha mantenido con los hijos y otros parciales del difunto capitán don Carlos Matías Yarrinse, a orillas del Río de Olama, concurriendo con ellos al pueblo de Boaco a oír misa en los días de precepto, o a lo menos en las festividades principales y viniendo a esa ciudad, como también los hijos de otro capitán, al parecer sin recelo alguno; mas no ha podido sacar de la montaña a su mujer, hija de Pedro Antonio Yarrinse, capitán del gobernador mosquito y hermano del desgraciado capitán don Carlos Matías.

El mismo Pedro Antonio vino a esta ciudad en noviembre del año último pasado acompañando unos indios mosquitos, que enviaba el Almiral Alparis, pidiendo al señor gobernador intendente y a mi intercediésemos para que el gobernador mosco, su tío, le perdonara el haber inquietado sus gentes y pretendido usurparle el gobierno, pero según se ha visto, no fue sino doblez, y engaño de Alparis, muy común en los indios, para adormecer y que no se le diera auxilio al tío, pues según las últimas noticias sigue en el mismo empeño con el favor del Quin o rey Jorge.



Para febrero del año último pasado hallándose aquí el gobernador mosquito en ánimo de regresar a su país por los Ríos de Olama Real, y Metapa (que se unen luego en la montaña) con su mujer, una cuñada, dos religiosos de San Francisco, don Luis, jefe capitán de una de las barcas cañoneras de esa laguna, y algunos sirvientes en ocasión que dicho caribe Juan de Dios había venido a verle. Luego que ese entendió la deliberación del gobernador, facilitó su tránsito por dichos ríos diciendo que a los tres días de entrar en la montaña, hallaría al dicho Pedro Antonio Yarrinse, su capitán, quien tenía proporción para ponerle con toda comodidad en sus tierras, y se adelantó para prevenir a los de sus parcialidades que aprontasen embarcaciones con lo demás necesario para su transporte. Pero habiendo entendido sus parciales, y otros caribes de la frontera, que se dirigiría por allí el gobernador, se escondieron y reconcentraron en la montaña, ya fuese por el terror que todos le tienen, que es muy creíble, o porque no quisiesen franquearle el tránsito por aquel paraje no frecuentado, según parece, por los de aquella nación, pues cuando se han valido de ellos para invadir algún pueblo de esta provincia los han traído por varios rodeos, y extravíos, ocultándoles siempre las sendas más fáciles; y pude comprender, que tampoco los indios de los pueblos contiguos gustaban que volviera el gobernador por aquella vía, temiendo que después los asaltase por ella; en cuya ocasión me escribió el caribe Juan de Dios la carta de número 17 excusándose también a sí propio por enfermo, y a los hijos y a parciales del capitán Yarrinse por ocupados en sus labranzas, para no haber salido a

*La Frontera de Nicaragua en el Siglo XVIII*

verme en el pueblo de Camoapa, como habían ofrecido cuando se les entregaron de mí orden los ganados del embargo.

Por cierto, que muchos desconfían de este caribe, pero halla la experiencia de que habiéndole encargado en fecha del año último pasado la conducción de un socorro de comestibles y algunos otros efectos para el gobernador mosquito, hizo al parecer cuanto era de su parte enviándole por dicho su suegro Pedro Antonio Yarrinse, capitán del mismo gobernador mosquito y otros sus parciales, que sorprendidos al llegar allá por la gente de dicho Almiral Alparis, ya entonces alzado contra el gobernador mosquito, su tío, tuvieron la precaución de ocultar una limeta de pólvora y un saquito de balas, que volvieron a entregar aquí al señor gobernador intendente, de cuyo suceso medió noticia el propio caribe Juan de Dios en su carta de número 19.

Este es el estado en que se halla la reducción por la parte de Olama Real, pendiente, como todas las de la frontera de la suerte del gobernador mosquito don Carlos Antonio de Castilla, a quien por tanto convendría auxiliar por todas las vías, modos, y medios más posibles. Este es el punto adonde he dicho deberían dirigirse por ahora todos los esfuerzos.



Por lo tocante a las demás reducciones y parajes a donde hayan salido caribes, o se espere que salgan y convenga establecer en ellos misiones, diré ahora por separado, y con la distinción debida para mayor claridad, lo que he visto, observado, y entendido así en el tránsito por la cordillera de la montañas, pues la he andado toda desde los confines de Comayagua, hasta la Villa y Acoyapa, que es la población más inmediata al fuerte de San Carlos, como de las noticias que después se me han comunicado relativas a la reducción de los caribes.



Habiendo recibido en principios del año pasado de 1787 la real cédula de 16 de mayo del próximo antecedente de 1786, para que se diera puntual y circunstanciada noticia al Real Consejo de las Indias, el estado de las misiones y esta diócesis, los ministros que se ocupaban en ellas, y las que podían establecerse de nuevo, después de haber informado lo que me parecía, apresuré la visita de los pueblos contiguos a las montañas, para reconocer los parajes donde podrían ser más útiles las misiones, y la disposición de los caribes para salir a poblarse, y dando principio a ella por el primer pueblo, que encontré después de esta capital, la fui continuando por los confines de la provincia de Comayagua hasta llegar a dos pueblos de negros y mulatos nombrados el Jícaro y Jalapa, de la jurisdicción de Segovia, que son los más avanzados por aquella parte de las montañas, no lejos de la antigua ciudad de Segovia, abandonada hace ya muchos años por su mal temperamento y frecuentes incursiones de los caribes y piratas, que subían hasta ella por un caudaloso río que desagua en el Mar del Norte, por el Cabo y Gracias a Dios. Aunque en dichos pueblos hice vigilancia de ver algunos caribes, me informaron que ya no salían, por haberlos perseguido, y alejados de las inmediaciones, aquellos habitantes que se les han hecho formidables, escarmentándolos en cuantos encuentros han

*La Frontera de Nicaragua en el Siglo XVIII*

tenido con ellos; y añadían haber estado allí dos religiosos de San Francisco de esa provincia de Guatemala, que no habiendo logrado reducir algunos en muchos años se retiraron a su provincia. o los hizo retirar el Excelentísimo señor don Agustín Morel de Santa Cruz, mi predecesor, como gravosos al Real Erario, sin fruto alguno.



Por marzo del año último pasado, veinte y cuatro negros de dicho pueblo del Jícaro, no obstante de no ser prácticos de todo el río, condujeron al gobernador mosquito con su comitiva al Cabo de Gracias a Dios, habiendo pasado por las tierras de los caribes y de los Zambos sin oposición alguna, aunque el Quin o Rey Jorge los recibió con disgusto y admiración, diciendo no había él visto ni oído de su padre que por aquel río hubiesen pasado jamás españoles, pero a su regreso fueron asaltados por los caribes y zambos (se presume que por orden del Quin) en dos angosturas del río, donde les mataron seis hombres, y los demás franqueándose el paso con las armas, no sin estragos en los invasores, volvieron a su pueblo muy maltratados, de cuyo suceso supongo habría informado a ese superior gobierno el señor gobernador intendente. Acerca del motivo de este insulto, he oído hablar con variedad, y es lo más inverosímil, que los caribes poblados en el intermedio de los zambos y dicho pueblo el Jícaro, estaban exasperados, y deseando ocasión de vengarse, por una entrada que hicieron en tiempo de la última guerra los mismos del Jícaro, en que apresando algún número de ellos, los llevaron a Sonsonate, de donde se huyeron, y volvieron a sus tierras; por lo que considero no se puede esperar progreso alguno por aquella parte, sino por medio de las armas o subordinando al zambo Quin, o Rey Jorge, que los domina. No se sabe aquí de aquellas parcialidades, tal vez por estar muy internadas en las montañas, sino que desde los confines de Comayagua, ocupan las fronteras de Jalapa. el Jícaro, Valle de la Pantasma, hasta Jinotega, cuyo pueblo invadieron los ingleses el año pasado de 1743, introducidos y guiados de los mismo caribes y zambos, por el río de la Segovia, que es el mismo por donde he dicho se regresó el gobernador mosquito a su país en el año último pasado del 1789.



Siguiendo la cordillera hacía Matagalpa se encuentran al pie de la montaña el pueblo de San Ramón, distante de aquella cabecera como dos leguas, y anexo al mismo curato, que es el último pueblo reducido, y entregado hace como veinticinco años al ordinario de esta diócesis, por los padres del Colegio de Propaganda de esa capital. No lejos de aquel pueblo se halla una parcialidad que dicen de Tomatoya. cuyo principal, o Capitán, nombrado Juan de la Cruz, salió a ver al gobernador mosquito, que por febrero del año último pasado de 1789 se hallaba en dicho pueblo cabecera de Matagalpa, de vuelta para su país; y con esta ocasión el reverendo padre Fray Cristóbal Navarro, misionero de dicho Colegio de Propaganda, que acompañaba al gobernador mosquito, se informó del expresado caribe Juan de la Cruz del número de gentes de su parcialidad y algunas otras de aquellas



*La Frontera de Nicaragua en el Siglo XVIII*

fronteras, y en posdata de una carta que me escribió desde allí con fecha de 17 de febrero del propio año, decía así:

"Por la adjunta conocerá Vuestra Señoría Ilustrísima las diligencias que he practicado a fin de saber de raíz los indios que hay en estas cercanías. El capitán Juan de la Cruz es muy humilde y leal, según declaran los indios de San Ramón, y se conoce en su contextura y declaración, lo que no hará Juan de Dios". La carta que incluía, y venía abierta para que yo la viese, era dirigida al reverendo padre fray José Codina del propio Colegio de Propaganda, que se hallaba aquí en ánimo de acompañarme a la visita, y dar principio a las misiones, o a lo menos informarse de la esperanza que pudiera haber de que fuesen fructuosas en estas fronteras. En ella le decía la buena disposición de aquel indio a salir de la montaña con su parcialidad, que se componía como de trescientas almas, y daba noticia de otras más numerosas situadas en la frontera del pueblo de Muy Muy, cuyo cacique o principal, llamado Andrés Bermúdez, ha venido diferentes veces a esta ciudad, y hallándose de visita en aquel pueblo, ofreció avecindarse en él con su familia y parentela, sin facilitar la reducción de toda su parcialidad.



Siguiendo la cordillera hacia Chontales, se encuentra primero, a orillas de Olama Real, la parcialidad de los Yarrinse, de quienes, y su jefe Juan de Dios, he dado ya suficiente noticia. Síguese después el pueblo de Camoapa por donde volví a continuar la visita con el referido padre misionero fray José Codina en marzo del año último; aunque desde luego no dijeron haberse vuelto a la montaña, de miedo al gobernador mosquito, los caribes de la cordillera, excepto unos cinco, que me esperaban en un paraje nombrado los Limones, habiendo pasado allá, se nos presentaron hasta veintiséis de ambos sexos y diferentes edades, que manifestaron su deseo de poblarse allí o en aquellas inmediaciones, y habiéndoles yo dado algunas ropas con que cubrieron su indecente y casi total desnudez, los dejé encargado a otro padre misionero, quien por no haber allí comodidad se pasó al pueblo de Boaco, con ánimo de atender al mismo tiempo la reducción de los Yarrinse, pero el padre no permaneció en aquel pueblo sino como veinte días, no salió de él a parte alguna sino derechamente para su colegio de esa capital, a cuyo fin había pedido a esta ciudad su licencia. El mismo me avisó de su resolución por carta que dejó escrita con fecha del día anterior a su partida, que es la No. 8, en que me decía haber tenido licencia de su prelado para regresarse a su colegio, lo que trataba de verificar, respecto no podía conseguir nada en cuanto a reducción, y que estaba persuadido no saldrían los caribes, mientras no entrasen los moscos a sacarlos. Me decía también haberse retirado a la montaña los veintiséis que se nos habían presentado en el paraje dicho de los Limones; que habiendo llamado al Caribe Juan de Dios (de quien se explicaba con mucha desconfianza) le dijo que aunque él procuraba que los suyos salieran no le querían obedecer.



Don Atanasio de la Cruz Enríquez, cura de aquel pueblo, que de mi orden acompañaba y asistía a dicho padre misionero, me avisó también por carta del 11 de abril (que es la de No 10) haberse ido para Guatemala en 24 de marzo próximo antecedente, por haber tenido carta de su guardián en que le decía acelerara su marcha para aquel colegio, o que informara sobre aquellas conquistas, para en su vista enviar los religiosos que yo tema pedidos. Me decía juntamente haberle dificultado Juan de Dios la conquista, porque los caribes que había por aquella parte se habían ido huyendo para dentro cuando supieron la llegada del gobernador mosquito a Matagalpa. Que llamó también dicho padre al indio capitán de Camoapa, y habiendo acudido su teniente le informó éste que luego que yo pasé por allí se habían vuelto a la montaña los veintiséis caribes, y no los habían vuelto a ver. Añade el mismo cura que el padre no había hablado con Andrés (cacique, o principal de otra parcialidad, situada en la frontera de Muy Muy), ni con otros porteros (indios de paz que viven en los confines), pues no había salido de aquel pueblo donde había estado haciendo misión.

El expresado caribe Juan de Dios de resulta del llamamiento del padre misionero (quien le dijo más de lo que convenía en la circunstancias) me escribió la carta de número 16 en que se excusaba con la renuencia de aquellos caribes sin que fuera de algún efecto el amenazarlos con el gobernador mosquito; que no le obedecían, decía; ni hacían caso de sus ruegos y persuasiones; que se habían retirado más adentro de la montaña, y no los podía reducir a que volvieran adonde antes estaban; que habiéndole llamado a Boaco el padre misionero, y preguntándole si podía formar conquista se lo dificultó por lo referido, y que sólo puso presentes a los que tenía a su cargo, que serían los hijos y parientes del difunto capitán don Carlos Matías Yarrinse.

Ya cuando el reverendo padre Codina salió conmigo de esta ciudad para aquella frontera, había pedido su licencia con mucha instancia para retirarse al colegio, según entendí después por carta de su guardián 7 de marzo del propio año de 1787, número 6, en que me decía así: " El padre Codina me ha escrito iba con Vuestra Señoría Ilustrísima a la visita de Chontales y me acompaña al mismo tiempo una representación para este Discretorio, en que intensísimamente pide lo exoneren de esa empresa y le den licencia para venirse. En consecuencia como que es tan justa su súplica, y su persona tan benemérita, con esta fecha le digo que puede venirse". Y en otra posterior del 6 de julio del mismo año (número 7) explicaba su concepto acerca del informe del padre Codina diciendo "A este religioso no lo he visto hasta ahora, pero por carta que me dirigió de esos países me asegura las ningunas esperanzas que hay por ahora de poder establecer reducciones por Matagalpa y Chontales, pero como me he hecho cargo que este religioso fue repugnante y mal informado y el tiempo que se demoró para la experiencia muy corto, no he hecho mucho aprecio, y estoy firme en el dictamen, por lo que he podido concebir de los instrumentos que hay en el archivo de mi colegio, informes de los padres que estuvieron en esa conquista, y la idea que me he formado, que conviene entablarla para el bien de esas almas, y para el útil que resultará a la del mosco, y demás habitantes de la costa, que por lo menos no se puede dudar, que el puesto más apto para la comunicación, e introducción de ministros, víveres, y demás socorros no es regular que en unas nuevas reducciones se hallen ya prontas cantidad de gentiles; para hacer reducción los ministros los hemos de buscar, y hemos de

esperar su reducción después de tiempo, y trabajos, y entonces la experiencia podrá formar un dictamen prudente.

En inteligencia de haberse vuelto a la montaña los veintiséis caribes que se me habían presentado en Camoapa, o paraje de los Limones, procuré informarme del motivo, por medio del cura y el juez de aquel distrito, quienes habiendo pasado allá, me enviaron la relación o lista de los que hallaron, que es la del número 21, por donde resultaba haber allí, no sólo los veintiséis que salieron a mi tránsito, sino hasta cuarentidos, cuya instrucción encargué, como también que les repartiera algunas ropas, al Teniente cura del propio pueblo de Camoapa, quien me ha escrito entre otras cartas la del número 23, y la última de 25 de abril inmediato pasado, número 25, en que me avisa haber ya allí como cincuenta caribes de todas edades, los que trataba de catequizar.



Por la parte hacia Chontales, se encuentran, en la misma cordillera, el pueblo de Comalapa, adonde sin embargo de estar situado al pie de la montaña no se tenía noticia que en tiempo alguno hubieran llegado caribes de paz o guerra. Y pasando al pueblo de Juigalpa, distante como cuatro leguas, no hallé sino ruinas y señales del estrago que en la invasión del año pasado de 1782 había hecho el gobernador mosquito con sus indios y los caribes de aquella frontera, en cuya ocasión se llevó, entre otros cautivos, a doña María Manuela Rodríguez, con la que he dicho le desposé en esta ciudad en diciembre del año pasado de 1788.



Desde Juigalpa, continuando por la cordillera, pasé a los pueblos de Lóvago, y de Lovigiüsca, distantes de aquél como cinco leguas, situados en el Valle de Acoyapa, como a una legua de la Villa de este nombre. El de Lóvago había sido invadido, y quemadas su Iglesia y casas, al tiempo mismo que el de Juigalpa; y habiendo yo entendido que a poca distancia se hallaban poblados los caribes de Carca. encargué al capitán indio de dicho pueblo entrara a hablarles, quien volvió a los tres o cuatro días diciendo se excusaban de salir por tener allí sus platanares y sementeras, que ofrecían no hacer daño y estar siempre en buena correspondencia con los pueblos vecinos, y aunque les instó que enviaran alguno a hablar conmigo se opuso a ello un Nicolás, sobrino del difunto Capitán Yarrinse, que estaba allí casado.



En aquellas inmediaciones entre la Villa y el fuerte de San Carlos hay algunas otras parcialidades. Una de ellas la de Ambrosio, denominadas así de su cacique o principal de este nombre que, habiendo sido preso en la última guerra, falleció en un pueblo de esta provincia al conducirle para

Guatemala Un hijo de éste, llamado Juan José, habiendo venido en enero del año pasado a esta ciudad a pedir tierras donde establecerse con su parcialidad, estuvo a visitar al gobernador mosquito, que se hallaba aquí entonces, quien le dio el bastón que usaba en su país para que fuera con él a requerir las parcialidades que salieron de la montaña, con las amenazas de que si no lo ejecutaban luego entraría él con sus gentes a sacarlos por fuerza, lo que ofreció cumplir el otro indio y volver a darme noticia de las resultas en Acoyapa, cuando fuese a la visita. Pero considerando después que no podía volver a tiempo para darme allí razón dejó encargado me dijeran haber determinado llegar hasta Bluefields, para atraer un caribe nombrado Marciano, agregado a su parcialidad, de cuya reducción pendía la de otros muchos por ser de alguna autoridad y comodidad, pues tenía trato de maderas por el río Mico con el inglés don Roberto Hodgson. Cuyas resultas me avisó el capitán don Juan Francisco Guindos por carta de 7 de julio del año último pasado (número 26), diciendo haberle informado dicho caribe Juan José, que el caribe Marciano quedaba en consulta con sus aliados sobre resolverse a salir fuera; que habiendo precisado al mismo tiempo Juan José para que le trajera aviso de lo que resolviera Marciano con los que le seguían, había vuelto el 28 de junio antecedente, diciendo que Marciano y sus aliados no querían salir por haber sido expulsados en otras ocasiones y que lo mismo pudiera sucederles ahora que Juan José le encargó me avisara que él con su familia, y otros pocos que le seguían, saldría a poblarse en una hacienda del mismo capitán Guindos, y que podría ser que a su ejemplo salieran otros.

Posteriormente, en carta de 22 de octubre del mismo año de 1789. número 27, me avisa que el día primero de aquel mes, le había dicho el caribe Juan José que iba a sacar toda su familia, y que con efecto lo cumplió, sacando a su madre con tres caribes y cinco varones, que por todos eran nueve; y por carta de 23 de noviembre del propio año (número 28) me dio noticia haber venido a aquella villa el mismo caribe con su compañero Jacinto, un cuñado, y un hijo de Marciano, quienes a sus persuasiones habían ofrecido salir luego a hacer sus ranchos en una hacienda del propio capitán. Yo siempre dudé mucho de la reducción del caribe Marciano, por haber sido el más inquieto y perjudicial de aquella frontera y el que trajo a otros, y más visible se hizo en la invasión del pueblo de Lóvago, donde robó la custodia, y siendo seguido en la retirada de algunos milicianos, se la mostraba desde los cerros y alturas, con mucha burla y mofas. Últimamente me ha referido un hijo del expresado capitán Guindos, que habiendo concurrido los dos caribes, Juan José y Marciano, a una junta con los de otras parcialidades en la montaña, fue muerto en ella Marciano; que Juan José pudo huir herido y muy maltratado, de cuya resulta estaba saliendo toda su parcialidad a poblarse fuera.



En la isla de Solentiname de esta laguna, no lejos el fuerte de San Carlos, se hallan hace algunos años unas familias de indios caribes que vinieron a pedir sacerdote e imágenes sagradas a mi antecesor, hoy obispo de Durango, y hasta el presente no se ha conseguido que vaya alguno a catequizarlos, sino tal cual vez el capellán de dicho fuerte, a quien han recibido siempre con muchas muestras de respeto y estimación y estoy informado haber ellos hecho una ermita donde tienen las imágenes que les dio mi antecesor y se juntan a rezar las oraciones que han aprendido.



Esto es cuanto en contestación a oficio de Vuestra Señoría puedo informar sobre cada uno de los puntos que comprenden. Por las cartas del reverendo padre Guardián de ese Colegio de Propaganda, desde el número 3 hasta el 7 inclusive podrá Vuestra señoría inferir mi diligencia y deseo de que se establecieran misiones en estas fronteras, pero ya sea por la falta de religiosos, o por haberlas juzgado infructuosas el reverendo padre Codina, o por uno y otro, no he podido conseguir que a lo menos se diera principio a ellas ya antes. Con el mismo intento y deseo, informando al Consejo Supremo de estas Indias en cumplimiento de la Real Cédula de 16 de mayo del año pasado de 1786, hice presente la falta de eclesiásticos, seculares, y regulares en esta diócesis, lo conveniente que sería restablecer las antiguas misiones de esta provincia en los confines de ella y que para conservar éstas y las de Costa Rica, sería necesario viniesen de España diez o doce religiosos en cada quinquenio en consideración a la escasez de padres de ese Colegio de Cristo Crucificado, que es el único en este Reino; que por instituto está dedicado a ellas: de cuyo informe su fecha 23 de febrero 1787, remití copia al señor antecesor de vuestra señoría con ocasión de haberme pasado oficio para que le comunicara lo que se me ofreciese por lo tocante a este obispado en razón de lo prevenido por la citada Real Cédula de 16 de mayo de 1786 y supongo se hallará dicho informe en el expediente instruido en ese superior gobierno acerca del cumplimiento de la propia Real Cédula. Posteriormente, en 23 de febrero del año último pasado, con ocasión de dar cuenta al consenso de la venida del gobernador mosquito a esta ciudad y su casamiento con Doña María Manuela Rodríguez puse la misma solicitud y representación, con una instancia, añadiendo que convendría enviarse de aquellos reinos doble número de religiosos de los que había considerado necesarios en mi citado informe a vista de la nueva reducción que no se esperaba tan en breve de los mosquitos y zambos, y concluía pidiendo que desde luego se enviaran veinticinco, o treinta, supuesto que en ese Colegio de Cristo Crucificado con dificultad podría continuar las que tenía establecidas en este Reino; pero a este fin me parecía que debiera el Colegio enviar a España algún individuo de la misma comunidad, como hacen otras Religiones, o a lo menos pedir los que necesita al reverendísimo Comisario General de su orden.



Por lo que respecta a las misiones de los moscos tengo algunos antecedentes por donde inferir que los padres capuchinos del reino de Santa Fe se hayan hecho cargo de ellas, pues el Excelentísimo señor Arzobispo Virrey me escribió con fecha de 31 de julio del año pasado 1788, que trataba de enviar misioneros de aquel reino, así al gobernador mosco como al Quin que se los habían pedido; y posteriormente el señor don José Carrión, gobernador de Cartagena, en carta del 11 de julio del año inmediato pasado, me decía que de tres misioneros que su Excelencia había mandado pasar a esta costa, sólo un capuchino estaba pronto, pero que había enfermado, y seguiría en otra ocasión con los demás que aguardaban, más no había venido allí ninguno todavía el 23 de febrero de este año, con cuya fecha me ha escrito el mismo gobernador mosquito, pidiendo un padre, porque allí dice

están todos los cristianos deseosos de oír misa son antiguos, y repetidos los clamores de este gobernador, porque se le envíen padres, pude conseguir que a su regreso de esta ciudad le acompañaran dos, además había otro allá; pero todos se han vuelto, y así por esto, como por la incertidumbre de que vengan padres capuchinos de Cartagena, sería muy difícil hallar en todo este reino quién quisiera ir allí; sólo pudiera tal vez conseguir pasando Vuestra Señoría oficio al Prelado de ese colegio para que destinara alguno de los que están en río Tinto o en las reducciones de Comayagua.

La pacificación general de los caribes de todas esas fronteras se facilitaría en grandes manera restableciendo al otro gobernador mosco en su antigua autoridad y mando, que le tiene turbado y pretendió usurparle el Almiral Aparis, su sobrino, con la protección y favor del zambo Quin, o Rey Jorge. Por tanto debiera ser sostenido. y auxiliado con todo esfuerzo y la más posible brevedad. Las más de las parcialidades de estas montañas le obedecían antes, y todas le han tenido siempre un terror sumo. Hace tiempo estoy oyendo a los indios de los pueblos confinantes que los caribes están en consultas sobre salir, o quedarse en sus montañas, y es sin duda que están en observación, a la mira de si prevalece el partido de Alparis contra el de su tío, el gobernador don Carlos, en cuyo caso confían que no se les compelerá a salir. Al contrario, si vieren al gobernador don Carlos restablecido en su antigua autoridad, no esperarán ni aún a que los amenace. De tanta importancia juzgo el que se proteja y auxilie a don Carlos, como que a su reintegro en el mando se seguiría luego, en mi concepto, no sólo la reducción de los caribes de estas montañas sino que también se facilitará mucho la del denominado Rey Jorge y otro zambo o mulato independiente de ellos llamado Tamblí o Thomas-Li, situados hacia la parte de Comayagua, y si se le diera esta comisión al gobernador don Carlos, no dudo que como indio guerrero y práctico del país, los subyugaría sin mayor costo ni dificultad mayormente siendo como es, según noticias, respetado de los zambos como hombre de valor y consejo, al paso que aborrecido de ellos su Quin o Rey Jorge por sus crueldades.

En la ocasión que el referido gobernador mosquito vino a esta ciudad, pude observarle muy de cerca con cuidado, y me pareció pundonoroso, de nobles pensamientos, y el indio de más talento que he comunicado, e hice juicio que su conversión era verdadera y sincera. Después de haber vuelto a su país ha dado bastantes pruebas de su fidelidad y constancia. Luego que llegó a su establecimiento de Tuapí se vio amenazado del Quin por una parte, y por la otra de su sobrino Alparis, y procurando poner en salvo a su mujer, y familia, con el padre misionero fray Manuel Barrueta, embarcándolos en una piragua (que apresó dicho Alparis), se quedó él firme en su establecimiento con resolución de no dejarle sino con la vida; y en tal conflicto, habiendo acudido por dos ocasiones al comandante del Cabo de Gracias, no ha podido conseguir más auxilio, ni socorro, que una cortedad de pólvora y balas. Él dice y exclama que cumplirá con morir, pero que después no tendrán los españoles en toda aquella costa ninguno de su parte. En 25 de septiembre del año último pasado, me escribió la carta de que acompaño copia señalada con el número 29, la que puse luego en manos del señor gobernador intendente, para que diera cuenta a ese superior gobierno de su contenido, lo que supongo ejecutaría con la puntualidad que acostumbra en todo. Últimamente he recibido de él, juntas las dos de 27 de enero y 23 de febrero de este año (número 30 y 31), por las que veo que el Almiral Alparis después de haber enviado por dos ocasiones unos indios de los que le seguían pidiendo intercediéramos el señor gobernador intendente y yo con el mismo gobernador mosquito su tío para

que le perdonara, permanece todavía en su empeño de usurparle el gobierno y es verosímil solicitará mis recomendaciones y favor para adormecer a todos.



Según he oído, el nuevo establecimiento de la Boca de Río de San Juan se haya algo distante para el socorro y abrigo de dicho gobernador mosquito, y una población, o destacamento, en Bluefields, sería muy importante para reprimir los alzados, que habitan hacia aquella parte; pero de esto como otros puntos respectivos a la seguridad de aquella costa y al mejor medio de tranquilizar los habitantes de ella, y acallar sus quejas por (ilegible) tráfico y cambio de sus productos (ilegible) otros utensilios que necesitaban para la caza y la pesca. dará razón y noticia al señor gobernador intendente que se halla allí de orden de vuestra señoría, supongo con estos mismos objetivos.

En fin, me parece conveniente sostener y auxiliar al gobernador mosquito cuanto posible sea como de quien en concepto penden la reducción general de los habitantes de esta montaña y costa del océano. Ya se tiene bastante experimentada su constancia, en un año que ha estado clamando por auxilios y socorro. Él tiene asegurada su fidelidad con las prendas de sus dos hijos, uno que llevó a España el Excelentísimo Señor Arzobispo Virrey de Santa Fe y otro que acaba de enviarme con cinco más de sus principales, que se hallan ya en Granada. Yo he procurado alentarle con buenas esperanzas, pero si se le dilata el remedio llegará a desconfiar persuadido que le engaño, lo que me sería muy sensible, y sobre manera que no se aprovecha una ocasión tan oportuna para reducir al gremio de la Iglesia y a la obediencia de Su Majestad estas naciones bárbaras que han sido el azote de estas provincias y del Estado.

No he podido menos que dilatarme algo en lo que respecta a los ecos, así por ser su pacificación tan correcta como de los caribes de estas montañas como por el deseo de que se proteja, auxilie aquella nación, cuyos clamores oigo con tanto desconsuelo y dolor, que me hacen clamar con él y por él como ya lo he hecho repetidamente en Cartagena, de donde considero pueda dársele más pronto el socorro que necesitaba y guardarse su costa por las embarcaciones de aquel puerto, como también proveerse desde él a sus gentes de ropas, machetes, y otros instrumentos para sus trabajos en cambio de sus frutos, de manera que no tengan que echar menos el trato con los ingleses, pues esta falta pudiera (ilegible) en novedades y que llamarán a los (ilegible) nación, como por igual motivo ha comenzado ya con altivez el Quin de los zambos.

(Carta dirigida al) Muy Ilustre Señor Presidente (de la Audiencia de Guatemala)

Don Bernardo Troncoso.



## **Declaración de Carlos Casarola, negro esclavo bozal, 1737**

*Documento histórico paleografiado por  
Flor de Oro Solórzano y German Romero V.*

Las fuentes manuscritas relativas a la historia de la Costa Caribe de Nicaragua en el siglo XVIII son abundantes y se hallan dispersas en diferentes archivos y bibliotecas extranjeras, muy particularmente en España, Guatemala, Inglaterra y Belice.

La naturaleza de sus informaciones está relacionada más con los intereses de los ingleses y de los españoles en la región que con las sociedades aborígenes mismas. Esto dificulta, en cierta medida, aquellos estudios cuyo fin sea conocer el funcionamiento interno de estas sociedades.

Tal situación se agrava por el hecho de que sobre ellas no hubo nunca, en ese siglo, ninguna instancia administrativa, inglesa o española, que tuviera como fin intervenir en sus asuntos internos. Incluso, cuando los españoles lograban establecer, mediante las misiones, un dominio entre los llamados "caribes" —término genérico que designa a aquellos indios que no eran cristianos, salvo los miskitos—, este dominio se verá frenado y obstaculizado por el tipo de sociedad que existía en la región.

Estamos, en efecto, muy lejos de las aldeas sedentarias, rígidamente organizadas, de la Nicaragua mesoamericana del Pacífico. Por el contrario, todos los testimonios coinciden en que en las regiones del centro y del este, excluido el litoral, nos hallamos en presencia de "naciones", de "parcialidades" muy inestables, geográficamente hablando. Es decir, que se trataba de agrupaciones humanas consanguíneas y no territoriales.

Cualquier red de dominación foránea que se trataba de establecer estaba aquí condenada al fracaso, a menos que se procediera a reasentamientos por la fuerza militar. En el caso de los miskitos, entre quienes se observaba una mayor sedentarización, esto obedecía, en gran parte, a su dependencia de la pesca de la tortuga. Se puede decir que la patria de los miskitos era la patria de las tortugas.

Su particular relación con los ingleses, cuyos intereses no eran políticos ni religiosos sino exclusivamente económicos, no fue favorable a la creación de administraciones fiscalizadoras de la vida de las aldeas. De tal manera que la mayoría de la documentación manuscrita sólo aborda esporádica y tangencialmente la vida interna de los grupos humanos que habitaban la zona del este de Nicaragua en el siglo XVIII.

Se hace necesario, entonces, idear métodos que nos permitan un mejor acercamiento a la realidad social, como buscar con paciencia en todo tipo de documento aquellos elementos que puedan suministrar nos informaciones acerca de la vida de esas poblaciones. Al respecto, las declaraciones de antiguos esclavos de los miskitos constituyen excelentes fuentes de información.



*Declaración de Carlos Casarola, negro bozal, 1737*

Los declarantes eran personas que, en alguna incursión de los miskitos o en algún enfrentamiento que estos pudieran haber tenido con los españoles, habían sido hechos prisioneros, es decir, esclavos de los miskitos. Una buena parte de estos esclavos eran vendidos a los ingleses, que se los llevaban a Jamaica o a sus colonias del norte. Algunos lograban escapar al poco tiempo de haber sido capturados. Otros permanecían durante varios años como esclavos de los miskitos, basta que conseguían fugarse.

El documento que aquí transcribimos es precisamente la declaración de un negro esclavo que fue cautivo de los miskitos durante 25 años. A través de las expresiones, a veces ingenuas, del declarante, podemos penetrar un tanto en la vida de las aldeas miskitas. Añadidas a muchas otras declaraciones del mismo tipo del siglo XVIII, se puede conseguir un enfoque nuevo de la realidad social. Que nosotros sepamos, ningún historiador hasta ahora lo ha hecho en forma sistemática. Cuando las autoridades españolas querían conseguir informaciones sobre los miskitos, recurrían a hacer esta clase de indagaciones.

La declaración fue tomada en una hacienda de cacao situada a orillas del río Matina, el 3 de octubre de 1737, en presencia del Gobernador de Costa Rica. Se halla inserta en el expediente titulado "Autos de información de la positura (sic), estado y fuerzas de los enemigos?...ambos mosquitos... remitidos al gobierno superior de Guatemala ... (por el) gobernador y capitán general de la provincia de Costa Rica". El presidente de la Audiencia de Guatemala envió copia de este documento a España, donde actualmente se encuentra: Sevilla, Archivo General de Indias, Sección Guatemala, legajo 302, folios 1015 et ss...

G.R.V.

WANI

Reproducido de Carlos Casarola, negro esclavo bozal, 1737, WANI 10: 84-90, 1991.

<http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/view/35/showToc>

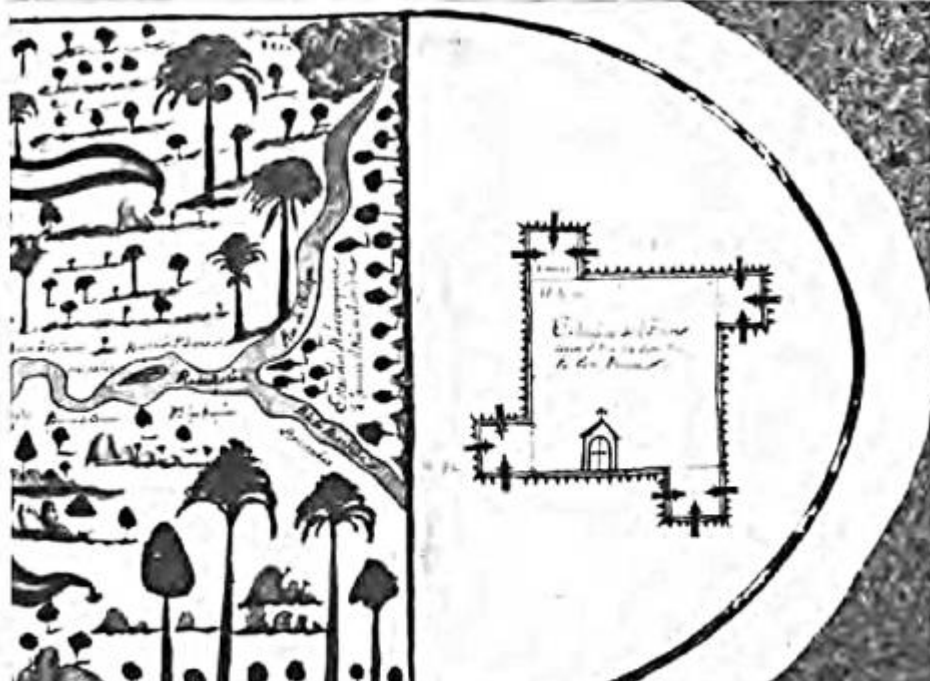
En la dicha estancia<sup>1</sup> a tres días del susodicho mes de octubre yo dicho gobernador y capitán general<sup>2</sup> hice venir a mi presencia al esclavo Carlos de Casarola nominado en la sobrescrita declaración y habiendo vista que es un negro viejo y reconocido que habla con dificultad la lengua Castellana por ser de los que llaman bozales le mande (omisa la solemnidad del juramento por no aceptarlo) me fuese declarando y diciendo todo lo que supiese y se acordase y hubiese comprendido de los zambos mosquitos en el tiempo que estuvo viviendo entre ellos según lo que yo le preguntase y puesto en esta inteligencia fue diciendo lo siguiente: que lo cautivaron los mosquitos en la hacienda de su amo a medio día en este valle y lo tuvieron allá los mosquitos 25 arios y ha nueve arios que salió de entre ellos. Que hay muchos indios y mulatos mosquitos y que tienen escopetas y carabinas;

<sup>1</sup> En la estancia del sargento mayor Tomás Muñoz de la Trinidad, a la orilla del río Malina, Costa Rica.

<sup>2</sup> El Gobernador de Costa Rica.

Declaración de Carlos Casarola, negro bozal, 1737

que el rey anda vestido y calzado y con guantes como caballero pero que se emborracha con chicha y aguardiente que le dan los ingleses, con escopetas, carabinas, flechas y machetes de fierro , pólvora y municiones a trueque de indios de la Talamanca, de la boca del Toro y Guamies de la cordillera y



Hacienda cacaotera del Valle de Matina, S. XVIII. AGI M y P Guatemala 302

costa de Chiriquí. Que por cada un indio dan los ingleses una escopeta y un barrilito de pólvora (media arroba, según da a en tender el tamaño) y correspondiente munición de plomo. Que por un barril de aguardiente, un machete y un hacha compran los ingleses otro indio y que esto es la tasa de comprar los indios mocetones y muchachones. Que el Rey vive también en su rancho de paja sin paredes. Que según lo que reconoció habrá de indios mosquitos como mil de armas. Que de mulatos, zambos, mosquitos (según la cuenta que figura con cacao este negro) habrá y serán como dos mil de armas. Que cuando salen a la mar la piragua<sup>3</sup> del Rey y la del gobernador llevan un pedrero<sup>4</sup> solamente. Que sólo comen bien cuando salen a la mar porque en su tierra perecen de hambre porque hay pocos plátanos y las yucas amargas. Que solamente borrachos se pueden coger porque también se emborrachan los brujos a quienes llaman sukias. Que antes de la borrachera previniendo el que se puedan herir unos a otros, esconden lejos de las casas en el monte todas las armas de fuego,

<sup>3</sup> Embarcación.

<sup>4</sup> Pequeño cañón.

*Declaración de Carlos Casarola, negro bozal, 1737*

hachas, lanzas, flechas, y todos los trastes, dejando todas las casas limpias. Y que estas borracheras las hacen cuando vuelven de la mar. Otras veces cuando salen y que dura cuatro o seis días la borrachera de todos. Que donde estos mosquitos se desembarcan es una ensenada de poco fondo y que más a la mar afuera dan fondo las balandras de los ingleses. Que el modo de robar y hurtar que tienen los mosquitos es coger de noche una hoja, cubrir la escopeta, echarse sobre ella y al primer gallo que canta parten a toda prisa cercan las casas y disparando las escopetas ta-ta-ta matan algunos y los muchachos, muchachas y muchachones que cogen los amarran y los indios viejos los matan y despachan sin que quede ningún viejo porque no los quieren los ingleses por viejos. Pregúntele con más menudencia si se acordaba de la distancia que hay de mar a esta tierra de mosquitos, cuantos pueblos son y sus nombres, la calidad de naciones que están tripulados que distancia hay de unos palenques a otros y si están fortificados en alguna manera, si hay ganados y si pueden correr caballos. Dijo que yendo de aquí por río de San Juan a cinco días de distancia se encuentran los indios mosquitos, cinco pueblos, se llaman uno en pos de otro a la costa: Quaquaco, Calata, Sinta, Tamantotara, Grabito, Aguatará (donde estuvo cautivo de asiento este negro declarante sirviendo a Yane indio mosquito medio mestizo gordo que dice ya murió) Norosvira, Guelesecota, Nanaves, Dacora (donde era Anibel que dice ya murió y se lo llevó candanga) y Ocrelaya, Quelegoita, Chinaracom, pueblo de ingleses dice este negro como de seis casas y que habían allí balandras y que puede ser se habían muerto. Pueblos de los mulatos mosquitos: Yacop, Anguelagalaia, donde está el Rey revuelto con indios, Yucuri, Norabera, Juan Cuinguina, Panamanca que andan con peto de plata, las narices, orejas y labios agujereados con plata colgada que les dejaron los antiguos y la cobaban debajo de la tierra, dice que estos pelean con lanzas, y Saní, pueblo junto a la mar, grande, donde hay un mulato grande como príncipe, aquí en hablan y reverencian como a gran señor, llamado Capitán Jabe y que no huye de nadie, presumiéndose de muy Valiente y que tienen estos muchos ganados vacunos, caballos, cabras, carneros, y ovejas, i y todo género de aves caseras comestibles y que de todo es la mayor parte de dicho Capitán Jabe, que todo lo hurtaron en Trujillo y en toda la costa hasta Campeche y que este Capitán Jabe tiene plata labrada come en manteles y servilletas con cuchara, tenedor y cuchillo. Y que toda la población de indios mosquitos hasta donde vivía el gobernador Anibel se anda en dos



*Declaración de Carlos Casarola, negro bozal, 1737*

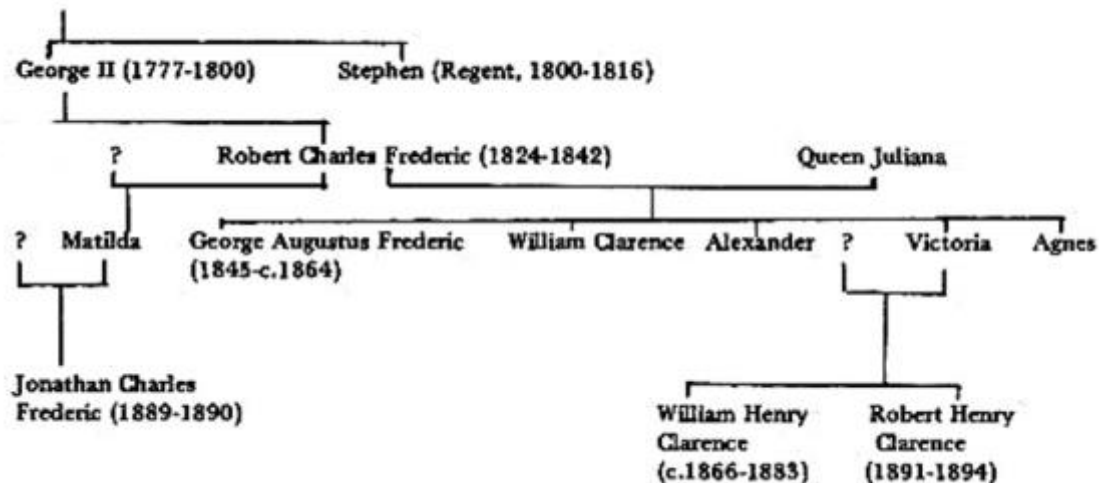
días por tierra llana y se corre en caballo y desde dicho pueblo Dacora, donde era Anibel, se navega en canoa a la vela con mayor y trinquete hasta el paraje donde vive el dicho Capitán Jabe (donde acaba la tierra de moscos) en un día y que no tienen en toda la costa ni en sus poblaciones fortificación alguna de ningún género porque todo lo anduvo en aquel tiempo y que al cabo de los muchos años que estuvo allá viéndolo su amo viejo lo vino a echar solo en estas playas por lo bien que le había servido. Y habiéndole hecho otras varias y distintas preguntas no supo dar más razón y diciéndole yo si todo lo que queda asentado era la pura verdad y si lo juraba a Dios y a la Santa Cruz, dijo que era todo verdad y preguntado por mí se quería ir conmigo a los mosquitos a conquistarlo y a enseñar la tierra, dijo, riéndose como dificultando la desolación y exterminio de mosquitos, que si lo aseguraba por escrito que entonces sí, con lo cual quedó conclusa esta declaración para proseguir en Cartago con las demás citadas. No supo decir su edad, por su aspecto es este negro de 60 años. No firmó por no saber. Fírmelo yo con los testigos de mi asistencia en papel común por no haber sellado. Don Francisco Carrandi y Menan. Manuel Fernández de Cabrera. Joseph Miguel de Céspedes.



## Los Miembros del Consejo Ejecutivo de la Reserva Mosquita

José Mejía Lacayo

Olien, por el examen de la fotografía que ilustra la portada concluye que los Cuthberts eran negros descendientes de jamaiqueños, al igual que casi todos los miembros del Consejo ejecutivo. Olien dice que de la fotografía le parece que Edward McCrea era indio.<sup>1</sup> Charles Patterson fue descrito por el cónsul Brown de los EE.UU. como indio mezclado con blanco. Su abuelo era Edward Patterson, un comerciante blanco de Curaçao que tenía una tienda en Laguna de Perlas a principios del siglo XIX. Edward se casó con una mujer indígena de cuyo matrimonio nació Henry Patterson, padre de Charles.<sup>2</sup> Según De Kalb<sup>3</sup> se desarrolló una tensión entre mosquitos y negros, ambos tenían derecho a voto, pero los negros tenían más interés en la política y terminaron por controlar los cargos políticos.



La vida del rey William Henry Clarence (c. 1866-1883) fue interrumpida aproximadamente a la edad de veintitrés años. Se convirtió en la víctima de un complot revolucionario y murió envenenado. Los últimos tres jefes del Miskito siguieron en rápida sucesión: George William Albert Hendy (1884-1888), Jonathan Charles Frederic (1889-1890), y Robert Henry Clarence (1891-1894). Estos jefes estaban emparentados, pero no siguen el patrón de sucesión de padre e hijo. Jonathan era hijo

<sup>1</sup> Olien, Michael D. The Miskito Kings and the Line of Succession. *Journal of Anthropological Research*, Vol. 39, No. 2, *New World Ethnohistory* (Summer, 1983), pp. 198-241

<sup>2</sup> Offen, Karl y Terry Rugeley, *The Awakening Coast: An Anthology of Moravian Writings from Mosquitia and Eastern Nicaragua, 1849-1899.*, nota 91, página 385, University of Nebraska Press, 2014.

<sup>3</sup> De Kalb, C., 1893, Nicaragua: Studies on the Mosquito Shore in 1892. *Bulletin of the American Geographical Society* 25(2):236-88. Traducido y publicado como De Kalb, Courtney. Nicaragua: Estudios en la Costa de los Mosquitos en 1892, traducción de Blanca Estrada Cousin, *Revista de Temas Nicaragüenses*. 23: 160-187, Marzo 2010

Los Miembros del Consejo Ejecutivo de la Reserva Mosquita

de Matilda, hija de la segunda esposa del rey Robert Charles Frederick (1824-1842). Robert Henry Clarence era hijo de la princesa Victoria, y nieto de Robert Charles Frederick.

Unas palabras sobre el gobierno de la reserva, que según la constitución de 1861 era esencialmente tripartito: el jefe de la reserva era electo por el Consejo General compuesto por 28 indios misquitos jefes de aldea y los miembros del consejo ejecutivo; estos últimos nombrados por los integrantes del Consejo General. Los miembros del consejo eran electos para un término de cinco años. El jefe era la rama ejecutiva, los dos Consejos, el general y el ejecutivo, formaban la rama legislativa; y cuatro cortes formaban el poder judicial, la corte suprema tenía jurisdicción sobre los casos que envolvían cantidades grandes de dinero o condenas fuertes, y los asuntos de educación; la corte de impugnación; la corte del magistrado local; y la corte de arbitrajes. Todas estas cortes regulan las leyes civiles y criminales.<sup>4</sup>

Los miembros del Consejo Ejecutivo en 1894 en la foto de la derecha eran: Sentados de izq. A derecha: Charles Patterson, vice-presidente y tutor; Robert Henry Clarence, jefe hereditario; J. W. Cuthbert, fiscal general y secretario del jefe Clarence. De pie, de izq. A derecha: J. W. Cuthbert Jr., secretario de gobierno; George Haymond, consejero y jefe tribal y Edward McCrea, consejero y jefe tribal.<sup>5</sup>



The present Chief and his Cabinet. Digitized by GOO

Sobre la identificación étnica de algunos de los miembros del Consejo Ejecutivo y de la corte, cedamos la palabra a John O. Thomas, miembro de la corte suprema de la reserva Misquita quien dirigió una carta a Mr. Baker en la que descarta los prejuicios raciales en contra el gobierno de la Mosquitia en el sentido que está dominado por negros jamaiqueños. De cada uno de los miembros dice literalmente:

«Su Excelencia Robert Henry Clarence, jefe y presidente, indio nativo de pura sangre; Hon. Charles Patterson, vice-presidente, nativo de Pearl Lagoon, cuarterón; Hon. J. W. Cuthbert, fiscal general, mulato jamaiqueño, súbdito británico; Hon. John Taylor, juez de la corte suprema, nativo de Corn Island, cuarterón; Hon. Sa. Hodgson, juez de la corte suprema, nativo de Bluefields, negro; Hon. John O. Thomas, juez de la corte suprema, jamaiqueño, súbdito británico, mulato; J. W. Cuthbert, junior, secretario, nativo de Pearl Lagoon, mulato; J. S. Hodgson, nativo de Bluefields,

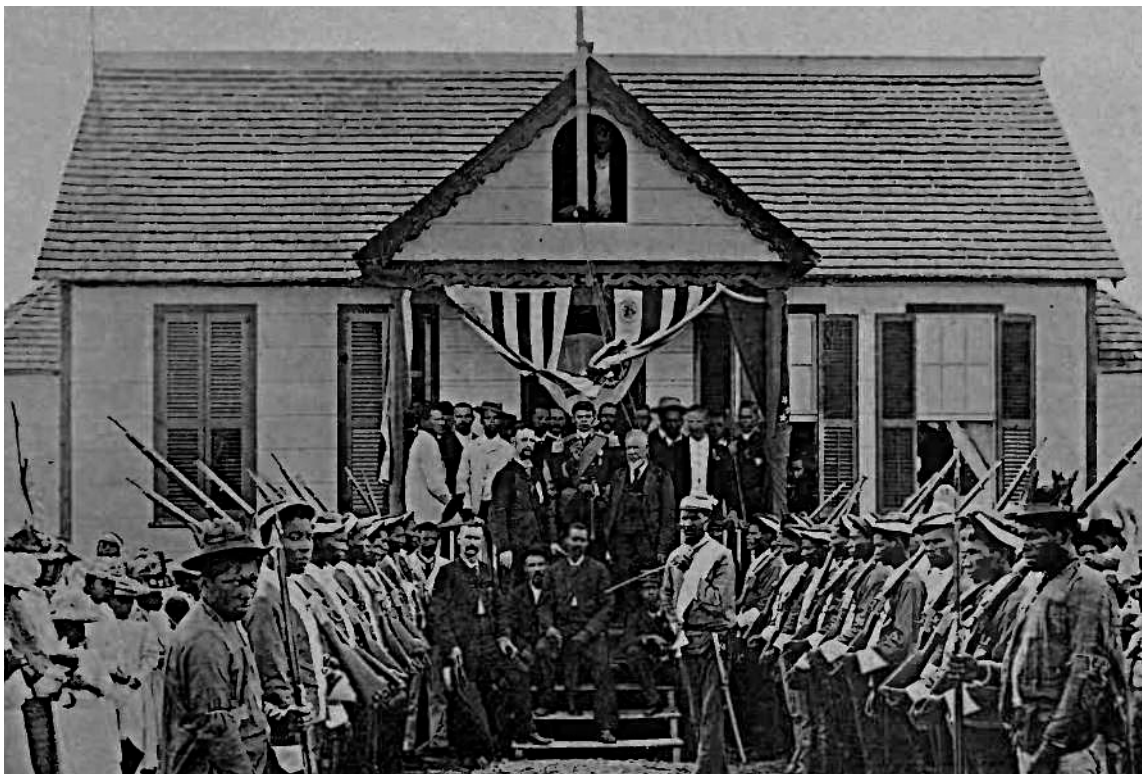
<sup>4</sup> Letter of Mr. Thomas to Mr. Baker. Bluefields, April 28, 1891. *Appendix I. Foreign Relations of the United States 1894*. Washington. pp. 278-279. Government Printing Office, 1895.

<sup>5</sup> Offen, Karl y Terry Rugeley, *The Awakening Coast: An Anthology of Moravian Writings from Mosquitia and Eastern Nicaragua, 1849-1899.*, nota 91, página 27, University of Nebraska Press, 2014.

*Los Miembros del Consejo Ejecutivo de la Reserva Mosquita*

mulato; G. A. Hodgson, nativo of Bluefields, negro; H. O. Ingram, nativo of Bluefields, mulato; J. W. Howel, nativo of Bluefields, negro; J. A. Peterson, ciudadano estadounidense, blanco; H. U. Hodgson, nativo de Bluefields, mulato; Benjamin Ellis, nativo of Pearl Lagoon, negro; Edward McCray, nativo Rama Key, indio puro; Gus Daniel, nativo de Rama Key, indio puro; David Benjamin, nativo de Rama Key, indio puro.

« Hay también un Consejo general de las personas mencionadas antes y 28 indios mosquitos, todos los cuales son electos por los indios mosquitos y otras personas que viven entre ellos. La duración del cargo es de cinco años, cuando tienen lugar nuevas elecciones que se efectúan a la expiración del término. Ud. Puede ver por una lectura cuidadosa de la lista anterior que sólo hay dos ja-



**Celebración del cumpleaños 21 de Robert Henry Clarence en su residencia de Pearl Lagoon. Fuente: Feldballe, F. *Views from the Mosquito Reservation, Nicaragua* C.A. S.L: s.n., 1893.**

maiqueños quienes son súbditos británicos en los consejos ejecutivo y general, y estos dos son: J. W. Cuthbert y John O. Thomas».<sup>6</sup>

En la lista anterior faltan George Haymond, consejero y jefe tribal, y Edward McCrea, consejero y jefe tribal. La importancia de Charles Patterson era grande porque al morir Jonathan Charles Frederic la toma de decisiones paso de nuevo a manos de él, Patterson, el vice-presidente, que actuó

<sup>6</sup> Letter of Mr. Thomas to Mr. Baker. Bluefields, April 28, 1891. *Appendix I. Foreign Relations of the United States 1894*. Washington. pp. 278-279. Government Printing Office, 1895.

de tutor de Robert Henry Clarence hasta cumplir los 19 años, para poder asumir el mando. Clarence, como es citado en los documentos que siguen, era el hijo menor de la princesa Victoria. Se le describe como de pura raza misquita, guapo, inteligente y bien educado joven de veinte años, más o menos, con una magnífica cabeza de pelo negro brillante.

Offen<sup>7</sup> dice que “la población procedente de Jamaica ha sido sobre estimada. Seguramente la población creole de Pearl Lagoon y de Corn Island, y quizás también la de Bluefields, ha sido de esclavos y de gente de raza mezclada que estuvieron bajo el control de Hodgson hijo y otras personas. La dominación de Jamaica es parte del mito que envuelve a la Costa. Muchos de las Indias Occidentales llegaron a la Costa, pero muchos se regresaron o se fueron a otros lados. En Nicaragua se cuenta la historia de que los jamaquinos se vuelven creoles con lo cual, ipso facto, ambos son “usurpadores.” La base fundamental de los negros de la costa, o sea, los creoles, son los esclavos ingleses.

Los sociedad en Bluefields se dividían en tres grupos: (1) colonos de las Indias Occidentales y sus descendientes, principalmente de origen jamaquino; (2) familias *creoles*, frecuentemente de piel más clara que el primer grupo, que eran los dueños de la mayoría de los comercios y de la tierra; y, (3) los *creoles* pobres u obreros, muchos de los cuales se casaron por generaciones con indios de la Costa. Este grupo algunas veces es llamado Sambos o Zambos.<sup>8</sup>

Arellano cita entre los creoles de la elite, miembros del Consejo de “C.W. Albert Hendy (1884-1888), quien era el “Jefe hereditario,” a James Wily Cuthbert, fiscal y Secretario del gobierno entre 1860 y 1894, quien hizo que se nombrara Secretario del Consejo Asesor y Ejecutivo de la Reserva a su hijo del mismo nombre. Otros miembros de esa “aristocracia criolla” eran John Oliver Thomas, beneficiario de la explotación bananera mucho después de su llegada a Bluefields en 1859; y Charles Patterson, Vicepresidente del Consejo y tutor del “Jefe” entre 1860 y 1874. Este, a su vez, heredó el cargo a su primogénito y homónimo que había amasado fortuna en el comercio del hule.”<sup>9</sup>



---

<sup>7</sup> Karl H. Offen. comunicación personal

<sup>8</sup> Ken Decker and Andy Keener, A Report on the English-Lexifier Creole of Nicaragua, also known as Miskito Coast Creole, with special reference to Bluefields and the Corn Islands, Summer Institute of Linguistics February 1998, <http://www.sil.org/silesr/2001/004/SILESR2001-004.pdf>

<sup>9</sup> Arellano, Jorge Eduardo, Un juego de elite asimilado por el pueblo, La Prensa, 10 de agosto de 2007, <http://www.laprensa.com.ni/archivo/2007/octubre/08/noticias/nacionales/219567.shtml>



## Notas sobre la Anexión de la Costa Caribe

José Mejía Lacayo

Publicamos en esta edición cuatro interpretaciones —versiones la llamarían ustedes— de la anexión de la Costa Caribe: (1) la versión histórica del “Incidente de Bluefields” en la *Cyclopedic Review of Current History*; (2) la “Circular a los Gobiernos de Centro América, 1894” del Dr. José Madriz (*Informes sobre la Cuestión de la Mosquitia*. Primera parte. Managua: Tipografía Nacional-Calle Nacional, 1894); (3) el “Informe del Comisario de Nicaragua desde Bluefields, 1894” de Rigoberto Cabezas (*Informes sobre la Cuestión de la Mosquitia*. Primera parte. Managua: Tipografía Nacional-Calle Nacional, 1894); y (4) la “Carta de Mr. Thomas a Mr. Barker ” (Bluefields, April 28, 1891. Appendix I. *Foreign Relations of the United States 1894*. Washington. pp. 276-284. Government Printing Office, 1895). Pretendemos con esta publicación apoyar a los investigadores y estudiantes a profundizar en nuestra historia.

Primero preguntemos cual es el título correcto: ¿Anexión o Reincorporación? En la Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker, magistrado de la corte suprema de la Reserva Misquita, se alega que el reino Misquito era un estado de facto antes del tratado de Managua de 1860. El tratado de Managua convirtió la Reserva en una municipalidad autónoma en la que Nicaragua tenía una soberanía más nominal que real. Para el gobierno de Zelaya fue una “reincorporación”. Para los costeños fue y siempre será un acto de anexión por la fuerza; para la cultura mestiza de la región del Pacífico fue un acto de reposición, una “reincorporación. Entre la multitud de hechos disponibles, cada parte selecciona aquellos que apoyan su tesis.

Ninguno de los cuatro informes que siguen a esta nota Introductoria presenta claramente hechos falsos. Tenemos que comparar los documentos entre sí para descubrir algunos sesgos cognitivos. Cada uno recoge los hechos que apoyan su tesis. Es la tarea del historiador examinar todos los hechos disponibles y extraer de ellos su propia interpretación, que dependerá del cúmulo de conocimientos y experiencias vitales de cada historiador.

El Dr. Madriz nos presenta un resumen de los precedentes históricos y tratados. No hay falsedad en sus palabras, él establece con las frías palabras del abogado los argumentos que apoyan la tesis de Nicaragua. Si menciona al comienzo de su circular refiere que « El 5 de este mes ocurrió en la ciudad de Bluefields, capital de la Reserva Mosquita, una insurrección de la gente de color auxiliada, según informes, por ciudadanos extranjeros residentes allí, la cual dio por resultado que el Comisario nicaragüense y la pequeña fuerza que estaba a su mando se viesan precisados a dejar el lugar en poder de los rebeldes». No identifica Madriz a la gente de color como jamaquinos ni negros; y tampoco identifica a los ciudadanos extranjeros como “americanos”.

Finaliza el Dr. Madriz con un llamado patriótico diciendo «La sangre nicaragüense derramada y la ofensa cometida contra el honor de la Patria, han excitado el sentimiento nacional, y todos los

ciudadanos, olvidando sus diferencias domésticas, se preparan a cumplir con el deber que les impone el patriotismo».

El general Cabezas es el que habla “de la constante conculcación de que eran objeto por los jamaiqueños usurpadores.” Por la carta de Thomas a Baker resulta claro que entre los 17 miembros del Consejo Ejecutivo y de las cortes, había dos jamaiquinos y un estadounidense; a los que hay que agregar 28 indios misquitos que también formaban parte del Consejo General. Disculpo la clasificación de “jamaiqueños” del Gral. Cabezas no como un acto deliberado de falsedad sino como un uso coloquial del término. Es similar al término “turco” que todavía hoy se usa en Nicaragua para designar a los ciudadanos de países árabes porque arribaron a Nicaragua con pasaporte “turco” antes del fin de la primera guerra mundial; es decir, eran entonces ciudadanos del Imperio Otomano<sup>1</sup> y por tanto, era apropiado entonces llamares “turcos”. El Dr. Madriz no usa el argumento de los “jamaiqueños usurpadores” que introduce Cabezas.

De las cartas publicadas por El Cronista<sup>2</sup> No. 27 podemos reconstruir los acontecimientos principales de esta rebelión. El Cronista fue un periódico publicado en Granada bajo la dirección de Enrique Guzmán. El Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA-UCA) conserva seis ediciones, todas de 1894.

“El día 5 de julio a las 10 de la noche atacaron los negros la casa de la Comisaría sin atreverse a acercarse, y toda la noche fue de tiroteo. Al día siguiente tomaron por asalto El Bluff, resultando dos soldados nicaragüenses heridos y dos que se tiraron al agua y no volvieron a aparecer. Tomaron un cañón Krupp. Después intimidaron a Rigoberto a que capitulase, ofreciéndole garantías y devolverle el cañón. Cabezas tuvo que rendirse y se refugió en casa de unos americanos que lo ampararon. Los americanos del buque de guerra—anclado frente a Bluefields— salvaron a los oficiales y soldados nicaragüenses, formándose en fila y amenazando matar a los negros si tiraban sobre ellos.”

Otro residente de El Rama escribe: “Casi todos los americanos residentes en Bluefields y El Rama están comprometidos en este asunto, y yo temo mucho que puedan introducir cañones, y ya después se haga imposible de recuperar esto.” Sin embargo, “el capitán del buque de guerra americano *Marblehead* que estaba en Bluefields no reconoció más autoridad que la de Nicaragua.”

“El Rey Clarence ha lanzado una proclama en la que declara que es el único y legítimo soberano de la Mosquitia.” “Los negros están en posesión de toda la Reserva y el 8 de julio estaban en número de 700 armados de [rifles] Winchester, y probablemente se habrán aumentado con 500 tra-

---

<sup>1</sup> La partición del Imperio Otomano ocurrió después de la primera guerra mundial entre el 30 de octubre de 1917 y el 1 de noviembre de 1922. Se crearon entonces los estados árabes modernos y la república de Turquía.

<sup>2</sup> El Cronista No. 27, 2 de agosto de 1894, editorial titulado Problema Nacional, IHNCA, Periódicos de Nicaragua del Siglo XIX, Volumen 1, edición en CD-ROM.

bajadores que tiene Mr. Esperma en un corte de madera.” “Parece que los negros han sido lanzados con el pretexto de la falta de pago de sus sueldos [a la policía negra].”<sup>3</sup>

“El negocio de banano se ha maleado del todo, tanto a causa de la huelga de N. Orleans, como por los sucesos de Bluefields y la pérdida de un vapor de la Bluefields Banana Co. Además, Rigoberto a prohibido que los remolcadores salgan a recoger fruta sobre el Río Escondido.”

El Gral. Cabezas acusa que «El día 5 era el determinado para hacer estallar el movimiento. Llegaron ese día de Bluefields, procedentes de Laguna de Perlas, todos los dignatarios de la oligarquía jamaiqueña, y la policía, que era compuesta de jamaiqueños, encargóse de iniciar la asonada, haciendo en el propio Palacio de Gobierno un escandaloso bochinche». Por el otro lado, la carta de Thomas refiere como «Estos fueron los sucios e irresponsables hombres que fueron llevados en contra del pueblo y que a media noche tomaron la propiedad de la gente del gobierno municipal. Estos fueron los soldados a quienes les ofrecieron como gratificación (si los habitantes ponían resistencia) quemar y saquear la ciudad de Bluefields. Temprano en la mañana del lunes la gente estuvo aquí reunida mirando con tristeza, y estos soldados los empujaban con la punta de la bayoneta, forzándolos a poner resistencia para poder acusar a la gente pacífica de rebelión; pero tenemos muchos motivos para agradecer a Dios que la gente tomó el consejo dado y ni los nativos ni los extranjeros mancharon sus manos de sangre humana».

No hay traslape entre las dos versiones, la de Cabezas habla del bochinche que sufrieron, Thomas refiere las vejaciones que sufrió la población a manos de los soldados. El hecho es que todas las tropas de ocupación son rechazadas por la población civil que trata de ejercer cuando desobediencia y alboroto puede causar a las tropas. Las tropas de ocupación deben esperar resistencia armada de los soldados enemigos y hasta de la misma población. Pero los ejércitos tienen armamento y no pueden comparar sus acciones de guerra a los “bochinches” de los civiles. Hay también un componente cultural entre los creoles de Bluefields y los soldados mestiza. La sola presencia del extraño es causa de rechazo. Un buen ejemplo es la ocupación de los marines estadounidenses que apoyaban el gobierno de Adolfo Díaz en la década de 1920: los marines no soportaban que las familias granadinas obstruyeran las aceras públicas sentándose en sus butacas al final de la tarde. La altanería de los marines para despejar la acera era motivo de un fuerte rechazo de parte de los mestizos granadinos.

Tanto el informe de Cabezas como la carta de Thomas, probablemente cuentan hechos reales, teñidos de un fuerte rechazo cultural mutuo. Pero la responsabilidad primaria la lleva el ejército por poseer instrumentos para matar.

Quedan estos cuatro documentos en manos de nuestros investigadores para que hagan su propia interpretación de lo que realmente ocurrió. Es válido seleccionar hechos para llegar a una in-

---

<sup>3</sup> Véase Mejía Lacayo, José, “La Reincorporación de la Mosquitia”. *Revista de Temas Nicaragüenses* 6: 22-40. Octubre 2008

terpretación; pero no es correcto seleccionar hechos con un prejuicio o sesgo cognitivo.<sup>4</sup> La acusación del Gral. Cabezas de “jamaiqueños usurpadores” no es hecho, sino un prejuicio basado en un término de uso coloquial. El sesgo de El Cronista no es tan evidente porque se refiere a los “negros” sin más apelativo, pero también es un término coloquial usado como sinónimo de jamaiquino.

Offen dice que «la población procedente de Jamaica ha sido sobre estimada. Seguramente la población creole de Pearl Lagoon y de Corn Island, y quizás también la de Bluefields, ha sido de esclavos y de gente de raza mezclada que estuvieron bajo el control de Hodgson hijo y otras personas. La dominación de Jamaica es parte del mito que envuelve a la Costa. Muchos de las Indias Occidentales llegaron a la Costa, pero muchos se regresaron o se fueron a otros lados. En Nicaragua se cuenta la historia de que los jamaiquinos se vuelven creoles con lo cual, ipso facto, ambos son “usurpadores».<sup>5</sup> La base fundamental de los negros de la costa, o sea, los creoles, son los esclavos de los ingleses.



---

<sup>4</sup> Un sesgo o prejuicio cognitivo es un efecto psicológico que produce una desviación en el procesamiento de lo percibido, lo que lleva a una distorsión, juicio inexacto, interpretación ilógica, o lo que se llama en términos generales irracionalidad, que se da sobre la base de la interpretación de la información disponible, aunque los datos no sean lógicos o no estén relacionados entre sí. Los sesgos sociales se denominan generalmente sesgos atribucionales y afectan a nuestras interacciones sociales de cada día, también están presentes en la probabilidad y toma de decisiones. Wikipedia. [Sesgo Cognitivo](#)

<sup>5</sup> Karl H. Offen. comunicación personal

## El Incidente de Bluefields

Reproducido y traducido de Johnson, Alfred Sidney, y Clarence A. Bickford, William W. Hudson, Nathan Haskell Dole. *Cyclopedic Review of Current History*, primer trimestre, pp. 79-84; segundo, pp. 323-326; tercer trimestre pp. 533-555, y 4to. Trimestre, pp. 780-783. Volumen 4. Garretson, Cox & Company, 1895

Los artículos de *Cyclopedic Review of Current History* están organizados por trimestre. Las ilustraciones no figuran en el original, salvo el mapa de la reserva Mosquita y Corn Island. Las notas al calce son del editor de RTN.

1er. trimestre

Hacia mediados de Enero el cónsul de los Estados Unidos en Greytown, Nicaragua, informó de condiciones muy insatisfactorias en los asuntos del territorio Mosquito, del cual Bluefields, una población de 4,000 habitantes, principalmente negros e indios, es la capital. Los eventos subsecuentes en esta región causaron mucho descontento en Nicaragua y alguna insatisfacción en los Estados Unidos, y amenazó por un tiempo conducir a complicaciones internacionales graves.

El territorio Mosquito se extiende a lo largo del litoral Caribe desde Cabo Gracias a Dios hasta Greytown. Está habitado por negros, indios y unos pocos blancos. Se habla la lengua inglesa, y la gente, la mayoría de las cuales son ignorantes e indolentes, son protestantes hasta el borde del fanatismo. Sus relaciones comerciales son casi enteramente con los Estados Unidos. El gobernante principal, antes designado como rey, pero en años recientes conocido meramente como un jefe, es un indio; pero la mayoría de sus asesores son negros. Por un tiempo largo, el gobierno ha sido muy inestable. Desde 1860 ha habido varios jefes, algunos de los cuales habían muerto en circunstancias sospechosas. El último que sucedió en el cargo fue Robert Henry Clarence, quien fue electo en 1891, y quien desapareció misteriosamente después que los actuales problemas comenzaran. La región es valiosa por sus productos, los cuales incluyen caoba, hule, bananos y piña; pero deriva su principal importancia internacional del hecho de su proximidad al puerto de San Juan del Norte (Greytown), la única salida posible del canal proyectado de Nicaragua. Por esta razón, el país ha sido reconocido, por la Gran Bretaña y los Estados Unidos, como “poseedor de la llave del comercio mundial”.



Robert Henry Clarence

Tan temprano como 1740 los británicos se habían asegurado una posición en la Costa de Mosquitos. En varias oportunidades sus reclamos a la región han sido renunciados por tratados, pe-

El Incidente de Bluefields

ro después han sido revividos. En 1825 ellos establecieron un protectorado. Un problema con Nicaragua condujo, en 1848, a la captura de San Juan por una fuerza británica. Este movimiento fue resentido por los gobiernos centroamericanos y por los Estados Unidos. Los esfuerzos para resolver las dificultades resultaron en la negociación, en 1850, del tratado Clayton-Bulwer entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Éste proveía la renuncia por el país, nombrado de primero, a todo reclamo al derecho de control o intervención en asuntos centroamericanos. En consideración a esta renuncia, se le dio a la Gran Bretaña un protectorado conjunto sobre el propuesto canal interoceánico. Ha habido muchas quejas de que ni el espíritu ni la letra de este tratado han sido cumplidos por la Gran Bretaña. El último gobierno tenía un puesto en Belice, el cual por los términos del tratado le estaba permitido retener, pero que ella procedió a agrandar; y estableció también otros puestos. En 1860 negoció un tratado con Nicaragua, por el cual cedía al último país todo reclamo sobre el protectorado sobre el territorio Mosquito, el cual había revivido, asegurando a los súbditos británicos derechos políticos, definiendo los límites de la reserva Mosquita, y garantizando su autonomía. Las dificultades que nacieron de este arreglo, el cual fue conocido como el tratado de Managua, fueron referidos al emperador de Austria para arbitraje. Bajo este tratado, Nicaragua había tenido una sobe-



Vista general de Bluefields, 1893. Fuente: Feldballe, F. *Views from the Mosquito Reservation, Nicaragua C.A. S. L.* s.n., 1893.

ranía nominal sobre el territorio Mosquito, pero no tenía derecho a intervenir con su gobierno a comercio. El poder real estaba en los negros de Jamaica quienes formaban una gran parte de la población.

Por muchos años los nicaragüenses, o españoles como ellos son llamados, habían hecho un gran esfuerzo para cambiar el protectorado en un gobierno real. Algunas de las condiciones importantes del tratado habían sido violadas o descuidadas. Los derechos de la gente de la reserva habían sido puestos en peligro, tanto por los nicaragüenses, quienes no eran del agrado de los mosquitos, como por el carácter de los jefes [mosquitos], quienes habían sido usualmente intemperados, y quienes habían mostrado poca habilidad o juicio en manejar los asuntos de su diminuto gobierno. Mu-

## El Incidente de Bluefields

chas declaraciones han sido hechas; pero los hechos principales en relación al brote que condujo al desembarco de la fuerza británica con el propósito aparente de repeler la agresión nicaragüense y proteger a la gente de la reserva, se cree sustancialmente son como sigue:

Durante la reciente guerra entre Honduras y Nicaragua (vol. 3, página 793), tropas del último país entraron en la reserva Mosquita. El jefe protestó, y después de considerable molestia, tuvo éxito en sacar a los soldados de su territorio. Muy poco después de otra invasión de Honduras, Nicaragua fue amenazada por el presidente de Honduras, y tropas en un número de 200 a 400 fueron de nuevo enviadas a la reserva para resistir el ataque. El jefe levantó otra protesta contra la ocupación de su dominio por una fuerza armada. La acción fue resentida, y el 11 de Febrero, el general Cabezas, el comandante nicaragüense, puso a Bluefields bajo ley marcial, removió a todos los oficiales de la reserva, e izó la bandera de Nicaragua en los edificios públicos y del gobierno.

La gente se alarmó por la presencia de una fuerza tan grande; pero, al no tener medios adecuados de resistencia, se sometió sin apelar a la armas. A solicitud de las autoridades locales, quienes apelaron a él por protección, Mr. Hatch, el vice-cónsul británico, hizo que una fuerza de cerca de cincuenta hombres del crucero británico *Cleopatra* desembarcara. Esta fuerza, que fue estacionada en el *Bluff*, a unas pocas de la población, tenía armas pequeñas, dos cañones Gatling, y dos o tres piezas



**King Street, Bluefields, 1893. Fuente: Feldballe, F. *Views from the Mosquito Reservation, Nicaragua C.A. S. L.: s.n., 1893.***

de campo. Los nicaragüenses objetaron este movimiento como una violación al tratado Clayton-Bulwer, pero no ofrecieron resistencia directa. El *Cleopatra* zarpó para Colón para enviar un cable pidiendo instrucciones al gobierno de su patria. Durante su ausencia un pleito ocurrió entre algunos de los residentes y las tropas de Nicaragua, y hubo gran excitación hasta que la fuerza británica se presentó. Cuando el *Cleopatra* regresó, otros 150 marinos fueron desembarcados, y se produjo una conferencia, en la que estuvieron presentes los mosquitos, los nicaragüenses y los británicos. Se decidió que los soldados nicaragüenses debían salir, y que se haría

un esfuerzo para formar un gobierno provisional para actuar hasta que una solución definitiva pudiera efectuarse. De acuerdo con esta decisión, la mayoría de las tropas nicaragüenses fueron llevadas a bordo del *Cleopatra*, y desembarcadas en Greytown. Un concejo se formó, consistiendo de cinco miembros. De estos tres fueron nombrados por el general Lacayo, el comisionado nicaragüense, y dos por el cónsul de los Estados Unidos, pero ellos no estuvieron de acuerdo en el nombramiento de los miembros, y consecuentemente se desbandaron. El comisionado de Nicaragua permaneció en Bluefields, y fue instruido por el presidente Zelaya para establecer una patrulla armada de cincuenta hombres; pero por consejo del comandante británico, quien estaba prácticamente en control, la orden no fue obedecida, y una oferta de 1,000 hombres de Nicaragua fue declinada. Los pocos solda-





## El Incidente de Bluefields

en relación al desembarco de marinos británicos en Bluefields, su interferencia con los asuntos de la reserva Mosquita, y su autoridad para la misma. El 19 de marzo el presidente Cleveland envió al senado un informe del secretario de estado Gersham, a quien el asunto se había referido, en el que los hechos que se habían dado en este artículo fueron informados, y se hizo la declaración que el embajador Bayard había sido prontamente notificado para presentar el caso ante el gobierno británico, y asegurar información definitiva en relación a sus acciones e intenciones. Mr. Bayard ha informado que Lord Kimberley, el secretario de estado británico para asuntos exteriores, respondió a su investigación, [diciendo] que aunque alguna información se ha recibido del cónsul británico en Greytown, no se han girado instrucciones y se espera ulteriores recomendaciones. Lord Kimberley positivamente afirmó, sin embargo, que el gobierno británico no tiene ninguna intención o deseo de establecer un protectorado de ninguna forma sobre la reserva Mosquita; y ha explícitamente declarado que la fuerza armada fue desembarcada en Bluefields solamente para la protección de los residentes, cuyas vidas y propiedades se pensaba estaban en peligro.

El departamento de marina anunció, el 15 de marzo, que se había ordenado al *San Francisco* regresar a casa, y que en su ruta de regreso tocar Bluefields, y que el almirante Benham, que iba a regresar en ese barco, investigaría las circunstancias, mirar por la protección de los intereses estadounidenses, y a su regreso a New York hacer un informe completo al departamento. El 19 de marzo se le ordenó al barco de guerra *New York* dirigirse a St. Lucía y esperar órdenes allí. E entendía que debía mantener en estado de alerta para ayudar al almirante Benham in caso que el encontrara crítica la situación en Bluefields. Al final del trimestre había bastante excitación en Bluefields, e información confiable en relación a la condición exacta de los asuntos era muy difícil de obtener. El departamento de estado en Washington está esperando información oficial, ya sea de sus agentes en tierra o del almirante Benham, antes de tomar una acción decisiva en el lugar.



2do. trimestre

Aunque no ha habido ningún brote desde el pasado trimestre, los asuntos de Bluefields han permanecido en una condición insatisfactoria. El 2 de abril los exequátors (los permisos escritos para actuar con una capacidad legal) del cónsul Braid<sup>2</sup> de los Estados Unidos y el cónsul británico Bingham fueron retirados por el Presidente Zelaya de Nicaragua. Esta acción fue tomada por el desembarco de soldados, y otros varios actos de intervención en los asuntos de la reserva Mosquita, los cuales fueron considerados perjudiciales a los intereses de Nicaragua.

Fueron enviados oficiales a El Rama, por el Capitán Watson del *San Francisco*, para investigar las circunstancias relacionadas al asesinato de Mr. Wilson por el gobernador en ejercicio de esa ciudad (página 82). Durante la ausencia de barco de guerra estadounidense, circuló un rumor de que se disparó contra un barco correo portando la bandera de los Estados Unidos, y que tropas habían desembarcado en Greytown, mientras una fuerza más grande estaba en camino. La indignación contra

<sup>2</sup> S. C. Braid, cónsul de los Estados Unidos en Bluefields.

## El Incidente de Bluefields

Nicaragua se incrementó por un informe que, en reclamo de una deuda, el gobierno del país había capturado y vendido en subasta, la propiedad de la Nicaragua Canal Company en Greytown. Al comienzo del trimestre, el señor José Madriz, comisionado especial de Nicaragua, llegó a Bluefields, e hizo esfuerzos para establecer un gobierno temporal, el cual debería controlar los asuntos hasta que las partes del tratado de 1860 hicieran un acuerdo permanente sobre los asuntos en disputa. Después de lograr un acuerdo con el cónsul británico, Madriz emitió una proclama en nombre del gobierno de Nicaragua. Por un lado prohibía cualquier conflicto con las leyes de Nicaragua, la nueva orden estipulaba el ejercicio del poder pleno por un concejo provisional, el cual garantizaba todos los derechos previamente existentes de seguridad personal, libertad religiosa, y propiedad de la gente de la reserva, y extendía a ellos los beneficios del tratado comercial entre Nicaragua y los Estados Unidos.

El 5 de mayo Robert Henry Clarence, el jefe mosquito que desapareció al comenzar los problemas en Bluefields porque creía que su vida estaba en peligro, retornó inesperadamente, pero permaneció solo unas pocas horas. Reclamó que él no renunciado a sus derechos como gobernante de la reserva, y que él tendría ayuda británica en sus esfuerzos por recobrarla. El 12 de mayo regresó a Bluefields en un barco de guerra británico y ha permanecido allí bajo la protección de la bandera británica. Se dice que el cónsul británico Hatch ha declarado que su gobierno mantendrá el tratado de Managua a toda costa. El 13 de mayo el *San Francisco* regresó de Greytown, donde fueron llevado el ministro de los Estados Unidos Baker<sup>3</sup> y el cónsul Braida. En el mismo día el vice-cónsul Seat<sup>4</sup> regresó, y llegó el *New York*, que había sido enviado para cooperar con el *San Francisco*.

Después de un retraso considerable, Aguella, el anterior gobernador de El Rama, quien había asesinado a Mr. Wilson, fue arrestado y puesto en prisión; pero el 9 de mayo escapó. Se asegura que soldados nicaragüenses, quienes estaban ostensiblemente en persecución, le llevaron a la casa del comisionado lacayo, donde fue ocultado hasta que pudo ser llevado a una goleta que estaba esperando en la cual fue llevado a Greytown. El general Torres, quien debería haber arrestado rápidamente a Aguella, había sido removido de su cargo como gobernador de El Rama. Esto se hizo bajo la presión de la influencia estadounidense, pero el nuevo responsable, general Ruelling, había incurrido en el disgusto de las autoridades de Nicaragua por el vigor que el mostró para capturar al asesino.

La mayoría de las tropas habían sido sacadas de Bluefields, pero los nicaragüenses insisten en el derecho a fortificar El Bluff, los cual les dará a ellos el comando de la bahía. A principios de junio el *Marblehead* zarpó para Bluefields para relevar a uno de los barcos de los Estados Unidos allí, y se esperaba que el *Atlanta* pronto siguiera para tomar el lugar de otro.

Después del regreso a Managua del comisionado especial Madriz, el presidente Zelaya publicó una carta en la cual expresaba el deseo de hacer de la región Mosquita un distrito civilizado, y aseguraba que el gobierno de Nicaragua deseaba tener abierto tan pronto como posible el canal interoceánico propuesto, y estaba dispuesto a cooperar con la antigua compañía de construcción para

---

<sup>3</sup> Lewis Baker, Legación de Estados Unidos en Managua

<sup>4</sup> El capitán B. B. Seat, esq.. agente consular de los Estados Unidos en Bluefields

## El Incidente de Bluefields

hacer avanzar esta gran empresa. Un informe menos prometedor fue enviado de Bluefields el 19 de junio. No sólo había la continuada insatisfacción con el comisionado Lacayo, pero se declaraba que los comerciantes habían acordado el uso único del *script* de la reserva Mosquita para el pago de impuestos aduaneros. Como el gobierno provisional estaba ya abochornado, esta medida amenazaba su ruina financiera.

Se esperaba que los asuntos fueran pronta y satisfactoriamente arreglados; pero las numerosas quejas de violaciones flagrantes a los derechos privados, la certidumbre que los nicaragüenses habían estado trabajando contra los intereses estadounidenses, y el tono de la correspondencia diplomática ente la Gran Bretaña y los Estados Unidos, la cual fue hecha pública el 12 de junio, en la cual el primer país se opone fuertemente contra la doctrina Monroe, da ocasión al temor de que se podrían encontrar dificultades adicionales. Sin embargo, las últimas noticias del trimestre presentan características más alentadoras. Un despacho de Bluefields, fechado el 27 de junio, indica que los cónsules británico y estadounidense han hecho un arreglo, los términos del cual han sido sometidos a sus respectivos gobiernos para ratificación, el cual ellos esperan asegurará un arreglo de todos los asuntos en disputa. Pero si una favorable acción será tomada por esos gobiernos y, si así, si el gobierno de Nicaragua está de acuerdo con el plan propuesto, son cuestiones importantes que sólo el tiempo puede decidir.



3er trimestre

Nuestro previo informe (página 323) nos llevó hasta el 27 de junio. A principios de julio un *golpe de estado* fue exitosamente intentado en Bluefields por los nativos y negros de Jamaica, bajo instigación de los residentes estadounidenses, se dice. Los jamaiqueños se disgustaron por una orden del comisionado de Nicaragua prohibiendo el disparo de armas en las calles el 4 [de julio], la cual ellos han tenido alguna disposición de celebrar; y además, el día siguiente por la falla de un policía negro de recibir dinero como pago del mes de junio, en vez del *script*, que le fue ofrecido. Esa noche se hizo un ataque al edificio oficial, el cual fue acibillado a balazos; y al día siguiente el jefe Clarence emitió una declaración de soberanía en los términos siguientes:

RESERVA MOSQUITA, BLUEFIELDS, 6 de julio de 1894

Yo, Robert Henry Clarence, jefe hereditario de la Mosquitia, por este medio proclamo que he asumido mi legítima autoridad como jefe de Moquitos. Llamo a todos los residentes obedientes a la ley y leales a obedecer mi autoridad, y la de mi cargo.

ROBERTO HENRY CLARENCE

Jefe de la Mosquitia

El Incidente de Bluefields



**Bluefields con el vapor Hendy anclado a la izquierda. Fuente: Feldballe, F. *Views from the Mosquito Reservation*, Nicaragua C.A. S. 1: s.n., 1893.**

Los nicaragüenses tomaron el vapor Hendy que los llevó a El Rama; mientras que los rebeldes atacaron la posición militar en el Bluffs, y capturaron un cañón Gatling y otras armas y municiones. Al general Cabezas se le permitió permanecer en Bluefields como comisionado nicaragüense después de la rendición de la plaza; pero la bandera mosquita fue izada y las funciones de gobierno asumidas por Clarence y su abigarrado gabinete.

Al recibo de estas noticias por el gobierno de los Estados Unidos, el nuevo crucero *Columbia* fue instruido a proceder de inmediato de New York a Bluefields para proteger los intereses estadounidenses allí. Habiéndose unido al *Marblehead* fuera de ese puerto, una fuerza suficiente fue desembarcada de los barcos, con los marinos británicos también desembarcados, para asegurar a los residentes extranjeros y sus propiedades. La política de nuestro gobierno fue luego desarrollada como el pleno reconocimiento de la soberanía de Nicaragua sobre la reserva Mosquita, como un esfuerzo urgente para asegurar la libertad de religión, una garantía contra impuestos excesivos o inusuales, y la observancia implícita de subvenciones y concesiones retenidas por los estadounidenses en la reserva. La Gran Bretaña fue acusada de intentar de tratar con la reserva como antes con Honduras; pero su evaluación del nuevo programa fue esperado confidencialmente.

Nicaragua fue pronta para recuperar la Mosquitia. La asamblea nacional declaró el enero territorio del Atlántico bajo ley marcial, y decretó el mantenimiento de la soberanía de Nicaragua en la reserva. Una fuerza de 800 hombres fue movida por mar a Bluefields, y reocupó el lugar el 11 de agosto. El pequeño batallón de tropas mosquitas fue sobrepasado en número, y no se intentó oposición. El jefe Clarence y muchos negros y nativos aceptaron la oferta del barco de guerra británico de

*El Incidente de Bluefields*

llevarlos a puerto Limón, y salieron sin ser molestados. La ley marcial fue proclamada en Bluefields y un acto singular de irrespeto a la bandera mosquita y tributo a la insignia de Nicaragua fue ejecutado taponando un cañón con la primera [bandera] y disparar [la salva] como un saludo a la otra.

El general Cabezas notificó a los marinos estadounidenses y británicos retornar a sus barcos, y ellos se retiraron quietamente. Los residentes estadounidenses protestaron rotundamente contra la retirada de sus representantes armados de su gobierno, ya que ellos compartían responsabilidad por la rebelión de julio y eran así abandonados a la frágil misericordia de los nicaragüenses; pero los comandantes navales claramente les dijeron que si ellos habían roto las leyes del país, no tenían derecho a protección. Sus temores fueron pronto justificados, y los residentes británicos estaban también amenazados. Unos pocos días después de la recaptura de Bluefields, fueron arrestados bajo sospecha de complicidad con los rebeldes, y encarcelados en Managua, la capital de Nicaragua, el vice-cónsul británico mr. Hatch; Mr. Brown, agente de la Southern Pacific company, y un súbdito británico; el capitán Wiltbanks, un agricultor estadounidense y juez en el gobierno de Clarence; Lampton, otro estadounidense; y un hombre de New Orleans llamado Clapton; dos otros directivos de la reserva; y numerosos mosquitos creoles. Se emitió un decreto por el presidente Zelaya, bajo la autoridad del congreso nicaragüense, deportando del país los ingleses y estadounidenses capturados; pero la sentencia no había sido ejecutada según los últimos informes del trimestre, y se esperaba la intervención de las potencias interesadas. No es improbable que la ocupación de la reserva sea seguida por la apertura de un ferrocarril a través de la selva de América Central del Lago de Nicaragua a El Rama, y de allí a Bluefields. Esto proporcionaría una salida al mar Caribe para el café y otros productos agrícolas de las fértiles llanuras occidentales, y podré desarrollar los recursos del país entero. Pero este y otros beneficios resultantes probablemente se retrasarán por los disturbios políticos en Managua, donde hay peligro de revolución. El general Ortiz, vice-presidente y ministro de guerra, ha sido destituido y encarcelado. Colombia está pidiendo a Nicaragua una explicación de la captura de la Mosquitia, por defecto ella puede asumir autoridad sobre la reserva; y hay también alguna posibilidad de problemas con Honduras por la total extinción de la autonomía mosquita.



**Cañón Gatling de 1865**



4to. trimestre

Un episodio de la historia bajo consideración, tan romántica como real, fue el repentino e inesperado cambio en el estatus del “Reino Mosquito” en Nicaragua. Lo que había sido conocido como la Reserva Mosquita, que se extendía a lo largo de la costa Caribe de Nicaragua, desde los 10°

## El Incidente de Bluefields

30' a los 13° latitud norte, y cerca de cuarenta millas tierra adentro. Fue descubierta por Colón en 1502, y de una vez reclamada por los españoles. Los habitantes originales eran en ese tiempo verdaderos caribes; pero en el transcurso de cientos de años la situación ha cambiado, y en tres cuartos del siglo XVII, esta costa, como todas las islas y costas del Caribe en esa época, estaban infestadas con bucaneros, que depredaban el comercio español, y llegaron a ser los sujetos de muchas historias salvajes de piratería y derramamiento de sangre. Después, por cerca de dos siglos, de 1655 a 1850, esta franja de tierra fue un estado independiente bajo el protectorado de la Gran Bretaña; cuando, por el tratado Clayton-Bulwer, Inglaterra renunció a todo reclamo sobre la Costa de Mosquitos, y en 1860 entregó su protectorado absolutamente a Nicaragua, aparentemente condicionado a la preservación de los derechos de los indios mosquitos. El jefe local fue inducido a aceptar este arreglo, a condición de retener la sombra en vez de la substancia: él continuaba ejerciendo el poder administrativo sobre los nativos, recibiendo también una subvención de £1,000 de Nicaragua. Él murió en 1864 y Nicaragua nunca reconoció a su sucesor. El estado continuó, sin embargo, gobernado por un jefe electo por los nativos, asistido por un consejo administrativo, la capital del territorio era Bluefields. Prácticamente, el estado era independiente, pero hubo, sin embargo, frecuentes disputas entre Inglaterra y Nicaragua, sobre el estatus real del territorio misquito. El jefe recientemente depuesto, Clarence, es un descendiente de los gobernantes anteriores, y esto es un punto esencial de la ley mosquita. En los últimos diez años el estado ha crecido enormemente en riqueza, por el banano y otros intereses. Este hecho finalmente despertó a la ambición de Nicaragua, y en diciembre de 1893, envió tropas dentro del territorio, y en febrero de 1894, tomó posesión de Bluefields, capturó los edificios y archivos del gobierno, y bajó la bandera mosquita. La vida del jefe fue amenazada, pero fue protegida por el cónsul británico. Después llegó el barco de guerra británico *Mohawk*, y después el barco de los estados Unidos *Marblehead*, el cual desembarcó una partida de sesenta hombres en Bluefields. Más soldados nicaragüenses llegaron desde Greytown, el jefe Clarence subió a bordo del *Mohawk*, y la situación comenzó a volverse seria, en vista de las posibles complicaciones internacionales. Había un pequeño “reino de terror” en Bluefields, que afectaba gravemente a los residentes ingleses y estadounidenses, y finalmente dejando a los nicaragüenses en el dominio completo. El jefe Clarence fue llevado a Kingston, Jamaica, en noviembre, y permaneció allí como huésped de la Gran Bretaña.



**Andrew Hendy, Raitipura, río Wangki, 1905. Fuente: [Offen, Karl, Historical Mosquitia, 1900 - 1912](#)**

Mientras tanto, ultrajes habían sido perpetrados contra los ciudadanos británicos y estadounidenses, quienes fueron capturados por los nicaragüenses y acusados de estar implicados en la alzada rebelión, llevados a Managua, encarcelados, y finalmente expulsados de país. Esta acción era un rompimiento de los tratados de 1850 y 1860, que causó reclamos contra Nicaragua por la cantidad

*El Incidente de Bluefields*

de más de \$40,000,000 de parte de Gran Bretaña; \$10,000,000 de los ciudadanos estadounidenses, y una cantidad grande de parte de Alemania.

El hecho era que los tratados existentes fueron prontamente ignorados por Nicaragua, y el general Cabezas fue nombrado gobernador de la Mosquitia. Los nicaragüenses capturaron, entre otras cosas, las propiedades de los misioneros moravos en el territorio, un acto que fue debidamente sometido al gobierno británico, y la última potencia prometió completa protección y reparación para aquellos que habían sido despojados así. A finales de noviembre el gobierno de Nicaragua fue informado por el ministro británico en ese país, que la Gran Bretaña rehusaba reconocer la soberanía nicaragüense sobre la franja mosquita, mientras que el embajador Bayard, de parte del gobierno de los Estados Unidos, fue instruido para conferenciar sobre el asunto con la oficina de relaciones exteriores británica, y el crucero estadounidense *Columbia* fue ordenado de proceder a Bluefields, y otro barco de guerra estadounidense fue mantenido en alerta para un crucero a las Indias Occidentales. Pero ninguno de estas acciones afectó la acción del gobierno de Nicaragua, que se mantuvo categóricamente en su primera posición del derecho de asumir poder absoluto sobre la Mosquitia—tratado o no tratado.

Después, un nuevo jefe, llamado Andrew Hendy<sup>5</sup>, fue electo por los indios mosquitos, con ase a que Clarence era un traidor a Nicaragua. Esta elección fue prácticamente reconocida (pero sólo como un evento local, sin tener que ver nada con las suposiciones en Nicaragua) por el gobernador de Nicaragua, general Cabezas, quien anunció que de allí en adelante la Mosquitia sería sacada de los mapas, y que el territorio sería llamado Zelaya, en honor del presidente de la república nicaragüense.

El hecho de que los intereses estadounidenses estaban grandemente envueltos en el asunto de Bluefields, despertando una preocupación general—no sólo en los círculos gubernamentales en Washington, pero en general en todo el país. Se declaró que los capitalistas de New Orleans serían los más grandes perdedores, en relación a su interés en grandes reservaciones de banano y otras frutas tropicales en la Mosquitia, las cuales fueron destruidas durante la lucha entre las tropas nicaragüenses y los adherentes a la causa del jefe Clarence. Pero había también complicaciones diplomáticas, originándose del hecho que la Gran Bretaña rehusaba reconocer el nuevo orden de cosas en Bluefields. Se informaba generalmente en Washington, que si el gobierno británico interfiriera prácticamente en el problema, sería considerado—en vista de la doctrina Monroe—como un acto manifiesto en contra de los Estados Unidos, e donde la guerra entre Inglaterra y los Estados Unidos podría resultar. Pero nada salió de esos rumores excepto la aumentada actividad en el departamento de marina, y una buena cantidad de plática “patrioter” en los periódicos. Nicaragua liberó a los prisioneros estadounidenses que había capturado, y permitió que aquellos que habían sido deportados por su actividad en la “rebelión” de Clarence, como era llamada, retornaran a Bluefields, para obtener su

---

<sup>5</sup> Andrew Hendy era un zambo-miskito, primo del depuesto jefe Robert Henry Clarence. El nombramiento de Hendy fue rechazado por Sam Pitts, un miskito analfabeta de Yulú, que a partir de 1894 se desarrolló como dirigente de un movimiento indígena. Su Ascenso y caída de Samuel Pitts 1894-1907" fue objeto de una ponencia presentada en el seminario conjunto CIDCA-Universidad de Hanover en Managua del 11 al 16 de marzo de 1985, por Iloba Rossbach.

*El Incidente de Bluefields*

propiedad personal, y resolver sus asuntos antes de salir completamente del estado. Esto satisfizo al gobierno de los Estados Unidos, que reconoció al nuevo gobierno de la Mosquitia. De hecho, como los indios mosquitos tuvieron una convención en Bluefields, y unánimemente acordaron abandonar su reclamo de independencia de Nicaragua, parecía que no había nada más que hacer. De acuerdo con todo esto, se permitió a los indios mosquitos incorporarse a sí mismos bajo el nuevo jefe, en subordinación al gobierno de Nicaragua. El general Barrios fue enviado como emisario especial a la Gran Bretaña de parte de Nicaragua, para arreglar un acuerdo amigable de las diferencias entre los dos países. Pero el gobierno británico continuó manteniéndose firme en su actitud previamente anunciada de no reconocer el derecho de Nicaragua a la captura por la fuerza y tomar posesión de la franja mosquita. Había rumores, también, que algún arreglo entre la Gran Bretaña y el depuesto jefe, Clarence, se estaba concluyendo, con miras a restaurar su jefatura. Esto era tarde en diciembre, y después de que los indios mosquitos habían rendido sus antiguos derechos. Eventualmente, sin embargo, se llegó a saber que estos eran sólo rumores, y que la gran Bretaña había finalmente abandonado sus reclamos al protectorado, y reconocido la “suprema soberanía del gobierno de Nicaragua”.





Circular a los Gobiernos de Centro América, 1894

José Madriz

Reproducimos la circular a los gobiernos de Centroamérica, de fecha 27 de julio de 1894, suscrita por José Madriz. Esta circular forma parte del libro *Informes sobre la Cuestión de la Mosquitia*. Primera parte. Managua: Tipografía Nacional-Calle Nacional, 1894.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

PALACIO NACIONAL

27 de Julio de 1894

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores de

SEÑOR MINISTRO:

Para conocimiento del Gobierno de esa República tengo la honra de comunicar a V. E. lo siguiente:



**Dr. José Madriz Rodríguez**  
(1867-1911)

El 5 de este mes ocurrió en la ciudad de Bluefields, capital de la Reserva Mosquita, una insurrección de la gente de color auxiliada, según informes, por ciudadanos extranjeros residentes allí, la cual dio por resultado que el Comisario nicaragüense y la pequeña fuerza que estaba a su mando se vieses precisados a dejar el lugar en poder de los rebeldes. El movimiento principió con el ataque al Palacio de Gobierno en la noche de aquel día, y con el asalto del punto denominado Bluff, defendido apenas por diez hombres, los cuales lucharon heroicamente contra enemigos veinte veces superiores en número, habiendo rendido su vida algunos de los nuestros en aras del deber. La guarnición de la ciudad en cantidad de 28 hombres, impotente para sostenerse, aceptó la mediación ofrecida por el Capitán del buque de guerra americano "Marblehead" y se trasladó en unión de su jefe a la ciudad Rama. Los rebeldes restauraron sus antiguas autoridades, depuestas por el Inspector General de la Costa Atlántica, el de Febrero [sic] del corriente año; y según parece, se preparan a resistir la acción del Poder Soberano, que no puede menos que intentar el resta-

blecimiento del orden; ya por medios pacíficos, si como es de desearse, pueden éstos producir algún resultado benéfico; ya con medidas enérgicas que escarmienten a los culpables e impidan en lo sucesivo la repetición de tamaños atentados. A reserva de hacerlo después con más amplitud, daré a V. E. algunos datos respecto a esta cuestión.

V. E. está sin duda al corriente de sus precedentes históricos.

Antes de 1821, la Costa de Mosquitos perteneció a la Corona de España por derecho de descubrimiento y ocupación. Así lo reconoció Inglaterra en el Tratado de Versalles de 20 da Enero de 1783 y en el de Londres de 14 de Julio de 1786.

Después aquella fecha no hubo pretensión ninguna por parte de esta última potencia al protectorado sobre dicha costa, hasta el año de 1838, en que el Vicecónsul británico declaró al Gobierno de Nicaragua, que no podía disponer de los terrenos pertenecientes a la tribu mosquita sobre la costa del Norte, porque esa tribu formaba una nación independiente bajo el protectorado de Su Majestad Británica.

Prolongadas discusiones surgieron más tarde entre la República de los Estados-Unidos y la Gran Bretaña con motivo de este protectorado, pues aquella vio en esa nueva pretensión del Gobierno británico una infracción de la doctrina de Monroe, que desde su aparición, fue regla fundamental del derecho público americano y principio protector de las nacionalidades del nuevo mundo, contra el peligro que entonces ofrecía la intervención de las potencias europeas en los negocios políticos de este continente.

Esa contienda diplomática tuvo feliz término en el Tratado Clayton-Bulwer, firmado en Washington el 19 de Abril de 1850, en el cual se establece la absoluta neutralidad de la proyectada comunicación interoceánica al través del territorio nicaragüense, y la prohibición para ambas partes de ocupar, fortificar, colonizar, asumir o ejercer algún dominio, protección o alianza sobre el territorio de Nicaragua, Costa Rica, la Costa de Mosquitos o cualquiera otra parte de la América Central. Se ve por este convenio que el protectorado inglés sobre la Costa de Mosquitos obedecía, principal, sino exclusivamente, al interés de la Gran Bretaña en la obra del Canal interoceánico. Muy poco después de concluido el Tratado Clayton-Bulwer, ocurrieron disputas respecto a su interpretación. Los Estados Unidos creyeron que con él quedaba para siempre retirada de Centro América la influencia británica; y la otra parte declaró que en el Tratado se hablaba tan sólo de futuras adquisiciones, sin comprenderse en lo menos los derechos preexistentes. Esta oposición ha ocasionado serias desavenencia entre ambos países, y el deseo que en repetidas ocasiones ha manifestado el Gobierno americano, de poner término a un convenio sobre cuyo legítimo sentido y genuina inteligencia diferían sustancialmente ambas partes. La Costa de Mosquitos, no obstante aquel pacto, continuó bajo el protectorado de Inglaterra. Nicaragua insistió en sus reclamaciones contra lo que consideraba una usurpación de su territorio. Los Estados Unidos la apoyaron en su demanda, invocando como argumento el Tratado Clayton-Bulwer. En 1856 las potencias signatarias de esta convención celebraron un arreglo conocido con el nombre de Tratado Dallas-Clarendon, por el cual se asigna a los indios mosquitos una zona definida de territorio sobre la Costa Atlántica, dentro de la cual se regirían independientemente por sus propias leyes y costumbres, y se declaraba la validez de las enajenacio-

nes de territorio hechas por la autoridad de los indios mosquitos, antes del 1º de Enero de 1848. Este nuevo Tratado no se llevó a efecto entre las partes, por no haber aceptado el Gobierno británico ciertas modificaciones que le hizo el Congreso de los Estados Unidos.

Convencida la Gran Bretaña de la dificultad de llegar con el Gobierno americano a una conclusión satisfactoria a sus intereses, intentó un arreglo directo con la República de Nicaragua, de la cual obtuvo el Tratado suscrito en esta capital el 28 de Enero de 1860.

La sustancia de este pacto es como sigue:

El art. 1º reconoce a Nicaragua como soberana del territorio mosquito, y declara concluido el protectorado británico tres meses después del canje de las ratificaciones.

El 2º define el distrito asignado a los indios mosquitos, bajo la soberanía de Nicaragua.

El 3º *da a los indios* el derecho de gobernarse a sí mismos y de gobernar a todas las personas residentes dentro del distrito, según sus *propias costumbres* y conforme a los reglamentos que puedan, de vez en cuando, ser adoptados *por ellos*, no siendo incompatibles con los derechos soberanos de Nicaragua.

El 4º dispone que los indios puedan convenir en lo futuro en su absoluta incorporación a la República,

El 5º establece a favor de los indios una subvención anual de \$ 5,000 durante un decenio.

Por el 6º, Su Majestad Británica se obliga a emplear sus buenos oficios para que el Jefe de los indios acepte el Tratado.

El 7º declara libre el puerto de San Juan del Norte.

Los restantes se refieren a la validez de los títulos de la enajenación mosquito, y establecen ciertas reglas para su confirmación.

En Septiembre de 1861 se dictó la Constitución del Gobierno Municipal de la Reserva, en cuyo art. 4º se revalida una acta del Gobierno mosquito, expedida en 1846, *por la cual se confirma el establecimiento de las leyes de Inglaterra en la Reserva.*

No han sido, pues, las costumbres indígenas, sino las leyes inglesas la base del Gobierno Municipal; y si a esto se agrega la circunstancia de que súbditos británicos, originarios de Jamaica, han gozado de absoluta influencia en los indios, y dispuesto de los destinos de la tribu; y el hecho varias veces repetido de que el Gobierno de Su Majestad ha interpelado al de Nicaragua por las diferencias que ha tenido con el de la Reserva, se comprenderá fácilmente que la influencia británica ha subsistido, no en su antigua forma, pero sí con idénticos resultados para Nicaragua, la cual ha sido soberana de aquel territorio, nada más que de nombre y no de hecho.

Del Tratado de 1860 Nicaragua no obtuvo los resultados prácticos que esperaba. Rechazada su legítima influencia, sin vigor ninguno su derecho de Soberanía, le tocó tan sólo pagar \$ 50,000 por la subvención mosquito, sujetarse a responder ante las naciones por los desmanes que pudiera cometer el Gobierno Municipal, a pesar de no tener medios de impedirlos, y recibir de ese mismo Go-

bierno, en más de una ocasión gravísimas ofensas; todo esto para que más tarde, se le viniera a ofrecer en cambio el poder izar su pabellón en la Reserva, y mantener allí un Comisario, cuya acción se procuraba entorpecer, y cuyo decoro no siempre recibía el merecido tributo de respeto.

Un incidente vino después de 1860 a complicar de modo serio la cuestión mosquita. Fue la suspensión del pago de las anualidades, por razones fundadas, a juicio del Gobierno. El grado de esta diferencia llegó a tanto que el Representante británico en Centro América declaró que el Gobierno de Su Majestad se vería forzado a intervenir formalmente en el asunto para obligar a Nicaragua a cumplir el compromiso de pago a favor del Jefe mosco.

De acuerdo las partes en someter la disputa al fallo de un árbitro, se designó con tal fin a Su Majestad el Emperador de Austria. El laudo debía resolver, además, sobre la legalidad de ciertos impuestos establecidos en San Juan del Norte; y, según la mente de este Gobierno, definir clara y precisamente el significado práctico de la Soberanía reconocida a la República de Nicaragua por el Tratado de 1860.

El Árbitro dictó su sentencia el 2 de Julio de 1881. No es del caso hacer aquí un juicio crítico de los fundamentos y pormenores de esa resolución; pero debo advertir que por ella quedó, como antes he dicho, limitado el derecho de Nicaragua a la simple formalidad de izar su bandera y a la de nombrar un Comisario para *la protección de sus derechos*. Se confiere a la Mosquitia la prerrogativa de usar bandera, de reglamentar su comercio y de establecer derechos de importación o de exportación. El abogado, sobre cuya opinión se fundó el laudo habla en su informe de que la Mosquitia tiene de derecho existencia nacional separada y como tal, forma un departamento que depende económicamente de sí mismo. Es indudable que hay error en el Laudo. La autonomía concedida en el Tratado a los indios mosquitos es puramente municipal, se refiere al conjunto de los negocios internos, sin que pueda extenderse más allá de ese límite. Todo aquello que crea una relación particular en la esfera del Derecho de Gentes es de la exclusiva competencia del Poder Soberano; y tal carácter reviste lo relativo a la reglamentación del comercio exterior y a los gravámenes que se impongan a la entrada o salida de productos en dicho tráfico, los cuales con frecuencia son objeto de convenciones internacionales. No hago estas observaciones porque crea que conducen a desvirtuar el valor legal de la sentencia, sino para que se note una de las causas de esa situación anómala que se ha mantenido en la Reserva, y cuya continuación, dado el carácter de los últimos sucesos verificados allá, envuelve constante y gravísimo peligro para la seguridad interior y exterior de la República.

Aunque el Tratado señala como límite oriental de la zona reservada a los indios mosquitos la Costa del Mar Caribe, el Gobierno de la Reserva mantuvo indebidamente como dependencia suya el archipiélago de Corn Island, hasta que en 1890, al través de dificultades y discusiones enojosas, logró el Gobierno de la República proclamar de hecho su soberanía absoluta en aquellas islas.

Sobre este punto merece mención especial un incidente. En Agosto de 1888 recibió noticia el Gobierno de que el de Colombia intentaba apoderarse de Corn Island; y que al efecto el Gobernador de San Andrés conducirla allí una expedición militar. Tropas de Nicaragua, al mando del General don José Bonilla, acudieron a la defensa de la isla. El Gobierno de la Reserva envió también un Magistrado y cuarenta hombres con el mismo fin; mas, con instrucciones terminantes de no ponerse

bajo las órdenes de ninguna autoridad nicaragüense, aun en caso de invasión. Dicho Magistrado declaró en una Junta en presencia del General Bonilla que Nicaragua no tenía derecho para asumir el mando superior de la isla, y que el Consejo de Bluefields había discutido el punto y tomado esa resolución. De este modo se negaban al Soberano sus atribuciones y se ponía en peligro la integridad nacional.

En 26 de Octubre de 1887, el Gobierno de la República nombró, de acuerdo con el Laudo Arbitral, el Comisario que debía representarlo en la Reserva. Numerosas disputas se le promovieron por el Jefe de los indios. Derechos claros é incontrovertibles, emanados de la Soberanía, y sobre los cuales ninguna restricción contienen el Tratado ni el Laudo, fueron puestos en tela de juicio o desconocidos abiertamente. Ya se objetaba al Gobierno el establecimiento de una oficina de correos en Bluefields, como si tal servicio fuese asunto doméstico y no materia de un Tratado internacional; ya se pretendía impedirle la demarcación provisoria del límite occidental de la Reserva, que se hacía para evitar cuestiones de jurisdicción con nuevos distritos creados al Oeste; ora se detenía en Bluefields para sujetarlas a impuesto, como si fuesen mercancías particulares, las especies fiscales que el Gobierno enviaba a dichos distritos; ora se intentaba desarmar las tropas de la República que pasaban al través de los ríos de la Reserva para el interior del país. Ocurrían, en fin, muchas cosas por el estilo, agregando a todo esto algunas veces la intemperancia en el lenguaje de parte del Gobierno Municipal, y el anuncio de apelar, en apoyo de sus pretensiones, al Gobierno de Su Majestad Británica. El Gobierno Municipal creó papel moneda, legisló sobre cuarentenas, sobre extradición, sobre entrada y salida de extranjeros, estableciendo impuesto sobre la segunda. Sujetó a registro y pago de derechos de aduana las mercaderías que pasaban en tránsito por los ríos de la Reserva para el interior de la República, desobedeció abiertamente un decreto del Poder Supremo, impidiendo de hecho al piloto Oliver Simmons<sup>1</sup> el ejercicio de su profesión sobre el curso del río Escondido, a pesar de haber alcanzado para ello autorización del Poder Ejecutivo; y por último, con abusos cometidos contra particulares, dio motivo fundado para reclamaciones que, en definitiva, han podido acarrear grave responsabilidad sobre el país.

Me parece oportuno esclarecer el derecho que corresponde al Gobierno de la República para ocupar militarmente el territorio mosquito, porque este punto es el que ha dado margen a los últimos acontecimientos.

Por el Tratado de 1860, Nicaragua es el Soberano de la Reserva. Las prerrogativas inherentes a la Soberanía están claramente definidas en el Derecho Internacional, y una de ellas es la ocupación y defensa militar del territorio. Es verdad que, como dice el Laudo, la Soberanía de Nicaragua en la Reserva no es absoluta sino limitada; pero esa limitación no se puede llevar más allá de los casos expresamente establecidos en el Tratado. Ahora bien: ni éste ni el Laudo que lo interpreta impiden a Nicaragua la ocupación militar de la Reserva; luego no hay razón ninguna para tratar de poner esa restricción a su Soberanía; y cualquiera esfuerzo en este sentido, de parte del Gobierno Municipal, debe ser justamente considerado como un conato de usurpación o desobediencia, o más bien, como

---

<sup>1</sup> Hubo aquí un error —El nombre del piloto es William Jobson English, ciudadano de los Estados Unidos, domiciliado en Bluefields

una tentativa contra la integridad del Estado; hechos dignos por su gravedad, de la más enérgica represión.

Hasta 1888 ese derecho de ocupación militar no había sido objeto de disputa. En ese año el Marqués de Salisbury, principal Secretario de Estado del Gobierno de Su Majestad Británica, hizo saber, por medio de su Representante en Centro América, al Gobierno de Nicaragua, que "la construcción de fuertes, arsenales, o el ejercicio de actos de policía o jurisdicción militar por las autoridades nicaragüenses en territorio mosquito, eran contrarios al espíritu del Tratado, según la interpretación que le da el Laudo del Emperador de Austria."

No aceptando Nicaragua la idea del Marqués de Salisbury, el juicio de una sola de las partes contratantes no puede ser interpretación obligatoria, ni estorbar, en consecuencia, el ejercicio de un derecho perfecto.

Firme el Gobierno en esta convicción, cuando, a fines de Diciembre próximo pasado, se abrió la campaña contra el Gobierno de Honduras, presidido por el General don Domingo Vásquez, pensó inmediatamente en la defensa del litoral atlántico amenazado por las armas enemigas. Dos cuerpos de tropas fueron enviados con ese objeto, uno que arribó a Bluefields en Enero de este año, y continuó su viaje hasta el Cabo de Gracias a Dios, en cuyas inmediaciones se libró el combate de Ilaya; y otro que llegó en Febrero, y fue el que apoyó a las autoridades nicaragüenses en su acción contra el Jefe y el Consejo Municipal de la Reserva, que intentaban oponerse de hecho a las providencias del Poder Soberano.

A la llegada de esas tropas, a pesar de la crítica situación de la guerra, el Jefe de la Reserva notificó al Comisario que no permitiría el desembarco de ellas, y que, en caso contrario, las sujetaría a desarme. Después de alguna discusión entre ambos, durante la cual, se agitó adrede el sentimiento del pueblo de Bluefields contra nuestro ejército, y tanto en aquella población como en Laguna de Perlas se estuvo preparando una resistencia armada, el Inspector General de la Costa Atlántica, en previsión del peligro, y para conjurarlo, expidió el decreto de 12 de Febrero último, por el cual se desconoció a las autoridades de la Reserva y se proclamó la ley marcial en aquel territorio. Esto dio origen, entre otras cosas, a la intervención del buque de guerra británico "Cleopatra," cuyo Capitán en un momento dado hizo desembarcar marinos en tierra, que durante varios días tuvieron en su poder la ciudad de Bluefields.

El Comisario de la República y el Cónsul inglés, convinieron el 19 de Marzo, en crear un Consejo provisional para el Gobierno de la Reserva, mientras se llegaba al arreglo definitivo del asunto por las partes signatarias de la Convención de 1860. A pesar de este convenio las dificultades continuaron. Pasiones exaltadas e intereses particulares impedían la obra, de la pacificación. Habiendo ido el suscrito como Comisionado especial del Supremo Gobierno, logró después de mucho trabajo, calmar los ánimos y hacer reconocer la autoridad del Consejo provisional. Ni siquiera pensé en la restauración del sistema anterior por considerarlo ilegal e inconveniente: habría sido borrar de un golpe todas las objeciones y reclamos, que contra ese sistema ha venido haciendo desde el principio el Gobierno de Nicaragua. Tampoco juzgué oportuno innovar el convenio, porque lo que de veras importaba era restablecer cuanto antes la tranquilidad pública y regularizar la administración. Dicté algunas disposiciones que creí oportunas y tomé nota de todo lo ocurrido para que el Gobierno pudiese después responder a cualquier cargo con pleno conocimiento de causa.

El decreto de 12 de Febrero es puramente un negocio interno, de soberanía inmanente. El Tratado de 1860 no liga ni puede ligar a Nicaragua a tolerar las faltas que cometa el Gobierno Municipal de la Reserva contra el Poder Soberano; ni la represión de esas faltas puede considerarse como la ruptura del Tratado, ni como un hecho de que Nicaragua haya de responder ante la Gran Bretaña. El suponer lo contrario, nos conduciría a uno de dos extremos igualmente inadmisibles. O Nicaragua debe acusar por tales faltas al Jefe de la Reserva ante el Gobierno Británico, lo cual supondría algo más que el Protectorado: o ha de considerar a ese Jefe como si fuese el de un Estado extranjero sujeto al Derecho de Gentes, lo cual es contrario al Tratado que declara a Nicaragua soberana u el territorio y de la tribu mosquitos. No queda otro medio que reconocer el derecho perfecto de aquélla para corregir esas faltas, sin intervención ni contrapeso de Gobierno extraño.

Por desgracia, los sucesos políticos de Bluefields no siguieron el curso que era de desearse. El 5 del corriente estalló la insurrección de que he hablado al principio. El movimiento se extendió a



Mapa de la Mosquitia recopilado por H. G. Higley en 1894.

Corn Island, donde, mediante el sacrificio de algunos soldados, logró el Gobernador restablecer el orden e imponerse a los insurrectos.<sup>2</sup> Según informes, son éstos en su mayor parte negros de Jamaica y criollos de Bluefields, alentados y quizá dirigidos por algunos americanos. Tienen fuerza armada, y se dice que han pedido elementos de guerra a los Estados Unidos. Sobre esto último se ha dado oportuno aviso al Gobierno de aquella República.

La insurrección restableció al Jefe y al extinguido Consejo Ejecutivo, y ultrajó indignamente el pabellón nacional, haciéndolo bajar del edificio de la Comisaría y arrojándolo por el suelo.

Tiene seguridad mi Gobierno de que estas dificultades no han nacido de violencias cometidas por las autoridades nicaragüenses. Una disposición del Consejo Provisional relativa al pago de la deuda pública de la Reserva, medida al parecer muy razonable, tal como se la conoce aquí, sirvió de pretexto para causar inquietud y exaltación, que al cabo degeneraron en perturbaciones criminales.

No es la justicia, sino el interés privado el motor principal de estos disturbios.

La sangre nicaragüense derramada y la ofensa cometida contra el honor de la Patria, han excitado el sentimiento nacional, y todos los ciudadanos, olvidando sus diferencias domésticas, se preparan a cumplir con el deber que les impone el patriotismo.

Hoy y mañana saldrá en fracciones sobre San Juan del Norte la columna expedicionaria, que debe obrar en combinación con las fuerzas reunidas en Rama. El Gobierno confía en el éxito; pero más que todo, desea que tenga la cuestión un término pacífico; y le sería altamente satisfactorio el que los rebeldes, reconociendo su error, volvieran sobre sus pasos y se librarán de la tremenda responsabilidad que pesará sobre ellos, si en aras de sus pasiones e intereses, hubiere necesidad de sacrificar nuevas víctimas.

A mi regreso de Bluefields, para donde saldré mañana, ocuparé de nuevo con este asunto la atención de V. E.

Con el mayor respeto y consideración me firmo de V. E. atento seguro servidor,

*José Madriz.*

Crédito:

El mapa de la Mosquitia está en la Library of Congress. La imagen digital fue descargada del portal [Sandino Rebellion](#)



---

<sup>2</sup> El incendio y las muertes de Corn Island ocurrieron el 8 de Julio, dos días antes de la insurrección de Bluefields. Fueron caudillos de aquel desorden los súbditos británicos Russell, Gale y otros jamaiqueños. El Gobernador nicaragüense Máximo Díaz huyó perseguido de muerte. Martín D. Swartz, nativo de la isla, asumió el poder, en nombre de la República, y restableció el orden.



## **Informe del Comisario de Nicaragua desde Bluefields, 1894**

*Rigoberto Cabezas*

Reproducimos dos informes del Comisario Rigoberto Cabezas fechados ambos en Bluefields el 16 de julio y el 10 de agosto de 1894. Estos informes forman parte del libro *Informes sobre la Cuestión de la Mosquitia*. Primera parte. Managua: Tipografía Nacional-Calle Nacional, 1894.

### PRIMER INFORME DEL COMISARIO DE LA REPÚBLICA

Bluefields, 16 de Julio de 1894.

Señor Ministro de la Gobernación-Managua.

SEÑOR:

Cumplo con el penoso deber de informar a U. sobre los acontecimientos últimamente sucedidos en Bluefields, los cuales entrañan graves ofensas inferidas a la soberanía de Nicaragua, en su bandera, en sus empleados y en sus armas. El crimen de rebelión fue fraguado cautelosamente y cometido sobre seguro, porque los que lo perpetraron atuvieron al régimen estrictamente civil que el Supremo Gobierno, con paternal liberalidad, había concedido a los habitantes de la Reserva. Aunque he ido dando cuenta de todas las medidas de mi Administración, tendentes a fomentar el progreso y bienestar de la Costa, quiero resumir en este proceso informativo, ciertos antecedentes relativos a este conflicto, que demuestran, de un modo evidente, los trabajos preparatorios de los conspiradores. Desde principios de Junio, informé en mi correspondencia al General Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores, que se había organizado una liga de comerciantes, con el objeto de negarse al pago de derechos de aduana. El señor Comisario Lacayo debe haber informado personalmente al Gobierno sobre el particular, porque a su partida para el interior, ya los comerciantes habían declarado desembozadamente su intento.

El pretexto ostensible para rehusar el pago de los derechos, era que no se aceptaba en pago el papel moneda del Gobierno jamaiqueño.

En el Ministerio de U. existen los antecedentes en cuanto a la ilegalidad de este papel. Él fue protestado en dos ocasiones por el Comisario de la República, y directamente, el Supremo Gobierno, por el órgano respectivo, declaró que no permitiría la emisión de papel a la Municipalidad de la Mosquitia. De modo, pues, que desde que se continuó la emisión del papel protestado, el comercio sabía que, recibiendo esa moneda, quedaba expuesto a una pérdida y corría los riesgos y consecuencias a que está ocasionado todo medio de cambio fraudulento e ilegal.

El 12 de Febrero, los abusos cometidos por el Gobierno Municipal obligaron a la Autoridad de Nicaragua a verificar un cambio que preservase los intereses públicos de tan peligrosas especulaciones, y los derechos soberanos, de la constante conculcación de que eran objeto por los jamaique-

ños usurpadores. Naturalmente apareció en toda su evidencia el cáncer del *script*. Había de él en manos del comercio una cantidad *indeterminada*, y consistía en papeles de una forma de tan fácil falsificación, que se temió resultase una deuda inmensa.

El Comisionado del Supremo Gobierno, señor Doctor Madriz, en vista de este peligro, ordenó se liquidase la deuda pública, y el Consejo Provisional acordó que el Tesorero abriese un libro para registrar todo el papel circulante y establecer alguna cortapisa al fraude. En efecto, los tenedores de papel se presentaron en Tesorería y se hizo un registro que dio la cifra de veinticinco mil pesos de deuda. Pero una circunstancia que servirá en seguida para explicar mejor los acontecimientos, debe consignarse aquí. Los señores Brown, Harris & Allen, que tienen grandes negocios de comercio en Bluefields, en el Río Escondido y en Ciudad Rama, se negaron a registrar el papel que tenían en su poder. La expresada casa Brown, Harris & Allen había estado negándose además al pago de los derechos de aduana si no era en *script*, hasta acumular una deuda de cerca de dos mil pesos; y no contentos estos señores con rehusarse obstinadamente al cumplimiento de la ley, hicieron con su mal ejemplo y cautelosos trabajos, una activa propaganda que dio por resultado, la liga de la mayoría de los comerciantes. De este modo se planteó un verdadero bloqueo para subvertir el orden y hacer sucumbir la Administración pública.

En tales momentos fue cuando por ausencia del señor Comisario Lacayo, me encargó el Gobierno de sus funciones. Sin pérdida de momento, pedí el libro en que constaba la deuda pública, y convoqué un *meeting* de todos los poseedores de papel, para saber su opinión concreta sobre el modo de amortizarlo, y con datos numéricos dirigirme al Supremo Gobierno. Pero el *meeting* sólo me dio una luz: la de deducir que no se trataba solamente de defraudar la renta pública, sino que se perseguía con obstinación el fin criminal de una asonada, y digo así, porque los principales poseedores de papel no acudieron a mi llamamiento y redoblaron su esfuerzo para que ningún comerciante pagase a la Aduana.

Se comprende a primera vista que el comercio no buscaba facilitar una transacción conveniente a sus intereses, sino hacer una jugada política, porque han llegado a suponerse estos comerciantes, en su delirio insensato, que se puede hacer de la Reserva una República de nuevo cuño, sin responsabilidades internacionales, sin leyes, sin administración, y teniendo por única mira e ideal, enriquecer sin trabajo a cuatro privilegiados.

No obstante la terquedad sistemática e irritante por su dolo, del comercio, en vez de desalentarme, seguí adelante, procurando conciliar los intereses de cada uno y encarrilar la Administración sin violencia y con sólo leyes inspiradas en la justicia y equidad.

Quise hasta abreviar la distancia, y en vez de dirigirme al Supremo Gobierno, como era debido en asunto de tamaña monta, como el reconocimiento de la deuda pública, convoqué al Consejo Provisional y propuse un medio de convertir el *script*. El consistía en hacer un presupuesto de egresos con tales economías, que pudiera ofrecer un 20% de amortización a los acreedores del Gobierno Municipal.

Puedo afirmar a Ud., señor Ministro, que en el estudio de ese nuevo presupuesto, me he fijado hasta en cantidades de centavos, y tenía tal confianza en que no era posible hacer mayores economías, que invité a varios comerciantes y al Vicecónsul Seat a que pasasen a mi despacho, prometiéndoles aceptar cualquiera nueva economía que ellos creyesen posible, examinando los presupuestos anteriores y el acordado nuevamente.

En el decreto expedido para la conversión y pago de la deuda, se ofreció, no sólo el 20% en derechos de aduana, sino toda la renta de los arriendos de terreno, que es después de la de aduana, la principal de la Reserva; más aún, se estipuló que habría de verificarse un corte de caja mensual, y que todo sobrante sería abonado a los tenedores de *script*. Era tan equitativa la ley, tan fundada en sentimientos de probidad y en principios de buena administración, que yo no dudé un momento fuese acogida con aplauso por el comercio, y aun así lo comuniqué al Supremo Gobierno, aunque en verdad esta esperanza sólo debí concebirla, si hubiese tratado con hombres que persiguieran el cumplimiento honesto de sus aspiraciones. Después del decreto, pasó el Tesorero a la casa de los señores Brown, Harris & Allen, para obtener una liquidación de su cuenta; entiendo que la misma razón que daba tan sólido fundamento a la ley, recrudeció el despecho de estos comerciantes, y entonces la negativa al pago de sus obligaciones, fue hecha con palabras violentas y provocativas contra la autoridad. Este síntoma de descomposición fue para mí tan revelador, que dirigí en aquel momento al Vicecónsul de los Estados Unidos, una extensa exposición para establecer los hechos, porque ya adivinaba que iban a sucederse acontecimientos trascendentales, y era preciso fijar en tiempo la responsabilidad de cada uno, a modo de que los culpables no eludiesen la ley, y no hiciesen lo que en otras ocasiones, lanzar sombras sobre la autoridad de Nicaragua y confundir en apasionadas invectivas contra el país, la verdad de las cosas. Ud. tiene conocimiento, señor Ministro, del casual incidente de Wilson, el cual ha dado pie a estos hombres para propalar que somos enemigos de los americanos, cuando por el contrario nuestro ideal político y nuestro interés positivo, nos hacen admirar y querer a la Gran Nación Americana. Del Gabinete de Washington han emanado los dos mejores alegatos para fundar la soberanía y derechos de Nicaragua en la Reserva; cuestiones de familia, en prueba de nuestra ilimitada confianza en los hombres de los Estados Unidos, las hemos sujetado al laudo de Mr. Cleveland, y hoy día, la obra del siglo, que será en el organismo nacional, el medio de trasfusión para recibir la savia de progreso de todas las naciones civilizadas del globo, la obra gigantesca del canal, la hemos remitido al esfuerzo prepotente del pueblo de los Estados Unidos.

Amaneció el glorioso día 4 de Julio, para cuya conmemoración había dirigido una circular a todos los empleados, con el objeto de que celebrásemos dignamente el venturoso aniversario. A pesar de existir en Bluefields una colonia americana, puedo decir que sólo los nicaragüenses hicimos demostraciones de simpatía por los héroes de la emancipación. No parecía sino que una nube de plomo oscurecía la ciudad de Bluefields: era el presagio del crimen que se fraguaba. No podían estar regocijados los que andaban en la sombra aguzando el puñal y alistando la tea. El día 5 era el determinado para hacer estallar el movimiento. Llegaron ese día de Bluefields, procedentes de Laguna de Perlas, todos los dignatarios de la oligarquía jamaiqueña, y la policía. que era compuesta de jamaiqueños, encargóse de iniciar la asonada, haciendo en el propio Palacio de Gobierno un escandaloso bochinche, el cual se dominó por la intervención oportuna de los pocos soldados que había en el

edificio. El pretexto ostensible de los policías era el no haber recibido su pago, aunque es lo cierto que ese día fueron liquidados todos ellos. En la noche estalló completamente la insurrección, haciendo las turbas un sostenido fuego sobre el Palacio, desde las 9 p. m. del 5, hasta las 4 a. m. del día siguiente. En la mañana del 6 fue reinstalado el Jefe Mosco y organizado un Consejo de Gobierno, en el que figuraban todos los miembros del antiguo régimen; y además, el Gerente de la casa Brown, Harris & Allen, el tenedor de libros y cajero de dicha casa, y dos individuos más, miembros naturalmente en la liga contra el fisco! Una vez instalado ese Gobierno, se pisoteó nuestra bandera, y se izó el pabellón mosquito sin el emblema de la soberanía de Nicaragua. Yo me sostenía entre tanto con treinta soldados en el edificio del Palacio y tenía la esperanza de resistir, mientras me llegaba un refuerzo que había pedido al Rama. Pero a la desproporción numérica, que sólo nos permitía una resistencia tras nuestras posiciones, se agregó a continuación una desventaja, que hacía decisiva la lucha. El enemigo disponía de todos los vaporcitos y embarcaciones de la bahía, y yo solamente de una pequeña lancha, ésta sin verdaderos marinos. Aprovechando las primeras horas de la noche, envié una embarcación al Bluff, con el objeto de ver si era posible trasportar el cañón, pero los rebeldes se habían apresurado en mejores trasportes y sorprendido a la pequeña fuerza que custodiaba la pieza. Se apoderaron de ella, haciendo tres muertos y varios heridos. Este ataque al Bluff reviste detalles de saña inaudita, porque la sangre derramada allí, fue solamente para saciar un instinto de venganza. La sorpresa, la estratagema de que se valieron para tomar inermes a nuestros soldados, el número desproporcionado de la fuerza que atacaba y de los pocos hombres que estaban en el puesto militar, son circunstancias evidentes de que aquel punto pudo tomarse sin derramamiento de sangre, y de que lo verificado allí, es por tanto, bajo cualquier aspecto, un horrendo crimen..

Los rebeldes trasportaron la pieza a su cuartel de la ciudad.

El Vicecónsul americano había pedido la asistencia de los marinos del buque "Marblehead," y en la mañana del 6, se presentaron en mi despacho el Comandante O'Neil, y el señor Capitán Seat, con el objeto de conferenciar conmigo respecto al desembarque de los marinos. El expresado Comandante O'Neil que sabe apreciar los derechos del Soberano en este territorio, manifestaba que no desembarcaría sus fuerzas si no era por mi petición. Convine en mandar una carta, solicitando la presencia de los marinos en tierra, para cuya determinación tuve en cuenta dos razones: 1ª tener un elemento de orden y moralidad en la población, y 2ª hacer venir al teatro de los acontecimientos, testigos imparciales que viesan de cerca los sucesos.

Es mi deber consignar aquí que, hasta este momento, la actitud del señor Comandante O'Neil, ha sido muy amistosa hacia Nicaragua y sus autoridades. Su respetable mediación contuvo el empuje de las malas pasiones. Él fue quien en la mañana del 7 ocurrió a la Comisaría para tratar conmigo de la situación, y por medio de él, convine en aplazar la dificultad con tal que se nos devolviese la pieza de artillería y las armas tomadas en el Bluff, se pusiese en libertad a los prisioneros, y se enviasen mis soldados armados al Rama. Estas bases fueron aceptadas por los rebeldes, con una sola modificación: la de que la pieza de artillería y armas del Bluff fuesen entregadas al propio Comandante O'Neil, para devolverlas a la autoridad de Nicaragua en el punto que yo determinase, siendo fuera de Bluefields.

Resolví permanecer en aquella ciudad a pesar de las constantes amenazas de que se me hacía objeto, para preparar las medidas de una inmediata reivindicación. Por medio del mismo buque de guerra "Marblehead," envié despachos al Supremo Gobierno, vía Limón. También envié un correo expreso por tierra, y preparé extensas comunicaciones que puse en manos del señor Ingeniero don José Vita, para dirigir las por San Juan del Norte. Una penosa zozobra me embarga en estos momentos respecto al señor Vita. Este caballero salió de Bluefields en la tarde del 8, cuando no se atrevían a pasar la Barra en magníficas embarcaciones ni los marinos más avezados; y arriesgó la navegación hasta San Juan, en un pequeño bote que casi tengo por seguro se haya perdido, porque en la noche se desató una tremenda tempestad. El señor Vita se ha hecho acreedor a la gratitud nacional, arriesgando su vida a un sacrificio casi cierto, por salvar el honor de nuestra bandera. ¡Ojalá él esté en estos momentos en salvo! Después de dadas estas medidas, esperé el regreso de Limón, del señor Comandante O'Neil, para precisar el cumplimiento de lo pactado, pues el cañón y armas no habían sido todavía puestos en su mano. El día 10 concluí estos asuntos, prometiéndome el citado Comandante O'Neil, trasladar inmediatamente a bordo los elementos de guerra.

Antes de concluir mi informe en lo que se refiere a los acontecimientos de Bluefields, debo llamar la atención de U. hacia el hecho de que el Vicecónsul inglés ha guardado todo este tiempo en el Viceconsulado, al Jefe rebelde Clarence, y siendo la cruenta asonada obra en su mayor parte de los negros jamaíqueños, fijó avisos en la ciudad recomendando a los súbditos británicos, la no intervención en la contienda entre la Mosquitia y Nicaragua.

Estos avisos me parecen, y no puedo omitir el calificativo, el más grosero escarnio hecho a la verdad y a Nicaragua. Mi profunda convicción moral, que por medio de un proceso puede convertirse en hecho comprobado, es la de que el señor Hatch ha sido agente activísimo de la conspiración. En esta virtud, yo he cerrado con él toda comunicación oficial.

Trasladado a Ciudad Rama, convoqué a los principales nicaragüenses con el objeto de ver si era posible acudir inmediatamente a restablecer el orden en Bluefields; pero se midieron nuestras fuerzas, y los obstáculos insuperables que presentaba una actitud de pronta revancha; no teníamos armas, y en caso de ir sobre Bluefields, teníamos que desamparar el Rama, población muy plagada de negros y de americanos aventureros. Se creyó que lo más oportuno era esperar el auxilio del Gobierno y atender al cuidado de la ciudad. Esto determinó el decreto de estado de sitio y el acuerdo reglamentándolo. Convoqué también el Consejo Provisional, porque él encarnaba el principio de legitimidad y había que empeñar esta otra fuerza moral. El Consejo comunicó su resolución a los Cónsules y es indudable que ello habrá puesto muchos obstáculos al Jefe usurpador. Los americanos comprometidos, vista la actitud del Comandante O'Neil, han comprendido que se acerca el día de la justicia y empiezan a contemplar el abismo que han abierto a sus pies, porque ellos en su sed de lucro, han entorpecido la marcha del comercio, y las pérdidas que éste sufrirá, van a resultarles infinitamente más grandes que los logros que se prometían de una supresión momentánea de las Aduanas.

Otro incidente que acaba de terminar en este momento, es el que se refiere a la detención de los vaporcitos en Ciudad Rama. El fatal precedente del asunto Wilson nos hace sumamente débiles en lo que se refiere a los ciudadanos americanos, porque el Gobierno de los Estados Unidos está

demasiado sensible, y bajo la impresión de que aquí hay hostilidad contra el elemento americano. Por esta razón, no podemos exigir ciertas fórmulas y posponemos nuestro derecho a la conveniencia política. Tal sucede en el caso ocurrido con motivo de las consecuencias del estado de sitio. El Agente de Brown & Harris aquí, y el señor Orr, se dirigieron a Bluefields en queja, ante el Comandante O'Neil.

Comprendiendo yo el objeto de ese viaje, me apresuré a dirigir también un oficio que revelase al Comandante lo que había sobre la detención de los vaporcitos. Al mismo tiempo le invitaba a pasar a Ciudad Rama. Vino al fin el Comandante trayendo una nota que había escrito, y que no me envió por venir a tratar personalmente el asunto. Demostré al señor Comandante O'Neil, que estábamos en nuestro pleno derecho de impedir la salida de los vapores, durante el estado de sitio. En primer lugar, según nuestra Carta Fundamental los extranjeros no están autorizados a hacer reclamos sino es en el mismo caso en que pudieran hacerlo los nicaragüenses. En cuanto a los vapores reclamados por el señor Orr, eran propiedad exclusiva de una Compañía nicaragüense, y por lo que hacía a los de Brown & Harris, ¿con qué derecho podían apelar a su bandera los factores de la revolución de Bluefields? Mi acusación era tan fundada, que nada me replicó sobre el particular el Comandante O'Neil. Le hice presente mi protesta al Vicecónsul americano respecto a estos señores cuando encabezaban la liga del comercio contra la Aduana, y para precisar con un hecho aún más elocuente, la ingerencia directa de los señores Brown & Harris, en los asuntos políticos y en la rebelión, recordé al Comandante que el Gerente de la casa en referencia y su Cajero, eran miembros del Gobierno nacido de la rebelión. Planteada así la cuestión, el Comandante reconoció plenamente que yo estaba en lo justo, y era motivado mi decreto; pero entonces apeló a otra clase de consideraciones, a las cuales yo tuve que ceder, porque ellas eran basadas en la amistad. Se me dijo que el Gobierno de los Estados Unidos era nuestro mejor amigo en la cuestión mosquita, se me alegó que el interés americano en general se perjudicaría poniendo obstáculos al tráfico, y en una palabra discutimos la medida bajo un punto de vista esencialmente nicaragüense, y de conveniencia para nuestro país. La cultura y buenos oficios del Comandante O'Neil fueron en mi ánimo de mayor peso que toda otra consideración, y habiendo obtenido ya por una parte el reconocimiento de que los vapores por que gestionaba el señor Orr eran nicaragüenses, y por otra, que se aceptaba la culpabilidad de los señores Brown & Harris, dije al Capitán, que en obsequio a él, y a las buenas relaciones que mediaban entre nuestros Gobiernos, consentía en la movilización de los vaporcitos, bajo ciertas restricciones. El Comandante manifestó sumamente complacido y regresó hoy prometiéndome trabajar allá por una solución satisfactoria de los asuntos de Bluefields. Es muy significativa la carta que puso en mis manos el señor Comandante del buque de guerra, que entre otros documentos adjunto a U. En mi conferencia con él, me hizo declaraciones altamente significativas respecto a la política de los Estados Unidos, en el asunto de la Mosquitia. El me declaró: que su Gobierno no permitiría la intervención inglesa. Me dijo más asegurándome que el Capitán del buque inglés le había manifestado al Capitán Watson, que sus fuerzas no bajarían a tierra, sino en igual caso que las americanas, esto es, para proteger los intereses de los súbditos británicos.

Mucho he insistido desde hace dos meses, pidiendo al Gobierno un acuerdo ya convenido por cierto, con el señor Ministro Madriz, con el objeto de imponer aquí un régimen estrictamente

nicaragüense, y esa fue otra de las declaraciones del jefe de los marinos americanos, quien me dijo que no comprendía la actitud pasiva de Nicaragua, y cómo tolerábamos al Vicecónsul Hatch. Todo esto indica que ha llegado el momento decisivo de la reincorporación de hecho, que no debemos vacilar en ello un solo momento, y que la sangre vertida en el Bluff, comprará pudiera decirse, lo que de otro modo se habría obtenido a través del tiempo y de otras peripecias. El Jefe mosco y sus secuaces, se han puesto fuera de la ley, estamos en el límite en que deben cesar para siempre las timideces de la política conservadora, inaugurando en la Costa Atlántica, el imperio completo y perfecto de las leyes de Nicaragua. . Tal es la situación en los momentos en que escribo a Ud. Por la premura del tiempo, se me habrán escapado algunos incidentes de significación, pero los documentos completarán mi ligero relato y la benevolencia de Ud., excusará la mala forma de esta nota, hecha a vuelo, en medio de múltiples ocupaciones y bajo la preocupación de mi espíritu demasiado débil para la responsabilidad que llevo sobre mí en estos momentos, en que juega Nicaragua aquí una partida decisiva. Espero con ansiedad el auxilio pedido y las instrucciones correspondientes, para proceder severamente al castigo de los culpables. Soy de Ud. con la mayor consideración, atento y seguro servidor,

*R. Cabezas*



## SEGUNDO INFORME DEL COMISARIO DE NICARAGUA

Bluefields, 10 de Agosto de 1894.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comisionado del Supremo Gobierno en la Costa Atlántica-P.

SEÑOR:

Doy a d. cuenta de los últimos acontecimientos verificados en la Costa Atlántica, y acompaño mi informe con una extensa documentación que me evitará entrar en detenidos comentarios. Por otra parte, U d. mismo fue el Comisionado del Supremo Gobierno para inquirir sobre los sucesos de Febrero, enlazados íntimamente con la presente situación, y como tal, conoce los antecedentes y los menores detalles relativos a estos asuntos de la Mosquitia.

Entre otras tareas le fue encarecida en aquella fecha la de establecer un régimen ampliamente liberal, capaz de contentar aun a los más exigentes. Venía Ud. además lleno de las mejores intenciones, y dedicóse a su misión poniendo en ella voluntad y conciencia. Procuró Ud. explicar a cada uno la política de orden y legalidad que se deseaba adoptar, hablando a los partidos en los hombres importantes que les representaban. La colonia comercial fue atraída a una cordial inteligencia; para este objeto se solicitó la cooperación de los Cónsules. Estuvo aquí por aquellos días el Señor Ministro Americano de quien oyó Ud. elogios por su patriótica labor.

Puedo decir, en vista de lo que dejo expuesto, que no dejó Ud. un resorte por ensayar, con el objeto laudable de obtener éxito en sus bien intencionadas negociaciones. No obstante, sus esfuerzos fracasaron: fue imposible lograr aquella situación de sincera armonía que deseábamos fervientemente, para que se facilitase la acción benefactora de la autoridad nicaragüense. Lo blanco y lo negro se unieron para adversarnos, para repudiar hasta leyes como la de 28 de Marzo, que en cada uno de sus artículos consigna valiosísimos privilegios e inapreciables garantías. Fue, según bien recuerdo, al día siguiente de emitida por Ud. esa ley, que se verificó un *meeting* subversivo, en el que se acordó la reinstalación de hecho del Jefe Clarence y su Consejo jamaiqueño. Creo lógico asegurar que la rebelión de 5 y 6 de Julio allí nació —porque levantóse entonces un partido reacio, intransigente y pertinaz; partido sin ideales, brutal en su odio a Nicaragua, puerilmente terco, envenenado por avaricias frustradas y profundos despechos políticos. Para ese partido nuestra soberanía era usurpación, nuestra justicia tiranía, nuestros esfuerzos violencia y nuestras instituciones barbarie. Ese partido excomulgó a los que tomas en parte en la Administración nicaragüense, viéndose que un club llamado *Internacional* declarase en una acta pública, RENEGADOS a los que no obedeciesen a su consigna inmoral de pesimismo y retraimiento. Ese partido procuró hacer el vacío, y descendiendo de peldaño en peldaño, cegóse al extremo de apelar a una rebelión insensata.

El procedimiento reivindicatorio de la autoridad nicaragüense era en verdad insoportable para gentes que desde tiempo inmemorial holgaban en este rico territorio, adueñados del Gobierno y de tribus de infelices indios que esquilaban sometiénolas al yugo de eterna servidumbre. Era de desolación el cuadro que presentaba la Costa Atlántica de la República cuando decidí deponer a los usurpadores el 12 de Febrero. Nada tan abrumador para cualquiera que observase esto a través de los grandes intereses nacionales que se estaban comprometiendo.

Luchaba la agricultura con el más tremendo monopolio: los terrenos más feraces estaban acaparados por los magnates del viejo Gobierno, verdaderos señores feudales. El comercio gemía bajo la férula de los contrabandistas y de los tenedores de *script*. El orden económico y social estaba vacilante por falta de jueces y de justicia. La autoridad imperaba sobre los débiles, pero no contenía las ambiciones crecientes de los aventureros. Los tesoros de una región aurífera, que entraña filones de una riqueza fabulosa, eran robados a la luz del día, y los bosques, nuestras montañas paradisíacas, eran presa de una tala monstruosa. En una palabra el filibusterismo crecía fuerte y *secundo*, siendo un peligro para la paz en el presente y para nuestra autonomía en no lejanos días. A tal grado llegó el poder de la usurpación que los mismos nicaragüenses eran vistos como advenedizos y tratados con encono. El representante de la República no era escuchado y se le negaba autoridad en los actos de más legítima jurisdicción. Últimamente, llegóse al colmo, negando este suelo, —esta tierra de Nicaragua, a los soldados de la nación que venían a derramar su sangre, porque plantas de mercenarios amenazaban profanar nuestro territorio.

Desgraciadamente, cobijaba este estado de cosas tan anómalo, una sombra de legitimidad, un tratado que había venido interpretándose al antojo de una oligarquía adversa naturalmente a Nicaragua. Ese tratado como pacto internacional mereció tal respeto de parte de nuestros Gobiernos, que la política adoptada por ellos ha adolecido de una timidez rayana en ridículo apocamiento.



No siendo el objeto de este informe discutir el Tratado de 1860 a que me refiero, me concretaré a decir, que lo que he procurado en la órbita de mis atribuciones, es hacer respetar la soberanía de Nicaragua. Comprendí desde el primer momento que el medio en que se desarrollaría mi esfuerzo no era propicio, pero tuve fe en la justicia y procuré avanzar paso a paso, evitando en lo posible una violenta reacción. Proponíame vencer en fuerza de razón, paciencia y trabajo, y aun durante los días 5 y 6 de Julio, preferí ser víctima a victimario, para no desviarme un ápice del camino que me tracé primero. ¿Qué importaba el sacrificio de alguno de nosotros si lograba en medio de estas tinieblas contra Nicaragua, evidenciar el crimen de nuestros sistemáticos adversarios? Difícil cosa encontrar una verdad en medio de pasiones y en un pueblo empeñado en tergiversar los acontecimientos! La muerte de uno de los rebeldes por más que hubiese sido justificada, habríase dicho asesinato. Los enemigos pretendían que yo aceptase la provocación para llamarme provocador, y poner sobre los soldados de Nicaragua todas las víctimas. Por eso estuve, durante el motín de la policía y la noche del 5, evitando un disparo de nuestra parte.

Era preciso reintegrar el territorio de Nicaragua, era urgente arrancar una raíz demasiado profunda y destroz ar un árbol que yo veía con zozobra convertirse en secular, y todo eso exigía en aquellos momentos una extremada prudencia y mi conducta ante un buque de guerra americano, dio el resultado que era de esperarse, como lo demuestran, la correspondencia del Comandante O'Neil y cartas de personas muy caracterizadas que recibí en Rama, después de los acontecimientos.

No había sido posible al adversario llamar noche al día! Los cadáveres de nuestros soldados en el Bluff y Corn Island, no daban lugar a equivocación. En las peculiares condiciones de la autoridad de Nicaragua en la Costa Atlántica, sólo una evidencia cual la que hicimos, podía evitar el cúmulo de cargos que hubiesen sido capaces de arrojarnos, si presentaban una gota siquiera de sangre derramada por nuestras armas.

Pudo verificarse así una enérgica reacción contra los rebeldes, quienes cayeron bajo la censura categórica de jueces tan imparciales como respetables. Cuando después han llegado las fuerzas de Nicaragua, en número bastante para sostener nuestro pabellón, nadie negaba la justicia que nos asistía, y sobre los hechos pesaban ya fallos de tal fuerza moral, que la rebelión, pudiera decirse, había sido enterrada bajo su propia iniquidad.

Contaron los rebeldes con que, por simpatías de nacionalidad, obtendrían algún apoyo. Los americanos fiaban en los marinos de su nación, y los ingleses creían que se enviaría un buque en su auxilio. Los unos apelaban a esa expresión tan lata que se esgrime a cada instante aquí: INTERESES AMERICANOS; y los otros implorarían el consabido tratado de Managua de 1860.

Sin embargo, los sucesos se desarrollaban lógicamente. "Ninguna persona de sentido recto, me decía el Capitán del "Marblehead," en una comunicación, se aventura a disculpar el ataque sobre la casa de Gobierno y sobre los soldados del Bluff: los perpetradores de ambos atentados, deben juzgarse sean quienes sean."

En cuanto al Capitán del "Mohauk" de la marina británica, tengo informes fidedignos de que llegó a tal extremo su indignación, que amenazó a los culpables con hacer justicia por su propia

mano, y a mí, pidióme a Ciudad Rama en, un atento oficio los nombres de los jamaiqueños comprometidos, para hacerlos prisioneros. Son de notarse las palabras en que define el Capitán Stewart el delito cometido: "algunos de los jamaiqueños, con otros *con quienes no tengo que hacer*, fueron sin duda culpables de una grave y seria sedición."

Ud., señor Ministro, que conoce estas dificultades, puede apreciar muy bien cuántos esfuerzos habré necesitado para lograr que se neutralizasen corrientes tan poderosas como las que aquí existen, y encaminadas principalmente a enajenarnos la voluntad de los capitanes americano e inglés, y serían incalculables los peligros y desgracias que hubiese soportado la fuerza de Nicaragua, si la rebelión obtiene el más pequeño aliento.

He venido trabajando pues en un rumbo fijo y por servir a mi patria. Han pesado sobre mí las vacilaciones de muchos, las acusaciones de otros, y las responsabilidades de que no me redimirá sino el éxito; mas debo agregar satisfecho: desde el 12 de Febrero hasta hoy, todos mis actos han merecido no solo aprobación sino el aplauso del Jefe del Estado, que me ha honrado invariablemente con su más absoluta confianza —y Ud., juez oficial en dos ocasiones, de mis procedimientos, no ha improbadado ninguno, les ha sancionado, y en esta cuestión trascendentalísima, he tenido el gusto de ver también mis propósitos formando parte en la obra que merece la más minuciosa atención en el Ministerio de Ud. y de nuestro Representante en los Estados-Unidos.

Con todo, es de mi deber indicar al Gobierno la conveniencia de traer otro empleado con mejores aptitudes. La persona que dirige los asuntos de la Mosquitia debe reunir especiales condiciones de sabiduría, no sólo porque se lucha en esta región con dificultades de un orden siempre trascendental, sino porque lejos del centro de la República, no se tienen, ni los elementos de fuerza del Gobierno, ni el apoyo moral de la opinión ilustrada. Además, es preciso tranquilizar el país, que sorprendido por los acontecimientos, exige el prestigio de un nombre, para garantía de acierto en el más grave problema que ha tenido Nicaragua después de su independencia. Hay verdadera ansiedad nacional y muy legítima, porque aquí están las arterias de la República, aquí está nuestro oriente, y si esto se nos arrebatase se mataría nuestro porvenir. Por eso justo es, y prudente, empeñar las inteligencias, las energías, lo que el país tenga de más respetable para concluir un trabajo que apenas está iniciado y que importa coronar pronto.

Una nota dirigida por mí al Ministro de la Gobernación, con fecha 16 de Julio, enumera casi todos los sucesos ocurridos últimamente. Para comprobar los hechos seguí el proceso que acompaño a este informe. De esa información se deduce:

- 1° Que el plan de los rebeldes era extensivo a toda la Costa Atlántica
- 2° Que con el objeto de llevarlo a cabo se trajeron del exterior armas y municiones de guerra.
- 3° Que los principales rebeldes fueron los miembros del Gobierno caído, y los comerciantes sindicados desde antaño de contrabandistas.
- 4° Que el señor Edwin D. Hatch, que actuaba como Vicecónsul inglés, abusando de su posición oficial, prestó gran aliento a la rebelión. Desde la partida de Ud. a mediados de Mayo se ex-

tremaron de día en día las cosas. Esparcían noticias falsas para mantener excitados los ánimos: se usaba de la prensa local y extranjera, publicando los libelos más violentos contra el país, al cual se procuraba exhibir en plena anarquía con grave perjuicio de nuestro crédito. Se insultaban las armas nacionales denigrando cruelmente a los soldados de Nicaragua, y por último, todos los empleados de la Administración recibían cada semana una riada de fango en su honor y en su carácter oficial. Llegóse casi a desconocer nuestra jurisdicción, pues por los motivos más baladíes, se acudía a los capitanes de los buques de guerra, pretendiendo que éstos ejerciesen absurdo tutelaje.

Muy luego agregáronse a estas manifestaciones de odio otras más alarmantes. Se hacían constantemente descargas de fusilería en la población, notándose en esto un doble objeto: ejercitar el uso de las armas y provocar un conflicto con la fuerza pública. Es de notarse que en medio de esos hechos comprobados en el proceso en que me ocupó, la autoridad nicaragüense continuaba haciendo poderosos esfuerzos para encaminar los asuntos por una vía razonable. Si se hubiese perseguido un fin legítimo, no sólo no habrían ocurrido los lamentables sucesos del 5 y 6 de julio, sino que, antes bien, aprovechando las franquicias y privilegios obtenidos, el comercio y la agricultura hubiéranse beneficiado con tan propicia situación. Mientras que hoy, el crédito concedido en los EE. UU. a los comerciantes de Bluefields se les ha retirado casi totalmente. ¡Castigo merecido en verdad pero que desgraciadamente redundará en perjuicio de la riqueza pública!

Por consecuencia del estado de sitio que decreté en el Rama., fueron detenidos los; remolcadores que se encontraban allá. Este procedimiento dio motivo a una queja presentada ante el Comandante O'Neil. Las comunicaciones sobre el particular las envié oportunamente al Gobierno. A última hora, cuando venía con las fuerzas sobre el Bluff, me envió el Capitán americano una comunicación acompañada de un dictamen jurídico del Vicecónsul y Abogado Mr. Seat: en relación con el mismo asunto de los vaporcitos; pero en verdad, ni los argumentos del señor Capitán O'Neil, ni los del legista Mr. Seat, me han hecho dudar de mi opinión sobre el derecho que tenía a tomar los remolcadores.

El 29 de Julio último llegó a Rama la fuerza de Chontales, trayendo munición de guerra. Esto era lo único que esperaba para abrir las operaciones militares sobre Bluefields. Los Capitanes revelaban en sus notas el temor de que fuese sangrienta nuestra entrada a la ciudad, para lo cual me pedían se agotasen los medios pacíficos de conciliación. Contesté siempre abriendo campo a este modo de solucionar las cosas, y protestando que la autoridad de Nicaragua no buscaba venganza, porque a los Jueces no toca hacer represalias sino cumplir con la justicia.. El tiempo pasaba, y no viniendo nada concreto resolví proceder de hecho.

El día 30 lo ocupé en preparativos para proveer a la fuerza de todo lo necesario a su movilización, trabajo que pude llevar a cabo con bastante sigilo, para que no se trascendiesen mis intenciones. A las 7 p. m. mandé tocar generala y se organizó con los voluntarios un nuevo cuerpo. Inmediatamente fueron ocupados los vapores "Buenaventura" y "Alerta", porque sin ellos era imposible la movilización de nuestros soldados.

El entusiasmo que veía en todos los semblantes me inspiraba una fe absoluta: habíase volado a mi llamada, porque nadie quería ser menos cuando sonaba la hora de exigir reparación por los

ultrajes inferidos a la bandera nacional. Salimos de Rama a las 2 a. m., con lo que estaba seguro de dar una sorpresa a la ciudad. Sólo veía un peligro para llegar, y éste consistía en un punto del río cubierto con un cañón del enemigo. Podía ser tomado con demora de tiempo, pero preferí forzar las máquinas para salvar el obstáculo, y en efecto, atravesamos sin ningún contratiempo. Todo aparecía enteramente logrado cuando presentóse el vapor España de altamar, el cual, observando que íbamos sobre Bluefields, se regresó a toda máquina a prevenir la ciudad. Este incidente por una parte, y la falta de noticias sobre el verdadero estado del Bluff, me determinaron a dirigirme a este punto verdadera llave de la ciudad.

El aviso del España en vez de apercibir al enemigo para la defensa le llenó de pánico, y desde lejos pudimos observar las embarcaciones en que se abandonaba precipitadamente el Bluff. Por lo que hace a la ciudad, los habitantes corrían a buscar amparo en los campamentos americano e inglés. ¡No aparecía uno de los revoltosos del 5 y 6 de julio! Apenas habría transcurrido media hora de nuestro arribo al Bluff, cuando me anunciaron la llegada de los Capitanes del Columbia y Marblehead. El Comandante O'Neil aparecía muy airado. Una larga conferencia verificóse en seguida, tratándose en ella de la toma de los vaporcitos —que por tener bandera americana, sostenían siempre los Capitanes, que no debía ocupar de ningún modo.

El estado de violencia fue cediendo ante las razones de mi procedimiento, al extremo que dos horas después dióme el Capitán O'Neil una muestra de fina atención que restablecía el tono amistoso con que siempre habíamos tratado. Uno de los oficiales del Marblehead llegó a poner a mis órdenes un vaporcito, y en él fueron los oficiales nicaragüenses Coronel don Sebastián Uriza y Capitán don Pablo Leal a presentar un *ultimatum* al Jefe Clarence.

También llegó a mi campamento el Capitán Stewart, quien reclamaba porque un súbdito inglés, según se le había informado, era forzado a manejar el vapor "Alerta." Se me leyó una nota sobre el incidente; protesté contra la veracidad de la acusación, y por los términos ofensivos que contenía la mencionada nota. Recibí cumplida satisfacción, y el Capitán Stewart, con su propia mano, textó lo que pedí fuese suprimido de la comunicación. En ella también se decía que no debía entrar a la ciudad sino dando cuarenta y ocho horas de previo aviso. Nada contesté a esto, reservándome proceder como lo tuviese por conveniente.

La contestación al *ultimatum* fue demorada bajo pretextos fútiles, y resolví iniciar el movimiento tomando algunos puntos estratégicos. Llegóme entre tanto noticia de las fuerzas de San Juan, por medio de un Ayudante enviado del General Valladares Bone, quien deseaba acordar un plan simultáneo de ataque. Mi movimiento abrevió las operaciones, y el General Bone que me suponía en el Rama, supo muy luego que ya había ocupado el Bluff. No puedo pasar adelante sin hacer notar aquí la necesidad imperiosa de proveerse de un vapor para la bahía y río. El gasto es relativamente insignificante, y con solo haber dispuesto de ese elemento la rebelión habría sido sofocada al nacer. Repetidas veces he hablado al Gobierno sobre el particular, pero debo insistir ahora que los hechos dicen la exactitud de mi previsión.

En las ocasiones en que he tenido un conflicto grave en Bluefields, él siempre ha dependido de la falta de un vapor. Nos encontramos sitiados a voluntad del enemigo, y se nos ha impedido

traer los elementos de que podemos disponer y verificar las operaciones indicadas. El 6 de Julio se habrían decidido los acontecimientos favorablemente, con haber logrado la traslación de la pieza de artillería del Bluff al Palacio. Con igual dificultad tropecé para movilizar las fuerzas sobre la ciudad. Dichosamente los rebeldes no estaban para poner obstáculos. Temían un ataque por tierra, pues sabían que los trabajos para abrir una picada en la montaña, que comunicase al Rama y Bluefields, estaban concluidos.

Mi desembarco en Bluefields se verificó al fin en una goleta nicaragüense, el día 3 de Agosto. Como el 12 de Febrero, los soldados que me acompañaban no profirieron un grito ni lanzaron un disparo. Puesto que no había lucha, yo hacía consistir el verdadero triunfo de nuestras armas en la moralidad de la fuerza, porque se había dicho tanto de su salvajismo y crueldades, que me era muy grato demostrar la malicia de nuestros enemigos, y ninguna ocasión mejor, porque presenciaban los sucesos los marinos de los EE. UU. y de la Gran Bretaña, y siempre que se nos calumnie, porque no dejarán de hacerlo los que sólo esa arma pueden esgrimir, apelaré al testimonio respetable de los Capitanes Sumner, O'Neil y Stewart.

El mismo día de mi desembarco, me hicieron los Capitanes una atenta visita de cortesía, y una vez más les manifesté los buenos propósitos de la autoridad de Nicaragua.

No quise proceder a organizar la administración, porque esperaba de un momento a otro la llegada de U., y preferí que las medidas que se adoptasen tuvieran toda la fuerza de un acuerdo dictado por el superior. El 5 vino U. y desde ese momento cesaron mis funciones de Comisario.

Antes de concluir, deseo agregar algunas palabras sobre una de las causas que en mi concepto han ocasionado la principal dificultad de la administración: me refiero a la crisis económica. Es indudable que no puede prescindirse de ese antecedente para juzgar con pleno conocimiento los últimos sucesos.

Más que el proceso de los acontecimientos, más que la documentación con que acompañó mi informe, puede decir el rigor matemático de los números. Los cuadros y balances de la Tesorería son un espejo, por decirlo así, en donde deberá verse el IMPOSIBLE que yo tenía en mis manos. Recuerdo útilmente mis informes enviados al Gobierno, a los cuales puedo apelar también, porque han tomado indiscutible autoridad después que cada uno de mis asertos ha sido confirmado en el desarrollo de los acontecimientos.

Soy de U. con la más alta consideración atento y seguro servidor,

*R. Cabezas*



**Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker**

*Traducción de Nubia O. Vargas*

Reproducido de "Letter of Mr. Thomas to Mr. Baker. Bluefields, April 28, 1891. Appendix I. Foreign Relations of the United States 1894. Washington. pp. 276-284. Government Printing Office, 1895.

RESERVA MOSQUITIA  
Bluefields, Abril 28 de 1894

Honorable Señor: Me alegra verlo en la Mosquitia. El motivo de su visita puede no ser placentero, pero su apasionamiento lo traerá al estrado para atestiguar los acontecimientos y eventos como el que ahora está pendiente entre la Reserva Mosquitia y la República de Nicaragua; me agrada que haya emprendido este largo viaje y que haya llegado sano y salvo, y espero sinceramente que pueda levantar la cortina y ver y oír por usted mismo.

Llegué aquí (a Bluefields) en el mes de septiembre de 1859. Hice esta visita con el propósito de conocer el país y considerar las perspectivas de sus recursos naturales. Poseía algún capital y estaba dispuesto a invertir en un país nuevo donde tuviera la posibilidad de establecerme y crecer con el país, como podría desarrollarse con el tiempo. Después de pasar un tiempo considerando la costa y el interior del país misquito, para mi gran satisfacción, encontré que algunas de las tierras eran de las mejores para el cultivo de la caña de azúcar, café, cocoa, achote, arroz, algodón, jengibre de Jamaica, coco y otras frutas tropicales incluyendo el banano, el cual acababa de hacer su entrada a los mercados de los Estados Unidos a precios muy bien remunerados.

Encontré que en los bosques abundaba la madera de caoba, cedro, palo de rosa, pino y otras maderas duras de gran valor. En la costa había un buen surtido de conchas de tortuga, cueros, pieles, canoas, coco, etc. Después concentré mi atención en las costumbres, las leyes y el gobierno. Por supuesto, sabía que el país estaba bajo la protección de Inglaterra, y así, con lo que había visto de la gente, yo estaba satisfecho con esta gente, con este país, y que con la ayuda de los habitantes del mundo exterior crecería con el tiempo de manera significativa. También encontré que los dos idiomas que se hablaban eran el inglés y el misquito, y que como el inglés era el idioma comercial, algún día sería el idioma oficial del país. Pero, lo mejor de todo, observé para mi beneplácito que la religión protestante era la religión del país y que la buena traducción antigua de la Biblia era el libro principal en las escuelas, y que tanto a los niños misquitos como a los otros niños les enseñaban a leer y escribir inglés. Sentí que mi capital y yo estábamos seguros y estaba satisfecho con todo lo que había visto.

Dispéñeme si repaso los eventos históricos de este país a pasos agigantados, ya que tomaría mucho tiempo hablar de todo lo que ha pasado en la historia de este país desde 1859 hasta el presente.

Usted recordará que en 1860 el gobierno de Su Majestad Británica entró en un tratado con la República de Nicaragua tocante a la costa misquita. Este tratado, como usted está enterado, es conocido como el tratado de Managua, el cual fue ratificado en Londres el 2 de Agosto de 1860. Después

*Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker*

de la ratificación del tratado, el entonces jefe hereditario de Mosquitia, George Augustus Frederick, en una convención pública de los misquitos y de la población mestiza, el 12 de septiembre de 1861, en la Reserva Mosquitia, Bluefields, se dirigió a la audiencia con las siguientes palabras (en misquito y después en inglés):

Caballeros: Me da gusto conocerlos y confío en que ustedes estarán satisfechos que al reunirlos estoy actuando en los mejores intereses de las personas de ahora y de las que en lo sucesivo puedan habitar o convertirse en residentes de la Reserva Mosquitia. Todas las comunidades deben tener una forma definida y regular de gobierno, por medio del cual los intereses de cada una de las personas deben estar completa y legalmente protegidos en vida, libertad y propiedad. Habiendo hecho y entrado recientemente en un tratado de compromisos con el Estado de Nicaragua a través de las buenas oficios del gobierno de Su Majestad Británica, en el cual se definen el alcance de la reserva y los derechos civiles y políticos de todas las personas dentro de dicha reserva, estoy deseoso de formar un gobierno que se adapte a nuestras necesidades. Con este propósito los he reunido en convención pública para que me ayuden a formar un gobierno, y espero que aquellas personas que serán recomendadas por ustedes y que yo nombre como miembros del consejo general, entrarán en funciones con la firme determinación de actuar de buena fe y en los mejores intereses de todos. Mi deseo es colocar la gente que reside en la Reserva Mosquitia –nativos y extranjeros– en las mejores condiciones posibles en cuanto a su bienestar presente y futuro, y pueden contar con que estaré siempre listo para trabajar con ustedes para ese fin con la mayor buena fe y sinceridad, esperando que al hacerlo coloquemos nuestro futuro gobierno sobre una base firme y sólida. Y ahora, caballeros, estoy listo para nombrar el consejo entre aquellos que ustedes me puedan recomendar para ese propósito. Espero que el nombramiento del consejo general dé satisfacción a todos y confianza en el futuro.

Usted percibirá por esta primera convención el rumbo del gobierno, y que esta reserva o territorio como lo establecen las varias condiciones del tratado antes mencionado y como fue proyectado por Gran Bretaña y Nicaragua, y particularmente descritas por las partes contratantes del país misquito como un estado de hombres libres, se van a gobernar ellos mismos – no como una horda inestable de salvajes errantes no formados todavía en una sociedad civil; no como una asociación voluntaria de ladrones o piratas; sino como miembros de este país o estado que ya estaban acostumbrados a dar a su soberano una obediencia habitual como su superior y que reconocían fielmente el poder conferido en él.

Los miembros del estado misquito tenían su domicilio fijo, y todos los que están familiarizados con la historia de América y de la Mosquitia deben admitir que los indígenas misquitos y todas las personas que residían entre ellos, antes del tratado de Managua, disfrutaron, ocuparon y gobernaron un estado definido perteneciente a ellos, ejerciendo una soberanía interna y externa, y que estuvieron siempre listos a castigar el mal y defender el bien. Las estipulaciones del tratado tomando del país misquito una larga extensión de territorio y reteniendo para los misquitos y para todos los que puedan vivir entre ellos una reserva concediéndoles el derecho de autogobierno, hicieron responsables para adoptar una constitución al jefe misquito, sus jefes y todos aquellos que puedan vivir entre ellos.

*Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker*

Esta constitución fue redactada y adoptada por el jefe y el vicepresidente y por los miembros del consejo general y subsecuentemente aprobada por las dos partes contratantes. Hasta este momento no hay españoles dentro de la Reserva Mosquitia, con la excepción de un hombre colombiano que residía en la desembocadura del río *Walpa Sixah* y que tenía una mujer misquita por esposa. Los españoles eran universalmente odiados por los indios mientras que los británicos y otros extranjeros eran queridos y respetados.

No sé si usted está familiarizado con la constitución de la Reserva Mosquitia, y como puede no estarlo, tengo el gusto de copiar para su consideración los artículos 1, 2, 3, 4. (Ver también 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, Código Misquito, p. 12).

Art. 1. El nombre oficial del gobierno será “La Autoridad Municipal para el Gobierno de la Reserva Mosquitia”.

Art. 2. Los límites de dicha reserva están y estarán fijados y establecidos en el segundo artículo del tratado de Managua fechado el 24 de enero de 1860, como sigue: (Ver artículo 2, tratado de Managua).

Art. 3. Se investirá la autoridad municipal y consistirá del consejo general y del consejo ejecutivo.

Art. 4. Que de conformidad con un decreto del consejo misquito fechado octubre de 1816, se autorizó un acta confirmando el establecimiento de las mismas leyes de Inglaterra como están ahora, o como puedan en lo sucesivo ser conocidas y reconocidas, y las mismas por este medio serán hechas las leyes de La Autoridad Municipal de la Reserva Mosquitia hasta que las mismas puedan ser aplicables a la actual y futura posición, circunstancias y forma de autoridad, y cuando las mismas no sean inconsistentes ni estén en desacuerdo con la soberanía de Nicaragua.

Existen cuatro cortes establecidas dentro de la Reserva Mosquitia: (1) corte procesal; (2) corte suprema; (3) corte local de magistrados; (4) corte de arbitraje. Todas estas cortes regulan las leyes civiles y criminales.

No se considera necesario el gran jurado; por lo tanto ningún jurado es convocado ni registrado. Hay un juicio por jurado en la corte suprema, tanto criminal como civil. Todos los juicios de casos criminales son juzgados por un panel de seis. Los jurados son escogidos dentro de los ciudadanos más respetables de la reserva, nativos y extranjeros. Todas las personas que son acusadas de un delito pueden, al momento del juicio, objetar algún jurado, quien puede no ser aprobado para ser miembro del juicio; de ser así, se convoca a otro jurado. Por regla general, todos los extranjeros son juzgados por un número igual de nativos y extranjeros como jurados. En los casos civiles se registra el mismo número de miembros del jurado. Tanto acusados como demandantes tienen la opción de demandar un jurado especial para juzgar sus casos si lo consideran necesario, o, si es convenido por ambas partes, pueden desear que los jueces resuelvan el caso sin un jurado. En la corte suprema se permiten nuevos juicios en asuntos civiles.

La corte suprema posee la jurisdicción de un tribunal de justicia y equidad. Puede haber apelaciones de la corte de magistrados a la corte suprema, pero las decisiones de la corte suprema son finales.

Tanto los nativos como los extranjeros deben contestar de inmediato el llamado de los jueces cuando sean convocados por el secretario de la corte suprema para el enjuiciamiento de causas.



*Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker*

Aunque han llegado muchos extranjeros en los últimos cinco años, no se puede decir todavía que el crimen ha aumentado hasta la última corte.

Para descartar de su mente algún prejuicio que le pueda haber impresionado por los escritores de periódicos inescrupulosos, quienes podrían hacer creer al público que el gobierno de la Reserva Mosquitia es arrebatado por los negros de Jamaica que son súbditos ingleses, etc., permítame exponer ante usted los nombres de las personas que representan el consejo ejecutivo de la Reserva Mosquitia.

Su Excelencia Robert Henry Clarence, jefe y presidente, nativo, indio de pura sangre; Hon. Charles Patterson, vicepresidente, nativo de Laguna de Perlas, cuarterón; Hon. J. W. Cuthbert, fiscal general, mulato jamaquino, súbdito británico; Hon. John Taylor, juez de la corte suprema, nativo de Corn Island, cuarterón; Hon. Sa. Hodgson, juez de la corte suprema, nativo de Bluefields, negro; Hon. John O. Thomas, juez de la corte suprema, jamaquino súbdito británico, mulato; J. W. Cuthbert, secretario junior, nativo de Laguna de Perlas, mulato; J. S. Hodgson, nativo de Bluefields, mulato; G. A. Hodgson, nativo de Bluefields, negro; H. C. Ingram, nativo de Bluefields, mulato; J. W. Howel, nativo de Bluefields, negro; J. A. Peterson, ciudadano americano, blanco; H. U. Hodgson, nativo de Bluefields, mulato; Benjamín Ellis, nativo de Laguna de Perlas, negro; Edward McCray, nativo de Rama Key, indio de pura sangre; Gus Daniel, nativo de Rama Key, indio de pura sangre; David Benjamín, nativo de Rama Key, indio de pura sangre.

Existe también un consejo general de las personas antes mencionadas y 28 indios misquitos, quienes fueron escogidos y elegidos por los indios misquitos y por otras personas que viven entre ellos. El mandato es de cinco años y se celebran nuevas elecciones al final del período.

Usted verá ahora, por medio de una minuciosa investigación y por la lista referida, que solo hay dos jamaquinos que son súbditos ingleses en los concilios general y ejecutivo, y son J. W. Cuthbert y John O. Thomas.

Después de la ratificación del tratado de Managua “surgieron opiniones conflictivas entre los dos gobiernos sobre la apropiada interpretación del tratado, y el gobierno de Su Majestad encontrando imposible conciliar con el gobierno de la República” accedió a permitir que los puntos en cuestión se decidieran mediante arbitraje. Al estar anuente el gobierno de Nicaragua, se seleccionó al emperador de Austria, y en 1881 el Emperador decidió. Fue en 1879 que los puntos en disputa fueron convenidos por ambos gobiernos para ser resueltos mediante arbitraje. (Ver Sentencia Emperador de Austria, pp. 11, 12, 13, 22, 23 24, 25, 26, 27, 28, 29). Es triste decir que antes que concluyera el arbitraje – justamente cuando iba a someterse – el entonces joven jefe, William Henry Clarence, sobrino de George August Frederick, un joven inteligente y audaz, muy bien educado y que sería de ayuda a su país, fue asesinado en este pueblo por un español nicaragüense. Este hombre fue capturado, juzgado y siendo condenado fue ahorcado en Bluefields.

Ha habido otros dos jefes, Hendy y Jonathan, que han fallecido desde W. H. Clarence, y el actual joven jefe, Robert Henry Clarence, es hijo del asesinado William H. Clarence.

Inmediatamente después del arbitraje, los habitantes de la reserva sintiendo que la franja de tierra de Nicaragua estaba algo debilitada por la sentencia del emperador de Austria, se empezó una nueva empresa, y el deseo largamente anhelado de cultivar la tierra entró en operación mediante el cultivo de bananos.

*Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker*

Comenzamos de buena fe bajo las condiciones del tratado de Managua, para emplear nuestro capital e invitamos amigos extranjeros a formar parte, sintiéndonos seguros que las tierras estaban bien adaptadas y que estando cerca, a mano, los mercados de los estados del sur, tendríamos el éxito asegurado. Invertimos nuestro dinero bajo las claras y firmes condiciones del tratado y trabajamos duro para llevar a cabo la nueva empresa. En 1882 los bananos eran el objetivo y las orillas del río Bluefields se llenaron de ruido con el hacha de los leñadores. Plantación tras plantación brotaron, y en 1883 los plantadores pudieron comenzar a embarcar cerca de 2,500 racimos por mes, o sea cerca de 30,000 ese año. Ahora, aún con todas las desventajas ocasionadas por gente celosa e inescrupulosa, la reserva ha llegado a una exportación de millones de racimos de bananos en cerca de 10 años que encuentran un mercado listo en los Estados Unidos.

El gran éxito atrajo gran capital y a capitalistas de los Estados Unidos a venir y establecerse en la reserva, y al día de hoy, si no fuera por el gran atropello cometido por Carlos A. Lacayo, el dicho comisionado para la reserva y de Rigoberto Cabezas, estoy seguro que cientos de americanos y otros extranjeros encontrarían el camino hacia nosotros y el próximo año nos encontraría aumentado la escala, y en vez de 10 o 12 buques por mes como lo hacemos ahora, el país podría producir millones extras de racimos de bananos, y las cargas de regreso desde nuestro puerto, capaz de albergar buques extras, alegrarían los corazones de nuestros amigos en los Estados Unidos, y el comerciante, el hombre y el gobierno de la Reserva Mosquitia recibirían una compensación justa por la prosperidad de su tierra.

El Sr. Carlos A. Lacayo llegó a la Reserva Mosquitia en el mes de noviembre. Poco después de su llegada, arribó el almirante Benham en el *San Francisco*. El Sr. Lacayo dijo que venía a Mosquitia como comisionado para la Reserva. Trajo una carta del gobierno de *Grey Town* [sic], pero no mostró ninguna credencial de su gobierno o del presidente. No fue oficialmente reconocido cuando el almirante llegó aquí, pero el día que se dio la bienvenida al almirante también se dio la bienvenida a Lacayo. Hasta el día de hoy, no ha mostrado sus credenciales ni las ha mostrado al jefe.

Poco después de su llegada, el Sr. Lacayo afirmó que había venido a incorporar la reserva y no hizo de esto ningún secreto. En el mes de enero reunió un gran cuerpo de soldados, principalmente hondureños, unos cuantos nicaragüenses y algunos americanos con la intención de desembarcar armas y municiones, y así lo hicieron. El Sr. H. U. Hodgson, uno de los magistrados le dijo que estaba equivocado y le informó que no lo permitiría. Se informó después al jefe y unos días más tarde llegaron nuevas tropas procedentes de El Rama; las noticias que Lacayo había dicho que estaba por capturar Bluefields estaban por todo el pueblo. La gente se alborotó y se alarmó mucho y recurrió al jefe; el jefe protestó e informó a Lacayo que no permitiría soldados armados en el pueblo pues estaban creando agitación entre la gente y que podría haber problemas.

Lacayo dijo entonces que los soldados iban a ser enviados lejos para la costa de Honduras. Ellos fueron enviados con el entendimiento que estaban destinados para Trujillo, pero nunca se fueron más allá del cabo – muchos de los oficiales regresaron y dejaron a los hombres – los oficiales reportaron que tuvieron una gran batalla con un cuerpo de tropas hondureñas, compuesto de unos pocos hondureños. En la batalla perecieron tres hombres nicaragüenses, pero ningún hondureño, y ambas partes huyeron una de la otra.

Al regresar los oficiales del Cabo Gracias, la mayoría de ellos se fue al interior. Cabezas, que estaba frustrado en su intento, amenazó a Lacayo y entonces Lacayo, estimulado por Cabezas, envió

*Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker*

por el siguiente grupo de tropas intencionalmente para invadir la reserva y capturar Bluefields. Lacayo, que no se queda callado, lo dijo a muchas personas y parece que en *Grey Town* todos lo sabían. El viernes arribó el buque *Miranda* trayendo tropas. El comisionado le dijo a un comerciante que tenía 250 hombres y una pieza de artillería a bordo, y que si no los dejaban desembarcar, bombardearía el pueblo. Esta noticia sobre las tropas se regó como pólvora en el pueblo y causó mucha alarma, parecía que Lacayo sentía placer torturando las mentes débiles con sus maliciosos reportes sobre un gran número de soldados, etc. El jefe al ver el peligro reunió a sus consejeros y decidieron invitar a este comisionado para hablar sobre el asunto. Se enviaron dos caballeros por el Sr. Lacayo, y poco después Lacayo y los dos caballeros llegaron a la cámara del consejo y se le hicieron muchas preguntas incluyendo el reportado bombardeo, su posición como comisionado, etc. Él contestó en forma afirmativa y negativa, como lo consideró prudente – asegurando al jefe que fue solo a causa de los hondureños que había enviado por tropas para proteger a los habitantes.

El jefe, el comisionado y los miembros del consejo hablaron entonces sobre el futuro – la plantación de café, cocoa, etc. en la reserva y los beneficios que resultarían para el país. Al salir Lacayo pidió una copia de las preguntas. A su solicitud, se le dio una copia. No estaba enojado y los caballeros regresaron con él a su residencia. Más tarde durante el día se diseminaron más reportes y la gente estaba alarmada. Un tiempo después, Lacayo envió al jefe una nota muy insultante. Tratamos entonces de calmar el temor de la gente dándoles el mejor consejo y seguridad. Se sintieron un poco seguros y con la esperanza que todo estaría bien. Nosotros también nos alarmamos por la nota que el jefe había recibido y por las amenazas que fueron expresadas a personas confiables, de que se pretendía hacer mal. Sin embargo, no podíamos mostrar nuestra ansiedad, ya que nosotros (me refiero a los miembros del consejo) sabíamos que la gente nos estaba observando y que la mínima demostración de alarma de nuestra parte podría ocasionar problemas. Las tropas, 160 hombres, desembarcaron la noche del viernes, el 10, gritando cuando iban por la calle “¡Vive Nicaragua!”

El sábado una delegación de americanos esperó al jefe previniéndole del inminente peligro, indicando que Lacayo estaba premeditando actos de violencia y que si no se tomaba acción los habitantes sufrirían. Vimos la verdad en lo que los amigos americanos aseguraban, ya que nosotros mismos estábamos bien informados, pero habíamos decidido de antemano que el único paso seguro y correcto sería mantener a la gente tranquila pase lo que pase. Todo lo que pudimos averiguar fue que en caso de resistencia habría una masacre general de nativos y extranjeros y la quema del pueblo. Viendo que nos habían puesto en tal crítica posición, y que las mujeres y los niños no escaparían, y como teníamos en el pueblo tantas mujeres y niños extranjeros, y también mujeres y niños nativos, llegamos a la firme conclusión que el gran objetivo era salvar vidas, y sufrir insultos en vez de ver a una mujer o a un niño asesinado a manos de un bandido y sus más depravados líderes. Después utilizamos nuestra mejor influencia sobre la mente de la gente, ya que pudimos percibir que el gran objetivo era forzarlos a la rebelión para que ellos (los españoles) pudieran, por la fuerza y con crueldad, ocupar y saquear. La noche del domingo, cerca de la mañana del lunes, se produjo el primer ataque. Los habitantes del pueblo dormían cuando se cometió el premeditado crimen y el último destello de hombría había dejado a Lacayo. Fue un crimen inhumano cometido por el comisionado cuando a media noche puso en la calle una fuerza armada y obligó a una gente tranquila, pacífica e indefensa a rendir sus derechos – los mismos soldados de quienes Lacayo había dicho habían sido traídos para

*Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker*

proteger las vidas y propiedad “porque él era, o su gobierno era, responsable ante otras naciones de las vidas de su gente”.

Estos fueron los sucios e irresponsables hombres que fueron llevados en contra del pueblo y que a media noche tomaron la propiedad de la gente del gobierno municipal. Estos fueron los soldados a quienes les ofrecieron como gratificación (si los habitantes ponían resistencia) quemar y saquear la ciudad de Bluefields. Temprano en la mañana del lunes la gente estuvo aquí reunida mirando con tristeza, y estos soldados los empujaban con la punta de la bayoneta, forzándolos a poner resistencia para poder acusar a la gente pacífica de rebelión; pero tenemos muchos motivos para agradecer a Dios que la gente tomó el consejo dado y ni los nativos ni los extranjeros mancharon sus manos de sangre humana. Porque era muy claro que al primer disparo, los nativos y extranjeros habrían hecho una causa común el proteger a sus esposas e hijos. Un gran cuerpo de tropas españolas llegó otra vez de El Rama; esto dio más motivos a los soldados para volverse atrevidos e insolentes, y el capitán de la banda, Cabezas, hizo todo lo posible para incitar al pueblo a la rebelión al bajar el asta de la bandera del gobierno misquito e izar la bandera de Nicaragua. Sin necesidad y sin autoridad, sin causa alguna para suprimir una rebelión, sino para satisfacer su malicia y por tiranía y capricho, el comisionado, Carlos A. Lacayo, y su cómplice, Cabezas, ejercieron sobre los pacíficos e indefensos habitantes de Bluefields una violencia sin ley al proclamar la ley marcial, manteniéndola día a día sin necesidad con el fin de llevarla a cabo, coercer al gobierno misquito, y ejercer sus propios fines maliciosos.

Este estado de cosas fue impuesto a la gente con todos los horrores de la situación y se hizo más terrible con los insultos de los medio vestidos y medio civilizados soldados que estaban ansiosos de un motín para tener la oportunidad de saquear. Durante este tiempo de la innecesaria ley marcial se violentó el derecho civil. Un soldado, que se dice era colombiano, por una simple ofensa fue azotado cruelmente falleciendo dentro de 36 horas por los efectos del azote y de otras crueldades. La esposa del vicecónsul británico fue insultada; mujeres jóvenes que iban a la escuela fueron insultadas; el Sr. J. P. Moody fue insultado, asaltado y saqueado; el jefe, Robert Henry Clarence, sufrió dos intentos de asesinato; el Sr. G. S. Hodgson fue arrestado; el Sr. S. A. Hodgson fue arrestado; se buscó la vida de H. U. Hodgson, entraron y robaron su casa; y se atentó contra la persona de J. W. Cuthbert. Tomaron posesión y se apropiaron de los revólveres de la policía; hicieron estallar las puertas de la prisión y soltaron a delincuentes y otros prisioneros en la comunidad; se quedaron durante actos de la corte suprema cuando estaba en sesión; soltaron ciertos prisioneros que acababan de ser sentenciados, que eran nicaragüenses, y los crímenes eran contra ciudadanos americanos; se hicieron cargo de los ingresos de Mosquitia y cobraron y se apropiaron de los mismos para su propio uso; dieron a las familias de la reserva innecesarias noches de desvelo y días de ansiedad; causaron innecesariamente, a través del miedo, que cientos de mujeres y niños durmieran en el monte en la intemperie, exponiendo a las madres y a los infantes a la humedad, el rocío, la lluvia y el lodo; causaron que algunas madres y niños se enfermaran y que algunos infantes se enfermaran y fallecieran; emplearon hombres durante la ley marcial para entrar a media noche a las casas de tan intranquila y angustiada gente con pistolas, bayonetas, machetes y revólveres, bajo el pretexto de buscar armas a punta de bayoneta, trataron de violar a las mujeres y dispararon sus pistolas y revólveres a los hombres hiriéndolos en su propia casa; y otros innumerables ultrajes y robos cometidos por los soldados en las personas de individuos privados bajo el pretexto de buscar armas; estos fueron los actos de

*Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker*

Lacayo y Cabezas, y estos fueron los soldados que trajeron para proteger a los habitantes de los invasores hondureños. Todo esto fue hecho sin piedad por los malvados y crueles hombres en contra de los habitantes, y hay más sufrimiento soportado que podría aquí ser expresado.

Mientras todo esto pasaba, nativos y extranjeros estaban dejando el país en cualquier oportunidad disponible – algunos en barcos tan pequeños y con tanta gente – que si sufrieron un accidente, sin botes salvavidas, todos deben hacer perecido.

La situación se volvió más alarmante día a día; las personas que no se fueron estaban muy angustiadas por sus familias porque nadie podía predecir lo que vendría después. Los temores, angustias, llantos y súplicas de las esposas a sus maridos causaron a los hombres – padres y esposos – a pensar y pasar las noches en vela vigilando la seguridad de nuestros hogares y familias. Todavía teníamos esperanza y confiábamos en la ayuda de Dios. Esperábamos barcos de guerra – americanos e ingleses. Los americanos fueron los primeros en enviar por un barco americano, y estando cerca, todos aquí, nativos y extranjeros, esperábamos con los corazones ansiosos, pero el barco no llegaba. El vicecónsul británico y los súbditos británicos habían pedido ayuda, pero siendo esto posterior, escasamente podríamos esperar una llegada temprana, pero todavía esperábamos como es el caso con los corazones ansiosos. El vicecónsul británico, Sr. Hatch, y el cónsul Bigham parecen haber trabajado de manera noble, energética y humana. Mientras esperábamos ansiosos ver el barco americano, pues habíamos leído en el periódico que ya había sido enviado a estas aguas, usted se puede imaginar la consternación de todos los sufridos corazones cuando nos llegó la noticia de que el viejo barco *Kearsarge* había naufragado en Roncador. Los americanos estaban muy preocupados, y muchos estaban sintiendo más y más las acciones deshonorosas de los españoles, y la situación se estaba empeorando. Con la pérdida del barco, los españoles se volvieron más audaces, mientras tanto muchos habitantes se angustiaban más; todos creían que independientemente de la nacionalidad se mostraría la humanidad de un pacífico y sufrido pueblo.

Todos los súbditos ingleses confiaban que la cosa no duraría mucho, y nos animábamos y confortábamos unos con otros sabiendo que el cónsul Birgham estaba siempre atento y que nuestro noble gobierno no permitía y nunca permitió que se ejercieran medios indebidos sobre sus leales y amados súbditos más tiempo del que podría ser ayudado. Fue la mañana del domingo cuando vimos el trabajo de la justicia. Temprano en la mañana del domingo, el 25 de febrero, llegaron reportes a este pueblo que un barco de guerra yacía en las afueras de El Bluff. Todos los corazones se regocijaron y usted ya se puede imaginar el grito al cielo cuando el valiente capitán saltó de su bote y desembarcó a salvo en este pueblo, dejando la insignia británica ondeando gentilmente con el viento en la popa del bote. El capitán Howe caminó hasta el vicecónsul británico y, después de una corta entrevista con el vicecónsul Hatch, salió para la residencia del comisionado.

En su camino de regreso, el capitán fue invitado por los americanos al Club Americano. Después de un corto tiempo, el capitán salió del club y en el camino escuchó una gran bulla: mujeres y niños estaban gritando, y los soldados y oficiales nicaragüenses se carcajaban. Esto se originó por el desembarco del capitán. Una gran cantidad de personas (por alegría) hombres, mujeres y niños caminaban detrás de los dos oficiales ingleses. Esto molestó a los nicaragüenses y setenta u ochenta hombres armados recibieron órdenes de embestirlos; con armas cargadas y bayonetas caladas los soldados embistieron a la gente, mientras los oficiales agitaban sus armas cargadas y gritaban “¡Vive Nicaragua!, ¡Vive Lacayo!, ¡Vive Castin!” Después los soldados presionaban la bayoneta en los cuer-

## Carta de Mr. Thomas a Mr. Baker

pos de la gente, los oficiales acercaban sus revólveres a las cabezas y los rostros de los hombres. Todo esto fue hecho en presencia del capitán, que en voz baja comentó, “Veo que no estoy una hora demasiado pronto”. El primer trabajo del capitán Howe fue aliviar la situación y restablecer la confianza al hacer que se levantara inmediatamente la ley marcial. Esto fue justo y correcto para todos los ciudadanos de la reserva, extranjeros y nativos, ya que no era necesario que Lacayo, Cabezas y los soldados y oficiales se hubiesen sublevado contra el jefe de la Reserva Mosquitia y contra La Autoridad Municipal para el Gobierno de la Reserva Mosquitia. Fueron Lacayo y Cabezas quienes se sublevaron con medios indebidos utilizados por ellos en contra de la gente de Bluefields; la proclamación de la ley marcial fue un abuso de poder del comisionado Lacayo, quien para satisfacer su maldad cometió un acto o actos de tiranía.

Los nombres del capitán A. G. C. Howe y del teniente Colmore serán largamente recordados por los nativos, indios, americanos y súbditos británicos, que juntos fueron testigos presenciales y víctimas.

Estos nobles señores de buen corazón trabajaron duro día y noche para restablecer el orden y la confianza en cada hogar y cada casa independientemente de su nacionalidad. Se tomaron todas las precauciones para proteger las vidas y propiedad, y aunque cada orden fue llevada a cabo con audacia y firmeza todas fueron moderadas con la mayor benevolencia. Las señoras y los niños sintieron de pronto que era bueno disfrutar del aire libre, y empezamos a ver de nuevo sus sonrisas. Las frutas y las flores fueron prodigadas a los chaquetas azules en señal de gratitud, y hombres, mujeres y niños – nativos, americanos y súbditos británicos – sintieron pesar cuando el galante capitán y su dilecto teniente y los hombres del *Cleopatra* se alejaron de la costa de Bluefields y ondearon su último adiós.

Actualmente las cosas están tranquilas pero sabemos que hay una fuerte tendencia, y si los barcos de guerra se van y nos dejan en las manos de Lacayo y de todos los inescrupulosos hombres que planearon la rebelión y la captura de Bluefields, sin ninguna duda, tan pronto como se retiren, se sacrificarán las vidas y propiedad de los habitantes.

Le pido revisar el caso con todos sus detalles. Los nicaragüenses no sienten compasión por los habitantes de la Reserva Mosquitia. Están celosos de la prosperidad de la reserva. No hablamos el mismo idioma, no profesamos la misma religión, y no les agradan nuestras instituciones, nuestras leyes, nuestras modales ni nuestras costumbres, y su manera de vida y modo de gobierno son desagradables para nosotros. La actuación de Lacayo como comisionado para la reserva muestra claramente que no hay honor ni verdad en el elemento español, y si se deja en paz, nuestras vidas, las vidas de nuestras familias y nuestras propiedades que hemos ganado duramente, no serán sagradas en sus manos.

Tengo el honor de ser su siervo más obediente.

John O. Thomas



## **Consideraciones sobre la SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL del canal interoceánico por Nicaragua diseñado en el siglo XIX**

*Prof. Salvador Montenegro Guillén*

Con la contribución “Aprovechamiento Óptimo y Protección del Gran Lago Cocibolca” publicada por Temas Nicas en su No. 69 de enero pasado, me he referido a los riesgos que amenazan al Gran Lago Cocibolca en el caso de no concretarse formas para su aprovechamiento racional y la esencial protección, dada la trascendente función que desempeña este recurso hídrico para el desarrollo social y económico futuro nacional. Con el presente aporte, enfoco hoy los riesgos que corre el proyecto mismo del Gran Canal Interoceánico que ha sido aprobado con la Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense atingente a El Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas (Ley 840), riesgos que resultan contrarios a los intereses de Nicaragua e inversionistas extranjeros ante la incertidumbre de obtener o no la necesaria sostenibilidad ambiental. Sirva esta contribución en apología del interés nacional.

Mi grata tarea es la de compartir algunas consideraciones sobre la sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua (CIN), tal como fue diseñado en el Siglo XIX. ¿Cuál es la razón que justifica enfocar la atención del lector sobre el diseño del canal concebido por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército y la Marina norteamericana hace más de siglo y cuarto atrás, en lugar de referirme al diseño de la actual propuesta amparada bajo la Ley 840?

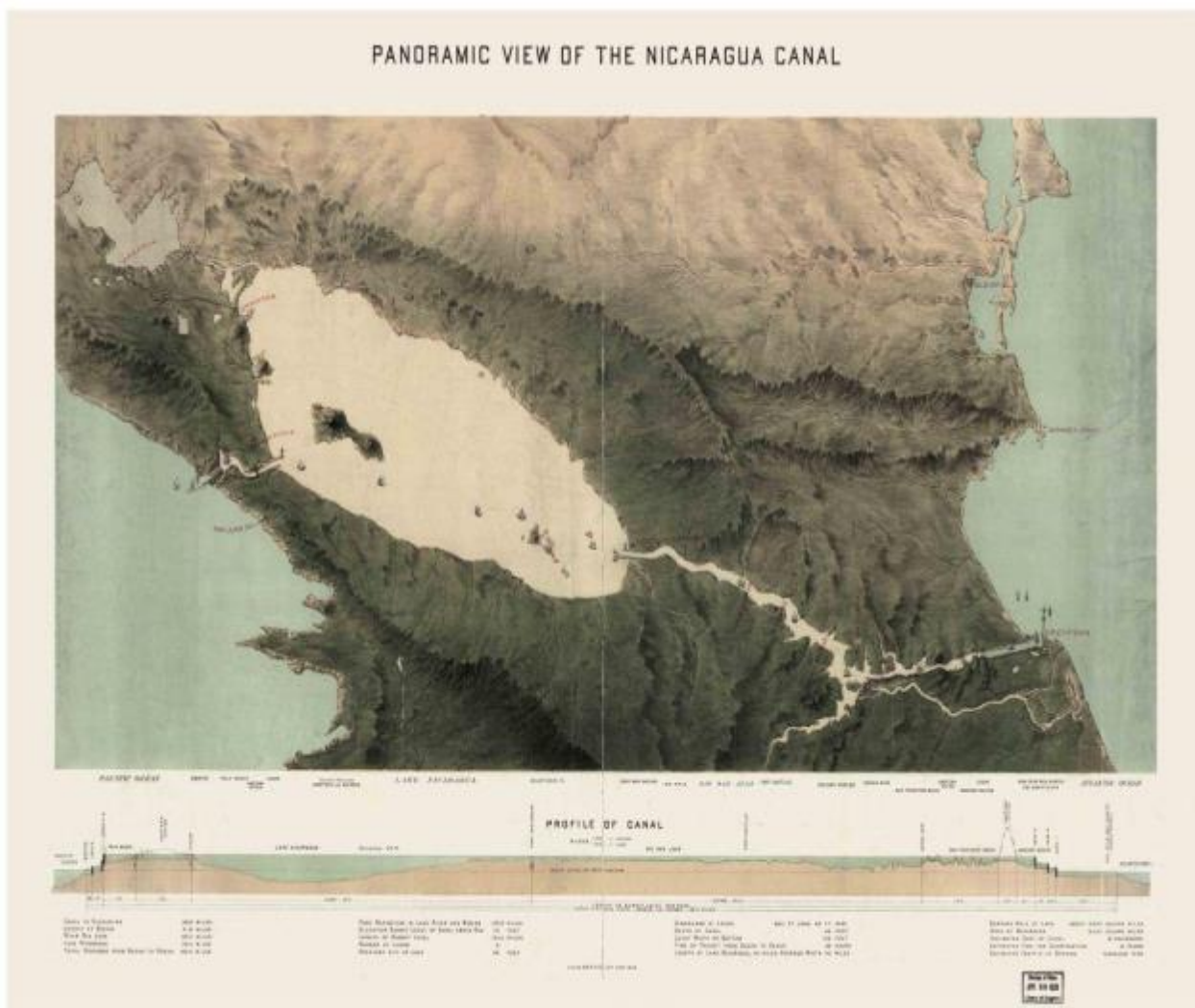
Se explica porque el diseño final de la última iniciativa no ha sido difundida aún, aunque sí ampliamente el perfil en que se basa, el cual evidentemente está en función estricta del mencionado diseño norteamericano de fines de siglo. En el momento actual en que la población se pregunta sobre los posibles impactos ambientales que causaría la obra que se ha concedido a inversionistas extranjeros, resultaría especulativo pronosticar los impactos ambientales derivados de dichas obras sin contar con información sobre el diseño final y sus características, así que cualquier predicción sin el necesario fundamento objetivo es contraria al espíritu y métodos de la ciencia. Soy amigo de Platón, pero mucho más amigo de la verdad.

En la tarea de pronosticar el futuro, nos auxilia la historia. Las ingeniosas soluciones de ingeniería concebidas desde mediados del siglo antepasado sobre particularidades y detalles planteadas por la obra, han sido incorporadas en varias de las sucesivas propuestas de construcción del canal a lo largo del tiempo, destacándose la presentada en el año 2006 por el gobierno del Ing. Enrique Bolaños, propuesta que esencialmente examina variaciones al diseño básico del proyecto norteamericano de fines del siglo antepasado, rescatando en dicha propuesta el mismo concepto hidráulico de

*Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua diseñado en el siglo XIX*

funcionamiento del proyecto, aunque propone seis diferentes trazados, sin diseños ni detalles. Y, sobre esta propuesta que solamente fue elaborada a nivel de perfil es que hoy (mediados del 2014) las empresas contratadas por el beneficiario de la concesión, evalúan las alternativas planteadas en el 2006, de allí la relevancia de familiarizarnos con la iniciativa que originó dichas variantes.

En consecuencia, resulta interesante académicamente examinar el diseño del canal del Siglo XIX que se intentó construir y ponderar las interacciones con el entorno natural supuesto a proporcionar la sostenibilidad ambiental demandada por dicha obra durante los 115 años que han trascurrido desde aquel momento, especialmente porque la relación de la obra con su medio ambiental nunca fue formalmente valorada, de acuerdo con las costumbres prevalentes de la época. El diseño



forzosamente obsoleto, se aprecia rígido y estático, siendo vulnerable ante las condiciones dinámicas naturales y antrópicas que debía afrontar y de las que claramente dependía la viabilidad financiera y funcional del CIN. Conviene aclarar que lejos de incurrir en el campo ucrónico, este ejercicio simplemente valora los posibles resultados de la ejecución de la obra bajo la influencia de variables

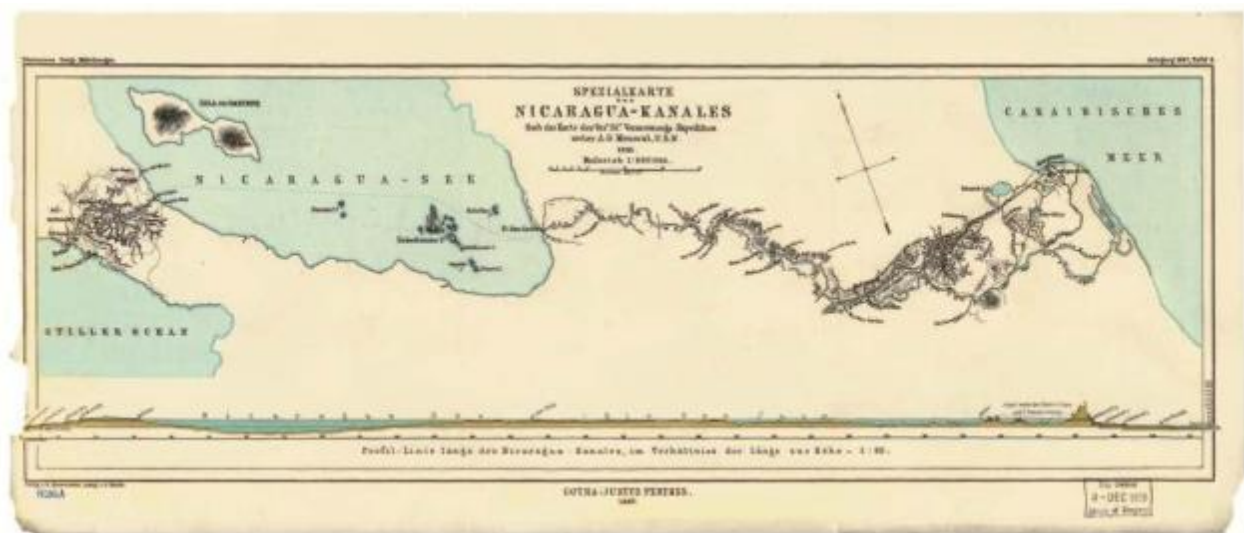


*Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX*

reales y verificables, y sugiere aplicar el criterio de prevención ante los riesgos que podrían derivarse en caso se aplique el mismo diseño a la actual iniciativa amparada bajo la Ley 840.

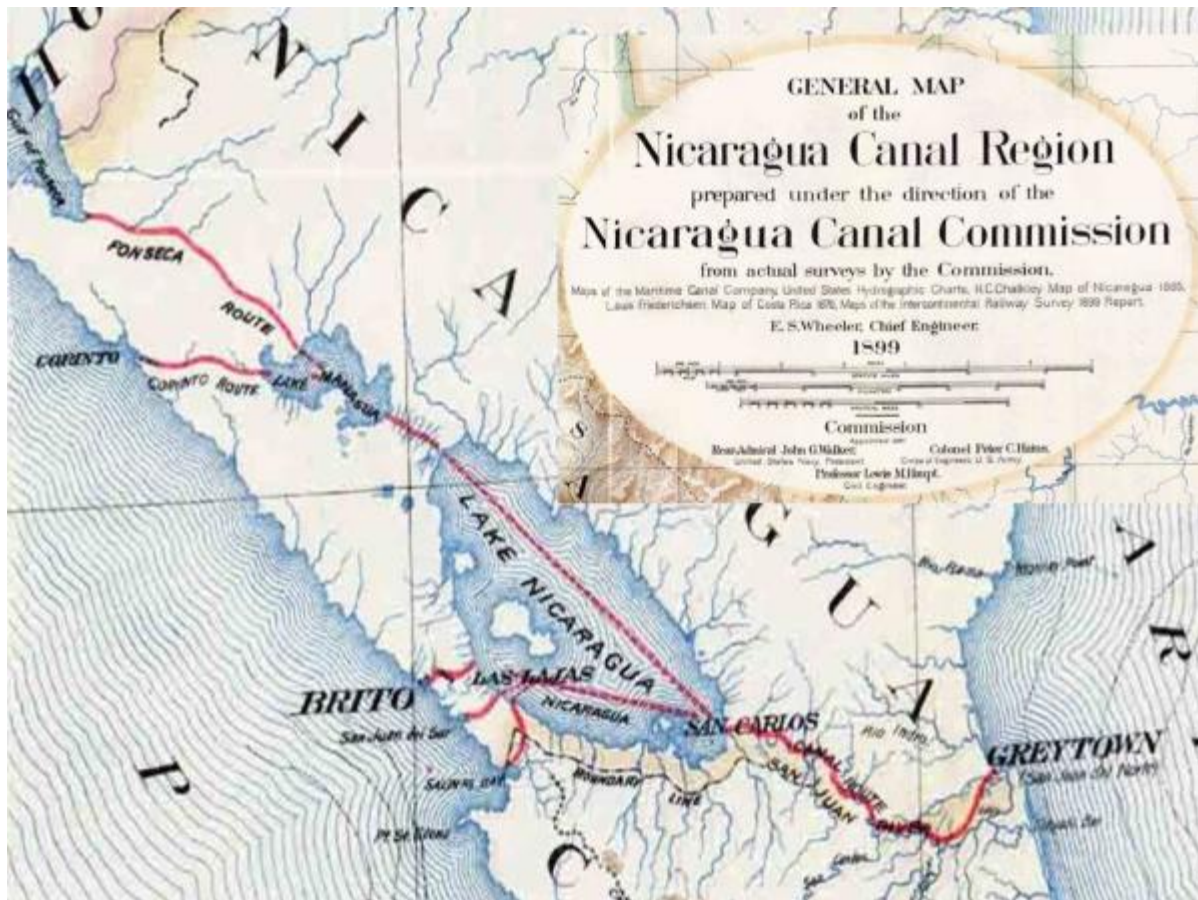
¿Qué habría pasado si la Compañía Constructora del Canal por Nicaragua a finales del Siglo XIX hubiera exitosamente concretado su objetivo, que diseñaron con el apoyo del Cuerpo de Ingenieros del Ejército y la Marina de los EEUU?

Ésta es la pregunta que anima las reflexiones actuales, y al evaluar el diseño hidráulico del proyecto y las condiciones que exige, es indispensable hacerlo bajo la luz del comportamiento, características naturales y tensiones antrópicas del Gran Lago Cocibolca. Se derivan consideraciones sobre la sostenibilidad ambiental demandada por dichas obras.



En el Siglo XIX los proyectistas norteamericanos estudiaron el lago, y se alarmaron por la acción incontrolable de las corrientes de agua impulsadas por el viento constante y las cantidades del lodo que arrastra. Estas variables fueron consideradas inaceptables entonces por los costos insostenibles y el riesgo inherente a la perdurabilidad de la obra. Los estudios que se haga hoy sobre la hidrografía del Cocibolca, sin duda producirán inevitablemente las mismas conclusiones.

Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua diseñado en el siglo XIX



El Cuerpo de Ingenieros del Ejército y de la Marina Norteamericanos consideraron diferentes trazados para la ruta a seguir entre el Caribe y el Océano Pacífico : Excavación de un cauce por tierra desde San Juan del Norte (Greytown) hasta el curso medio del Río San Juan, ya embalsado por una represa, siguiendo sobre el RSJ hasta el fuerte San Carlos, al inicio del desaguadero. Desde allí contemplaron dos opciones: una a través del Cocibolca hacia La Virgen, y desde allí otro cauce por tierra a San Juan del Sur, o hacia Bahía de Salinas como segunda opción o a Las Lajas-Brito como tercera; otra ruta continuaría la excavación de un cauce en el fondo del lago longitudinalmente los 160 km del eje mayor del Cocibolca hasta encontrar la boca del Río Tipitapa, canalizándolo también, y luego atravesando el Lago Xolotlán, con un cauce similar en su lecho. En éste, valoraron la opción a construir un cauce hacia el Puerto de Corinto ( quizás sobre el Río Tamarindo) o en cambio continuar un cauce por tierra a través de las planicies de Occidente hacia el Golfo de Fonseca. La ruta y el diseño seleccionados hacia 1880 fue el siguiente :

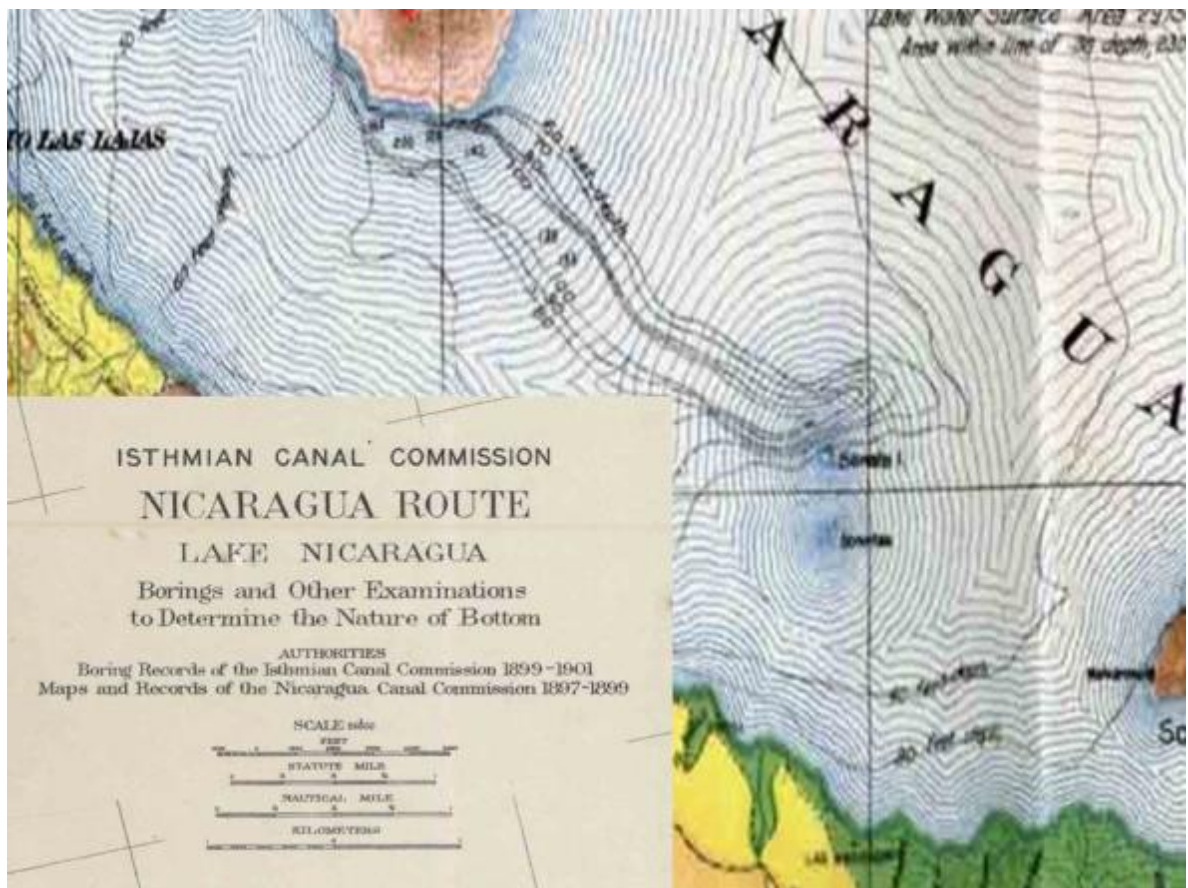
Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua diseñado en el siglo XIX



El diseño hidráulico del Canal Interoceánico por Nicaragua elegido (1880) en resumen :

Sería una zanja o canal excavado en tierra desde Greytown o San Juan del Norte (~100km) hasta la parte media del Río San Juan, con varias esclusas. Conectaría al RSJ embalsado por la construcción de una represa en Ochoa, que retendría el flujo del RSJ y de su caudaloso tributario costarricense, el río San Carlos. Con la represa, se lograría la elevación del nivel del Cocibolca y del RSJ, desde la altura anual promedio de 104.37 pies (31.82 metros sobre el nivel del mar, - **msnm**), hasta 112 pies de altura (34 msnm) un pie arriba del nivel histórico máximo del agua observado en noviembre de 1861. Desde San Carlos hasta Rivas, se construiría un cauce en el fondo del Cocibolca de 90 km de longitud, 91 m ancho, y 10 m profundidad. Otra zanja en tierra conectaría el Cocibolca con el Océano Pacífico a través del Río las Lajas y del Río Brito, también provista con esclusas.

Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX

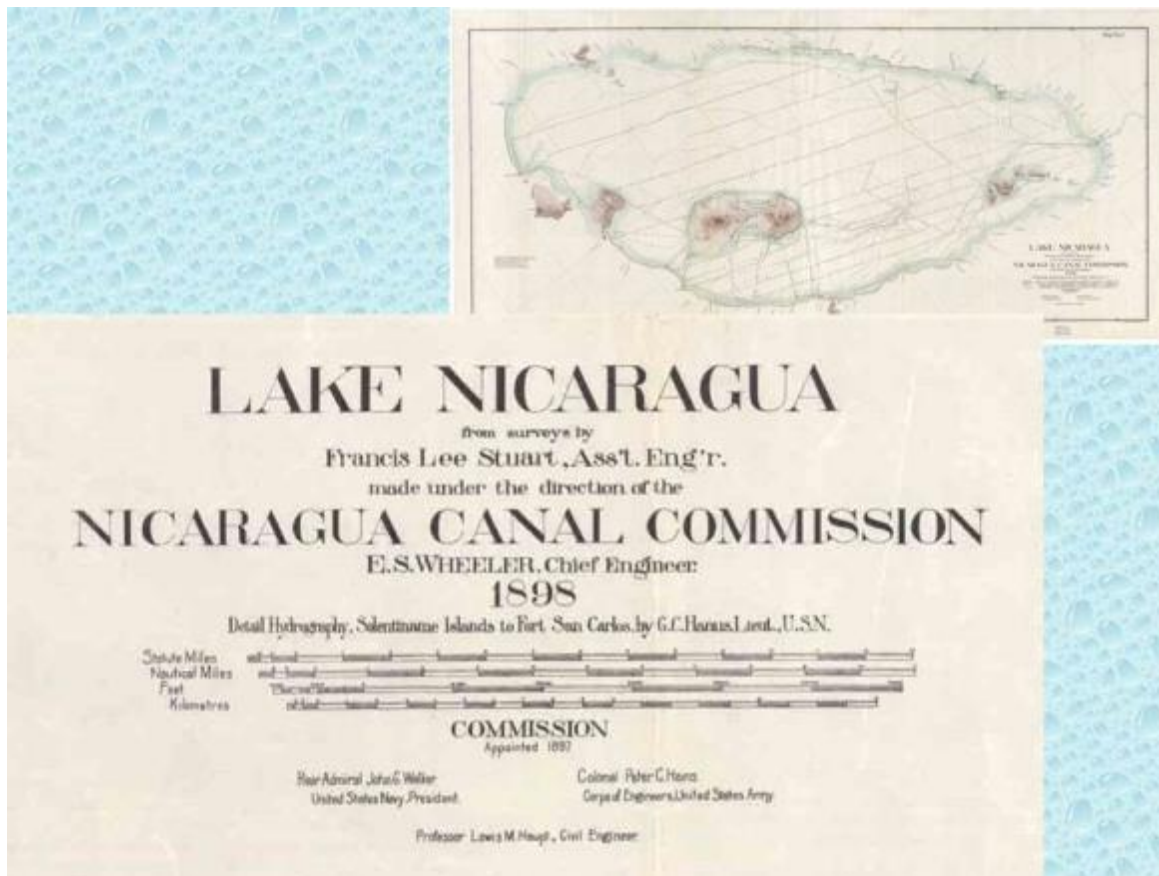


El interés por conocer la naturaleza del fondo del lago y el comportamiento de la movilidad de los sedimentos se basó en la necesidad de determinar el riesgo a la navegación y el grado de dificultad de construir un cauce en el fondo del lago. A pesar de la suspensión a fin de siglo de las obras constructivas iniciadas en Greytown entonces a cargo del Ing. Aniceto García Menocal, el interés norteamericano continuó durante muchos años aún entrado el siglo XX y se profundizaron los estudios topográficos y de la hidrografía.

Los promotores y diseñadores del canal por Nicaragua encontraron un lago completamente distinto al que necesitaban para su canal. Se enteraron que tendrían dificultades particulares para construir y luego operar un cauce excavado a través del Cocibolca. A diferencia de la relativa simplicidad de construir un lago artificial dócil y fácilmente controlable como lograron hacerlo con el lago Gatún en Panamá, en Nicaragua en cambio tenían que enfrentar y solucionar el comportamiento impredecible, violento y agresivo del Gran Lago Cocibolca, capaz de causar el colapso del funcionamiento del Canal por Nicaragua de esa época o cualquier otro posterior que esté basado en el mismo diseño y principios hidráulicos. El concepto del diseño de un enclave territorial cerrado en el que pudieran gestionar las aguas y los suelos marca la enorme diferencia entre el artificial sistema hidráulico panameño, y el sistema natural de la cuenca de los Grandes Lagos y el Río San Juan, inevitablemente abierto y con variables naturales no controlables.

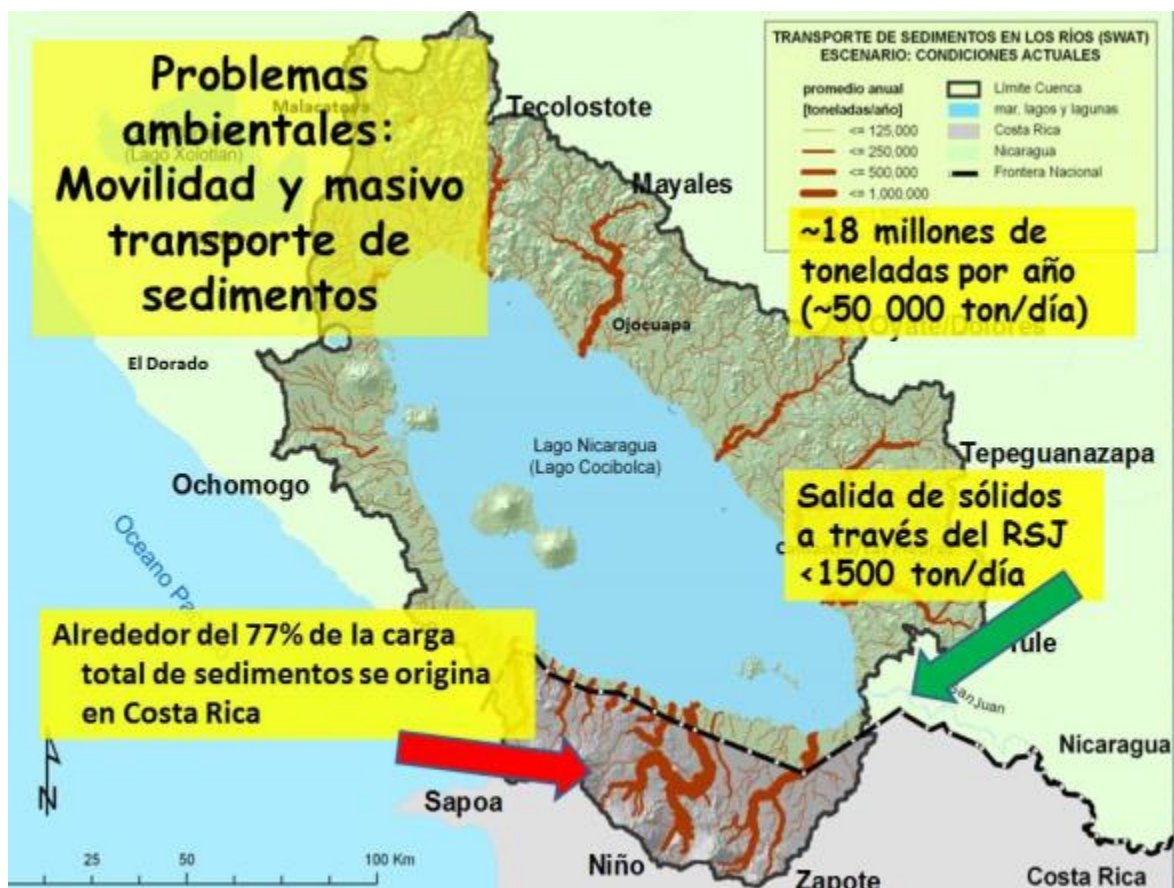
*Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX*

La información producida por los estudios norteamericanos, por supuesto contribuyó en gran medida a la decisión de construir el canal por Panamá y no por Nicaragua. No fue solamente el asunto anecdótico de la famosa estampilla del Momotombo humeante, es comprensible que hubo consideraciones de mayor profundidad técnica y de costos en esa decisión, así que la consideración de la sostenibilidad del proyecto fue crucial entonces para priorizar la opción por Panamá.



Que el Gran Lago Cocibolca es somero, fue un asunto importante a considerar. Por ello, los estudios hidrográficos incluyeron el mapeo del relieve del fondo, elaborándose el primer mapa batimétrico con nivel de detalle sorprendente para la época. El más actualizado mapa batimétrico actualmente disponible, fue elaborado en 1972 por el INFONAC, y que naturalmente es ahora también obsoleto cuatro décadas después.

Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua diseñado en el siglo XIX

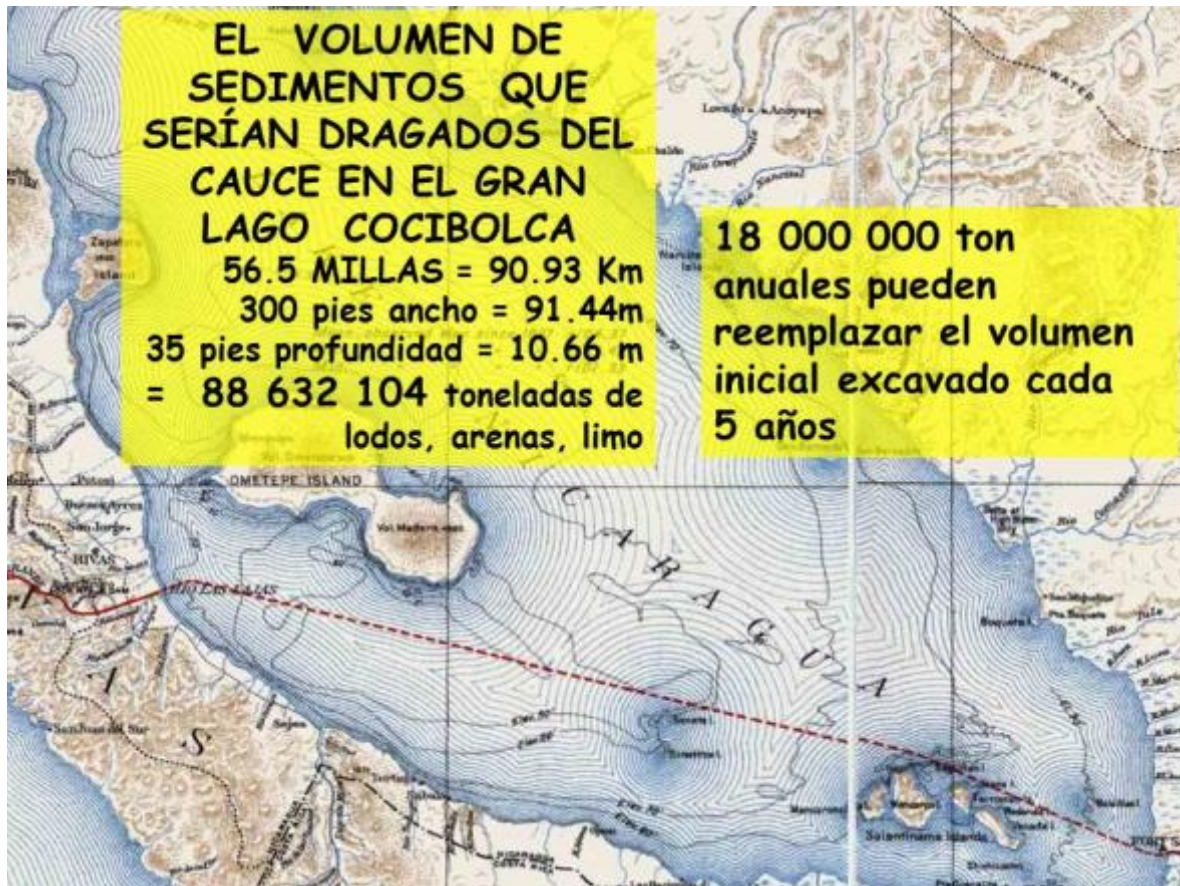


La relación entre las condiciones que presenta el fondo, principalmente el relieve, y la dinámica de los sedimentos resulta importante para quien diseña un cauce en el fondo de un cuerpo de agua que debe permitir el paso de embarcaciones. Una complicación importante es la movilidad y la masiva llegada de sedimentos desde la erosionada cuenca, cuya historia de deforestación y degradación de los suelos se remonta a la conquista española.

El documento “Prioridades de Política e Inversión Para Reducir la Degradación Ambiental de la Cuenca del Lago de Nicaragua (Cocibolca) –Los Principales Desafíos Ambientales publicado por el Banco Mundial en el 2013 ([http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2013/04/24/000356161\\_20130424144325/Rendered/PDF/768860WP0P144500Watershed000SPANISH.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2013/04/24/000356161_20130424144325/Rendered/PDF/768860WP0P144500Watershed000SPANISH.pdf)) ha estimado la descarga anual de la cuenca en 18 millones de toneladas de sedimentos al Cocibolca, de los que tres cuartas partes proceden de la muy erosionada pendiente de la cordillera Guanacaste, en Costa Rica. La acumulación de sedimentos en el Cocibolca se agrava continuamente, ya que a través de su desagüero el RSJ se descarga menos del 4% de los sedimentos que recibe, acumulándose más y más

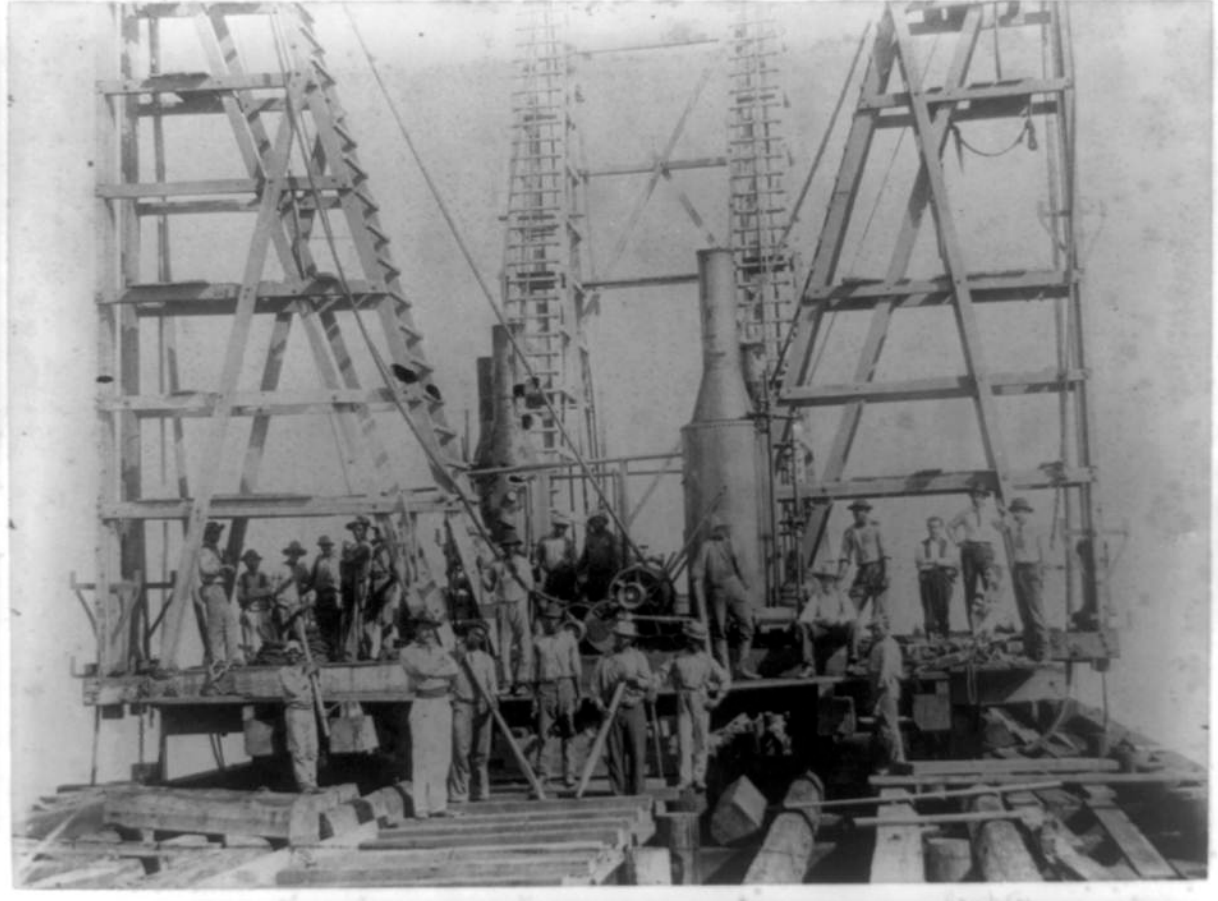
*Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX*

sedimentos en el fondo a tasas incontrolables. La movilidad de estos inestables sedimentos gracias a las corrientes de agua impulsadas por el viento es otro factor crucial a considerar.



A finales del Siglo XIX, el cauce a través del Cocibolca tendría dimensiones modestas, en comparación con el del ya mencionado en el perfil del 2006, y del actual según las dimensiones anunciadas por el beneficiario de la concesión. No obstante, habría sido necesario entonces excavar unas 90 millones de toneladas de sedimentos usando las dragas a vapor de la época. El problema es que la incontrolable llegada de sedimentos, (además de los sedimentos ya acumulados en el fondo), transportados por las corrientes lacustres y viento constante, podrían azolvar y reobstruir el cauce en muy corto tiempo. Empleando cálculos conservadores, 90 millones de toneladas excavadas en la construcción inicial, podrían ser reemplazadas en menos de cinco años por la llegada de los nuevos sedimentos. Es decir, que habría disponibilidad de suficientes sedimentos para rellenar el cauce 23 veces en los 115 años que han transcurrido. Este simple hecho hubiera obligado a reconstruir el cauce quizá éste número de veces, considerando solamente el volumen anual de llegada, sin incluir los materiales sólidos acumulados previamente en otras áreas del lago.

*Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX*



La tecnología de remoción de lodos, arenas y sedimentos del fondo, usaba dragas movidas a vapor a finales del siglo XIX.

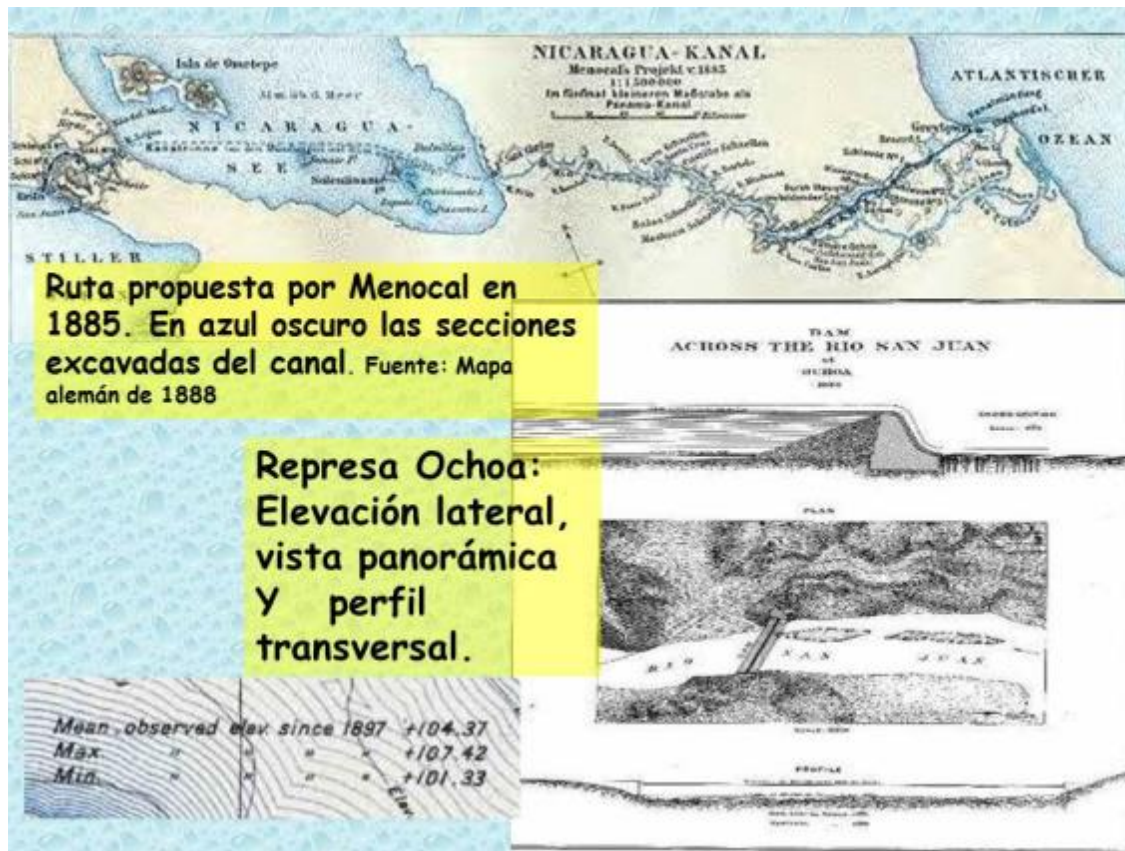


*Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX*



La draga cuyos restos aún pueden verse en la Bahía de San Juan del Norte. Aquí se inició la excavación del canal interoceánico norteamericano, del que aún es posible observar los tres primeros kilómetros aproximadamente.

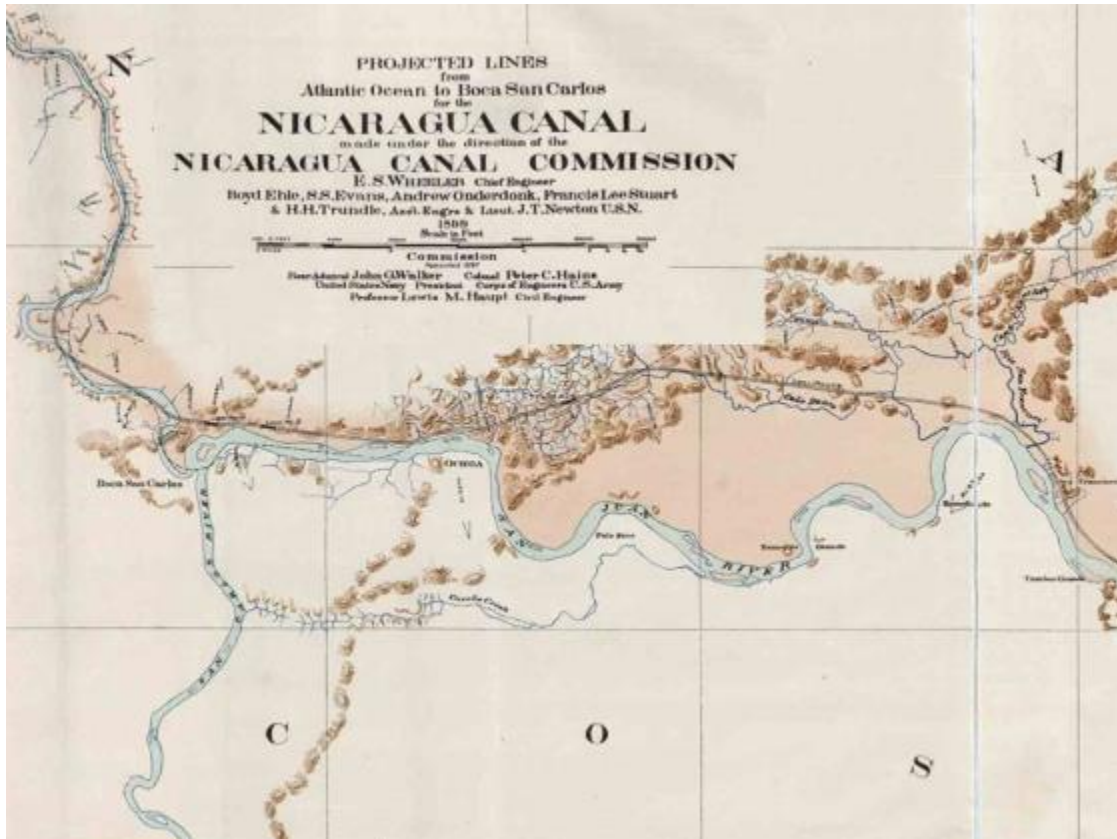
Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua diseñado en el siglo XIX



La única forma de conseguir la elevación del nivel del agua en el Cocibolca y el RSJ, es mediante la represión del flujo del río, y en 1870 se diseñó una represa a construirse en Ochoa, en el RSJ aguas abajo de Boca de San Carlos, caudaloso río tributario costarricense que formaría parte de un lago artificial a 112 pies de altura (34.14 msnm), concebido este componente como la cabeza del embalse del Cocibolca. Aguas abajo de la represa, el RSJ se reduciría a un hilo de agua, hasta recibir en su lecho unos 50 km después las aguas del también tico Río Sarapiquí.

Esta represa sería la piedra angular del diseño hidráulico de todo el sistema del canal, sin represa no habría forma de obtener el agua y nivel necesarios para operar el canal, sus esclusas y caudales. Este mismo elemento de regulación hidráulica continuaría siendo considerado en propuestas posteriores (tanto canaleras como para generación hidroeléctrica como PROMULBRITO y otros), aunque en otras ubicaciones como San Isidro, El Castillo y Sábalo, en las que Nicaragua tiene territorio en ambas riberas del RSJ.

Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX



Ubicación de la represa en Ochoa. Forzosamente quedaría inundado amplio territorio del país vecino, además de represar aguas nacionales de su país. Nunca quedó claro cuál sería el arreglo entre ambos gobiernos para posibilitar este canal tico-nica.

Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX



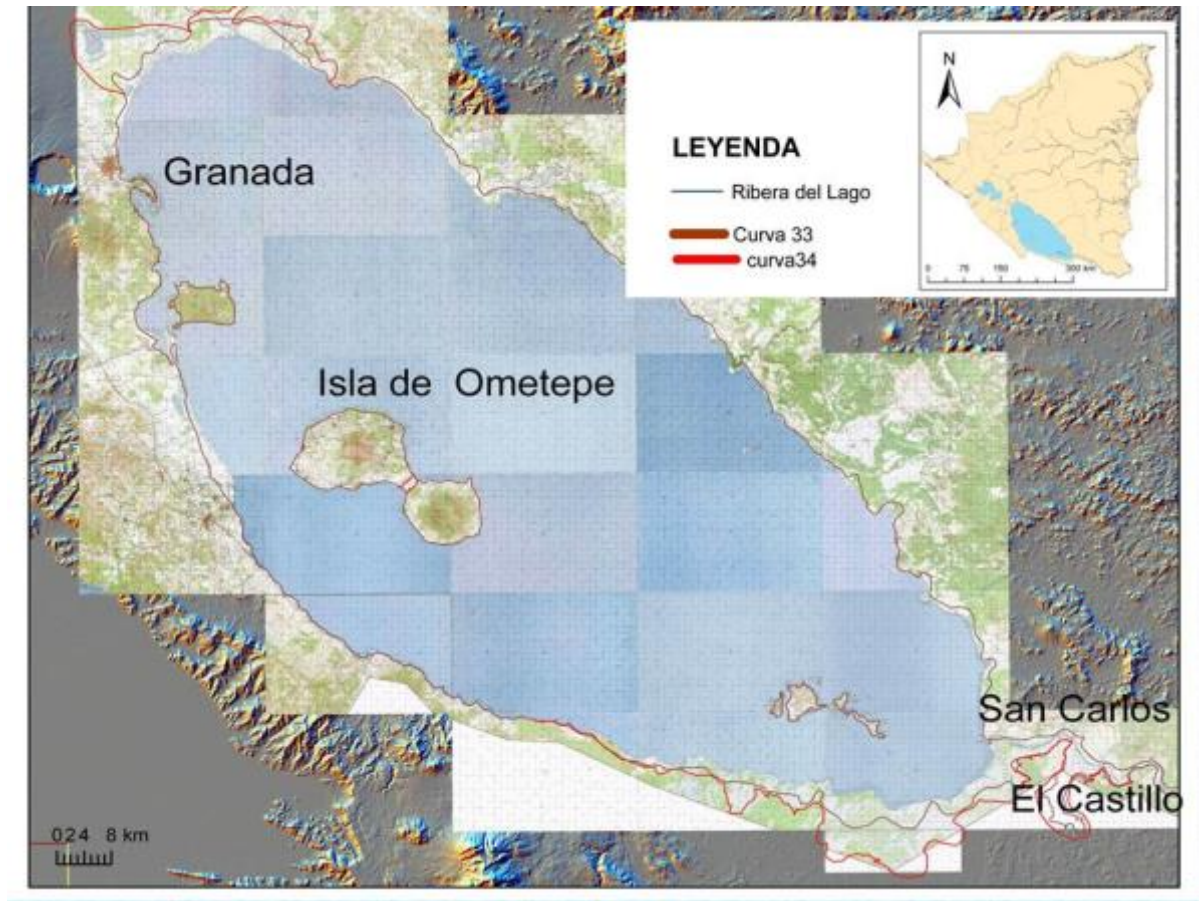
En el collage se muestra varias de las iniciativas concebidas en el último siglo y medio, considerando diferentes rutas desde el Pacífico y el Caribe nicaragüenses. No obstante, TODAS están basadas en la construcción de una represa sobre el Río San Juan para elevar el nivel del agua en el Cocibolca, **independientemente que el RSJ forme parte o no de la ruta a navegar.**

Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX



La imagen del "perro del hortelano", ilustra el 'jingoísmo' o exacerbado chovinismo belicista norteamericano en el momento que estaban apropiándose de Panamá para construir su canal y asegurándose que ningún otro país desarrollara competencia construyendo por Nicaragua la otra posible ruta (1901). La imagen resume los intereses geopolíticos en territorio nicaragüense de potencias económicas e industriales de inicios del siglo XX.

Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua diseñado en el siglo XIX



Otra complicación importante causada por la construcción de una represa sobre el RSJ para alcanzar la máxima altura posible en el nivel del agua (34 msnm o más), es que inevitablemente el lago al subir de nivel, inundaría tierras bajas incluyendo tramos de la frontera sur, proporcionándole posiblemente a Costa Rica costas permanentes en el Gran Lago Cocibolca, con impredecibles consecuencias en las relaciones con el país vecino que ha pretendido acceder a dichas aguas y su desagadero desde 1825. Este gráfico se basa en niveles aproximados que alcanzaría el Cocibolca a 34 msnm, muy cercano al nivel que alcanzó naturalmente en noviembre de 1861. Otras consecuencias serían la anegación de otras tierras bajas como arrozales en Malacatoya, el istmo de Istián en Ometepe, y algunos archipiélagos como El Nancital y Solentiname.

Comentarios finales:

- 1 Las condiciones naturales propias de la limnología del Gran Lago Cocibolca, y de la degradación de su cuenca hídrica, constituyen tensores ambientales adversos a la sostenibilidad del canal interoceánico por Nicaragua, según el diseño del siglo XIX.

*Consideraciones sobre la Sostenibilidad ambiental del Canal Interoceánico por Nicaragua  
diseñado en el siglo XIX*

- 2 El costo financiero de dragar y limpiar constantemente de nuevos sedimentos el cauce que atravesaría el Gran Lago Cocibolca y el embalse del RSJ, hubiera sido equivalente al costo de construir un nuevo canal cada cinco años, durante el pasado siglo.
- 3 La piedra angular en que se basó el diseño del sistema hidráulico del CIN, fue la represa en el RSJ, que hubiera sido también un talón de Aquiles por el elevado riesgo sísmico de la zona. Pudo colapsar el sistema en uno de varios eventos sísmicos y volcánicos registrados en estos 115 años.
- 4 No hay registros de valoraciones en el diseño del siglo XIX del rol ecológico del viento como impulsor de corrientes lacustres ni de transporte de los sedimentos del fondo, movilizados por dichas corrientes. A pesar que el riesgo de continua reobstrucción del cauce es elevado e insostenible, no hay evidencias que se haya calculado.
- 5 La sostenibilidad ambiental del «Canal que No Fue» por razones políticas y financieras de la época, presenta también reducida viabilidad en razón al alto impacto ambiental del diseño del proyecto.
- 6 El alto impacto ambiental del diseño del proyecto del siglo XIX, incluiría cesión de nuevos derechos sobre aguas nicaragüenses a Costa Rica, al elevar el nivel del agua mediante una represa en el RSJ. La participación de las aguas del vecino país, aunque previsto en el diseño de ingeniería de las obras, no aparece registrado en acuerdos binacionales conocidos de la época.
- 7 De haberse construido el Canal Interoceánico por Nicaragua de acuerdo a este diseño, su vulnerabilidad ante las fuerzas naturales del Gran Lago Cocibolca muy probablemente habría causado el colapso tanto de su funcionamiento físico como de su viabilidad financiera. El empleo del mismo diseño en un futuro canal, provocaría iguales consecuencias.
- 8 En el Siglo XIX los proyectistas norteamericanos estudiaron el lago, y se alarmaron por la acción incontrolable de las corrientes de agua impulsadas por el viento constante y las cantidades del lodo que arrastra, capaces de inutilizar el cauce en la sección lacustre. Estas variables fueron consideradas inaceptables entonces por los costos insostenibles y el riesgo inherente a la perdurabilidad de la obra. Los estudios que se haga hoy sobre la hidrografía del Cocibolca, sin duda producirán inevitablemente las mismas conclusiones.



ANTROPOLOGÍA

**Demografía de la RAAN**

*Hans Petter Buvollen y Hai Almquist Buvollen*

con el Programa Educativo Bilingüe Intercultural (PEBI)<sup>1</sup>

Las poblaciones de las regiones autónomas de Nicaragua han vivido una década demográficamente muy variable. La inestabilidad política, económica y social causó la migración temporal de la mitad de las poblaciones al exterior o internamente en Nicaragua. Con la estabilidad relativa que existe desde 1990, se formaron de nuevo patrones demográficos más permanentes en las regiones.

Reproducido de WANI 15: 5-19, 1994. El Editor de RTN ha agregado un apéndice que incluye los datos del Censo 2005.

El ensayo original usa el vocablo sumo para designar a los mayangnas. Hemos conservado la grafía original a pesar de que algunas veces resulta extraña; por ejemplo, dice “población suma” haciendo concordar el género de sumo con población. Hubiera sido mejor usar sumu y mantener el vocablo invariable: “población sumu”.

Las migraciones han regresado a un nivel parecido al que existía antes de la guerra.<sup>2</sup> Con pocas excepciones, todos los miskitos y sumos que permanecieron en el exterior durante la guerra (en Honduras y Costa Rica, principalmente) han vuelto, aunque no siempre a sus comunidades de origen. Algunas comunidades no han sido repobladas, mientras otras han surgido como consecuencia del conflicto armado. El proceso de urbanización se intensificó durante la guerra y después de ella. La población de Puerto Cabezas ha crecido en más del 100 por ciento en una década; igualmente las poblaciones de los centros mineros. Durante los últimos años, Waspam volvió a ser un centro urbano.

---

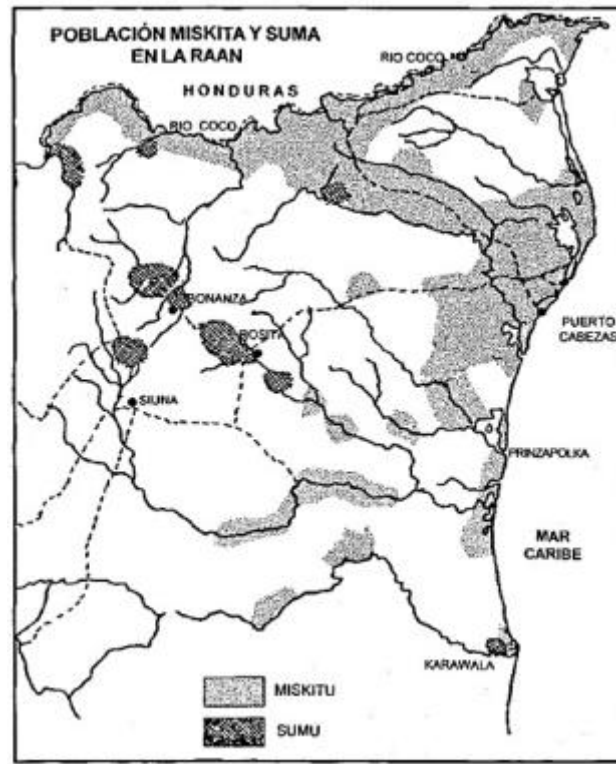
<sup>1</sup> Del equipo técnico del PEBI en la RAAN agradecemos la participación activa de Virgilio Taylor Gil, Víctor Ruíz James, Feliciano David Castro, Nayda Escobar Thompson, Ruth Díaz Taylor, Miguel Urbina Moncada, Claudia Cárdenas Herrera, Jerry López Maynor, Hernaldo Samuel Francisco y Eloy Frank

<sup>2</sup> La situación demográfica de la población miskita es aún muy inestable. En muchas comunidades, y sobre todo en los centros urbanos, esta población se caracteriza por un alto grado de semi-permanencia. Este fenómeno nos hace difícil determinar con exactitud la población en comunidades y centros urbanos con mucho movimiento migratorio. Más adelante explicamos la metodología usada para resolver esta situación en el presente estudio.



Basados en nuestra metodología esperamos contribuir con datos confiables y detallados sobre la población de la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN). La RAAN es una entidad político-administrativa que no incluye la población total de cada etnia. El estudio de la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS) no está completo. Por el volumen y utilidad que pueda tener para instituciones que trabajan dentro del marco político-administrativo, hemos decidido publicar el estudio en dos partes. La segunda parte, con datos de la RAAS, y la conclusión total de las dos regiones, pretendemos presentarla en una próxima ocasión. También está planificado un folleto de la demografía completa, en términos étnicos, que llevará todos los datos detallados. Los archivos con los censos originales de este estudio están compilados en las oficinas del Programa Educativo Bilingüe Intercultural (PEBI) en Puerto Cabezas.

Hay que mencionar que la demografía pretende ser específica, pues, más que todo, centra su interés en las poblaciones indígenas. Ha sido muy difícil realizar el estudio entre la población mestiza rural (principalmente en el municipio de Siuna), por su constante movimiento y la dispersión de sus asentamientos. Los datos sobre la población mestiza pueden ser menos confiable que los datos sobre los miskitos, sumos y criollos.



## HISTORIA DEMOGRÁFICA

No es pretensión de este artículo abarcar la larga historia de la región en su contexto demográfico. Demografías anteriores han concentrado suficientemente estos aspectos (Nietschmann 1969; CIDCA 1982; Hale & Gordon 1987). Sin embargo, comentaremos brevemente los movimientos migratorios durante los años 80, década dominada por guerra, refugiados y desplazados.





tivamente intacto, aunque gran parte de su población fue a Honduras y Costa Rica como refugiada; otros participaron en la oposición armada al gobierno sandinista. Gran parte de la población de Sandy Bay salió forzada por los rebeldes en 1983. Las comunidades del Litoral Sur fueron en gran parte destruidas por la guerra entre 1982 y 1983, salvo Karatá y Wawa Bar. Una gran mayoría de esta población emigró como refugiada o se integró a las filas de los indígenas alzados. Las comunidades miskitas situadas al oeste del río Wawa (Yulu, Dakban, Klingna, Lapan, Maniwatla y Awaskira (Km.43)) quedaron intactas y fueron ocupadas por las fuerzas rebeldes. Los cinco asentamientos de Tasba Pri tenían en noviembre de 1982 una población de 9,500, en su mayoría miskitos (Jenkins Molieri 1986:365). Varias comunidades miskitas a orillas del río Prinzapolka, con unos 2,500 habitantes, fueron concentradas en Alamikamba (Barry y Serra 1989:29).

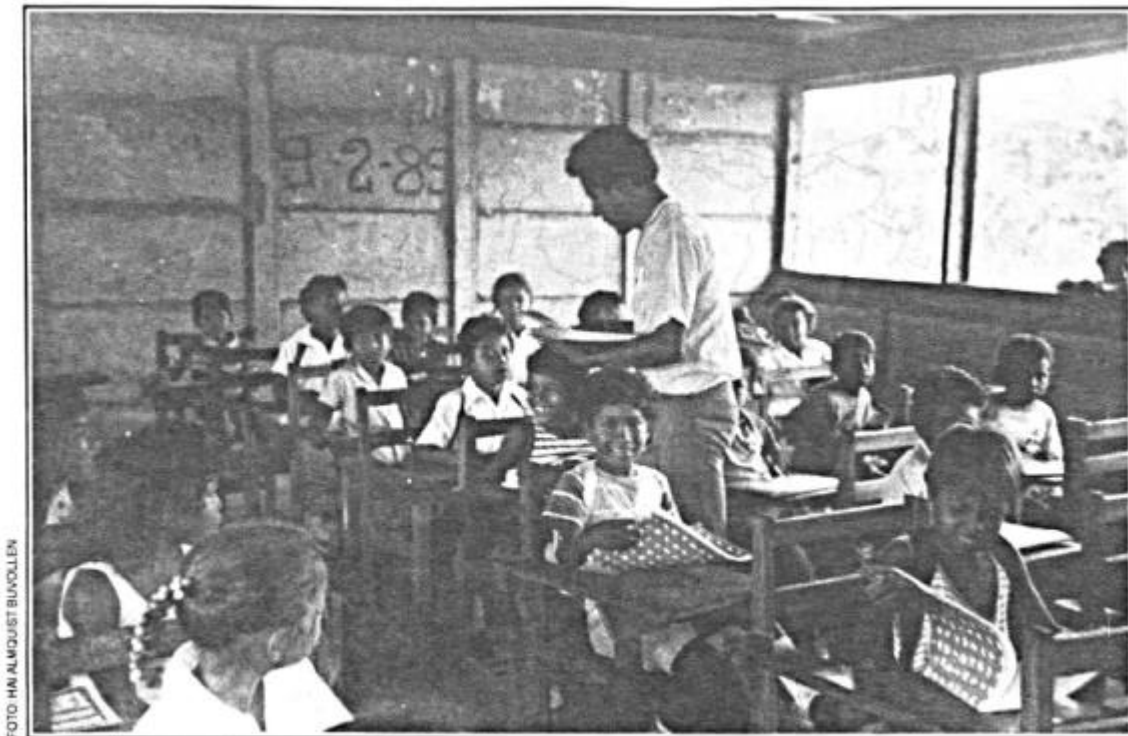


FOTO: HANALMQUIST BUNOLLEN

### Distribución dematerial bilingüe, Puerto Cabezas, 1993

La población panamahka-sumo fue prácticamente trasladada en su totalidad. La población de Santo Tomás de Umbra (unos 220 habitantes) fue trasladada a un asentamiento (Españolina), entre Rosita y Bonanza, en julio de 1982. Las comunidades sumas entre Bonanza y río Coco, incluyendo Musawas, fueron abandonadas y sus habitantes se fueron a Honduras y a los centros urbanos de las Minas. También los panamahka de los ríos Lakus y Boca y salieron de sus comunidades. Las poblaciones twahka y ulwa se mantuvieron más o menos intactas en sus comunidades. De las 32 comuni-

dades sumas<sup>5</sup>, sólo algunas escaparon de la guerra. Entre estas comunidades están Santa María, Wasakin, Wihilwas y Karawala (Américas Watch 1987: 39), incluyendo la gran mayoría de la población twahka y ulwa. El asentamiento conocido como Colombiano, al norte de Bonanza, se ha convertido en una comunidad permanente. La repatriación de los sumos fue casi completa en 1987, aunque muchas familias quedaron en Rosita y Bonanza, por la situación bélica que aún existía en las comunidades.

La población criolla ha sido básicamente una población urbana y no ha sido afectada demográficamente por la guerra. Los campesinos mestizos que migran gradualmente hacia el este, fueron afectados también por la guerra; algunos salieron para Bluefields y Corn Island.

La población china abandonó casi en su totalidad la región, a causa del poco comercio y de la guerra misma. Varios de ellos salieron hacia el Pacífico o a EE.UU. Muy pocos de los chinos han vuelto. Durante los últimos años, el área al oeste de la línea Siuna-La Cruz de Río Grande ha sido fuertemente poblada por campesinos mestizos. También el área alrededor de la carretera entre Siuna y Rosita y la carretera entre Rosita y Maniwatla está dominada por mestizos, incluyendo los entonces asentamientos de Sahsa y Sumubila.

Por la militarización misma de la región y por la aparición de nuevas instituciones estatales, la migración de mestizos ha crecido. Las fuerzas militares en la región están reducidas a unos 100 elementos, concentrados en Kamla, Puerto Cabezas, Las Minas y Leimus. En enero de 1992 había 156 extranjeros en la región, registrados por el Departamento de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación en Puerto Cabezas.

La última demografía publicada sobre la población de las regiones autónomas fue hecha por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA) en 1981. Esta Demografía Costeña no está basada en una metodología sistemática, sino en datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), mapas de comu-



FOTO: JAMES PETERSEN/VOLEER  
Tomando datos en Andrés, Río Coco, 1993.

### Tomando datos en Andrés, Río Coco, 1993.

<sup>5</sup> Las 32 comunidades sumas que siempre aparece en la información formal de SUKAWALA están reducidas a 23 en este estudio, por razones explicadas más adelante.

nidades a los que se aplicó un promedio de habitantes por casa, y algunos estudios empíricos. Para determinar la composición étnica, este método no fue eficaz, especialmente para los centros urbanos y multi-étnicos. Las estimaciones de CIDCA, sin embargo, han sido las más confiables desde Nietschmann (1969), y es coherente con éste mismo al aplicárseles una progresión de incremento de 3,5 por ciento. Críticas en contra de CIDCA, acerca de que los datos son sub-estimados, no pueden ser confirmadas por los datos de Nietschmann, quien llega a un total considerablemente más bajo que CIDCA en 1981, usando su propia progresión de 3,5 por ciento. MISURASATA(1981), por ejemplo, estima la población miskita en 151,250 y la población suma en 13,750, con una ausencia total de fuentes y metodología. Irónicamente, Nietschmann mismo ha dejado de confiar en sus propios datos y repite los datos no-científicos de MISURASATA/YATAMA (Nietschmann 1989:15). Los únicos estudios demográficos serios y empíricos han sido los de Conzemius en 1928, Nietschmann en 1969 y CIDCA en 1981. El método de Conzemius fue basado en datos de la Iglesia Morava y en estudios empíricos. Nietschmann utilizó varias fuentes, como informes de misioneros, censos del programa anti-malaria y estudios empíricos del autor. Todos estos estudios tienen en común la ausencia de un método sistematizado y coherente.



**Transporte de cosecha de frijoles, río Coco abajo, 1993.**

## SOBRE LA METODOLOGÍA APLICADA

La iniciativa para el estudio demográfico fue tomada por el Programa Educativo Bilingüe Intercultural (PEBI) en Puerto Cabezas, en febrero de 1991. A partir de ese mes, el programa contó con la participación de un antropólogo y, luego, desde septiembre del mismo año, también de una socióloga, ambos cooperantes de NORAD (Autoridad Noruega para el Desarrollo Internacional) y coordinadores del presente estudio. La investigación fue ejecutada junto con otras tareas del programa, lo que explica su larga duración. No hemos contado con ningún presupuesto para el estudio, cosa que también nos ha limitado.

En el trabajo pendiente para mejorar las condiciones de la educación bilingüe en la región, nos faltaban datos confiables sobre la población miskita y suma a beneficiar con el programa del PEBI. Con el proceso de repatriación prácticamente completo, la coyuntura nos hace posible determinar el potencial de alumnos en la región que será incluido en el programa. También nos interesamos en la población que aún no está en edad escolar, para proyectar la necesidad de maestros y escuelas a mediano plazo. Aprovechando esta necesidad de datos hemos decidido censar la población globalmente.

Demografía de la RAAN

Comunidad por comunidad, casa por casa, hemos censado la región, determinando etnia, sexo y edad de la población. El formato utilizado para el censo indica categorías de niños en edad pre-escolar (0-5) y escolar (6-16), adolescentes (17-30); adultos (31-60) y ancianos (60+).<sup>6</sup>

Para controlar los datos hemos medido las dos primeras categorías, las cuales deberían alcanzar alrededor del 50 por ciento de la población total de una comunidad. En los centros urbanos hemos determinado también el lugar de origen de cada familia. Para determinar la etnia hemos utilizado el principio de la Ley de Autonomía (Art. 12) de identificación subjetiva, dejando a las familias

<b>Cuadro I. Población por etnia y sectores de la RAAN, Nicaragua</b>					
<b>Sector</b>	<b>Miskito</b>	<b>Mestizo</b>	<b>Creole</b>	<b>Sumu</b>	<b>TOTAL</b>
Puerto Cabezas	12,821	2,940	1,380	46	17,187
P.C. Llano	5,248	0	0	0	5,248
Llano Sur	5,459	0	0	0	5,459
Litoral Sur	3,943	0	0	0	3,943
Litoral Norte	6,095	0	0	0	6,095
Llano Norte	6,919	83	33	505	7,540
Waaspam Urbano	3,298	460	76	14	3,848
Río Coco Abajo	15,381	0	0	0	15,381
Río Coco Arriba	20,271	314	0	326	20,911
Tasba Pri	473	2,089	0	0	2,562
Rosita Urbano	782	4,246	69	137	5,234
Rosita Rural	0	3,554	0	1,406	4,960
Bonanza Urbano	1,427	3,824	66	118	5,435
Bonanza Rural	0	1,300	0	2,118	3,418
Siuna Urbano	247	7,711	24	0	7,982
Siuna Rural	0	27,469	0	342	27,811
Prinzapolka	2,687	1,111	0	41	3,839
<b>TOTAL</b>	<b>85,051</b>	<b>55,101</b>	<b>1,648</b>	<b>5,053</b>	<b>146,853</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>57.9</b>	<b>37.5</b>	<b>1.1</b>	<b>3.4</b>	<b>100.0</b>

mismas definir su etnia. Hemos tratado de distinguir entre hogares y familias, pero las definiciones de familia fueron tan diversas que estos datos han quedado incompletos. Operamos solamente con población por hogar.

<sup>6</sup> Con estas categorías podemos proyectar también el electorado potencial -los de 16 años y más- que sea útil para el proceso de cedulaación y en las próximas elecciones.

Para realizar los censos hemos solicitado la cooperación de los directores de los centros educativos. La mayoría de los datos son colectados por ellos, muchas veces en colaboración con los maestros. Varias comunidades fueron censadas por el PEBI. Nos han ayudado significativamente los líderes de las comunidades, especialmente los jueces de mesta. En algunas ocasiones hemos utilizado datos recabados por otras instituciones, cuando estos datos fueron recopilados recientemente y con una metodología confiable. La mayoría de los datos de río Coco son de censos hechos por la Comunidad Económica Europea y la organización Médicos Sin Fronteras. Para Tasba Raya hemos utilizado datos del Centro Inter-eclésiástico de Estudios Sociológicos y Teológicos (CIEETS). Médicos Del Mundo ha contribuido con datos del municipio de Bonanza. Datos del río Prinzapolka Arriba fueron obtenidos de la Oficina de Promoción Humana y Desarrollo de la Costa Atlántica (OPH-DESCA). Agradecemos mucho la colaboración de los auxiliares del Ministerio de Salud (MINSA) por realizar los censos urbanos de Puerto Cabezas, Rosita, Bonanza y Siuna. Los datos del municipio de Siuna son los menos confiables. La población rural de Siuna es mestiza y vive muy dispersa en el municipio. Los datos del MINSA en Siuna nos parecen exagerados y casuales. Más adelante discutimos la comparación con otros datos existentes.

Incluidos en los censos están también datos de carácter más cualitativo. Hemos hecho caracterizaciones de las comunidades, con datos históricos, económicos, de salud/ higiene y educación.

<b>Municipio</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>	<b>% Rural</b>	<b>Total</b>
<b>Puerto Cabezas</b>	17,187	18,698	52.1	35,885
<b>Waspam</b>	3,848	41,936	91.6	45,784
<b>Rosita</b>	5,234	7,522	59.0	12,756
<b>Bonanza</b>	5,435	3,418	38.6	8,853
<b>Siuna</b>	7,982	27,811	77.7	35,793
<b>Prinzapolka</b>	0	7,782	100.0	7,782
<b>TOTAL</b>	<b>39,686</b>	<b>107,167</b>	<b>73.0</b>	<b>146,853</b>

Hemos tratado también de determinar el verdadero significado de los nombres de aquellas comunidades cuya tradición no siempre está conforme con el nombre dado en la impresionante obra de

Jaime Incer (1985) sobre toponimias indígenas. Estos datos no están completos para todas las comunidades y queda pendiente terminar estos estudios. La ventaja de trabajar con representantes de educación y de salud ha sido por la confiabilidad de sus datos. De varias comunidades existen censos hechos con promesas de proyectos o donaciones, cuyos resultados muchas veces son dudosos. El hecho que la gran mayoría de los datos hayan sido recopilados por miembros de la misma



etnia, con estatus en la comunidad y amplio conocimiento de ella, nos ha dado confianza en la representatividad de la información.

Cada censo ha sido controlado de varias maneras. Hemos comparado con datos de otros censos, respecto a población escolar, cantidad de casas habitadas, promedio de habitantes por casa, etcétera. Varios censos fueron rechazados por inconfiables, y fue un proceso difícil rehacerlos. La metodología explica la larga duración del estudio. Hemos detectado que muchos censos ya existentes son exagerados por el interés de recibir beneficios por parte de las comunidades. Organizaciones que ofrecen varias formas de apoyo tienen que justificar las necesidades con censos. Así han sido incluidos más niños de los que realmente existen, como también miembros de la familia que no viven en la comunidad. Otras veces el número de casas es exagerado. Estimaciones de los mismos comunitarios y ciudadanos han tenido la tendencia de ser sobrestimaciones. Incluimos solamente los que viven con cierta permanencia en la comunidad.

La gran variación con respecto a otros datos y estimaciones sobre la población urbana, se explica por la gran cantidad de población en las ciudades, que permanece allí con carácter transitorio. No hemos censado aquellos que no tienen su hogar fijo en los centros urbanos. La población estudiantil de las comunidades rurales es contada como parte de la comunidad y no en el centro urbano donde estudia. En muchos casos, los líderes de comunidades que tomaron parte en los censos quedaron sorprendidos del resultado, porque sus estimaciones eran a veces hasta el doble de lo que reveló la investigación. Sabemos de antemano que seremos criticados por presentar datos muy bajos. Por esta razón nos parece importante explicar bien nuestro método.

## LOS DATOS

Los datos colectados en la RAAN durante el período de abril de 1991 a marzo de 1992, con algunos reajustes en enero-febrero de 1993, llevan a la siguiente conclusión global (ver cuadro 1).

Demografía de la RAAN

Llanos de Puerto Cabezas		
Lamlaya	514	miskitos
Kamla	511	miskitos
Yulutngni	110	miskitos
Bum Sirpi	435	miskitos
Tuapi	460	miskitos
Krukira	822	miskitos
Kuakuil	331	miskitos
Sisin*	1,270	miskitos
Tuara	484	miskitos
Awasmaya	82	miskitos
Befania	229	miskitos
Total	5,248	miskitos

\* Debido a la gran dificultad para realizar el censo, nos basamos en una combinación de otros datos

Litoral Norte (Sandy Bay)		
Awastara	977	miskitos
Dakura	740	miskitos
Pahara	522	miskitos
Li Dakura	618	miskitos
Nina Yari	948	miskitos
Tawasakia	413	miskitos
Kahka	591	miskitos
Uskira	184	miskitos
Awax Yari	110	miskitos
Rahunta	501	miskitos
Kinstown	271	miskitos
Wainkalaya	220	miskitos
Total	6,095	miskitos

Llano Sur		
Yulu	1,087	miskitos ✓
Klingna	342	miskitos ✓
Dakban	227	miskitos ✓
Sukatpin	611	miskitos ✓
Lapan	646	miskitos ✓
Maniwatla	742	miskitos
Awaskira Km43	271	miskitos
Wawa Bum	76	miskitos
Prata	42	miskitos
Ukungni	23	miskitos
Betel	19	miskitos
Karata	362	miskitos
Wawa Bar	962	miskitos
Isnawas	49	miskitos
Total	5,459	miskitos

Litoral Sur*		
Haulover	406	miskitos
Wountha	612	miskitos
Layasiksa	483	miskitos
Kukalaya	251	miskitos
Walpasiksa	570	miskitos
Prinzapolka	327	miskitos
Ariswatla	237	miskitos
Kuamwatla	406	miskitos
Tuburus	199	miskitos
Betel	116	miskitos
Auhka	141	miskitos
Prinzubila	195	miskitos
Total	3,943	miskitos

\* Datos de Médicos sin Fronteras

Tasba Pri		
Km.51	10	mestizos
	61	miskitos
Truslaya	107	mestizos
	26	miskitos
Nasareth	214	mestizos
Naranjal	166	mestizos
San Miguel	169	mestizos
Sumubila	263	mestizos
	65	miskitos
San Pablo	142	mestizos
Sahsa	447	mestizos
	321	miskitos
Sihka	148	mestizos
Leymus	64	mestizos
Kukalaya P.	148	mestizos
Sukwas	141	mestizos
Salpaca	21	mestizos
Columbus	49	mestizos
Subtotal	2,089	mestizos
Subtotal	473	miskitos
Total	2,562	

Llano Norte/Tasba Raya		
Santa Marta	582	miskitos
Ayuha Pihni	698	miskitos
Sangnilaya	317	miskitos
Iltara	111	miskitos
Panua	139	miskitos
Butku	49	miskitos
Santa Rosa	14	miskitos
Tronquera	517	miskitos
	83	mestizos
	33	criollos
Awastingni	505	sumos
Kwiwitingni	470	miskitos
Dikuatara	167	miskitos
Santa Rita	135	miskitos
Tee Klamp	85	miskitos
Francia Sirpi	1,532	miskitos
Sta. Clara	629	miskitos
Esperanza	162	miskitos
Wisconsin	351	miskitos
Tasba Pain	352	miskitos
Miguel Bikan	408	miskitos
Silmallia	201	miskitos
Subtotal	6,919	miskitos
Subtotal	505	sumos
Subtotal	83	mestizos
Subtotal	33	criollos
Total	7,540	

Río Coco Arriba		
Kisalaya	768	miskitos
Kaskayari	15	miskitos
Lagun Tara	795	miskitos
Wiswis	141	miskitos
Saulala	168	miskitos
Laimus	569	miskitos
Kururia	670	miskitos
Bul Sirpi	190	miskitos

San Jerónimo	1,283	miskitos
El Carmen	385	miskitos
Kisubila	128	miskitos
San Alberto	573	miskitos
Santa Fe	436	miskitos
La Esperanza	1,540	miskitos
Waspukhta	469	miskitos
Krin Krin	338	miskitos
Namahka	178	miskitos
Pilpilla	249	miskitos
Tulimbila	108	mestizos
Kitaski	453	miskitos
Sang Sang	582	miskitos
San Esquipulas	523	miskitos
Amalik	162	miskitos
San Carlos	1,537	miskitos
Umbrá	230	sumos
Florida	96	mestizos
Bodega	110	mestizos
Krasa	560	miskitos
Asang	1,022	miskitos
Sta. Isabel	640	miskitos
Karsal	360	miskitos
San Pedro	258	miskitos
Andres Tara	750	miskitos
Sixsayari	954	miskitos
Pura Mayra	130	miskitos
Wailaska	117	sumos
Raiti	1,191	miskitos
Walakitan	1,227	miskitos
Arandak	96	sumos
Klisnak	193	miskitos
Cocal Waspuk	84	miskitos
Paiwas	47	miskitos
Wiwinak	310	miskitos
Tulankira	79	miskitos
Subtotal	20,271	miskitos
Subtotal	443	sumos
Subtotal	314	mestizos
Total	20,911	

Río Coco Abajo		
Ulwas	1,097	miskitos
Saupuka	1,775	miskitos
Bilwaskarma	558	miskitos
Klar	694	miskitos
Saklin	913	miskitos
Uhri	953	miskitos
Bachilaya	156	miskitos
Tuskru Tara	864	miskitos
Tuskru Sirpi	214	miskitos
Wasta	717	miskitos
Kum	1,124	miskitos
Kiwastara	438	miskitos
Raya Pura	102	miskitos
Ayuha Pura	76	miskitos
Andris	1,838	miskitos
Klampa	259	miskitos
Bum	355	miskitos
Sawa	464	miskitos
Uhran	280	miskitos
Sih	180	miskitos
Living Creek	387	miskitos
Ulla Manta	275	miskitos
Plankira	59	miskitos

Demografía de la RAAN

Cabo Viejo	719	miskitos
Bihmuna	884	miskitos
<b>Total</b>	<b>15,381</b>	<b>miskitos</b>
<b>Rosita</b>		
Fruta de Pan	207	sumos
Kalmatah	137	sumos
Santa María	206	sumos
Wihilwas	30	sumos
Arenaloso	49	sumos
Wasakin	777	sumos
Sulivan	144	mestizos
Susún	809	mestizos
Okonwas	153	mestizos
Las Breñas	249	mestizos
Bambanita	120	mestizos
San San Was	194	mestizos
San Francisco	169	mestizos
Sombrero	180	mestizos
Bodega	90	mestizos
Empalme	150	mestizos
Banacruz	213	mestizos
Risco de Oro	319	mestizos
Black	180	mestizos
Wasminona	120	mestizos
Zopilote	264	mestizos
<b>Subtotal</b>	<b>1,406</b>	<b>sumos</b>
<b>Subtotal</b>	<b>3,554</b>	<b>mestizos</b>
<b>Total</b>	<b>6,060</b>	
<b>Bocay*</b>		
Amaka	505	sumos
Kayayawas	238	sumos
Ukuli	105	sumos
Wina	271	sumos
Wisu	189	sumos
Tunawalan	93	sumos
<b>Total</b>	<b>1,401</b>	<b>sumos</b>
* Aunque Bocay no forma parte de la RAAN, hemos incluido las comunidades sumas para complementar la población total, exceptuando Karawala en la RAAS		
<b>Bonanza</b>		
Espanolina	229	sumos
Mukuswas	208	sumos
Colombiano	288	sumos
Kuabuí	166	sumos
Kibusna	66	sumos
Alal	138	sumos
Musawas	1,023	sumos
Panamá	114	mestizos
Aguas Claras	131	mestizos
Miranda	198	mestizos
Pioner	119	mestizos
Vesubio	170	mestizos
Bambana	162	mestizos
Murcielago	130	mestizos
Guayabal	76	mestizos
<b>Subtotal</b>	<b>2,118</b>	<b>sumos</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1,300</b>	<b>mestizos</b>
<b>Total</b>	<b>3,418</b>	

<b>Prinzapolka</b>		
Alamikamba	668	miskitos
Tasbapauni	190	miskitos
Klarindan	125	miskitos
Agricola	176	miskitos
Buenvista	191	miskitos
Río Escondido	126	miskitos
Galilea	125	miskitos
Dos Amigos	202	miskitos
Limbaika	209	miskitos
Ibú	160	miskitos
Isnawas	240	miskitos
Palmera	83	miskitos
El Susto	25	miskitos
Tungla	167	miskitos
	41	sumos
Los Cerritos	430	mestizos
Blunós	158	mestizos
Silbila	123	mestizos
San Miguel	208	mestizos
El Naranjal	192	mestizos
<b>Subtotal</b>	<b>2,687</b>	<b>miskitos</b>
<b>Subtotal</b>	<b>1,111</b>	<b>mestizos</b>
<b>Subtotal</b>	<b>41</b>	<b>sumos</b>
<b>Total</b>	<b>3,839</b>	
<b>Siuna</b>		
Palomar	342	sumos
Coperna	262	mestizos
Sn. Pablo Gas.	271	mestizos
La Bomba	362	mestizos
El Dorado	263	mestizos
Kuikuina Gr.	551	mestizos
Danly Arriba	103	mestizos
Ojo de Agua	405	mestizos
Oro Fino Cop.	442	mestizos
Luku	391	mestizos
Yayoa	537	mestizos
Pinares	387	mestizos
Amparo	288	mestizos
Santa Fe	462	mestizos
Rosa Grande	480	mestizos
El Balsamo	413	mestizos
Los Pajarillos	360	mestizos
San Isidro	297	mestizos
San Marcos	365	mestizos
El Guayabo	544	mestizos
Sta. Rita	551	mestizos
Kuikulnita	585	mestizos
La ceiba	262	mestizos
Umbra Bihagna	423	mestizos
La Isla	255	mestizos
El Naípe	324	mestizos
Tadasna	334	mestizos
Las Bodegas	334	mestizos
La Madrígera	245	mestizos
Liwiku	305	mestizos
Uhly	217	mestizos
Labú	225	mestizos
Las Delicias	238	mestizos
Los Angeles	192	mestizos
Los Baldes	243	mestizos
Sta. Rosa P.	272	mestizos
La Trinidad	204	mestizos
Nvo. Jerusalem	198	mestizos

San Miguel	152	mestizos
Sinal	240	mestizos
Tigre Nasague	159	mestizos
Gasolina Centr.	176	mestizos
Cascita	171	mestizos
Alo Oro Fino	270	mestizos
Mikaela	242	mestizos
El Plátano	184	mestizos
Angostura L.	253	mestizos
Las Quebradas	349	mestizos
Waspuco	222	mestizos
El Ocote	318	mestizos
Floripón Yaoya	214	mestizos
Wani 1	194	mestizos
Wani 2	550	mestizos
El Hormiguero	818	mestizos
Silvi Coperna	273	mestizos
Negrowas	382	mestizos
Mongallo	352	mestizos
Caño Seco	393	mestizos
El Torno	246	mestizos
Danly Abajo	346	mestizos
Matiguas	327	mestizos
Alo Central	232	mestizos
La Estrella	192	mestizos
La Baranda	312	mestizos
Peñas Blancas	324	mestizos
Águas Calien.	292	mestizos
Sabawas	412	mestizos
Pueblo Nuevo	489	mestizos
Kurin	412	mestizos
Cab. Umbra	323	mestizos
Corozo	243	mestizos
Vaile S. Ant.	234	mestizos
Las Brisas	229	mestizos
Fonseca	261	mestizos
La Toboa	267	mestizos
Campol	225	mestizos
Asa	234	mestizos
La Guabo	252	mestizos
Arlen Siú	235	mestizos
Bilwas	165	mestizos
Suba	157	mestizos
Silao	120	mestizos
Luku Parasca	264	mestizos
Baka	392	mestizos
Mulukukito	234	mestizos
Camalote	176	mestizos
Jesus Bna. Esp.	161	mestizos
San José Sil.	121	mestizos
Alo Bethel	199	mestizos
San Pablo Asa	231	mestizos
Cascón	154	mestizos
Salto Verde	297	mestizos
La Rampla	208	mestizos
<b>Subtotal</b>	<b>27,469</b>	<b>mestizos</b>
<b>Subtotal</b>	<b>342</b>	<b>sumos</b>
<b>Total</b>	<b>27,811</b>	

Para obtener estos datos manejamos diferente niveles de detalles. De algunas comunidades no hemos obtenido información sobre categorías de edad; en otras faltan detalles de sexo. Para no incomodar con un nuevo censo las mismas comunidades, hemos dejado la colección de datos en forma global. En algunas comunidades multiétnicas nos faltaron datos específicos de cada etnia; en estos casos basamos el porcentaje en información de personas confiables de la misma comunidad. Hay muy pocas comunidades rurales que son multiétnicas. En algunas comunidades hubo escepticismo sobre el motivo de los censos. Con la inseguridad que ha vivido gran parte de la población durante la guerra, y la falta de confianza en instituciones gubernamentales, no fue siempre fácil convencer a los comunitarios de que los datos no serían utilizados contra ellos mismos. Hemos evitado cualquier referencia a nombres, para asegurar cualquier repercusión negativa de los datos. Tampoco hemos registrado datos de carácter privado de los habitantes.

Entre las poblaciones rurales miskitas o sumas, la distribución entre los sexos es casi igual; un 49 por ciento es masculina y un 51 por ciento es femenina. Nos faltaron datos completos para determinar la misma distribución entre los mestizos. Entre los miskitos, un 53 por ciento son menores de 16 años, mientras el 54 por ciento de los sumos se encuentra en esa misma categoría. Estos datos sobre los sumos contradicen la información alarmante de Américas Watch (1987) sobre los bajos índices de nacimientos entre esta etnia. El promedio de habitantes por hogar en las comunidades miskitas es de 6,7 personas, mientras el hogar sumo tiene un promedio de 7,2 personas.

Hay que aclarar algunos datos que tal vez causen dudas. Es muy común que los comunitarios estimen muy en alto la población de su comunidad. El director del centro escolar de Krukira, que es uno de los líderes comunales, y que se enorgullece de su comunidad, estimó la población en unos 1,500. Su sorpresa fue grande cuando el censo que él mismo hizo alcanzó sólo la cantidad de 822 personas. El censo urbano de Puerto Cabezas reveló que vivían allí más de 80 familias de Krukira (67 familias solamente en el barrio el Cocal). Estas familias se consideran como habitantes de Puerto Cabezas y no de Krukira. El total de ellos llega a más de 1,400. El censo de Sisín fue un gran desafío, por la falta de voluntad de la población para colaborar con el censo. Los datos que nos llegaron al fin fueron rechazados por tener poca credibilidad. La distribución por categorías de edad mostró un patrón muy diferente, comparado con las otras comunidades cercanas. El promedio por hogar fue también muy alto y la distribución entre los sexos fue muy extraña en la mayoría de las familias. Hemos comparado los datos con la matrícula escolar, la cual nos indicaba que una parte muy grande



**Indígena Sumu**

de los niños en el censo no estudiaba. El promedio de habitantes por casa en comunidades de los alrededores de Sisín era de 7,4.

#### DATOS POR SECTORES RURALES DE LA RAAN

Reduciendo proporcionalmente este promedio de habitantes por hogar, y comparándolo con la población estudiantil, hemos llegado a una cifra estimada para Sisín.

Otro ejemplo de estimaciones previas que no fueron comprobadas con el estudio fueron las del Litoral Sur. Cuando la organización Médicos sin Fronteras preparó su labor en ese sector, operaban con cifras obtenidas por el MINSA, el cual contemplaba una población de 10,000 personas. Los representantes de Médicos sin Fronteras elaboraron un censo muy detallado de cada comunidad, llegando a un total de sólo 3,943 personas. El centro industrial de la Tronquera tuvo en 1989 una población de 1,122 habitantes (Gómez 1991:62), pero este número se redujo hasta 633 en febrero de 1993, debido al éxodo causado por la falta de trabajo en este lugar. Por otro lado, lugares como Waspam y Slilmalila están creciendo, por la cual hubo necesidad de realizar nuevo censo en febrero de 1993. Otros censos fueron hechos también en los raudales de río Coco arriba, donde la repatriación continuó también en 1991 y 1992. Entre algunas comunidades existen enlaces históricos que resultan en constantes migraciones entre ellas. Esto es el caso de varias comunidades en los llanos del sector de Puerto Cabezas, que históricamente fueron fundadas por familias de comunidades del litoral. También existen relaciones estrechas entre Tuapí y Yulutingni, entre Pahra y Tuara, entre Wawa Bar y Betania, etcétera. Algunas comunidades que existían antes de la guerra ya no están o han cambiado su ubicación. La comunidad de Butara, en el río Wawa, ya no existe, pues la población fundó la comunidad de Betania, en 1985, a orilla de la carretera. El puerto de Santa Isabel/Benjamín Zeledón, cerca de Prinzapolka, no ha sido reconstruido. La pequeña comunidad de Butku (también en el río Wawa) ha sido reubicada al otro lado del río. La comunidad suma de Mukuswas fue trasladada de la orilla del Río Tungki a la carretera. Las comunidades de Sumubila, Sahsa, Wasminona y Colombiano fueron creadas durante la guerra como campamentos temporales, pero se han establecido como comunidades pequeñas. La comunidad de Arenaloso está constituida por sumus de Umbra. La comunidad de Mamry, en el litoral sur, no está poblada, aunque su población, que ahora vive en Prinzubila, usa las tierras de Mamry para sembrar.

La población suma en la RAAN y Boca y es de 6,454 personas. Ellos se distinguen lingüísticamente (5,217 panamahkas y 1,162 twahkas, en 21 y tres comunidades, respectivamente). Nosotros contamos 24 comunidades y no 32 como afirma la organización SUKAWALA. En nuestro estudio no está incluida la comunidad ulwa-sumo de Karawala; la pequeña población de Arandak incluye también Suma pipe; en Musawas están incluidos los "barrios" Sabawas y Panawas, que algunas veces aparecen como comunidades apartes; en Tungla viven sólo unas pocas familias sumas que han asimilado bastante la cultura miskita; Tasbapauni y Buenavista (esta última está incluida en el censo urbano de Rosita) no son comunidades sumas; barrios de Bonanza (MINVAH y Jorge Dimitrov), a

veces son incluidos como comunidades. Sin embargo, hemos encontrado solamente 118 personas en Bonanza que se identifican como sumos, 46 en Puerto Cabezas, 14 en Waspam y 137 en Rosita. La urbanización de los sumos abarca 315 personas.

### LA POBLACIÓN URBANA

En el presente estudio son caracterizados como centros urbanos Puerto Cabezas, Waspam, Rosita, Bonanza y Siuna. La población urbana en la RAAN es el 27 por ciento de su población total. Durante la guerra, estos centros urbanos crecieron por la situación bélica en las comunidades. Con la actual coyuntura, de relativa calma, gran parte de la población que vivía temporalmente en los centros urbanos ha regresado a sus comunidades rurales. Con la gran escasez de empleo en los centros urbanos, la vida allí se ha vuelto muy difícil. Con excepción de Waspam, la población de los centros urbanos ha disminuido. Con el cese de la distribución de alimentos en 1992, hecha por ACNUR, CIAV-OEA, CEPAD e IDSIM a repatriados y desalzados, y con la reactivación de los cultivos, sobre todo en las riberas del río Coco, muchas familias han abandonado la vida urbana.

Es cierto que la construcción de nuevas casas continúa en Puerto Cabezas, pero una gran parte de ellas son de familias que ya viven en la ciudad o para estudiantes de las comunidades. Estamos conscientes de que los datos urbanos parecen bajos comparados con otras estimaciones existentes. Sin embargo, confiamos en nuestros datos, con un posible margen de error de hasta un 10 por ciento. Además, la población se in-



Alumna miskita, Puerto Cabezas, 1993.

<b>Puerto Cabezas</b>	<b>18,968</b>
<b>Waspam</b>	<b>4,463</b>
<b>Rosita</b>	<b>6,068</b>
<b>Bonanza</b>	<b>4,684</b>
<b>Siuna</b>	<b>9,259</b>

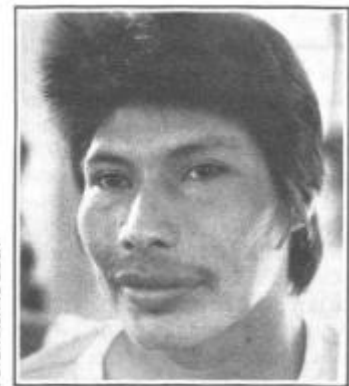
crementa entre marzo y diciembre en un 6 por ciento, por la población estudiantil de secundaria proveniente de las comunidades. Esto nos lleva a una población máxima en las ciudades de:

Sobre la población urbana fuera de la región, no contamos con datos. El estimado de la población miskita en Managua es de unas 500 familias, equivalente a unas 3,350 personas. La población suma en Managua se estima en menos de 50 personas. La población de estas etnias que vive en el exterior es aún mayor y nos parece imposible de estimar. Entre los miskitos hay muchos familiares que viven en Costa Rica, EE.UU. y Canadá.

## COMPARACIÓN CON OTROS DATOS

Existen varias fuentes de información poblacional de la región, pero la mayoría tienen en común el no ser muy confiables. Gran parte de ellas son estimaciones sin justificación metodológica. Hemos mencionado anteriormente la problemática de sobreestimaciones y las expectativas de beneficios causadas por los censos.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) no ha podido presentar nuevos datos. El último censo general del año 1970. El Gobierno Regional maneja sólo estimaciones globales, con una tendencia a ser altas. Para las elecciones de 1990, el Consejo Supremo Electoral estimó la población de la RAAN en 122,308 personas, incluyendo una cifra muy alta para el municipio de Rosita, que no corresponde al número de electores inscritos. La institución que tiene más interés en datos poblacionales es el Ministerio de Salud (MINSA). En 1992, MINSA calculó la población de la RAAN en 160,000 personas. Estos datos, sin embargo, son muy globales y no reflejan la composición étnica, que es irrelevante para el trabajo de salud. Nuestra colaboración con MINSA durante el presente estudio no nos ha convencido de la exactitud de sus datos; su trabajo es más sistemático en los centros urbanos. Cada auxiliar nos entregó el censo de su barrio completo, incluido los nombres. El total de estos censos no es el mismo que presentó MINSA regional. Cuestionamos el origen de los datos del MINSA cuando el personal mismo de esta institución, en constante contacto con la base, maneja datos muy diferentes. Es más probable que MINSA haya basado sus datos en censos superficiales que elaboraron los fumigadores de ACEM (Actividades de Control de Erradicación de la Malaria). En nuestra comparación con la información de ACEM, sobre comunidades rurales, nos encontramos con datos muy diferentes y siempre muy altos comparados con los nuestros, los cuales han sido obtenidos casa por casa. Por esa misma razón, no confiamos en los datos de ACEM sobre los centros urbanos.



**Indígena Sumu**

El estudio del Centro Humboldt (CAPRI (1992) no menciona las fuentes de sus datos poblacionales, pero es evidente que basan sus estimaciones en datos del MINSA para alcanzar un total de 160,376 personas en la RAAN. La distribución étnica propuesta por ese estudio refleja una diferencia considerable respecto a los datos nuestros. Es evidente que una estimación étnica es muy difi-

cil sin una metodología para el estudio demográfico en los centros urbanos y multiétnicos. Nuestro estudio revela una proporción étnica en la cual la preeminencia miskita es mayor que la estimada por MINSa y el Centro Humboldt/ CAPRI. Nuestros datos sobre la población mestiza, principalmente en Siuna, representan nuestra debilidad. Es muy posible que esta categoría sea más amplia, en tal caso, la población total de la RAAN será mayor que la estimada por MINSa y el Centro Humboldt /CAPRI .

**Cuadro 3: Comparación de datos étnicos de la RAAN**

	Humboldt/ CAPRI	Nuestro estudio
Poblac.	160,376	146,853
Misk.	46%	57,9%
Mestizo	43,4%	37,2%
Sumo	8%	3,5%
Criollo	2,6%	1,1%

En esta comparación, la población suma está representada solamente por los que viven en la RAAN , excluyendo Bocay y Karawala. El estudio del Centro Humboldt/CAPRI incluye una población suma de 12,830 personas, una cifra frecuentemente presentada por la organización suma SUKAWALA. En otra ocasión, en 1991, SUKAWALA informó en una conferencia de prensa que su

**Población suma 1993**

Panamahka	5,428
Twahka	1,025
Ulwa	800
<b>Total</b>	<b>7,253</b>

organización representaba unos 16,000 sumos. SUKAWALA ha presentado para nosotros parte de su material. De algunas comunidades, SUKAWALA tiene censos muy detallados que son conforme a nuestros datos. De otras comunidades , sin embargo, existen solamente datos globales con una diferencia considerable. Hemos comparado detalladamente nuestra información con el censo entregado a CIDCA por Charly Morales, de Musawas, que incluye 33 comunidades, con un total de 11,300 sumos. Algunas de estas comunidades definitivamente no son sumas y otras son barrios de Bonanza. Incluyendo Bocay, y con una estimación para Karawala de 800 personas, llegamos con nuestro estudio a un total de 7,253 sumos. Esto incluye sumos urbanos en Puerto Cabezas, Waspam, Rosita y Bonanza.



Demografía de la RAAN

Esperamos que las dudas que quedan sobre nuestros datos sean aclaradas con otras investigaciones metodológicamente confiables. Admitimos que el presente estudio contiene debilidades en cuanto a la población rural de Si una y agradecemos cualquier oportunidad de conocer datos más confiables sobre esta población mestiza. Con el estudio similar sobre la RAAS esperamos contribuir con datos veraces sobre las etnias de las regiones autónomas atlánticas.

Como conclusión establecemos la población de la RAAN, en 1993, de la siguiente manera:

Miskitos	84,935	(57,9%)
Mestizos	55,101	(37,5%)
Sumos	5,053	(3,5%)
Criollos	1,648	(1,1%)
Otros	193	(0%)
<b>Total</b>	<b>147,046</b>	<b>(100%)</b>

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Els y Rob Broeder (1992), Results of the Base Line Studies Realized in the Prinzapolka Area, RAAN, Nicaragua, Puerto Cabezas: Médicos sin Fronteras
- Arnericas Watch 1987, The Sumus in Nicaragua and Honduras. An Endangered People, New York/Washington D.C.: Americas Watch Committee
- Barry, Deborah y Luis Serra (1989) "Diagnóstico nacional de Nicaragua sobre refugiados, repatriados y población desplazada" Managua: Cuadernos de Pensamiento Propio, Serie Documentos 5
- Brody, Reed (1985) Contra Terror in Nicaragua. Boston: South End Press
- Centro Humboldt/CAPRI (1992) Región Autónoma del Atlántico Norte. El desafío de la Autonomía. Managua: Editorial El Amanecer
- CIDCA (1982) Demográfica costeña: notas sobre la historia demográfica y la situación actual de los grupos étnicos de la Costa Atlántica nicaragüense. Managua: CIDCA
- Conzemius, Eduard (1984) Estudio etnográfico sobre los indios miskitos y sumos. San José: Libro Libre
- Envío (1984) "Los miskitos y el caso de Mons. Schlaefel", Envío no.31, pp. 1c-21c
- Fagoth Müller, Steadman (1986) La Mosquitia: Autonomía Regional. Tegucigalpa: s.e.
- Gómez, Sandra (1991) "La Tranquera: una caracterización -historia, población e infraestructura", en Ronnie Vernooy et.al. ¿Cómo vamos a sobrevivir nosotros? Managua: CIDCA, pp.39-69

- Hale, Charles R. y Edmund T. Gordon 1987, "Costeno Demography. Historical and Contemporary Demography of Nicaragua's Atlantic Coast" en CIDCA/Development Study Unit (ed), *Ethnic Groups and the Nation State. The Case of the Atlantic Coast in Nicaragua*. pp.7-32, Estocolmo: Universidad de Estocolmo.
- Incer, Jaime (1985) *Toponimias indígenas de Nicaragua*. San José: Libro Libre.
- INNICA (1982) *Tasba Pri. Tierra Libre*. Managua: DE-PEP
- Jenkins Molieri, Jorge (1986) *El desafío indígena en Nicaragua: El caso de los miskitos*. Managua: Editorial Vanguardia
- MISURASATA(1981) *Informe de la Problemática Indígena con la Revolución Sandinista en Nicaragua*. Mimeo
- Nietschmann, Bemard (1969) "The Distribution of Miskito, Sumu, and Rama Indians, Eastern Nicaragua" En *Bulletin of the International Committee on Urgent Anthropological and Ethnological Research* No.11, pp.91-102
- ——— (1989) *The Unknown War. The Miskito Nation, Nicaragua, and the United States*. New York: Freedom House
- OPHDESCA (1992) *Caracterización del territorio de Río Prinzapolka y cartera de proyectos*. Puerto Cabezas: OPHDESCA



### Población indígena o comunidad étnica según el Censo de 2005

Desde 1950 ha sido preocupación del país identificar las poblaciones indígenas. En el censo de 1950 se investigó en la población de 6 años y más según la lengua o dialecto que hablaba, mientras que en el censo de 1995 se preguntó a las personas de 5 años y más acerca de la lengua que habla desde la niñez. En la Tabla 1.12 se observa que esta población en 1950 representaba menos del 4 por ciento y en 1995 representaba menos del tres por ciento.

**TABLA 1.12 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS, SEGÚN LENGUA MATERNA. CENSO DE 1950 Y 1995.**

Lengua Materna	Censo de 1950*		Censo de 1995	
	Población	%	Población	%
<b>LA REPÚBLICA</b>	854 413	100.0	3 647 308	100.0
Español	822 335	96.3	3 557 482	97.4
Miskitu	20 723	2.4	60 784	1.7
Sumu	747	0.1	6 226	0.2
Inglés	10 399	1.2	20 934	0.6
Otro	209	0.0	1 889	0.1

\*Corresponde a la población de 6 años y más

En el censo de población del 2005, se investiga por primera vez el auto reconocimiento o pertenencia a pueblos indígenas o comunidades étnicas, para todas las personas residentes en el territorio nacional.

**TABLA 1.13 POBLACIÓN AUTOIDENTIFICADA, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y RELACIÓN DE MASCULINIDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA A LA QUE PERTENECE. CENSO 2005.**

Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Población	%	RM (por cien)	Población	%	RM (por cien)	Población	%	RM (por cien)
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>443 847</b>	<b>100.0</b>	<b>99.9</b>	<b>191 682</b>	<b>100.0</b>	<b>93.6</b>	<b>252 165</b>	<b>100.0</b>	<b>104.9</b>
Rama	4 185	0.9	99.9	1 907	1.0	97.2	2 278	0.9	102.1
Garífuna	3 271	0.7	94.5	2 033	1.1	92.7	1 238	0.5	97.4
Mayangna-Sumu	9 756	2.2	100.1	1 080	0.6	107.3	8 676	3.4	99.3
Miskitu	120 817	27.2	95.8	45 445	23.7	89.7	75 372	29.9	99.6
Ulwa	698	0.2	107.1	433	0.2	98.6	265	0.1	122.7
Creole (Kriol)	19 890	4.5	91.9	18 219	9.5	90.5	1 671	0.7	108.4
Mestizo de la Costa Caribe	112 253	25.3	102.1	49 611	25.9	94.4	62 642	24.8	108.7
Xiu-Subava	19 949	4.5	98.2	16 047	8.4	95.3	3 902	1.5	111.0
Nahoa-Nicarao	11 113	2.5	98.4	4 955	2.6	97.3	6 158	2.4	99.4
Chorotega- Nahua-Mange	46 002	10.4	106.3	11 808	6.2	100.2	34 194	13.6	108.5
Cacaopera-Matagalpa	15 240	3.4	103.1	3 874	2.0	91.7	11 366	4.5	107.3
Otro	13 740	3.1	101.7	8 835	4.6	96.9	4 905	1.9	111.1
No sabe	47 473	10.7	102.5	16 461	8.6	95.3	31 012	12.3	106.5
Ignorado	19 460	4.4	100.1	10 974	5.7	94.9	8 486	3.4	107.2

Censo Nacional de 2005

La Tabla 1.13 suministra la información necesaria para visualizar a la población perteneciente a cada pueblo indígena o comunidad étnica y pone de manifiesto la diversidad cultural étnica que

CUADRO 8. POBLACIÓN PERTENECIENTE A PUEBLOS INDÍGENAS O COMUNIDADES ÉTNICAS POR ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO / REGIÓN AUTÓNOMA Y PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA

Departamento/Región Autónoma y Pueblo Indígena o Comunidad Étnica	Total			Urbano			Rural		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>R.A.A.N.</b>	179 376	89 350	90 026	62 446	30 064	32 382	116 930	59 286	57 644
Rama	208	99	109	37	14	23	171	85	86
Garífuna	89	46	43	25	12	13	64	34	30
Mayagna-Sumu	6 786	3 387	3 399	594	303	291	6 192	3 084	3 108
Miskitu	102 806	50 215	52 591	37 856	17 846	20 010	64 950	32 369	32 581
Ulwa	49	26	23	22	10	12	27	16	11
Creole(Kriol)	1 711	881	830	1 568	801	767	143	80	63
Mestizo de la Costa Caribe	63 999	32 745	31 254	21 368	10 544	10 824	42 631	22 201	20 430
Xiu-Sutiava	16	10	6	9	6	3	7	4	3
Nahoas-Nicarao	31	20	11	13	11	2	18	9	9
Chorotega-Nahua-Mange	85	52	33	16	12	4	69	40	29
Cacaopera-Matagalpa	238	133	105	13	7	6	225	126	99
Otro	539	314	225	242	147	95	297	167	130
No sabe	1 006	525	481	176	95	81	830	430	400
Ignorado	1 813	897	916	507	256	251	1 306	641	665
<b>R.A.A.S.</b>	74 213	36 570	37 643	49 011	23 449	25 562	25 202	13 121	12 081
Rama	1 239	615	624	212	100	112	1 027	515	512
Garífuna	1 095	511	584	895	403	492	200	108	92
Mayagna-Sumu	89	45	44	30	13	17	59	32	27
Miskitu	7 398	3 663	3 735	5 426	2 639	2 787	1 972	1 024	948
Ulwa	68	35	33	54	29	25	14	6	8
Creole(Kriol)	16 607	7 899	8 708	15 415	7 297	8 118	1 192	602	590
Mestizo de la Costa Caribe	44 590	22 160	22 430	25 639	12 299	13 340	18 951	9 861	9 090
Xiu-Sutiava	21	7	14	16	3	13	5	4	1
Nahoas-Nicarao	33	20	13	19	12	7	14	8	6
Chorotega-Nahua-Mange	216	122	94	33	19	14	183	103	80
Cacaopera-Matagalpa	17	13	4	9	6	3	8	7	1
Otro	534	285	249	480	250	230	54	35	19
No sabe	1 282	674	608	151	66	85	1 131	608	523
Ignorado	1 024	521	503	632	313	319	392	208	184

existe en Nicaragua.

De acuerdo a los datos censales del 2005, el 8.6 por ciento del total de población del país se auto-identifica como perteneciente a un determinado pueblo indígena o comunidad étnica. Sin embargo, se debe mencionar que un 11 por ciento de la población que se reconoce como perteneciente a las mismas, afirma no saber a qué grupo étnico pertenece, si a ello se le agregan los ignorados alcanzan el 15 por ciento del total de esta población. Esto último debe servir como pauta a los líderes locales, funcionarios de educación, salud y otros, de la importancia de este segmento de la población, para sensibilizar a la sociedad en general y revitalizar la identidad de las mismas.

En su distribución sobresalen los Miskitu (27.2%), Mestizos de la Costa Caribe (25.3%), Chorotega-Nahua-Mangué (10.4%), Creole (kriol) y Xiu-Sutiava (4.5% cada uno), Cacaopera-Matagalpa (3.4%), Nahoas-Nicarao (2.5%) y Mayangna-Sumu (2.2%).

Al contrario de lo que sucede con la población total, estas poblaciones son mayoritariamente rurales (56.8%) con comportamientos diferenciados según el pueblo indígena o comunidad étnica de que se trate. La población Creole tiene una clara presencia urbana (90.5%), seguido de los Xiu-Sutiava (80.4%), Garífuna y Ulva (62% cada uno).



## Cabeza de manatí, escultura natural en piedra en Kahka Bila

Reproducido de Ceferino Wilson White... [et al]. Cuaderno Cultural Miskitu 4. Pp. 26-27, 1a ed., Managua : CRAAN, 2012. 100 p. : il. col. -- (Colección Identidades y Patrimonio Cultural). ISBN 978-99964-870-4-0. CRAAN es el Consejo Regional de la Región Autónoma del Atlántico Norte.

Esta nota complementa el artículo de Mejía Lacayo, José. Laguna de Perlas, una joya afrodescendiente. *Revista de Temas Nicaragüenses* 68: 161-195. Diciembre 2013. En octubre de 2013, en Kakabila no supieron clarificar el origen de la cabeza de piedra.

Esta escultura natural mide 42 cm de longitud y 26 cm de anchura. Se desconoce su origen, aunque es una pieza arqueológica ancestral y forma parte de la historia oral y la cosmovisión del pueblo miskitu de Kahka Bila.

Se localiza en La Loma Roja o Yangki Hill (loma de vaca) cerca de los ríos Yuhrus Tingni y Pihtu Tingni, en la gamba de un árbol de chilamate a 920 m de la comunidad.



**Cabeza de piedra de Kakabila**

Esta piedra servía de señal para la cacería del manatí. En los meses de mayo, junio y julio, cuando comienzan a crecer algas, hierbas acuáticas y lamas en la cuenca de la Loma Roja, los manatíes acudían en busca de alimento y refugio. Los ancestros observaban el movimiento de la escultura: si la cabeza estaba hacia el noreste, indicaba que al día siguiente pescarían manatí en abundancia en la cuenca de la Loma Roja. “Cuando la cabeza de piedra se movía de posición, los cazadores preparaban arpón, flechas, mecates y cuchillos y salían al día siguiente de cacería. Cada cazador traía de 3 a 5 manatíes. Toda la gente estaba alegre, porque comerían mucha carne de manatí”, relata Raymundo López Joseph, portador cultural. Cuando la cabeza se movía al sureste significaba que los manatíes iban saliendo de la bahía, buscando los ríos grandes: Patch, Niary, Wa-

washang, Smaya, Suaka, Ibu Lagoon y Taplak.



En ese sitio se han encontrado otros vestigios: tazones, platos, cazuelas y una figura de cabeza de tigre. Una de esas piezas arqueológicas la resguarda en su casa el actual síndico de la comunidad.

Para el portador cultural Sharly Humphrys Moses: *“...en la cultura indígena la carne de manatí es una carne exquisita. Tiene varios sabores distintos, sabor a carne res, a cerdo y su propio sabor. El aceite de la grasa de manatí se utiliza para freír alimentos, curar granos de la piel y reumatismo. La carne se compartía entre toda la población, y a veces intercambiaban la carne por otros productos de consumo, como sal, azúcar, jabón y aceite”*.

Para los comunitarios de Kahka Bila es un misterio el que la piedra esté actualmente inmóvil y que desde hace muchos años se haya alejado el manatí de este lugar que consideran sagrado.

Hace diez años, un joven llamado Armando Martínez se llevó a su casa esta escultura. Cuando los líderes comunitarios se dieron cuenta, acudieron a recuperarla y la depositaron en la oficina del gobierno comunal en el patio de Lauterio Thomas Fax, protegida dentro de una caseta. Fox asegura que en otros dos sitios se encuentran piezas arqueológicas: en Yulo Klakan (caoba cortada), a 2 km al norte de Kahka Bila, y en Sita Taya (concha de almeja), a 2 km al sur de la comunidad.

Si bien esta escultura está en un sitio seguro donde tiene protección y al mismo tiempo puede ser apreciada por el público, se recomienda crear un museo comunitario donde tenga cabida este y otros bienes culturales tangibles.



**Muelle de Kahkabila**

Las fotografías fueron tomadas por Constantino Mejía Narváez en Kahkabila, el 6 de octubre de 2013.



GEOGRAFÍA

**Apoyeque desde la Estación Espacial Internacional**

*William L. Stefanov, Jacobs*

NASA-JSC

Reproducido de <http://earthobservatory.nasa.gov/IOTD/view.php?id=83011>



La Península de Chiltepe, se destaca en esta fotografía tomada por un astronauta en la Estación Espacial Internacional. La fotografía se extiende hacia el Lago de Managua, en el centro-oeste de Nicaragua. La península fue formada como parte de un gran escudo de ignimbrita, una estructura geológica creada cuando materiales en su mayoría de baja densidad (tales como piedra pómez) son expulsadas durante las erupciones explosivas, violentas. Depósitos de ignimbrita son los más comúnmente depositados durante grandes flujos piroclásticos, mezclas de rocas, cenizas y gases volcánicos impulsados por gravedad. Los escudos de ignimbrita se forman por flujos sucesivos en el tiempo geológico.



La caldera, que Apoyeque está llena con una laguna profunda de 2,8 kilómetros (1,7 millas) de ancho y 400 metros (1 300 pies) de profundidad —domina el centro de la península de Chiltepe. La evidencia geológica indica que la última erupción del volcán Apoyeque fue hacia el año 50 a.C. (con un error de más o menos 100 años). El maar de la Laguna Xiloá —un cráter volcánico formado por la interacción explosiva de magma y el agua subterránea— se encuentra al sureste de Apoyeque y también está lleno de una laguna. (Tenga en cuenta que el norte está a la izquierda en esta foto.) La laguna Xiloá hizo erupción por última vez hace aproximadamente 6 100 años.

Más recientemente, un enjambre de pequeños terremotos se detectó cerca de Apoyeque en 2012. Estos enjambres sísmicos, cuando se detectan en zonas volcánicamente activas, pueden indicar el movimiento del magma antes de una erupción. La ciudad capital de Managua, no visible en la imagen, se encuentra a unos 15 kilómetros (9 millas) al sureste de Apoyeque, mientras que la población de Bosques de Xiloá es considerablemente más cerca (a unos 4 kilómetros, o 2,5 millas).

*La fotografía del astronauta número ISS038-E-35123 fue adquirida el 21 de enero de 2014, con una cámara digital Nikon D3X usando una lente 1.000 milímetros, y es proporcionada por el ISS Observaciones Crew Tierra experimento e Imagen ciencia y del análisis de laboratorio, el ISS Crew Earth Observations experiment and Image Science & Analysis Laboratory, Johnson Space Center. La imagen fue tomada por la tripulación de la Expedición 38. Se ha recortado y mejorado para aumentar el contraste, y los artefactos de los lentes se han eliminado. El Programa de la Estación Espacial Internacional apoya al laboratorio como parte del ISS National Lab para ayudar a los astronautas a tomar fotografías de la Tierra que serán de gran valor para los científicos y el público, y para hacer que esas imágenes estén disponibles gratuitamente en Internet. Imágenes adicionales tomadas por los astronautas y cosmonautas se pueden ver en la NASA / JSC Gateway to Astronaut Photography of Earth. La leyenda es del William L. Stefanov, Jacobs en la NASA-JSC.*

*Instrument(s): ISS - Digital Camera*



## La Navegación en Tiempos de Cristóbal Colón

*José Mejía Lacayo*

**Resumen:** Se destaca el método de navegación usado por portugueses y españoles a finales del siglo XV, con especial énfasis en la navegación por estimación y los instrumentos empleados. A diferencia de los portugueses, que también navegaban por estimación, que siempre se mantenían a la vista de las costas africanas cuando navegaban la ruta de las especias; Colón y su tripulación se lanzó al mar desconocido sin punto de referencia. Las referencias son abundantes para documentar este tema, pero el método de navegación usado por Colón casi nunca se menciona. La experiencia de los capitanes, pilotos, contramaestres, y las voces de los dueños de las naves, tiene que haber sido decisiva para el éxito del viaje.

**Palabras claves:** Navegación por estima, brújula, plancheta de rumbos, corredera, Colón

**Abstract:** The navigation method used by Spaniards and Portuguese at the end of the 15<sup>th</sup> century is highlighted, with special emphasis in dead reckoning and the instruments used then. Contrasting with the Portuguese that also navigate by dead reckoning, but always keeping sight of the African coast line when navigating the spice rout; Columbus and his crew threw themselves into the unknown sea without any landmark. The references for documenting this matter are abundant, but the navigation method used by Columbus is seldom mentioned. The experience of captains, pilots, boatswains, and the voices on the vessel patrons should have to be decisive for the exit of the travel.

**Key words:** Dead reckoning, compass, renard, chip log, Columbus



La osadía, rayana en locura, de Cristóbal Colón que culminó con avistar América, se valora como una hazaña porque es una locura que tuvo éxito. La contrariedad de los vientos de aquellas latitudes, para los viajes de ida, convertía la empresa en prácticamente imposible. Si a Colón se lo hubiera tragado el océano, no figuraría en la historia. . «En 1487 una expedición portuguesa, cuyo objetivo era buscar la mítica Antilia, había zarpado en dirección occidental desde las Azores, y nunca más se supo de ella».<sup>1</sup> Si hubiera llegado a las Indias Orientales hubiera enriquecido a España, aunque hubiera sido un enriquecimiento modesto comparado con el oro que España sacó de América.

---

<sup>1</sup> Fundación Giménez Lorente. [El instrumental de navegación en las edades media y moderna](#). Nota 134, página 113.

La Navegación en Tiempos de Cristóbal Colón

Colón estimaba que la circunferencia de la Tierra era a lo más de 25 255 km, cuando la realidad es que es de 40 075 km con un radio de 6 371 km. El tamaño de las embarcaciones europeas de tiempos de Colón no permitían llevar suficientes víveres para sobrevivir un viaje tan largo siguiendo la ruta del oeste, antes de llegar a Asia.

Este preámbulo sirve para enfocarnos en la osadía de navegar hacia el oeste a partir de la Gomera, Islas Canarias, navegando por estimación y sin costa alguna que brinde puntos de referen-



Figura 7. Comparación entre la navegación por estima de portugueses y el primer viaje de Colón.

cia. Porque la navegación de los portugueses era también por estimación, pero siempre a la vista de las costas africanas. Es decir, con puntos de referencia siempre a la vista. Y cuando Pedro Alvares Cabral llegó al territorio de lo que es hoy Brasil, el 22 de abril de 1500, fue por un error de navegación que lo alejó de las costas de África, sin él intentarlo. En cambio Colón se lanzó al océano desconocido a sabiendas que arriesgaba hasta su vida.

En escala muy modestas, los managuas son expertos en navegar por estimación, así es que me permitiré usar su procedimiento de navegar como ejemplo. Los managuas tienen en su cabeza un mapa obsoleto de la ciudad. Identifican como punto de partida puntos de referencia que ya no existen: “de donde fue La Moneda”, de “donde fue la Vicky”. Para los extranjeros, ese mapa mental es una locura. Y si usted puede llegar a al punto de referencia que ya cambió de nombre, debe continuar navegando por estimación, midiendo las distancia como tantas cuerdas “al lago” (norte), o “a la montaña” (sur), o “arriba” (al Este), o “abajo” (al Oeste).

Colón se dejó influenciar por el mapa de Toscanelli de 1492, un mapa errado, y usando un procedimiento que, para navegar lejos de la costa, es muy riesgoso. El plan de viaje de Colón era muy simple: zarpar primero a las Islas Canarias y de allí navegar hacia el Oeste hasta llegar a la India.

Partir de España hacia el oeste no era práctico porque los portugueses habían fracasado muchas veces porque los vientos en contra en el Atlántico norte, en cambio, en las Islas Canarias están a la misma latitud de Cipango (actual Japón), y soplan los vientos alisios que se dirigen hacia el Oeste, ayudando a las naves de Colón.

Este ejemplo de navegación por estimación que usan los managuas nos ayudarán a entender en que consiste la navegación por estimación, que suele definirse como el proceso de calcular la posición del barco usando una posición previamente determinada (como nuestro “de donde fue La Moneda”), y avanzar la posición con base en estimaciones de la velocidad en un período determinado. Los managuas, en cambio “miden” la distancia en cuerdas y en varas, pero en el mar no existe tal

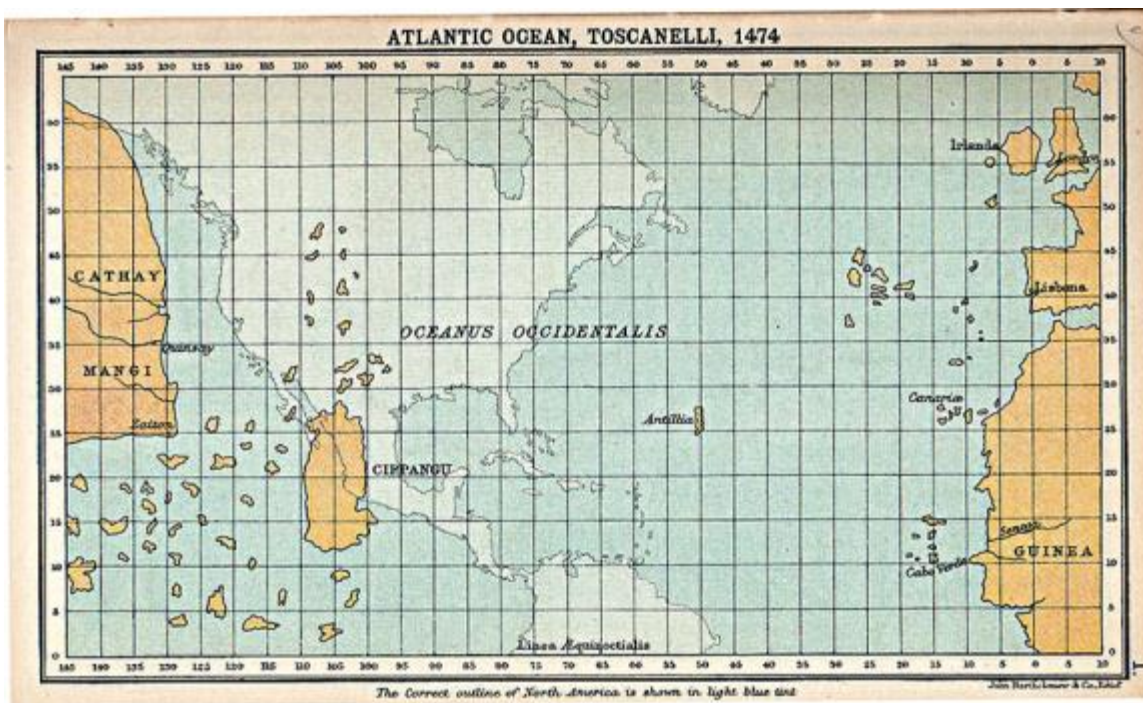
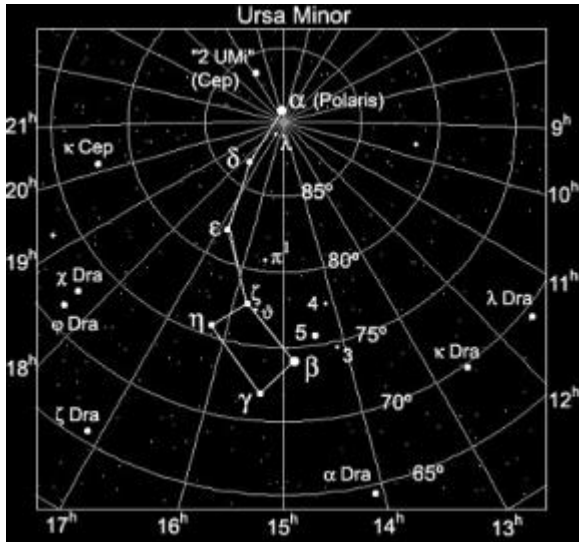


Figura 8. Mapa de Toscanelli de 1574, mostrando la silueta de las costas de América, todavía sin “descubrir”.

cosa, y hay que estimar la velocidad del barco y el tiempo para poder estimar el avance y así conocer la nueva posición del barco.

Cuando quien escribe era joven, viajó varias veces en las lanchas de vela que partían de Granada a San Ubaldo, navegaban hasta San Carlos cercanos a la costa oriental del Lago de Nicaragua para resguardarse de los vientos alisios que soplaban en sentido contrario. El regreso de San Carlos a Granada podía hacerse por cualquier lado porque los alisios empujaban a la lancha hacia Granada, era navegar a favor del viento.

Hay dos maneras de conocer la posición de un barco en medio del océano: observando la posición de los astros, que se llama navegación celeste, y que con instrumentos de precisión (que Colón no tenía), que es muy exacta y los oficiales del barco deben conocer. Pero este arte estaba en



**Figura 9. Constelación Osa Menor. La estrella  $\alpha$  es la Estrella Polar.**

su infancia en tiempos de Colón, y ni don Cristóbal ni su tripulación conocían. Colón no tenía muchos conocimientos de navegación celeste porque no midió ninguna longitud durante todo su viaje, y si midió tres latitudes, sus medidas estaban erradas. Ninguno de los navegantes de tiempos de Colón tenía las habilidades para medir longitudes y latitudes. El primer sextante fue construido en 1757.

La otra manera es la navegación por estimación, que simplemente significa colocar sobre el mapa el rumbo de la brújula y las distancias recorridas. La brújula ya se usaba tres siglos antes del viaje de Colón. Pero aun en tiempos de Colón, las direcciones no se daban en grados, sino en vientos, y por ello se decía “la rosa de los vientos”. Los vientos se reducían a ocho (N, NE, E, SE, S, SO, O, NO). Los puntos intermedios se llamaban “medios vientos”

(NNE, ENE, ESE, SSE, SSO, OSO, ONO, NNO), Finalmente “cuartas” como en “oeste cuarta del suroeste”. Cada “cuarta” es equivalente a  $11\frac{1}{4}^\circ$ . Además, Colón tenía problemas para corregir la brújula por la variación entre el norte magnético y el norte verdadero, aunque sí conocía que esta corrección era necesaria.

La “corredera” para medir la velocidad del barco, contando los nudos que pasaban por la mano sosteniendo la cuerda anudada, era desconocida para Colón. Tanto el oficial de la guardia como Colón estimaban la velocidad de la nave en “millas romanas” simplemente observando los sargazos que pasaban flotando, u observando las eferescencia que dejaba la nave. Una milla romana equivale a 1.48 km. En el cruce del Atlántico que hizo Colón sobre estimó en 9% las distancias.



**Figura 4. Corredera para medir la velocidad del barco**

La corredera fue descrita en 1574 por William Bourne; consistía en una cuerda anudada enrollada en un carrete. La distancia entre nudos era de 15.4 metros y al extremo a cuerda tenía un flotador triangular de madera lastrada con plomo en la parte inferior para mantenerla perpendicular al agua. Se soltaba la cuerda a medida que la nave avanzaba y se medía el tiempo con un reloj de arena

de 30 segundos. El marinero contaba los nudos que pasaban por su mano en 30 segundos. Un nudo equivale a una velocidad de 5.41 metros por segundo,<sup>2</sup> que equivalen a 10.52 nudos

Colón menciona en una ocasión que los pilotos y marineros daban su opinión mientras él cartaba el trayecto. Parece que esa era la costumbre en esa época, lo cual da valor a los personajes secundarios como capitanes, pilotos, contra maestres y dueños de las naves. El contra maestre es quien dirige a los marineros, y en caso de que el capitán y el piloto estuvieran inhabilitados, el contra maestre toma el mando de la nave. Por ejemplo, en el asiento de bitácora del sábado 6 de octubre, escribió: «Continuó su rumbo al oeste y navegó cuarenta leguas de día y noche; pero dio cuenta a la tripulación de treinta y tres. Esta noche Martín Alonso dio u opinión que sería mejor tomar una dirección de oeste a suroeste. El Almirante pensó acerca de esto que Martín Alonso no deseaba con-

tinuar adelante a Cipango; pero que él consideraba que lo mejor era seguir su rumbo a, ya que probablemente deberías llegar a la tierra más pronto con su dirección, prefiriendo a visitar el continente primero, y luego a las islas».<sup>3</sup>

Para medir el tiempo, y así poder determinar la distancia recorrida, Colón hacía uso del reloj de arena de media hora, fabricados en Venecia y, como eran de cristal había que mantener varias ampollas de repuesto. Los marineros, grumetes y oficiales se dividían en guardias o cuartos, de cuatro horas cada guardia, a las 3, 7 y 11 en punto, porque esa era la práctica habitual en tiempos de Colón. Es evidente por algunos asientos en la bitácora de Colón, que “la hora del barco” tenía hasta media hora de retraso respecto al sol.

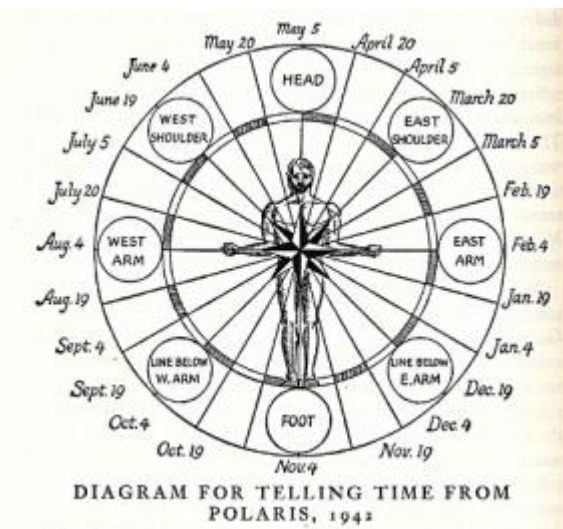


Figura 5. Leyendo la hora en el “reloj” de la Estrella Polar, las fechas corresponden a 1942.

Mientras estuvo en latitudes medias, Colón podía estimar la hora en las noches claras observando las dos estrellas más brillantes de la constelación Osa Menor,  $\beta$  Ursae Minoris (Kochab), de magnitud 2.07, una estrella gigante naranja que antiguamente fue utilizada como Estrella Polar, y  $\gamma$  Ursae Minoris (Pherkad), de magnitud 3.00, estrella blanca y variable del tipo Delta Scuti, estrellas que los marineros llamaban “las Guardias”. En las latitudes medias, la Osa menor es una constelación que siempre permanece sobre el horizonte. La estrella Kochab se estaciona cada dos semanas a media noche, y es posible estimar la hora con ella como si fuera un reloj de pulsera. En el diagrama (Fig. 5), el hombrecito tiene a la estrella Polar en el om-

<sup>2</sup> Wikipedia. [Corredera](#).

<sup>3</sup> Extractos de la Bitácora de Colón, <http://www.franciscan-archive.org/columbus/opera/excerpts.html>  
Traducido del inglés al español, puede no coincidir con el original en español.

bligo. Sus brazos apuntan al Este y al Oeste; sus hombros al NE y NO. El diagrama da ocho posiciones para la estrella Kochab: Cabeza en la medianoche del 15 de abril; su brazo oeste, el 15 de julio; sus pies en la medianoche del 15 de octubre; y sus brazos este en la medianoche del 15 de enero.

Si a medianoche del 15 de enero, Kochab está en la posición del hombro este, son las 3:00 AM porque hay una diferencia de tres horas entre el hombro este y el brazo este, horas marcadas por líneas diagonales en el diagrama. Sabemos que a cada 15° de longitud corresponde una diferencia de una hora, conociendo la diferencia de hora entre dos puntos de la tierra podemos calcular la diferencia de longitud. Así es que Colón tenía que mantener la hora de España y estimar la hora del barco. La diferencia entre las dos le permitía conocer la longitud del lugar donde se encontraba el barco. En latitudes altas, como Cádiz (36°31'37.42" N y 6°17'18.95" W), la estrella Polar está 36°31'37.42" arriba del horizonte y es visible en las noches claras. En Managua (12°08'11.01" N y 86°15'04.97" W), la Polar está sólo a 12°08'11.01" arriba del horizonte y es muy difícil de distinguir.

Ya hemos cubierto la medición del tiempo con el reloj de arena. Colón tenía que medir la velocidad del barco y el rumbo que seguía. El instrumental en el siglo XVI «se reducía a la brújula, la rosa de los vientos, el reloj de arena para los cálculos de los cuartos de guardia, la estimación a ojo de la velocidad para deducir la distancia recorrida y la plancheta de rumbos. Era conocimiento común que la colimación con el simple puño cerrado marca una altura de aproximadamente 10 grados Pero sólo los muy expertos conocían el *kamal* que era un instrumento que servía, aunque en forma indirecta, para medir alturas, junto con el astrolabio, el cuadrante, el octante, y la ballestilla o báculo de Jacob, cristianado en Santiago».<sup>4</sup>

Como los marineros no sabían escribir, no se conocía el lápiz<sup>5</sup>, y la plumilla y el tintero no se podían usar con los bamboleos del barco, se marcaban con clavijas en una plancheta perforada lla-



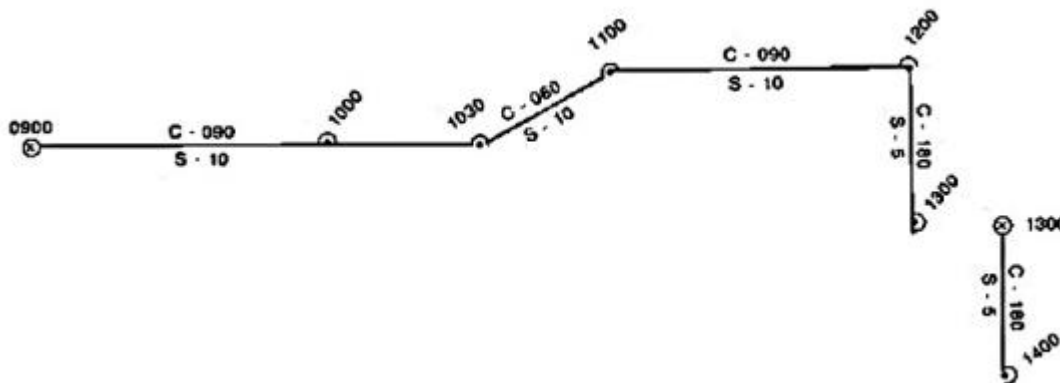
Figura 6. Plancheta de rumbos.

<sup>4</sup> Fundación Giménez Lorente. [El instrumental de navegación en las edades media y moderna](#). página 114.

<sup>5</sup> El lápiz de grafito y madera fue inventado hacia 1560 por la pareja itliana Simonio y Lyndiana Bernacotti que ahuecaban un cilindro de madera de enebro para luego insertar la mina de grafito. Poco después crearon una técnica mejorada: preparaban dos medio cilindros de madera, colocaban entre ellos la mina de

mada *plancheta de rumbos*. La precisión de la brújula era sólo de 11° 15' mejor conocida como “cuarta de viento”. La *plancheta* es una tableta para notar la dirección en que navega la nave (el rumbo), y la velocidad de la nave cada media hora. El rumbo se marca con clavijas puesta sobre la rosa de los vientos, en el hoyo correspondiente en cada dirección de la rosa. Por eso cada rayo tiene 8 hoyos, un hoyo para cada media hora de la guardia de cuatro horas. En la parte inferior se marca la velocidad de la nave medida con la corredera u otro dispositivo. Hay ocho hoyos verticales, y diez horizontales.

Las reglas de la navegación por estimación son simples. Según Bowditch<sup>6</sup>, los trazos de la línea de navegación se hacen: «(1) Al menos cada hora al dar la hora en punto; (2) después de un cambio de rumbo o velocidad; (3) después de cada corrección visual o ejecución de corrección visual y (4) después de graficar una sola línea de posición». Figura 06 ilustra la aplicación de estas reglas.



**Figura 7. Línea de navegación por estimación, ilustración del texto de Bowditch.**

«Saliendo del puerto a las 0900, el navegante obtiene una última corrección visual. Esto se conoce como la toma de salida, y la posición determinada se llama la salida. En la partida a las 0900, el oficial del castillo de proa ordena un curso de 090 ° T y una velocidad de 10 nudos. El navegador establece la línea del curso 090 ° T desde la salida.

«A las 1000, el navegante traza una posición estimada de acuerdo con la regla que requiere el trazado de una posición de navegación por estimación por lo menos cada hora al dar la hora. A las 1030, el oficial del castillo ordena un cambio de rumbo a 060° T. El navegador representa gráficamente la posición 1030 de conformidad con la norma que exige el trazado de una posición de navegación estimada con cada cambio de rumbo o de velocidad. Observe el cambio de línea de rumbo a las 1030 a 060 ° T de acuerdo con el nuevo rumbo. A las 1100, el oficial del castillo ordena el cambio

---

grafito y luego pegaban las dos mitades. Esencialmente, el mismo método sigue vigente hoy día. Fuente: Wikipedia. [Pencil](#).

<sup>6</sup> Bowditch, Nathaniel. *The American Practical Navigator: An Epitome of Navigation*. Pp. 100. Bethesda, Md: The Agency, 2002.



de rumbo de nuevo a 090 ° T. El navegador traza una nueva línea de navegación estimada a las 1100 debido al cambio de rumbo. Tenga en cuenta que, independientemente del cambio de rumbo, a las 1100 en punto se requeriría un nuevo trazado de acuerdo con la regla a "cada hora al dar la hora"».

Hemos dejado las naves de último. Cabe explicar la diferencia entre una carraca y una carabela. «Las carracas eran navíos de vela redonda de alto bordo especializados en el transporte de grandes cargas en travesías largas. Hubo carracas desde el siglo XII hasta el siglo XVI. Fueron los mayores buques europeos de su época. Su tamaño y calado le daban prestaciones muy importantes y apreciadas. En su tiempo fue el mayor buque de carga disponible, siendo ésta muy diversa. También se le empleó como transporte de tropas, incluso caballería. Las carracas fueron barcos muy sólidos y fiables, y conforme iban incorporando adelantos técnicos fueron capaces de realizar travesías más largas. La principal desventaja de las carracas era su pobre maniobrabilidad y su lentitud».<sup>7</sup>

Naves	Santa María	La Pinta	La Niña
Tipo	Carraca de tres palos	Carabela de velas cuadradas	Carabela de velas latinas
Fecha de construcción	1480	Sin fechar	Sin fechar
Desplazamiento máx. (t)	223,88	115,50	100,30
Eslora (m)	29,60	22,75	21,40
Manga (m)	7,96	6,60	6,28
Calado (m)	2,10	1,85	1,78
Tripulación (hombres)	39	25	20
Armamento	4 bombardas de 90 mm; culebrinas de 50 mm; ballestas y espingardas sin determinar.		

Figura 8. Características de las naves de Colón.

«Una carabela es una embarcación a vela ligera usada en viajes oceánicos en los siglos XV y XVI en España y Portugal. Se trata de una embarcación ligera, alta y larga –hasta 30 metros–, estrecha, de aparejo redondo o latino y contaba con tres mástiles, sobre una sola cubierta y elevado castiello de popa; navegaba a unos 8 nudos (unos 15 km /h)».<sup>8</sup>

Del viaje de Colón se enfatiza la enorme repercusión para España, Europa y los países Americanos que resultaron de la transformación que implantaron los españoles en la colonia. En los Es-

<sup>7</sup> Wikipedia. Carraca. [http://es.wikipedia.org/wiki/Carraca\\_\(embarcaci%C3%B3n\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Carraca_(embarcaci%C3%B3n))

<sup>8</sup> Wikipedia. Carabela. <http://es.wikipedia.org/wiki/Carabela>

tados Unidos, se celebra el 12 de octubre como el “Día de Colón”, celebrado por primera vez el 12 de octubre de 1792 en Nueva York; en nuestros países hispanohablantes, es el “Día de la Raza”; el “descubrimiento” es ahora “el encuentro de dos mundos” en Costa Rica. Para Las Naciones Unidas es el “Día de la Lengua Española”, según decreto del 19 de febrero de 2010. La verdad es que la llegada de Colón a América es un arribo afortunado para España, una desgracia para los aborígenes, y hoy un genocidio aún para los mismos españoles peninsulares.

Dentro de este mar de discrepancias, el uso afortunado de la navegación por estimación para cruzar el Atlántico merece ser enfatizado porque demuestra la voluntad de arriesgar hasta la vida para probar una idea. Debemos conmemorar a los pilotos desconocidos, porque fueron varios, que supieron cruzar el Atlántico en esas pequeñas naves de madera. Así es que debemos conmemorar al “piloto desconocido” y hacerle un monumento. Hasta hay ya un candidato: don Mario Hernández Sánchez-Barba recoge una tradición oral que dice que Colón acogió a un marinero moribundo en su casa en Porto Santo, Islas Madeira, quien dio a Colón detalles de cómo llegar y volver al Nuevo Mundo.<sup>9</sup>

En la tripulación de la **Santa María** estaban Pedro Alonso Niño, piloto; Juan de la Cosa, propietario y patrón; y Diego de Arana, contramaestre; en la **Pinta**, Martín A. Pinzón, capitán, y Cristóbal García Xarmiento, piloto; Cristóbal Quintero, copropietario y Gómez Rascón, copropietario; y en la **Niña**, Vicente Yáñez Pinzón, capitán, Juan Niño, propietario y patrón, y Sancho Ruiz de Gama, piloto.<sup>10</sup> Podemos suponer que estas once personas tendrían voz cuando se tomaban las decisiones sobre el derrotero a seguir. La experiencia de todos ellos en la navegación por estima debió ser decisiva para el éxito del viaje.

Pedro Alonso Niño (¿1468?- 1502), nació en Moguer. Era el segundo hermano de los "Niño", el primero era Juan, que participaron activamente en el primer viaje de Colón. Fue piloto mayor en la nao capitana, la carraca Santa María. También acompañó a Colón en su segundo. Pedro Alonso también descubrió, en un viaje posterior a Paria, la Isla Margarita y la Punta de Araya, en las Antillas Menores. Fue apodado “el Negro”, por su relación con el comercio de esclavos africanos.<sup>11</sup>

Juan Niño, (¿ - 1518/20), también nació en Moguer a finales siglo XV. Era el hermano mayor de los "Niño". Maestre y dueño de la carabela la Niña en el primer viaje de Colón. También participó en el segundo y en el tercer viaje de Colón. Tuvo una participación fundamental en los preparativos y desarrollo del viaje descubridor.

---

<sup>9</sup> Guerra Pérez-Maffei, Juan José. [Cristóbal Colón y el piloto anónimo](#). Pp.214. *Mar Oceana* No. 27, 2010. Universidad Francisco de Vitoria, Madrid

<sup>10</sup> BBVA. Tripulación del primer viaje de Colón. [http://www.grandesexploradoresbbva.com/es/cristobal\\_colon\\_figura\\_tripulacion.php](http://www.grandesexploradoresbbva.com/es/cristobal_colon_figura_tripulacion.php)

<sup>11</sup> Wikipedia: Pedro Alonso Niño. [http://es.wikipedia.org/wiki/Pedro\\_Alonso\\_Ni%C3%B1o](http://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Alonso_Ni%C3%B1o)

Los hermanos Niño eran hijos de Alfón Pérez Niño. La familia “Niño” constituía una estirpe de marinos avezados y curtidos en navegar por el Atlántico y el Mediterráneo. Los Niño, una vez superados los primeras reticencias al proyecto de Colón, se convirtieron en férreos defensores del viaje, y pusieron todo su empeño en llevar a cabo la empresa exploradora de Colón. Junto a sus hermanos, organizaron los preparativos de su carabela que se realizaron, en julio de 1492, en el Puerto de la Ribera. En el primer viaje descubridor fue el maestre de La Niña y además aportó, a la empresa su carabela, La Niña.<sup>12</sup>

Hay dudas si el Juan de la Cosa propietario y patrón de la carraca Santa María en el mismo Juan de la Cosa, nacido en Santoña, entre 1450 y 1460 y fallecido en Turbaco, Colombia, el 28 de febrero de 1510, porque el Juan de la Cosa bien conocido fue un navegante y cartógrafo español conocido por haber dibujado el mapa más antiguo conservado en el que aparece el continente americano. De la Cosa tuvo un papel destacado en el primer y el segundo viaje de Cristóbal Colón a las Antillas y en 1499 participó como piloto mayor en la expedición de Alonso de Ojeda a las costas del continente sudamericano.<sup>13</sup>

Diego de Arana (Córdoba, España, 1468 - isla de La Española, 1493), acompañó a Colón en su primer viaje de descubrimiento de América. Tras el naufragio de la Santa María, el martes 25 de diciembre de 1492, en la costa noroeste de La Española, y el extravió voluntario de la Pinta de Martín Alonso Pinzón, Colón, que anhelaba regresar a España para mostrar a los Reyes Católicos su descubrimiento, fue elegido para quedarse al frente de los 36 hombres que no cabían en el viaje de regreso. Para la defensa de aquellos hombres, los expedicionarios construyeron con la ayuda de nativos taínos y los restos del naufragio de la Santa María el Fuerte de La Navidad. Cuando meses después, Colón regreso a La Española, el 28 de noviembre de 1493, encontró que todos los españoles, incluidos Diego de Arana, Pero Gutiérrez y Rodrigo de Escobedo, habían sido asesinados por los caribes dirigidos por Caonabo y el fuerte Navidad completamente arrasado.<sup>14</sup>

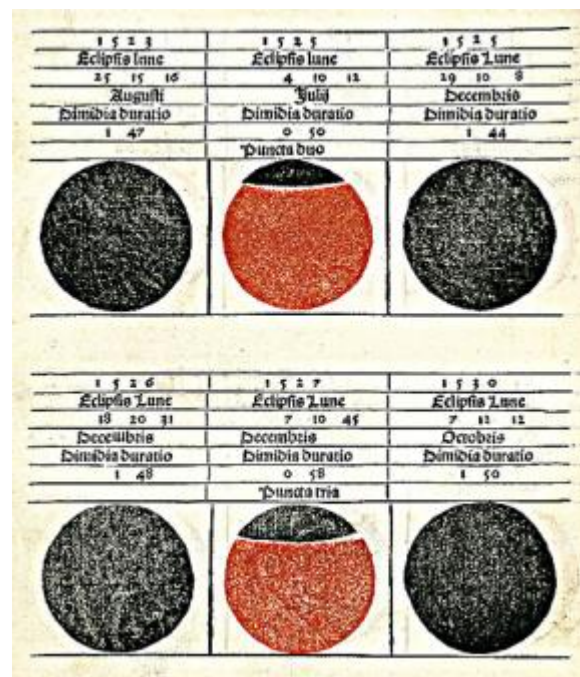


Figura 9. Regiomontanus de 1499 mostrando las fechas de los eclipses de luna.

<sup>12</sup> Wikipedia. Juan Niño. [http://es.wikipedia.org/wiki/Juan\\_Ni%C3%B1o](http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Ni%C3%B1o)

<sup>13</sup> Wikipedia. Juan de la Cosa. [http://es.wikipedia.org/wiki/Juan\\_de\\_la\\_Cosa](http://es.wikipedia.org/wiki/Juan_de_la_Cosa)

<sup>14</sup> Wikipedia. Diego de Arana. [http://es.wikipedia.org/wiki/Diego\\_de\\_Arana](http://es.wikipedia.org/wiki/Diego_de_Arana)

Martín Alonso Yáñez Pinzón nació en Palos de la Frontera, Huelva; 1441 y murió en la misma ciudad el 31 de marzo de 1493. Navegó junto con Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo, en 1492, como capitán de la Pinta. Martín Alonso nació en Palos de la Frontera, en el seno de una familia acomodada de marineros. Era el mayor de los hermanos Pinzón y arrendatario de las carabelas La Niña y La Pinta. Sus hermanos Vicente Yáñez y Francisco Martín Pinzón fueron en el primer viaje colombino como capitán de la Niña y maestre de la Pinta, respectivamente.<sup>15</sup>

Vicente Yáñez Pinzón (nació en Palos de la Frontera, Huelva, hacia 1462 - 1514) fue codescubridor de América y primer navegante europeo que llegó al Brasil. Navegó junto con Colón en su primer viaje al Nuevo Mundo, en 1492, como capitán de la carabela La Niña. Como capitán de la Niña, sus intervenciones fueron fundamentales durante el viaje, animando a proseguir la expedición cuando hasta el propio Colón quería volverse. Sofocó las protestas de los marinos de la nao Santa María, acudiendo al salvamento de éstos cuando la nao naufragó y trayendo al Almirante de regreso a España<sup>16</sup>.

Cristóbal Quintero (nació en Palos de la Frontera, Huelva desconociéndose el año y murió en la misma ciudad en 1503). Navegó junto con Colón en su primer viaje. Parece que participó en el segundo, y fue al tercer viaje. Fue un destacado marinero de la zona dueño de varias embarcaciones, una de ellas ha pasado a la historia como una de las famosas carabelas, la Pinta.<sup>17</sup>

Los instrumentos de navegación usados por Colón eran pocos: compás y divisor, que es el compás de dos puntas metálicas de la plancheta de rumbos, tablas de multiplicación ordinarias y una efemérides reciente de Johannes Müller, comúnmente llamadas "Regiomontanus". Johann Müller Königsberg nació el 6 de junio en Königsberg en Bayern (Franconia), 1436 y murió el 6 de julio en Roma, 1476; fue un astrónomo y matemático alemán, y obispo en la iglesia católica. Su apodo regiomontano proviene de la traducción latina del nombre de la ciudad alemana donde nació: Königsberg.

El cuadrante es un antiguo instrumento utilizado para medir ángulos en astronomía y navegación. Consiste en una placa metálica con forma de cuarto de círculo. El arco está graduado, y en uno de sus lados hay dos mirillas para apuntarlo hacia el astro deseado. Del vértice cuelga una plomada que indica la dirección vertical. La lectura se obtiene a partir de la posición de la cuerda de la plomada sobre el arco graduado.

Colón usaba una sonda náutica de 40 brazas y otra de 100 brazas. Estas sondas eran un cordeles graduados llamado sondaleza, en cuyo extremo lleva un peso de plomo llamado *escandallo* con

---

<sup>15</sup> Wikipedia. Martín Alonso Pinzón.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Mart%C3%ADn\\_Alonso\\_Pinz%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Mart%C3%ADn_Alonso_Pinz%C3%B3n)

<sup>16</sup> Wikipedia. Vicente Yáñez Pinzón.

[http://es.wikipedia.org/wiki/Vicente\\_Y%C3%A1%C3%B1ez\\_Pinz%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Vicente_Y%C3%A1%C3%B1ez_Pinz%C3%B3n)

<sup>17</sup> Wikipedia. Cristóbal Quintero. [http://es.wikipedia.org/wiki/Crist%C3%B3bal\\_Quintero](http://es.wikipedia.org/wiki/Crist%C3%B3bal_Quintero)

el extremo inferior socavado para que con auxilio de cebo o grasa se puedan extraer muestras para evaluar la calidad del fondo (arena, barro, grava).

Morrison narra que el 99% del arte de la navegación en tiempos de Colón era por estimación. En las latitudes altas, hay muchos días nublados que hacen imposible la observación de las estrellas. A comienzos del siglo XX todos los barcos transoceánicos y de batalla mantenía un mapa con el trazado de la navegación por estima. Pero los navegantes confirman su posición por estima y la corrigen observando las estrellas.

Morrison<sup>18</sup> escribía en 1942, hoy en día todas las naves, los vehículos automotores, y hasta los peatones pueden hacer uso del sistema de posicionamiento global (GPS). El GPS funciona mediante una red de 24 satélites en órbita sobre el planeta tierra, a 20 200 km, con trayectorias sincronizadas para cubrir toda la superficie de la Tierra. Cuando se desea determinar la posición, el receptor que se utiliza para ello, localiza automáticamente como mínimo tres satélites de la red, de los que recibe unas señales indicando la identificación y la hora del reloj de cada uno de ellos. Con base en estas señales, el aparato sincroniza el reloj del GPS y calcula el tiempo que tardan en llegar las señales al equipo, y de tal modo mide la distancia al satélite mediante "triangulación", la cual se basa en determinar la distancia de cada satélite respecto al punto de medición. Conocidas las distancias, se determina fácilmente la propia posición relativa respecto a los tres satélites. Conociendo además las coordenadas o posición de cada uno de ellos por la señal que emiten, se obtiene la posición absoluta, o coordenadas reales del punto de medición.

#### CRÉDITOS POR LAS ILUSTRACIONES

Figura 1 – Rutas de españoles y portugueses. Un paseo por la historia (parte I). Unidad 6: el renacimiento europeo y los primeros viajes. Los Europeos Salen de Europa.

<http://www.fmmeduccion.com.ar/Historia/Paseo1/u06/unidad6b.htm>

Figura 2 – Mapa de Toscanelli de 1574. Wikimedia Commons.

[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Atlantic\\_Ocean,\\_Toscanelli,\\_1474.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Atlantic_Ocean,_Toscanelli,_1474.jpg)

Figura 3 – Ursa Minoris. <http://quest4truth.tripod.com/atlas/umi.htm>

Figura 4 – [Corredera](#). Wikipedia

Figura 5 - Leyendo la hora con la estrella Polar. Morison, Samuel Eliot. *Admiral of the Ocean Sea: A Life of Christopher Columbus*. Pp. 170. Boston: Little, Brown and Co. 1942.

Figura 6 - Plancheta de rumbos: [Renard de Navegación](#). Association Meridienne, Nantes

---

<sup>18</sup> Morison, Samuel Eliot. *Admiral of the Ocean Sea: A Life of Christopher Columbus*. Pp. 194-195. Boston: Little, Brown and Co. 1942.

Figura 7 - A typical dead reckoning plot en en Bowditch, Nathaniel. [The American Practical Navigator: An Epitome of Navigation](#). Bethesda, Md: The Agency, 2002.

Figura 8 - Características de las naves de Colón. Wikipedia.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Naves\\_usadas\\_por\\_Crist%C3%B3bal\\_Col%C3%B3n\\_en\\_sus\\_viajes](http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Naves_usadas_por_Crist%C3%B3bal_Col%C3%B3n_en_sus_viajes)

Figura 9 – Regiomontanus de 1499.  
[http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Kalendarium\\_Regiomontanus\\_Augsburg\\_1499.jpg](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Kalendarium_Regiomontanus_Augsburg_1499.jpg)



## ZOOLOGÍA

## Nuestros Murciélagos

José Mejía Lacayo

En la leyenda del Centro-Norte de Nicaragua se asocia a los murciélagos con sitios tenebrosos. La leyenda de Yaguare se dice que cuando entraron a una cueva escondida en las montañas de La Trinidad —cueva prohibida— con una tea de ocote encendida, salieron murciélagos espantados por la luz y abundantes culebras se arrastraron a refugiarse. La leyenda refleja nuestro disgusto por los murciélagos; quizás su parecido con ratas y ratones cause nuestra repulsión. En muchas lenguas, las palabras murciélago y ratón son cognadas: en francés *chauve-souris* significa “ratón calvo”; en ruso *slijepi miš* “ratón ciego”; en español deriva de *murciégalo* es “ratón ciego”.

Entre nuestros pueblos aborígenes no parece que los murciélagos tuvieran un significado ritual. Lothrop<sup>1</sup> no encontró ninguna cerámica decorada con el motivo del murciélago, pero el murciélago si es un tema ritual en los espacios cosmológicos por toda la América tropical, junto con cocodrilos, aves de rapiña, loras, colibríes y felinos.<sup>2</sup>

En sus exploraciones del volcán Masaya, el Ing. Lola menciona «La Cueva *Tzinaconostoc* (o los Murciélagos), que se formó por los flujos de lava y es el hogar de más de 300 000 murciélagos...Al caer la noche puedes pararte en una entrada de la cueva y tomar fotos de estas ratas con alas que habitan en este túnel subterráneo».<sup>3</sup>

En mi infancia en Granada era común la peste de murciélagos en las casas. Se refugiaban arriba de los cielorrasos de tela que cubrían las salas. Eran considerados una peste porque el piso amanecía chorreado de jugo de frutas, que la gente decía era tigüilote. Para espantarlos, colgaban de las cañas de castilla que soportaban las tejas, papel de la china colorado, supuestamente ese color los espantaba, aunque nunca noté fueran efectivos. El dueño de *Mi Museo*, Peder Kolind, instaló una red como de 10 x 10 cm de cuerdas de nylon cubriendo todo el patio, red que si eliminó efectivamente los murciélagos.

La mayoría de los murciélagos tienen sus crías en la primavera, en las especies que viven en un clima templado. Los murciélagos tienen de una a tres camadas en una temporada, dependiendo de la especie y de las condiciones ambientales, tales como la disponibilidad de sitios de alimentación

<sup>1</sup> Lothrop, S. K. Ceraámica de Costa Rica y Nicaragua. Managua, Nicaragua: Fondo Cultural Banco de América, 1979.

<sup>2</sup> Richard Cooke. Prehistory of Native Americans on the Central American Land Bridge: Colonization, Dispersal, and Divergence. *Journal of Archaeological Research*, Vol. 13, No. 2: pp. 153 (June 2005)

<sup>3</sup> Lola, Carlos R., and Ricardo Norori. Volcán Masaya: Explorando El Parque Nacional. 2da. Edición. Managua, Nicaragua: Carlos R. Lola, 2009.

y dormideros. Las hembras generalmente tienen una cría a la vez, lo que podría ser el resultado de la necesidad de la madre de volar para alimentarse durante el embarazo. Los murciélagos hembras amamantan a sus crías hasta que tienen casi el tamaño adulto, debido a que un murciélago joven no puede alimentarse por sí solo, hasta que sus alas están completamente desarrolladas.

Las hembras utilizan una variedad de estrategias para controlar el momento de la gestación y el nacimiento de su cría, para hacer que el parto coincida con la disponibilidad máxima de alimentos y otros factores ecológicos. Las hembras de algunas especies retrasan la fertilización, almacenando los espermatozoides en el tracto reproductivo durante varios meses después del apareamiento. En muchos de estos casos, el apareamiento se produce en el otoño, y la fertilización no se produce hasta la primavera siguiente. Otras especies exhiben un retraso en la implantación, en el que el óvulo es fecundado después del apareamiento permanece libre en el tracto reproductivo hasta que las condiciones externas son favorables para dar a luz y cuidar a las crías.

En otra estrategia, la fertilización y la implantación se producen de inmediato, pero el desarrollo del feto se retrasa hasta que las condiciones son favorables, durante el desarrollo retrasado la madre todavía da los nutrientes al óvulo fertilizado, y oxigenan la sangre para mantenerlo vivo. Sin embargo, este proceso puede durar por un largo período de tiempo, debido al sistema de intercambio de gases avanzado. Todas estas adaptaciones dan lugar a que la cría nazca en una época de alta producción local de frutas o insectos.

Al nacer, las alas son demasiado pequeñas para ser utilizadas para el vuelo. Los micro murciélagos (sub-orden *Microchiroptera*) jóvenes se independizan a la edad de seis a ocho semanas, mientras que los mega murciélagos (*Megachiroptera*) no lo hacen hasta que tienen cuatro meses. Un solo murciélago puede vivir durante 20 años, pero el crecimiento de la población de murciélagos está limitado por la lenta tasa de natalidad.

La Lista Patrón de Mamíferos de Nicaragua<sup>4</sup> contiene un total de 86 especies pertenecientes a 50 géneros. Una de los órdenes (*Chiroptera*) de mamíferos más diversificada, la segunda a nivel mundial con 20% de todos los mamíferos clasificados. El orden *Chiroptera* se subdivide en dos *Megachiroptera* y *Microchiroptera*. Los murciélagos del suborden *Microchiroptera* usan ecos para orientarse,



01 - *Mimom crenulatum*.  
Nótese el apéndice en forma de hoja sobre la nariz.

<sup>4</sup> Martínez-Sánchez J.C., Morales Velásquez S. & Castañeda Mendoza, E. (2000) [Lista Patrón de los Mamíferos de Nicaragua](#). 35 pp.





02 - *Artibeus* sp.

les falta la garra del segundo dedo del brazo; las orejas no se cierran para formar un anillo, los bordes están separados en la base; y les falta el pelaje de abdomen. Estos son los murciélagos nuestros.

Todas las familias de murciélagos presentes en Nicaragua se clasifican dentro del suborden *Microchiroptera*. Su papel ecológico es vital en todo el mundo como polinizadores de flores y dispersión de las semillas de los frutos. Se alimentan de insectos en su gran mayoría, reduciendo así la necesidad de insecticidas.

Describiremos en más detalle a los murciélagos lanceros (*Phyllostomidae*) por ser los



03 - El murciélago *Glossophaga soricina* polinizando a la flor de *Paliavana prasinata*, arbusto brasileño.

más abundantes en nuestro país. La característica que define a la familia es la estructura en forma de hoja sobre la nariz, que les sirve para enviar sonidos y recibirlos para interpretar la topografía del terreno donde vuelan. Habitan en la selva, en árboles huecos, en grietas, en raíces aéreas enmarañadas. Algunas especies se alimentan de frutas y néctares, polen, insectos, vertebrados pequeños y sangre. Forman guaridas con hojas grandes de palmas y heliconias. Algunas especies son solitarias, otras forman colonias. Son capaces de alzar el vuelo desde el suelo.



04 - *Tonatia saurophila*

Más de mil especies de plantas son polinizadas por miembros de esta familia, incluyendo higos, agaves, calabazas, ceibas y árboles de balsa. Algunas especies trasladan los frutos que van a comer a otro sitio por temor a los predadores. Entre sus predadores se encuentran los halcones, serpientes, zorrillos, mapaches, gatos y búhos. Estos murciélagos son portadores de la rabia y pueden transmitirla al ganado, al hombre, y a las aves.<sup>5</sup>

Los murciélagos lanceros (*Phyllostomidae*) está dividida en seis subfamilias: *Phyllostominae*, *Phyllonycterinae*, *Glossophaginae*, *Carollinae*, *Stenodermatinae* y *Desmodontinae*. Se encuentran en gran parte del Continente Americano, entre el sudoeste de los Estados Unidos y el norte de Argentina, en climas subtropicales, tropicales y ecuatoriales. Es una familia muy diversa en cuanto a su morfología y a su comportamiento. La mayor parte son insectívoros, pero hay muchas especies polínivoras y nectarívoras (subfamilia *Glossophaginae*) y frugívoras (subfamilias *Stenodermatinae* y *Carollinae*). Hay especies que depredan sobre peces, ranas, lagartos, y otros vertebrados, incluyendo en su dieta otros murciélagos, (por ejemplo *Vampyrum spectrum*, el falso vampiro, que es capaz de cazar aves del tamaño de una tórtola pequeña. Incluso hay especies hematófagas; son los famosos vampiros que han servido de inspiración a tantas leyendas (subfamilia *Desmodontinae*). En los últimos años se ha descubierto que las hojas forman parte fundamental de la dieta de algunas especies. De hecho, son la familia de mamíferos con mayor diversidad de requerimientos alimenticios del mundo.



05 – *Corallia* sp.

Los murciélagos lanceros son también diversos en talla (de 4 a 13.5 centímetros de longitud cabeza+cuerpo) y en peso (desde 7 a 200 gramos), así como en colores (generalmente pardos, grises, negros o anaranjados, a veces con marcas y complejos patrones de coloración, pero hay una también una especie blanca). La mayoría descansan en pequeños grupos en cuevas, madrigueras de otros mamíferos, árboles huecos, troncos o grandes hojas, minas, edificaciones, etc. Algunas especies concentran colonias de varios centenares de ejemplares. No hibernan, pero sí se conocen casos de estivación.

<sup>5</sup> Phyllostomidae. Animal Diversity Web. <http://animaldiversity.ummz.umich.edu/accounts/Phyllostomidae/>

Las 49 especies de lanceros (*Phyllostomidae*) nuestra se clasifican en 31 géneros diferentes (*Micronycteris*, *Lampronnycteris*, *Trinycteris*, *Glyphonnycteris*, *Macrophyllum*, *Tonatia*, *Mimon*, *Phyllostomus*, *Trachops*, *Chrotopterus*, *Vampyrum*, *Glossophaga*, *Anoura*, *Lichonycteris*, *Hylonycteris*, *Choeroniscus*, *Lonchophylla*, *Carollia*, *Sturnira*, *Artibeus*, *Uroderma*, *Platyrrhinus*, *Vampyrodes*, *Chiroderma*, *Vampyressa*, *Mesophylla*, *Ectophylla*, *Centurio*, *Desmodus*, *Diaemus*, y *Diphylla*). Se ilustran los géneros de los murciélagos que tienen varias especies representadas en Nicaragua: *Tonatia* 3, *Carollia* 4, *Glossophaga* 3, y *Artibeus* 7.

Las otras familias de murciélagos presentes en Nicaragua son: 10 especies de murciélagos saqueros (*Emballonuridae*) en 8 géneros diferentes (*Rhynchonycteris*, *Saccopteryx*, *Centronycteris*, *Peropteryx*, *Cormura*, *Balantiopteryx*, *Cyttarops*, y *Diclidurus*); 2 especies de murciélagos pescadores (*Noctilionidae*) en 1 sólo género (*Noctilio*); 4 especies de bigotudos (*Mormoopidae*) en 1 género (*Pteronotus*); 49 lanceros. Tenemos 1 especie de murciélago embudero (*Natalidae*) con un género (*Natalus*); y también 1 especie de ventosero (*Thyropteridae*) con un género (*Thyroptera*); 8 especies de vespertinos (*Vespertilionidae*) con 4 géneros (*Myotis*, *Eptesicus*, *Rhogeessa*, y *Lasiurus*); y 11 especies de coludos (*Molossidae*) en 3 géneros (*Eumops*, *Promops*, y *Molossus*).

La valoración de los murciélagos debería ser positiva, si logramos controlar la repugnancia que nos produce su parecido a las ratas y ratones, y a encontrarlos en lugares oscuros y por ser animales nocturnos. Su valor radica en el control de insectos, la polinización de flores y la dispersión de semillas. Son por ello mamíferos amigables para nuestros agricultores.

LISTA DE MURCIÉLAGOS DE LA LISTA PATRON<sup>6</sup>

<b>MURCIÉLAGOS LANCEROS</b>	<b>PHYLLOSTOMIDAE</b>	<b>AMERICAN LEAF-NOSED-BATS</b>
Orejudo Rufo	<i>Micronycteris minuta</i>	Tiny Big-eared Bat
Orejudo Ventricularo	<i>Micronycteris schmidtorum</i>	Schmidt's Big-eared Bat
Orejudo Gorgiamarillento	<i>Lampronnycteris brachyotis</i>	Orange-throated Bat
Orejudo Craniliso	<i>Trinycteris nicefori</i>	Niceforo's Bat
Orejudo Montañés	<i>Glyphonycteris sylvestris</i>	Tricolored Bat
Murciélago Patilargo	<i>Macrophyllum macrophyllum</i>	Long-legged Bat
Orejudo Listado	<i>Tonatia brasiliense</i>	Pygmy Round-eared Bat
Orejón Frentilistado	<i>Tonatia saurophila</i>	Stripe-headed Round-eared Bat
Orejudo Crestado	<i>Tonatia silvicola</i>	White-throated Round-eared Bat
Lancero Listado	<i>Mimon crenulatum</i>	Striped Hairy-nosed Bat
Lancero Menor	<i>Phyllostomus discolor</i>	Pale Spear-nosed Bat
Lancero Gigante	<i>Phyllostomus hastatus</i>	Greater Spear-nosed Bat
Murciélago Labiomado	<i>Trachops cirrhosus</i>	Fringe-lipped Bat
Carnicero Menor	<i>Chrotopterus auritus</i>	Woolly False Vampire Bat
Carnicero Menor	<i>Vampyrum spectrum</i>	Great False Vampire Bat
Lengüilargo Dentiabierto	<i>Glossophaga commissarisi</i>	Brown Long-tongued Bat
Lengüilargo del Pacífico	<i>Glossophaga leachii</i>	Gray's Long-tongued Bat
Lengüilargo Neotropical	<i>Glossophaga soricina</i>	Common Long-tongued Bat
Lengüilargo Hocicudo	<i>Anoura geoffroyi</i>	Geoffroy's Hairy-legged Bat
Hocicudito Oscuro	<i>Lichonycteris obscura</i>	Dark Long-togued Bat
Murciélago Forestal	<i>Hylonycteris underwoodi</i>	Underwood's Long-tongued Bat
Colicorto Peludo	<i>Choeroniscus godmani</i>	Godman's Whiskered Bat
Lengüilargo Panameño	<i>Lonchophylla robusta</i>	Orange Nectar Bat
Colicorto Peludo	<i>Carollia brevicauda</i>	Silky Short-tailed Bat
Colicorto Menor	<i>Carollia castanea</i>	Chestnut Short-tailed Bat
Colicorto Común	<i>Carollia perspicillata</i>	Seba's Short-tailed Bat
Colicorto del Pacífico	<i>Carollia subrufa</i>	Gray Short-tailed Bat
Hombrigualdo Claro	<i>Sturnira lilium</i>	Little Yellow-shouldered Bat
Hombrigualdo Patipeludo	<i>Sturnira ludovici</i>	Highland Yellow-shouldered Bat
Frutero Común	<i>Artibeus jamaicensis</i>	Jamaican Fruit-eating Bat
Frutero Hondureño	<i>Artibeus inopinatus</i>	Honduran Fruit-eating Bat
Frutero Breñero	<i>Artibeus intermedius</i>	Intermediate Fruit-eating Bat
Frutero Ventrimarrón	<i>Artibeus lituratus</i>	Great Fruit-eating Bat
Frutero Menudo	<i>Artibeus phaeotis</i>	Pygmy Fruit-eating Bat
Frutero Llanero	<i>Artibeus toltecus</i>	Toltec Fruit-eating Bat
Frutero Selvático	<i>Artibeus watsoni</i>	Thomas' Fruit-eating Bat

<sup>6</sup> Martínez-Sánchez J.C., Morales Velásquez S. & Castañeda Mendoza, E. (2000) [Lista Patrón de los Mamíferos de Nicaragua](#).

Nuestros Murciélagos

Constructor Listado  
 Constructor Pálido  
 Murciélago Narigón  
 Murciélago Rostrilistado  
 Orejón Peludo  
 Orejigualdo Pequeño  
 Orejigualdo Grande  
 Nariorejudo Amarillo  
 Murciélago Blanco  
 Frutero Cariviejo  
 Vampiro Común  
 Vampiro Aliblanco  
 Vampiro Orejudo

*Uroderma bilobatum*  
*Uroderma magnirostrum*  
*Platyrrhinus helleri*  
*Vampyroides caraccioli*  
*Chiroderma villosum*  
*Vampyressa pusilla*  
*Vampyressa nymphaea*  
*Mesophylla macconnelli*  
*Ectophylla alba*  
*Centurio senex*  
*Desmodus rotundus*  
*Diaemus youngi*  
*Diphylla ecaudata*

Common Tent-making Bat  
 Brown Tent-making Bat  
 Heller's Broad-nosed Bat  
 Great Stripe-faced Bat  
 Hairy Big-eyed Bat  
 Little Yellow-eared Bat  
 Striped Yellow-eared Bat  
 Macconnell's Bat  
 Honduran White Bat  
 Wrinkle-faced Bat  
 Common Vampire Bat  
 White-winged Vampire Bat  
 Hairy-legged Vampire Bat

**MURCIELAGOS SAQUEROS**

Murciélago Narigudo  
 Bilistado Café  
 Bilistado Negruzco  
 Saquero Pelialborotado  
 Cariperro Mayor  
 Cariperro Menor  
 Saquero Chato  
 Saquero Cachetón  
 Murciélago del Rama  
 Saquero Blanco

**EMBALLONURIDAE**

*Rhynchonycteris naso*  
*Saccopteryx bilineata*  
*Saccopteryx leptura*  
*Centronycteris centralis*  
*Peropteryx kappleri*  
*Peropteryx macrotis*  
*Cormura brevirostris*  
*Balantiopteryx plicata*  
*Cyttarops alecto*  
*Diclidurus albus*

**SAC-WINGED BATS**

Proboscis Bat  
 Greater White-lined Bat  
 Lesser White-lined Bat  
 Shaggy Bat  
 Greater Doglike Bat  
 Lesser Doglike Bat  
 Chestnut Sac-winged Bat  
 Gray Sac-winged Bat  
 Smoky Bat  
 Northern Ghost Bat

**MURCIELAGOS PESCADORES**

Pescador Menor  
 Pescador Mayor

**NOCTILIONIDAE**

*Noctilio albiventris*  
*Noctilio leporinus*

**FISHERMAN BATS**

Lesser Fishing Bat  
 Greater Fishing Bat

**MURCIELAGOS BIGOTUDOS**

Dorsilampiño Menor  
 Dorsilampiño Mayor  
 Bombón Mayor  
 Bombón Membriligado

**MORMOOPIDAE**

*Pteronotus davyi*  
*Pteronotus gymnotus*  
*Pteronotus parnellii*  
*Pteronotus personatus*

**MUSTACHED, NACKED- BACKED BATS**

Davy's Naked-backed Bat  
 Big Naked-backed Bat  
 Common Mustached Bat  
 Lesser Mustached Bat

Nuestros Murciélagos

<b>MURCIELAGOS EMBUDEROS</b>	<b>NATALIDAE</b>	<b>FUNNEL-EARED BATS</b>
Embudero Común	<i>Natalus stramineus</i>	Mexican Funnel-eared Bat
<b>MURCIELAGOS VENTOSEROS</b>	<b>THYROPTERIDAE</b>	<b>DISK-WINGED BATS</b>
Ventoso Orejigualdo	<i>Thyroptera discifera</i>	Peter's Disk-winged Bat
<b>MURCIELAGOS VESPERTINOS</b>	<b>VESPERTILIONIDAE</b>	<b>PLAIN-NOSED BATS</b>
Vespertino Plateado	<i>Myotis albescens</i>	Silver-haired Myotis
Vespertino Mesoamericano	<i>Myotis elegans</i>	Elegant Myotis
Vespertino Velludo	<i>Myotis keaysi</i>	Hairy-legged Myotis
Vespertino Negro	<i>Myotis nigricans</i>	Black Myotis
Vespertino Ripario	<i>Myotis riparius</i>	Riparian Myotis
Casero Neotropical	<i>Eptesicus furinalis</i>	Argentine Brown Bat
Anteado Centroamericano	<i>Rhogeessa tumida</i>	Central American Yellow Bat
Colipeludo Rojo	<i>Lasiurus blossevillii</i>	Western Red Bat
<b>MURCIELAGOS COLUDOS</b>	<b>MOLOSSIDAE</b>	<b>FREE-TAILED BATS</b>
Sombrerete Neotropical	<i>Eumops aripendulus</i>	Black Bonneted Bat
Sombrerete Menudo	<i>Eumops bonariensis</i>	Dwarf Bonneted Bat
Sombrerete Blanquecino	<i>Eumops glaucinus</i>	Wagner's Bonneted Bat
Sombrerete del Pacifico	<i>Eumops underwoodi</i>	Underwood's Bonneted Bat
Sombrerete Centroamericano	<i>Promops centralis</i>	Big Crested Mastiff Bat
Moloso Negro	<i>Molossus ater</i>	Black Mastiff Bat
Moloso Colombiano	<i>Molossus bondae</i>	Bonda Mastiff Bat
Moloso Caribeño	<i>Molossus molossus</i>	Little Mastiff Bat
Moloso Centroamericano	<i>Molossus pretiosus</i>	Miller's Mastiff Bat
Moloso de Sinaloa	<i>Molossus sinaloae</i>	Sinaloan Mastiff Bat

CRÉDITOS POR LAS ILUSTRACIONES

01 – *Mimon crenulatum*. Animal Diversity Web. Nose-leaf bat:

[http://animaldiversity.ummz.umich.edu/accounts/Phyllostomidae/pictures/collections/contributors/phil\\_myers/classic/pcd3911\\_63/](http://animaldiversity.ummz.umich.edu/accounts/Phyllostomidae/pictures/collections/contributors/phil_myers/classic/pcd3911_63/)

02 – Wikipedia. *Artibeus sp.* Parque nacional Tortuguero, Costa Rica.

03 – Foto por O. van Helverson. Growing in nature. <http://www.gesneriads.ca/paliav08.htm>

*Paliavana prasinata* is one of the few bat pollinated *Gesneriad* species, all of which are native to the Americas. Bat pollinated species are characteristically green or muddy yellow, sometimes with maroon or brown markings. The flower opening is typically large, and substantial quantities of nectar are often produced.

04 – *Tonatia saurophila*. [http://www.noctilio.com/bats/phyllostomidae\\_tonatia\\_saurophila/](http://www.noctilio.com/bats/phyllostomidae_tonatia_saurophila/)

05 – Consejo Belize. Bats of Belize. *Corallia* sp. <http://consejo.bz/belize/bats.html>



BIOGRAFÍA

Apuntes para la biografía de María Elba Villanueva Suárez



Alexander Zosa Cano

María Elba nace el 05 de septiembre de 1927 en la ciudad de Juigalpa. Graduada de la Escuela Normal. Maestra fundadora del Centro Escolar Pablo Hurtado de la ciudad de Juigalpa; institución de prestigio departamental por sus adelantos pedagógicos en los años 50 y 60 del siglo pasado. Promotora de la educación mixta en el departamento de Chontales junto con otros maestros. El 19 de febrero de 1961 fue miembro por primera vez, según el acta número 9, de los tribunales evaluativos. Fungió como Sub-Directora del Centro Escolar en los años de 1965 a 1978, bajo la dirección de la profesora Dolores Pérez Castrillo. Compañera de la generación de maestros progresistas entre los que cabe mencionar: Rosa Lanzas Campos, Leda Montiel de Artiles, Berta de Villanueva, Jofiel Acuña Cruz, Elizabeth Miranda,

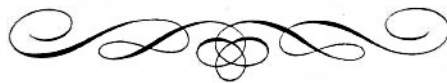
Leopoldina Castrillo, Norma Barea Sandino, Julia Castrillo, Lillian Ortega, Rosibel Castrillo, Blanca Olga Tablada, Gregorio Aguilar Barea y un sinnúmero de voces magisteriales que se alzan en nuestra provincia. Promotora del respeto a la integridad del magisterio. Ha quedado constatado su acto en defensa en el acta número 84 del 11 de febrero de 1965. *“Usted dijo al inspector que la amenazamos y que si no aceptábamos el grado asignado, renunciáramos”* de esa manera confrontó a la directora de la época del CEPH, mostrándose en defensa de sus compañeros. Nació así la primera protesta del Centro Escolar en la lucha a los maestros asediados por las autoridades educativas. Entre sus centenares de alumnos mencionaré a: Rafael Marín Romero, Manuel Mendoza Romero, Camilo Marín Argüello, Manuel Morales Velásquez, Rodolfo Ruiz Castilla, Milagros Castro Mejía, María Isabel Medrano Moncada, Ana Rosa Rivas Guerra y Alba Romero Mendoza. No solamente ellos. Hombres y mujeres fueron educados por la exigente instructora. Y cómo no habría de ser así, conoció de buena mano la obra de Josefa Toledo de Aguerri, en su bagaje, en su sapiencia y en la de otros intelectuales, se refugió la profesora Margarita López Miranda para luego publicar la obra *Una chontaleña en la educación nacional. Biografía de Josefa Toledo de Aguerri (Asociación de ganaderos de Chontales, 1988)* un libro que nos “rejunta” para llevarnos a la cima de lo que llamamos chontaleñidad. Queda cotejado en las primeras páginas el agradecimiento de Margarita Miranda a la profesora María Elba. Fue además, amante de la obra de Pablo Hurtado Gago, siendo la guardiana de ejemplares de la obra académica del chontaleño. Y, justo es mencionar que fue compiladora minuciosa de todos los artículos que pu-



blicaban los diferentes rotativos nacionales que acusaban y otros que defendían a su esposo don Guillermo Roths Schuh Tablada.

La profesora María Elba contrae matrimonio en 1948 con el poeta Guillermo. Se juraron amor frente al Juez de Teustepe el General Gregorio Valle, su testigo y padrino de bodas fue Ramón Telléz Morales. En el artículo “Boda de oro” publicado el 21 de septiembre de 1998 en el Nuevo Diario, don Ramón Téllez, rememora aquel hecho: *“Fue entonces cuando acompañé al Poeta Guillermo Roths Schuh Tablada y a María Elba Villanueva a Teustepe, en donde se casaron”*. Doña María Elba fue amante de la flora y fauna. “Teníamos un espacio poblado de pájaros—señala su hijo Jorge Eliezer— palomas, perros, gatos y muchos mosquitos que el jardín producía, además de sus flores y frutos”. Una mujer llena de valores y tributos que la caracterizaban en sus diferentes facetas: madre, maestra y esposa. *“Con mi madre marchábamos bajo tolerancia cero”* y como don Guillermo viajaba de Managua a Juigalpa todos los fines de semana con la Profesora-Madre debían caminar sus hijos con los pasos contaditos. Sostiene Jorge Eliezer que a Guillermo hijo siempre “lo traía a mecate corto”. Los años fueron pasando, y volaron las hojas de los calendarios. Sus hijos se convirtieron en escritores y sus manos que bordaban, tejían y elaboran “los dulces y manjares” hoy reposan. Los juigalpinos agradecemos su aporte a la educación. Más de 30 años se dedicó a enseñar. Su jardín estará intacto con las lluvias de este invierno. Su legado estará presente en la comunidad educativa de Juigalpa, de Chontales. Terminaré estas palabras con los siguientes versos de su hijo Jorge Eliezer: *Baja de tu alcoba a tocar sin prisa / las flores vivas del jardín, / el sol sea tuyo cada mañana. / Pétalo y mano aproximen encantos / del ceniztle - aguas primaverales - / arrullos multiplicados de palomas. / Oye lo que puedas oír y mira / lo que debe poseer tu mirada. / Tu casa acoja los días visitantes, / el bullicio afanoso de las calles. / Goza con voluntad lluviosas noches, / la fracción del rayo sobre el cielo. / Que cada madrugada te despierten / los versos de tu esposo siendo tuyo.*

23 de mayo de 2014



GENEALOGÍA

La Familia Arauz de Matagalpa

Eddy Kühl

Email: [eddy@selvanegra.com.ni](mailto:eddy@selvanegra.com.ni)

Blog: [www.selvanegra.com/eddy](http://www.selvanegra.com/eddy)

**Resumen.** Arauz es un apellido vasco, viene de la ciudad de Zarauz en el país Vasco en el norte de España. Este apellido se encuentra en el norte de Nicaragua, especialmente en Matagalpa y Jinotega desde los años tempranos de los 1700s. Mi madre decía que el apellido original era Arauz, sin acento en la segunda letra a. Por eso yo no le pongo el tilde en la letra “a”, ni en la “u”, porque al escribir Arauz, se supone que el golpe de voz es en la letra u.

NOMBRES DE ESPAÑOLES DE APELLIDO ARAUZ RESIDENTES EN MATA-  
GALPA SEGÚN REGISTRO COLONIALES

Matagalpa 1740. D<sup>a</sup> María de los Santos Arauz

Año 1765.- Fr. Manuel de Arauz.

Año 1765. Ya vivía en Matagalpa el padre Manuel de Arauz.

Joachin Barrera Casado con Anastasia Gomes murió a siete del mes de Enero del año de Mil Setecientos Sesenta y Cinco. Recibió los Stos. Sacramentos, enterose en esta Iglesia de Muimui y p. q. conste lo firmó Fr. Faustino Robleto. Siguen otros firmado por el Pbro. Manuel de Arauz.

Año 1788. Thomasa hija legítima de Antonio Seledon y Lucrecia Montenegro. Madrina Merced Araus.

Juan hijo legítimo de Dn. Francisco Mayrena y Dñ<sup>a</sup> Maria Araus. Padrino Don Juan Seledon

Confirmaciones Año 1788

María hija legítima de Joseph Senteno y Maria Crus. Madrina Maria Baldeson

Juan Pablo hijo legítimo de Andres Arauz y Maria Flores Padrino Basilio Serna

Juan Pablo Abuelo de Pablo Arauz. Fundadores de San Rafael del Norte a comienzos de los años en 1800s

Maria Flores esposa de Miguel Tinoco. La Concordia- Matagalpa

Basilio Serna tío de Marta Zeledon Cerna, La Concordia-La Trinidad

Aldo. Son de los mismos Arauz, pero muy atrás, es decir son Arauz de San Rafael.

*La Familia Arauz de Matagalpa*

Cándida Rosa Arnesto, h.l. Ramón Arnesto y Hermenegilda Arauz. Padrinos Marcos Arauz y Margarita Arauz.

Esta es la conexión entre las tres familias Arauz de Matagalpa.

1. La de Hermenegilda Arauz, casada en las nupcias con Ramón Arnesto, y en segundas con Luis Sierra. (abuelos de los Uebersezig, Meza, etc.)
2. La de Margarita Arauz (viuda de Guerrero y de Choiseul) hija de Carmen Arauz y Gertrudis Fajardo (hermano de Rosaura Arauz)
3. Marcos Arauz Arnesto, hijo de Atanasio Arauz y María Arnesto, casado con Josefa Cantarero Tinoco

DIFERENTES RAMAS DE LA MISMA FAMILIA ARAUZ EN MATAGALPA

RAMA DE RAMON ARAUZ.

Ramón Arauz (ca\* 1790), padre de Hermenegilda Arauz (\* 1835), quien se casó, 1° con Ramón Arnesto y 2° con Luis Sierra. Con Ramón fueron los padres de Cándida Rosa (\*1859) y del canónigo jesuita Ramón Arnesto Arauz (\* 1862), con Luis fueron los padres de Joaquina Sierra Arauz (1878)

Ramón Arauz (\*ca. 1790) padre de Atanasio (\*ca. 1820) padre a su vez de Marcos Arauz Arnesto (\*1845), padre de Matilde Ramón Arauz (\*1875), padre de Soledad Arauz Ramírez

Marcos Arauz Arnesto (\*1845-1900) nacido en San Rafael del Norte, era hijo de Atanasio Arauz (\*circa 1825), y nieto de Ramón Arauz (\*1790).

Atanasio, nació en San Rafael del Norte cuando este pueblo estaba recién fundado, se casó con Josefa de la Cruz Arnesto, de Matagalpa.

Marcos Arauz Arnesto se casó con Josefa Cantarero Tinoco (1847-1998) hija de León Cantarero (\*ca.1825-1860) y Aureliana Tinoco (\*ca. 1827-1890), hija de Saturnino Tinoco (\* circa 1800-1881) de Matagalpa

Marcos y Josefa Cantarero (hermana de Maclovia, Dolores y Clotilde Cantarero) tuvieron seis hijas mujeres y un varón: 1. Josefa del Carmen, 2. Genara, 3. Josefa Dolores, 4. Matilde (varón), 5. María Ramona de los Angeles, 6. Maclovia Mercedes y, 7. Clotilde de la Paz (llamada Lucila) Arauz Cantarero, esta estudio en el Colegio Asunción de León y luego fue maestra del Colegio-Seminario San Luis Gonzaga, fundado por Monseñor Carrillo y Salazar en Matagalpa en 1915

I. HERMENEJILDA ARAUZ

Luis Sierra, suegro de Samuel Meza, era un coronel conservador hondureño exilado en Matagalpa en los años 1860s, se casó con Hermenejilda Arauz, viuda en 1862 de Ramón Arnesto. Re-

*La Familia Arauz de Matagalpa*

fiere Gladys Amador que los Arauz tenían un título que el rey del España les había cedido estas tierras por las lagunillas de Metapa

Los Arauz como familia antigua y religiosa del lugar pudieron ser conservadores, tal vez sus descendientes también lo eran, y con ese pretexto Camilo González no tuvo empacho de tomarles las tierras. La otra hija de Sierra, Joaquina Sierra Arauz, se casó con el alemán Fritz Uebersezig, quien investigo la lengua sumu y recogió un vocabulario en Murra en 1900, que le sirvió luego a Walter Lehmann.

Se dice que Camilo González fue el que destapo el terreno para hacer desaguar a la laguna de Tecomapa

Gladys Amador Pineda, nos escribe y dice: “Esas tierras por la laguna de Tecomapa, cerca de Ciudad Darío, eran de tía Luisa Sierra Arauz de Uebersezig, a quien yo conocí, lo mismo que al tío Federico Uebersezig, íntimo de mi papa, cuando se fue para EE.UU, mi papa le veía una finca. Cuando Federico regresó por un tiempo a Matagalpa se encariñó con mi marido Pedro Gutiérrez, le sirvió de alcahueta, le prestaba su carro a Pedro para que me sacara a pasear. Se hospedaban en el hotel Bermúdez de doña Graciela Zapata-Choiseul esposa del general Horacio Bermúdez.

III. RAMA DE FELIX PEDRO ARAUZ, general liberal segoviano, casado con Sinforosa González, padres de Félix Pedro Arauz (soltero) y Catalina Arauz González, casada con Arturo Lophrop Briones.

IV. RAMA DE PILAR ARAUZ, madre de José Arauz, abuelo de Medardo Arauz, y Betania Arauz

V. RAMA DE PABLO ARAUZ, en San Rafael de Norte eran: Pablo Arauz casado con Ester Pineda Rivera, fueron los padres de Antonio, Lucila, Rosa y Blanca Arauz Pineda. Antonio Arauz Pineda se casó con Rita Blandón, y se mudaron de San Rafael del Norte a Matagalpa en 1930. Lucila Arauz Pineda (soltera), fue telegrafista como su hermana Blanca.

Blanca Arauz Pineda (\*1909 +1933) se casó el 18 de mayo de 1927 con el general Augusto C. Sandino. Su hermana Lucila luego fue telegrafista en la ciudad de Jinotega, Blanca murió al parir a su hija Blanca Segovia el 2 de junio de 1933

ALGUNAS FAMILIAS CONOCIDAS EN DETALLE

FAMILIA ARAUZ CANTARERO

Marcos Arauz Arnesto - se casó con Josefa Cantarero. Sus hijos fueron:

- a) Genara Arauz Cantarero - soltera, heredó su capital a sus hermanas.
- b) Dolores Arauz Cantarero - se casó con Celestino Reyes Vega, padres de Francisco Reyes casado con Inés Blandón, de San Rafael del Norte; el general J. Rigoberto Reyes casado con Dolores

*La Familia Arauz de Matagalpa*

Valenzuela Zeledón; Horacio casado con Elisa Siles, Eudoro casado con Adela Morales; Esmeralda de Correa casada con Polidepto Correa; Virginia de Manzano casada con Lorenzo Manzano; Celestino, casado con Clorinda Soza (de Terrabona), y Mercedes Reyes Arauz casada con Edmundo Amador Pineda.

- c) Matilde Arauz Cantarero (varón) - se casó con Josefa Ramírez Zeledón, padres de Soledad Arauz de Kühl, madre de Nora, Maruca, Klaus, Eddy.
- d) Josefa Arauz Cantarero, casada con Ramón Gutiérrez dueño de la hacienda Zanzíbar, son los padres de Eusebio, Chavela, Josefana, Erasmo, Erlinda y Francisco Gutiérrez Arauz. Erasmo a su vez es el padre de Luis \* 1922, José Ramón Gutiérrez (1930), Erasmo (1934) e Isabel Gutiérrez Arauz
- e) María Arauz Cantarero - soltera, dedicó parte de su vida a ser maestra y cuidó a los Obispos de Matagalpa, especialmente a Monseñor Carrillo, y crió a su sobrina Soledad Arauz.
- f) Mercedes Arauz Cantarero - se casó con Domingo Portillo, un general conservador exilado hondureño, vino a Matagalpa después de la caída de los liberales de Zelaya en 1910, fueron padres de Margarita Portillo Arauz - quien se casó con Carlos Hawkins Sáenz, padres de Carlos, José Manuel, Nora y Charlotte Hawkins-Portillo.
- g) Lucila Arauz Cantarero - soltera, fundadora del Colegio Santa Teresita de Matagalpa

FAMILIA DE BLANCA ARAUZ PINEDA

La genealogía de Blanca Arauz Pineda, nació 25 de mayo de 1909 en San Rafael del Norte. Falleció el 1 de junio de 1933 en San Rafael del Norte: era hija de Pablo Jesús Arauz y Esther Pineda Rivera. Nieta de: Ventura Pineda y de Inés Rivera Rodríguez. Bisnieta de: Ascensión Rivera López y Francisca Rodríguez Pineda. Tataranieta de: Manuel Rivera y María López

Pablo Arauz y Ester Pineda Rivera fueron los padres de Antonio, Lucila, Rosa y Blanca Arauz.

Blanca Estela Arauz Pineda, nació en San Rafael. Su madre Ester Pineda era hija de Ventura Pineda y de Inés Rivera Rodríguez. Su abuela Inés Rivera era hija de Ascensión Rivera López y de Francisca Rodríguez Pineda. Blanca y su hermano Antonio y su hermana Lucila eran operadores de telégrafo del gobierno para el pueblo de San Rafael del Norte. Blanca se casó con el general rebelde Augusto C. Sandino, el 18 de Mayo de 1927 en la iglesia parroquial de San Rafael del Norte, bajo los oficios del sacerdote Alejandro Mejía.

EL PADRE GUILBALDO ARAUZ GADEA

Nació en Jinotega cerca de 1860. Entre 1878 y 1881 fue estudiante novicio en el Convento de los Jesuitas en Matagalpa. Una de sus propiedades era una finca llamada "La Independencia", situada en El Tuma, Jinotega,

#### REGISTROS DE 1859

Margarita Arauz y Marcos Arauz aparecen como padrinos en un registro eclesiástico. Libro de Bautismos del año 1859. Foa 137

1859. Cándida Rosa Arauz h. l. de Don Ramón Arnesto y Hermenejilda Araus

En la Parroquia de Matagalpa a los nueve días del mes de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. Yo el Cura Parroco Presbitero Br. Dolores Somarriba bautisé solemnemente puse olio y crisma a Candida Rosa h.l. de Don Ramon Arnesto y Hermenejilda Araus,

Fueron padrinos los señores Marcos Araus y Margarita Araus a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual (f) Dolores Somarriba.

1. Hermenejilda Arauz y Ramon Arnesto eran los padres el novicio jesuita Ramon Arnesto. quien estudió en el Convento de los Jesuitas en Matagalpa entre 1878-81. (Cuando Hemenejilda enviudó de Ramón se casó con Luis Sierra, conservador hondureño refugiado en Matagalpa)
2. Margarita Arauz Fajardo, era viuda del Dr. Mariano Guerrero Iglesias, luego se casó en 1859 con Jorge Choiseul Praslin (hombre elegante, pero taciturno francés que apareció por Jinotega y Matagalpa allí por 1854).
- 3- Marcos Arauz hijo de Atanasio Arauz y María Arnesto, era primo tanto de Margarita Arauz, y de Hermenejilda Arauz como de su marido Ramon Arnesto

#### BREVE HISTORIA DE LUCILA ARAUZ CANTARERO

Nació en Matagalpa en 1888, hija de Marcos Arauz Arnesto y Josefa Cantarero Tinoco, estudió secundaria en el Colegio Asunción de la ciudad de León donde conoció a Monseñor Isidoro Carrillo Salazar.

De regreso en Matagalpa, fue en 1915 una de las primeras maestra del recién fundado Colegio San Luis Gonzaga, fundado en 1914 por Monseñor Carrillo quien había sido nombrado Obispo Auxiliar de Managua en de Matagalpa.

En 1927 fundó el Colegio Santa Teresita del Niño Jesús en Matagalpa. Donde formó culturalmente a varias generaciones de matagalpinos. El Colegio Santa Teresita lo donó la profesora Lucila Arauz a la Diócesis de Matagalpa antes de su muerte en 1960, posteriormente la Curia donó el colegio a las hermanas religiosas de la Orden Misioneras de la Caridad Este colegio tiene su propio edificio desde 1975, regentado por Sor Martha Frech. Está ubicado a las orillas de la carretera a Jinotega, a una cuadra de la entrada hacia El Tule Matagalpa

#### MI DESCENDENCIA ES MAS O MENOS ASI:

1. Ramón Arauz (\*ca.1795 Matagalpa)

*La Familia Arauz de Matagalpa*

2. Anastasio Arauz (\* circa 1820, Matagalpa & Maria Arnesto \* ca. 1805, Matagalpa)
3. Marcos Arauz (\* ca. 1850-1900 San Rafael del Norte & Josefa Cantarero (\* Jinotega)
4. Ramon Matilde Arauz (ca. \*1875 Matagalpa & Josefa Ramírez (\*1885 Valle de Ocotal Espeso, Matagalpa,)
5. Soledad Arauz (\* 1905, finca Rincón Largo, Valle Ocotal Espeso, Matagalpa) casó en 1929 con Klaus Kühl, \*1907 Matagalpa
6. Eddy Kühl casó en 1967 con Annegret (Mausi) Hayn Oetken, padres de Annegret, Karen, Gretel y Nora Kühl

SOLEDAD ARAUZ RAMIREZ (DE KUHL)

Certificado de nacimiento. 1905

En la Parroquia de Matagalpa a veintitrés de Abril de mil novecientos cinco bautice solemnemente a Rita de las Mercedes, hija legitima de Matilde Arauz y Josefa Ramírez, nació el once de Febrero ppdo. Madrina Claudina de Buitrago. Conste.

(f) Eusebio Ramón Zelaya

FAMILIA TINOCO DE MATAGALPA

Andrés Tinoco y una señora Flores Tinoco eran los padres de Felicitas Tinoco Flores, esta fue casada en primeras nupcias con un Mairena, padres de Salvador Mairena Tinoco (casado con Mercedes Pérez Valverde) y de María Mairena Tinoco. Felicitas caso en segundas nupcias con Alejandro Fajardo,

La primera esposa del presidente Bartolomé Martínez era Dolores Santelises Jarquín, padres de Crescencio Martínez a quien enviaron a estudiar a EU (dato por Mercy Mairena Valverde de Von Steun)

CARTA ENTRE JORGE EDUARDO ARELLANO Y EDDY KUHL

JEA, nos escribe: “En la próxima reunión de la academia. Te daré copia de una mortal de 1807 en la que aparece un Ramón Arauz. El testamento fue dictado en San Pedro de Metapa”

Hola JEA: Los Arauz de Rosaura Arauz, ascendiente de Carlos Fonseca Amador por parte de su padre Fausto, y los de Pablo Arauz de la Blanca Arauz eran parientes, pero lejos. San Rafael del Norte fue fundado como villorrio allí por 1820, posiblemente una de las familias fundadoras es de Juan Pablo Arauz (\*1788 murió circa 1850), abuelo de Pablo Arauz (circa 1880-1940), padre de Blanca Arauz Pineda de Sandino, Eddy

*La Familia Arauz de Matagalpa*

CARTAS EN INGLES ENTRE KIM SWAN Y EDDY KUHL

Eddy: I believe Margarita was still alive when Eva Praslin married Rito Guzman in 1900. No one has found Margarita's tomb. You believed she may have been buried in the old Barrio Laborio and then had her tomb moved when it was shut down in the 1950's. We know that Margarita had at least two sisters, Rosaura who married Francisco Amador and Hermenegilda who married Ramon Arnesto. Margarita may have been about 10 years older than Rosaura who was born in 1835. There are so many mysteries left to solve! Who was Jose Arauz that was padrino with Hermenegilda Arauz? Could he be a brother to the Arauz-Fajardo sisters? Kim

Kim, es así: Don Carmen Arauz de San Rafael del Norte, y Gertrudes Fajardo de Jinotega eran los padres de Margarita, Rosaura y Felicitas Arauz. Rosaura se casó con Francisco Amador, Secretario del Ejército del Septentrión que derrotó a Walker, estos son los padres de Horacio Amador Arauz, padre de Fausto Amador Alemán, padre de Carlos Fonseca Amador. Eddy







#### MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»<sup>1</sup>

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

<sup>2</sup> Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989